



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

DE LA VIDA QUE RENIEGO

El suicidio en la Ciudad de México
del Porfiriato a la posrevolución

Tesis que para optar por el grado de
Doctora en Historia
Presenta

María Graciela León Matamoros

Directora de tesis
Dra. Clara E. Lida



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Aprobado por el Jurado Examinador

PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

VOCAL SECRETARIO

Índice

Índice	3
Agradecimientos.....	6
Introducción.....	8
Estado de la cuestión, justificación y objetivo	11
Fuentes	17
Estructura	19
Capítulo I. Entre lo trágico y lo cómico. El suicidio como drama, mercancía y entretenimiento en la prensa capitalina	22
Husmeadores de noticias. El suicidio y la prensa sensacionalista	
a) Antes de los reportajes	24
b) “Admirables detallistas”. El papel de los <i>reporters</i> en la difusión del suicidio	28
La tragedia y la imagen como vehículos de atracción	33
De anuncios y bromas	
a) El suicidio como estrategia publicitaria.....	52
b) Ridiculizando el suicidio	58
Conclusiones	64
Capítulo II. No me gustaba la vida y por eso la devolví. El suicidio masculino.....	66
De fijaciones y miradas tristes	68
Otra vez el vicio del alcohol.....	76
Por hermosa y por liviana	83
Cuando un hombre <i>no</i> es un hombre	89
Conclusiones	98
Capítulo III. Cansada de la vida, maldigo a mi esposo. El suicidio femenino	101
La vida que sanciona.....	104
Los ejemplos que condenan	111
La muerte que denuncia	122
Conclusiones	132
Capítulo IV. ¿Amores que matan? La construcción del suicidio sentimental.....	134
“Analfabetas del sufrimiento”	136
El suicidio y la educación sentimental femenina en la literatura	142
De la literatura al cine	151
Los contrastes entre el discurso y la práctica del suicidio sentimental	161
Conclusiones	169
Capítulo V. Formas de buscarse la muerte. Espacios y medios del suicidio.....	172
Irrumpiendo en la ciudad. El suicidio en el espacio público.....	173
Al interior del hogar. El suicidio en el espacio privado.....	186
La pócima del adiós. Suicidio por envenenamiento	194

Entre filos y balas. Suicidio por arma de fuego y arma blanca.....	202
Conclusiones	209
Consideraciones finales	211
Fuentes y bibliografía	219
Índice de tablas	233
Índice de ilustraciones	233

*A mi madre,
con amor infinito.*

Tu recuerdo es mi fuerza diaria.

Agradecimientos

Finalizar este trabajo doctoral sólo pudo ser posible con la generosidad de personas extraordinarias. En primer lugar, agradezco profundamente a la Dra. Clara Lida por la agudeza con la que leyó cada línea de esta investigación. Su apoyo, dedicación y comentarios han sido invaluable para mi crecimiento, tanto académico como personal. Gracias, Doctora, por la confianza y la solidaridad de tantos años.

En el transcurso de esta investigación tuve la fortuna de contar con las opiniones expertas de Gabriela Cano, Erika Pani, Ariel Rodríguez Kuri, Ricardo Pérez Montfort y Diego Pulido, cuyas sugerencias enriquecieron significativamente este trabajo. A todos ellos les agradezco su disposición al diálogo y su aguda guía profesional. También quisiera mencionar a Mario Barbosa y a Valeria Silvina Pita, quienes generosamente leyeron partes de esta tesis. Al Dr. Mauricio Tenorio, por su mediación para que yo realizara una estancia de investigación en la Universidad de Chicago, misma que fue posible con fondos de la beca de movilidad del Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (conacyt). Agradezco, asimismo, a Marco Velázquez, por la fe que depositó en mí desde que inicié este camino profesional.

Estudiar en El Colegio de México es un reto y un privilegio. Estoy en deuda con esta institución, que me ha proporcionado los medios para encauzar y consolidar mi crecimiento académico en virtud de la excelencia de su planta docente. A la generación 2011-2014 agradezco los debates y los desafíos; gracias por la compañía: Adriana, Andrea, César, Tatiana Candelario, Tatiana Pérez, Veremundo, Cristina, Camila, Jonatan, Diana y Gianandrea. Sobre todo, agradezco a cada uno de mis compañeros por el noble gesto que tuvieron cuando perdí a mi madre, lo tengo presente.

A mi familia, en especial a mi padre, por entender las ausencias. A la familia Herrera Núñez y a la familia Rangel, por su apoyo excepcional.

A la familia que uno elige y que por fortuna me sigue acompañando, a los de antes y a los de ahora: Fernando Calderón, porque es una de las personas más solidarias que

conozco, a Pablo García y Pedro Villagómez amigos de tantos años; a Rossana Llorens, Lydia Zárate, Eduardo Islas y Laura Rojas, que llegaron a alegrar los últimos años de este recorrido.

A Flor Daniela García, a quien agradezco sus atentas lecturas, pero más que nada, que sea la hermana que quise tener.

Y, principalmente, a Daniel Herrera. Compañero, gracias por la alegría y el amor, por la inmensidad de nuestro día a día.

Introducción

El suicida es el desafiante absoluto. Desafía a los vivos por su rechazo de una existencia que juzga insatisfactoria o intolerable. Desafía a los muertos con los que se reúne con una prisa incomprensible. Desafía a Dios, puesto que niega su propia creación.

Antoine Prost, *Historia de la vida privada*

Finalizaba el siglo XIX y para los habitantes de la ciudad de México era cotidiano toparse con reportajes en primera plana que hablaban sobre el suicidio: mujeres que se envenenaban con fósforos o se arrojaban de las torres de la Catedral; hombres que se apuntaban con una pistola y tiraban del gatillo en el bosque de Chapultepec. “En las crónicas negras de la policía figuran constantemente los suicidios como los dramas más comunes y corrientes de nuestro teatro social”¹, decía el cronista Enrique Chávarri; “por donde quiera tropieza uno con suicidas en estado de cadáver, de día, de noche, en la casa,

¹ “Los suicidios”, en *El Imparcial*, 9 de junio de 1899.

en la calle, hombres, mujeres, muchachos y hasta mocosos que se hacen los teatrales y los ‘náufragos de la vida’², se comentaba en *El Chisme*.

El tema del suicidio había comenzado a hacerse constante en los diarios desde 1860. Entonces era común encontrar noticias provenientes del extranjero, especialmente de Francia e Inglaterra, acerca de hombres y mujeres que por distintos medios se quitaban la vida; sin embargo, apenas una década más tarde, las notas se volvieron locales, y la preocupación por detener lo que rápidamente fue catalogado como “epidemia social” aumentó considerablemente³. En la discusión sobre las causas y las posibles soluciones de dicho fenómeno intervinieron abogados, médicos, religiosos y periodistas, y en aquellos primeros años, la información, usualmente procedente de los países europeos, estaba destinada sobre todo a un público letrado⁴.

Hacia 1890, la prensa mexicana varió el formato de su contenido de la *nota al reportaje* y al uso de recursos gráficos llamativos; por entonces los grandes tirajes y los títulos elaborados implantaron otro estilo noticioso. Con las nuevas posibilidades que ofrecía una prensa que se encontraba en plena transformación, se dio mayor visibilidad al suicidio, lo cual condujo al paulatino abandono de los estudios médicos y legales para dar paso a una construcción del suicidio cuyo foco sería el suicida y su entorno social.

El periodo que examinamos comprende de 1890 a 1929, es decir, desde el momento en que el tema adquiere gran protagonismo en las fuentes hasta cuando perdemos su rastro.

² “La fiebre suicida”, en *El Chisme*, 1 de junio de 1899.

³ El 17 de agosto de 1868, *La Revista Universal* dedicó su editorial al tema del suicidio; su disertación iniciaba con la siguiente preocupación: “Los casos tan repetidos de suicidio que han acaecido últimamente, no causarían asombro en Inglaterra, en los Estados Unidos o en París; pero en México se hace sumamente notable esa funesta moda”. Por otra parte, Francisco Beltrán señala que es en esta época en que la idea de “epidemia” de suicidio en México se afianzó en los diarios capitalinos. Dicha idea se retomó de los médicos franceses, que explicaban que el aumento del suicidio en Europa tenía que ver con un impulso de imitación y de contagio relacionado con aspectos sociales. BELTRÁN, Francisco, *El suicidio en México*, pp. 86-87.

⁴ En la segunda mitad del siglo XIX el suicidio se convirtió en un tema frecuente en los países europeos. Principalmente en Inglaterra y Francia se realizaron numerosos estudios que debatían acerca sus motivantes y en Inglaterra comenzó a registrarse en las estadísticas de población como causa de muerte. En la misma época aumentaron considerablemente las publicaciones que tenían al suicidio como asunto central.

La relevancia que había cobrado el tema llevó a Emilio Motta, en 1890, a elaborar una bibliografía sobre el suicidio en los países europeos desde el siglo XVI al XIX; en su investigación encontró 647 publicaciones, de las cuales 419 habían aparecido después de 1850. En parte, de esta información se valieron los editorialistas mexicanos para argumentar sus disertaciones.

Aparte del acceso a las fuentes, el establecimiento de la periodicidad obedece al hito y las contradicciones que representó el despunte de la modernidad. La Ciudad de México vivió un proceso de transformación guiado por la idea mítica del progreso, que se vio abatida por el crecimiento sin precedentes de la población⁵, producido en gran medida por la migración interna, que trajo consigo una dinámica social más compleja y móvil⁶. El ambiente de inestabilidad aumentó debido al conflicto armado, que después de 1913 originó gran escasez y una mayor inmigración a la ciudad. En la década de 1920, los gobiernos posrevolucionarios retomaron el proceso modernizador, que seguía topándose con prácticas que lo contravenían. Como establece Montserrat Cañedo, al optimismo de la modernización se opone una *ansiedad latente*, una amenaza de desorden y de desintegración urbana que va aparejada con la preocupación por el aumento del delito, el horror de la miseria, de la relajación de las costumbres y la ansiedad por los conflictos en el mundo del trabajo⁷. En este contexto, el suicidio, que en ese momento ya no se estudiaba desde la regulación judicial o el dominio religioso exclusivamente, se volvió parte de estas preocupaciones, pues, para muchos, la muerte voluntaria era un acto que reflejaba el fracaso de la sociedad.

Es necesario apuntar que la aparición del tema del suicidio en los diarios no siguió un patrón uniforme a lo largo de todo el periodo, aunque sí se observan picos que justifican un abordaje tan extenso. Mientras que en el Porfiriato se discutió intensamente y se le dedicaron numerosos editoriales, durante la Revolución éste perdió presencia en los diarios, para volver a estar vigente en la posrevolución, aunque no con la misma intensidad. Nuestra investigación, pues, concluye alrededor de 1929, porque, aun cuando el suicidio volvía a ser una constante para los lectores de la Ciudad de México, después del conflicto armado ya no se le presentaba como foco de discusión, con la fuerza de los primeros años. Esta revaloración no sólo se dio en el ámbito periodístico, sino también en el médico y psiquiátrico –al menos entre los científicos mexicanos. Finalmente, los registros de la práctica que encontramos en el Archivo General de la Nación se pierden en 1929.

⁵ La población de la Ciudad de México era, en 1880, de 250 000 habitantes; en 1900, de 344 721 habitantes; en 1921, de 616 367 habitantes, y para 1930 ya había superado el millón de personas, contabilizándose 1 029 060 habitantes. *Estadísticas Históricas de México*, INEGI, Tomo 1, 1994, p. 31.

⁶ PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, pp. 45-55.

⁷ CAÑEDO, Montserrat, “Cuerpos peligrosos en el cuerpo de la ciudad...”, p. 3.

Ya que hasta ahora el suicidio no ha merecido estudios extensos para el caso mexicano, esta investigación busca conjuntar dos aspectos puntales sobre el tema, a saber, la historia social y de los imaginarios culturales. Estudiar el suicidio desde la perspectiva de la historia social nos acerca a la forma en que se construyó en el discurso una práctica que contravenía los ideales de progreso y modernidad, y asimismo nos permite profundizar en las tensiones sociales que afectaban a los hombres y mujeres que decidían quitarse la vida – quienes, por lo general, no se mencionaban en los diarios ni tampoco han tenido cabida en la literatura académica. Saber cómo murieron las personas nos acerca a sus preocupaciones y nos permite entretelar la vida privada con las condiciones sociales. La práctica de la muerte voluntaria ha sido desatendida en los estudios históricos y ha excluido a los actores sociales que en ella intervienen. En esta tesis, pues, reconocemos la importancia que a nivel social reviste un acto individual focalizando las voces de los propios suicidas.

Estado de la cuestión, justificación y objetivo

En nuestra investigación entendemos el suicidio como el acto consciente y voluntario por el que una persona se quita la vida. La práctica del suicidio involucra, por un lado, una dimensión ética –la libertad para decidir sobre el propio cuerpo– y, por otro, una dimensión *administrativa* –jurídica y moral– sustentada en los valores puntales de una sociedad.

Dadas las implicaciones morales y jurídicas que conlleva disponer de la propia vida, los ámbitos que parecen más “naturales” para interpretar dicha acción han sido, tradicionalmente, la filosofía y, más recientemente, la sociología, la psiquiatría y la psicología. En ese tenor, los historiadores han incorporado la cuestión hace apenas algunas décadas. En general, las investigaciones en torno a la historia de la muerte voluntaria aparecen muy esporádicamente, con enfoques restringidos y centrados, sobre todo, en Europa.

Son dos los aspectos que han dominado los estudios históricos sobre el suicidio: el proceso de secularización de la muerte voluntaria y las interpretaciones médicas que se construyeron a su alrededor. Los trabajos relacionados con la secularización se centran en reconocer los posicionamientos de la élite letrada en torno al suicidio, principalmente en el

debate filosófico y teológico desde una perspectiva de larga duración; en esa línea contamos con dos referentes consolidados, el de George Minois, *Histoire du suicide*, que abarca del siglo XV al XX para el mundo occidental –aunque relega los siglos XIX y XX a un apresurado epílogo⁸–, y el de Michael Mc Donald y Terence Murphy, *Sleepless Souls*, que analiza las actitudes de las autoridades religiosas y jurídicas del siglo XVI al XVIII y explica un lento proceso de secularización que fue disminuyendo la severidad de los castigos a los suicidas en Inglaterra⁹. En este mismo rubro podemos mencionar para el caso mexicano –que sigue en ciernes en cuanto a estudios del suicidio– la tesis de Francisco Javier Beltrán, defendida en 2011, *El suicidio en México. Problema social, individuo y poder institucional (1830-1875)*, la cual explora los discursos que las élites letradas proyectaron sobre el suicidio como un problema social y el debate por la descriminalización de la muerte voluntaria; el trabajo de Beltrán nos ayuda a tener un panorama de los discursos que se vertieron en torno al suicidio anteriores al Porfiriato¹⁰.

Estos textos nos ayudan sobre todo a comprender cómo se transformaron paulatinamente las conceptualizaciones del suicidio previas a nuestra etapa de investigación; sin embargo, el hecho de centrarse en el ámbito del discurso letrado –jurídico, teológico y filosófico– implica una visión de las interpretaciones del suicidio, que deja fuera gran parte del espectro social, que es lo que nos interesa destacar aquí.

De otro lado, las publicaciones que se enfocan en la parte médica, en su mayoría asientan sus observaciones en el siglo XIX, cuando la naciente psicología y la psiquiatría postularon que el suicidio era resultado de una enfermedad mental. En ese sentido, la mayor parte de las investigaciones son artículos que se circunscriben a Francia y España, siendo el

⁸ MINOIS, George, *Histoire du suicide. La société occidentale face à la mort volontaire*, 1995.

⁹ MC DONALD, Michael y Terence MURPHY, *Sleepless Souls: Suicide in Early Modern England*, 1990.

¹⁰ En este bloque también se pueden mencionar los siguientes trabajos: MURRAY, Alexander, *Suicide in the Middle Ages Vol. 1: The Violent against Themselves*, 1999; *Suicide in the Middle Ages Vol. 2: The Curse on Self-murder*, 2000; LANE, Roger, *Violent death in the City: Suicide, Accident, and Murder in Nineteenth-century Philadelphia*, 1979; GATES, Barbara, *Victorian Suicide: Mad Crimes and Sad Histories*, 1988.

Como se puede observar, la mayoría de los estudios históricos sobre suicidio provienen de Inglaterra, la razón obedece no sólo al registro de altas tasas de suicidio, sino a que la muerte voluntaria se despenalizó hasta 1961, aspecto que influye en el número y tipo de fuentes judiciales que permiten un asidero para el historiador; aun así, los estudios siguen inclinándose por el análisis del discurso, dejando a un lado la práctica suicida.

territorio europeo en general el que encabeza la lista de estos análisis¹¹. En la región latinoamericana el suicidio comenzó a estudiarse apenas en la década pasada, y se ha focalizado también en los aspectos médico y jurídico. Ejemplos de estas aproximaciones son la tesis de licenciatura de Ivette Quezada, defendida en 2009, *Bajo el peso de mi desgracia... Suicidio, suicidas y modernidad. Santiago-Valparaíso*, que es una aproximación al fenómeno a través de la prensa y los escritos médicos y jurídicos acerca del suicidio de 1876 a 1911, y para el caso mexicano, la tesis de maestría de Estela Reynoso, *Interpretaciones sobre el suicidio en la ciudad de México, 1876-1940*, que aborda la manera en que el discurso médico interpretó el impulso suicida, retomando, particularmente, el concepto de herencia para proponer la *degeneración* como causa de suicidio; asimismo el trabajo aborda el discurso legal y realiza un acercamiento a las estadísticas de suicidio de 1927 a 1940; cabe destacar, además, que su tesis, así como la de Francisco Javier Beltrán son los únicos trabajos en México que acometen un amplio periodo de estudio.

Por otra parte, en el país se han realizado algunos estudios sobre las representaciones del suicidio en la prensa, como la tesis de licenciatura de Ana María Romero Valle, *El suicidio a finales del siglo XIX (1899). Visiones predominantes en la prensa*, de 2004, donde la autora rescata las interpretaciones sobre el suicidio expuestas en cuatro diarios: *El Imparcial*, *El Tiempo*, *El Universal* y *El Diario del Hogar*, retomando, en un año en que los editoriales sobre el suicidio abundaban, los debates en torno al liberalismo, el positivismo, el catolicismo, la locura y el alcoholismo, que se ligaron a la muerte voluntaria; además, contamos con el artículo de Roberto Canto “La muerte voluntaria en Yucatán durante el Porfiriato” y “Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la Ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja” de Alberto del Castillo, todos ellos situados en la época porfiriana.

¹¹ Debemos mencionar los trabajos de Róisín Healy, “Biochemistry, Suicide and History: Possibilities and Problems”; de José Martínez, “Suicidio, crisis política y medicina mental en la Francia del siglo XIX”; de Enric Novella, “La medicina de las pasiones en la España del siglo XIX”, y de José Plumed, “La medicalización del suicidio en la España del siglo XIX: aspectos teóricos, profesionales y culturales”, que dan cuenta del ámbito médico. En tanto, Howard Kushner combina tres aspectos: suicidio, pensamiento médico y miedo a la modernidad, desde una perspectiva de género en “Suicide, Gender, and the Fear of Modernity in the Nineteenth-Century Medical and Social Thought”. Todos los artículos mencionados privilegian la perspectiva política y científica por encima del hacer social.

Concordamos con Róisín Healy en que, en la naciente historiografía del suicidio, hay un aspecto fundamental que se ha evadido, que es acercarse a la práctica de la muerte voluntaria. Healey, en un riguroso análisis sobre el estado de la cuestión en los estudios del suicidio en Europa, invita a los historiadores a atreverse, pese a la dificultad que representa el acceso a fuentes, a realizar trabajos que tomen en cuenta este aspecto de la muerte voluntaria para proporcionar un cuadro de comprensión más amplio del fenómeno¹². Sin embargo, son muy pocos los historiadores que han aceptado ese desafío; entre ellos podemos mencionar el artículo de Paulo Drinot que, si bien examina las interpretaciones médico legales en Lima a principios del siglo XX, también se acerca a la práctica suicida para analizar cómo las interpretaciones médicas fueron utilizadas por los suicidas y sus familiares para explicar las motivaciones que los orillaron a tomar la decisión de terminar con su vida¹³. Por otra parte, está la tesis de Miguel Ángel Isais, *Prácticas suicidas en Guadalajara. Causas, modos y representaciones (1876-1911)*, que es un esfuerzo por examinar la práctica suicida en Guadalajara durante el Porfiriato; el autor analiza cincuenta procesos judiciales del Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y presenta los patrones recurrentes en los suicidios masculinos –pues el autor encontró un solo caso de suicidio femenino–; tales patrones, en general, son los mismos que la prensa reseñaba¹⁴. Este último rasgo difiere de lo que hemos encontrado en esta investigación, lo cual genera sinergias interesantes que convendría considerar para investigaciones futuras.

Mención aparte merece el trabajo de Olive Anderson, *Suicide in Victorian and Edwardian England*, pionero en los estudios históricos sobre la muerte voluntaria, publicado en 1987, y que sigue siendo uno de los principales referentes para quienes se acercan al tema. En su estudio, Anderson identifica no sólo las transformaciones de las actitudes en torno al suicidio por parte de las élites, sino que también se acerca a la práctica

¹² HEALY, Róisín, “Suicide in Early and Modern Europe”, 2006.

¹³ DRINOT, Paulo, “Madness and ‘Modernity’: Medico-Legal and Popular Interpretations of Suicide in Early Twentieth-Century, Lima”, 2004.

¹⁴ De esta investigación se desprenden los siguientes artículos publicados por Miguel Isais: “Historias de melancolía y frenesí. Una aproximación a la historia del suicidio en la Guadalajara porfiriana”, “Suicidio y opinión pública en la Guadalajara de fines del siglo XIX: representaciones y censuras”, “Solos y desdichadas. Locura y suicidio femenino ante las circunstancias médico quirúrgica de finales del siglo XIX y principios del XX”

a través de los testimonios de los familiares de los suicidas que obtuvo de los archivos judiciales. Dado que su investigación, hasta ahora, es la única que rescata ampliamente estos testimonios, constantemente dialogamos con el trabajo de Anderson en esta investigación, aunque su perspectiva está anclada a la historia de las mentalidades y no presta mucha atención a la distinción de clase que se hacía en las representaciones del suicidio y que esta tesis analiza

Debido a que acercarnos a la práctica suicida implica acercarnos al ámbito íntimo de la vida de las personas, este estudio también dialoga con los trabajos de Peter Gay¹⁵ y Alain Corbin¹⁶ sobre la vida privada, pues, pese a que no podemos establecer un paralelismo directo de la realidad europea con la mexicana, metodológicamente proporcionan una alternativa que, con sus debidos matices, nos dan la pauta para entrar en el esquivo mundo de la vida privada. Finalmente, el trabajo de Pablo Piccato, *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de México, 1900-1931*, también nos proporcionó un asidero metodológico para incorporar tanto las representaciones sociales como la práctica de una actividad transgresora, como es el crimen. Es pertinente aclarar que en esta investigación no consideramos el suicidio un acto criminal, pese a que algunas interpretaciones en los diarios así lo juzgaran, pero sí puede señalarse como una transgresión social, que por sus características específicas desplegó representaciones e interpretaciones con matices más variados que las de los criminales de la época.

Analizando las perspectivas que han dominado los estudios históricos del suicidio, observamos, además, que en la periodización se han privilegiado los años previos a nuestro estudio para el caso europeo, y en el caso mexicano, salvo el trabajo de Estela Reynoso y de Francisco J. Beltrán, el análisis se ha centrado en el Porfiriato, lo cual obedece a que es precisamente ese el periodo del despunte de la industrialización y el momento en que la muerte voluntaria se vuelve moneda corriente en las páginas de los diarios; ello otorga un excelente asidero para adentrarnos a las interpretaciones del suicidio. En ese sentido, nuestra investigación pretende ir más allá de las concepciones eruditas y científicas que ya

¹⁵ GAY, Peter, *La experiencia burguesa. De victoria a Freud*, Tomo I, II, II, 1984; *Shnitzler y su tiempo: retrato cultural de la Viena del siglo XIX*, 2002.

¹⁶ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos de la vida privada*, 1991.

han sido analizadas, al hacer énfasis en las representaciones populares del suicidio y los suicidas; este aspecto nunca antes se ha revisado a detalle, menos aún en un periodo que supera la barrera de la Revolución, y es necesario hacerlo para entender si hay o no transformaciones tanto en las interpretaciones populares del suicidio como en la práctica.

Si bien entendemos que los expedientes son sólo indicativos y que no pueden explicar por sí mismos la práctica de la muerte voluntaria, sí permiten detectar algunas ambigüedades en relación con las representaciones que se proyectaban en la prensa y en otro tipo de fuentes, como las tesis médicas o la literatura, vinculadas a un tema complejo con numerosas aristas. Por eso, más que exponer juicios valorativos sobre el suicidio, el objetivo de esta tesis es mostrar las representaciones culturales y sociales que se tejieron a su alrededor, y comparar o contrastar estas representaciones con las prácticas suicidas en una época en que las noticias sobre el tema eran por demás comunes y en la que psiquiatras, frenólogos, hombres de religión y penalistas comenzaban a promover una tipificación, no sólo desde el plano individual –que diera cuenta de los motivos individuales que rodeaban al suicidio–, sino también en el plano colectivo –que señalara las causas sociales que lo provocaban.

En la valoración negativa que se dio al suicidio desde muchos ámbitos y diversos sectores socioeconómicos, subyacía, como se ha adelantado, un intento por marcar ciertas pautas de comportamiento social. Ya que hombres y mujeres debían cumplir un papel distinto tanto en la vida pública como en la privada, las representaciones y las prácticas de la muerte autoinfligida se registraron de forma diferenciada. Así, el estudio del suicidio, que oscila entre lo público y lo privado, arroja también luz sobre las formas de masculinidad y de feminidad impuestas en la época, pero quizás aún más sobre la aceptación, rechazo o adaptación de éstas ante el malestar individual. En otras palabras, nos aproximamos al fenómeno a través de los discursos que se dieron sobre el suicidio en el periodo que va del Porfiriato a la posrevolución, incluyendo por primera vez el análisis, desde una perspectiva social, de las experiencias de las personas que cometieron o intentaron cometer suicidio. Con esta metodología se pueden descubrir, por una parte, las construcciones sociales que se tejieron alrededor del suicidio, y por otra las condiciones sociales, las pesadumbres y las probables causas que llevaron a las personas a cometer o

intentar cometer suicidio. La intención es ir más allá del acto individual, pues éste proyecta problemas más complejos dentro de una sociedad.

Fuentes

El principal obstáculo para emprender un estudio histórico sobre la muerte voluntaria radica en la obtención de las fuentes y su tratamiento. Los estudios que cuentan con estadísticas oficiales presentan diversos problemas de fondo: podemos establecer, en primera instancia, que hay un subregistro en las tasas de suicidio, porque muchos de los suicidios pueden confundirse fácilmente con accidentes; por otra parte, el estigma moral que implicaba la muerte voluntaria pudo provocar que muchos familiares evitaran dar parte a la policía, particularmente en los sectores altos, que contaban con los recursos para evitar el escándalo.

Cabe subrayar que, en lo que respecta a México, no hemos encontrado hasta ahora estadísticas sistemáticas confiables sobre el periodo que abordamos en esta investigación, pues la preocupación por recabar un cómputo de los casos de suicidio avanzó muy lentamente¹⁷, a diferencia de los países europeos¹⁸. Aun cuando lo anterior es cierto, existen algunos indicios, como la tesis de medicina de Ignacio Maldonado, *Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos*, publicada en 1876, en la que el autor menciona trescientos casos que registró en toda la república mexicana entre 1850 y 1875, y el estudio contemporáneo, ya mencionado, de Francisco Javier Beltrán, quien sólo pudo localizar sesenta casos de suicidios masculinos en la prensa capitalina en el lapso de 1825 a 1875. Por otra parte, el Departamento de Estadística Nacional comenzó a recabar

¹⁷ En 1886, por ejemplo, *La gacetilla* colocó una inserción que se titulaba “Estadística del suicidio en México”; la pequeña nota se congratulaba de que el Dr. Andrade, profesor de la Escuela de Medicina, había encargado a sus alumnos que escribieran sobre la estadística del suicidio en México, investigando desde veinticuatro años atrás y estudiando sus causas: “esto es notoriamente útil, pues de una manera sensible, se va formando la medicina nacional. Muy bueno sería que los demás profesores lo imitaran”. El estudio, sin embargo, no se concretó. “Estadística del suicidio en México” en *La Gacetilla*, 6 de julio de 1884.

¹⁸ En los países europeos encontramos cifras oficiales sobre la tendencia del suicidio en los años que abarca nuestro estudio: en España, en el año 1906 hubo una tasa de 7.3 suicidios por cada 100 000 habitantes; en 1910 hubo 7.5, y en 1920, 7.7. En Inglaterra, que es, por mucho, el país con mayores tasas de suicidio en la época, tenemos que de 1900 a 1908 hubo 190 suicidios por cada 100 000 habitantes; de 1909 a 1910 aumentó a 155, y de 1920 a 1928, a 174.

sistemáticamente datos de suicidio sólo hasta 1927, y su información recopila los casos de todo el país, sin distinguir por entidades federativas.

Por tal motivo, hemos recurrido al análisis detallado de las notas que aparecían en los diarios, donde, en la mayoría de los casos, se consignaba el nombre, el lugar y, en ocasiones, la edad y la ocupación del suicida. Haciendo un rastreo en 18 rotativos, cuyos números cubrieron desde 1890 hasta 1929, hemos localizado en la Hemeroteca Nacional y en la Biblioteca Sebastián Lerdo de Tejada 1702 casos de hombres y mujeres que intentaron o lograron terminar con su vida por propia mano tan sólo en la Ciudad de México¹⁹; esto nos da un promedio de 43 casos reseñados en la prensa por año –sin tomar en cuenta los editoriales y artículos dedicados al tema, que ascienden a 2300 referencias en los diarios capitalinos que consultamos. Aunque estos datos no sean estables, pues varían dependiendo de la época, establecemos con ellos los parámetros que se proyectaban en los diarios y los discursos que se tejían en torno al suicidio, amén de mostrar la fuerte presencia pública que tuvo la muerte voluntaria en los medios –fueran todos los casos descritos reales o no²⁰.

El discurso médico lo retomamos de las tesis de medicina de la época, ubicadas en el Fondo Facultad Médica del Distrito Federal del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México. En la versión de acceso completo a las universidades estadounidenses de la Hathi Trust Digital Library, gracias a una estancia de investigación en la Universidad de Chicago, y en las colecciones del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filosóficas “Rubén Bonifaz Nuño” se localizaron los textos literarios, los artículos religiosos y los manuales publicados que se analizan en esta investigación. También se ubicaron manuscritos, cartas particulares y algunos documentos oficiales en el Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO y en el Archivo Histórico de la Ciudad de México “Carlos de Sigüenza y Góngora”, además

¹⁹ Si bien en los diarios capitalinos también se mencionaron suicidios provenientes de otros estados de la república, para fines de esta investigación nos concentramos exclusivamente en los casos que tuvieron lugar en la Ciudad de México.

²⁰ No podemos corroborar si todos los casos consignados en la prensa fueron reales, pues había reportajes que no mencionaban el nombre del suicida. Esto podría deberse a que era difícil identificar a algunos suicidas –por ejemplo, aquellos que se quitaban la vida en la calle, o quienes no tenían relevancia social– o quizás sólo se mencionaban casos de suicidio para mantener el volumen de audiencia.

de hojas volantes, particularmente las publicadas por la imprenta Vanegas Arroyo, que fueron ubicadas en la Serie de papeles sueltos y literatura de cordel de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”.

Por último, analizamos la práctica del suicidio a través de los expedientes localizados en el Archivo General de la Nación, en los juicios conservados en el fondo. En dichos expedientes, que acopian el procedimiento investigativo que se realizaba para descartar un accidente o un homicidio, podemos encontrar la voz de mujeres y hombres, principalmente de los sectores medios y bajos, que fracasaron en su intento de suicidio; asimismo, entre éstos se encuentran notas y cartas manuscritas de despedida de quienes sí lograron terminar con su vida. Existen, además, declaraciones de testigos y familiares. Analizar estas voces brindó un panorama de los orígenes sociales, así como de las diferencias o las aproximaciones a los arquetipos de la época. En estas fuentes localizamos 178 casos en el periodo que va de 1900 a 1929, que es la totalidad de los registros sobre suicidio que se encuentran en este Archivo. Es importante mencionar que, pese al valor que tiene como fuente histórica, por primera vez se utiliza esta documentación para analizar el suicidio en nuestro país.

Estructura

La presente tesis se organiza en cinco capítulos que se estructuran de forma muy diferente a la que ha empleado la historiografía del suicidio. Al poner el foco en los suicidas, la constitución de la investigación estará guiada por tópicos a los que se ha prestado poca atención y que, sin embargo, son las temáticas que más nos acercan a las construcciones de la muerte voluntaria y sus prácticas.

En el primer capítulo observamos, a partir de las múltiples interpretaciones que encontramos en la prensa, las tres formas más recurrentes en las que se representó la muerte voluntaria: como drama, donde se acentuaba la tragedia para atraer lectores; como mercancía, pues el suicidio fue utilizado como estrategia publicitaria de diversos productos, y como entretenimiento, en el ámbito del humor, a través de caricaturas y sátiras. Este análisis nos permite abrir la investigación revisando la fuerte presencia que tuvo el suicidio

en el imaginario colectivo y las transformaciones que sufrió a finales del siglo XIX con la aparición de la prensa moderna y su consecuente popularización. Además, señalamos las modificaciones que sufrió la difusión de las notas de suicidio en la posrevolución y que pueden explicar el descenso de su presencia en los diarios. Es relevante esta aproximación inicial debido a que las construcciones sociales que se formaron acerca de los suicidas circularían principalmente en los diarios. Éstas nos dan la pauta para incorporar en los siguientes capítulos no sólo el discurso sino la práctica suicida, que desafiará la mayoría de los estereotipos barajados por la prensa.

El segundo y tercer capítulo están dedicados al suicidio masculino y al femenino, respectivamente. En ellos se abordan las diversas argumentaciones que se trenzaron para explicar la muerte voluntaria. Veremos cómo, en el intento de regular el comportamiento social, se relacionó al suicidio masculino principalmente con el alcohol, la melancolía y el honor, y al femenino con la pérdida de la virtud, la histeria y la neurastenia. Estas explicaciones se diversificarían dependiendo, en la mayoría de los casos, de la clase social. Aunado a esto, observaremos, a partir de las voces de sus protagonistas, cuánto dichas construcciones se alejaban de la práctica suicida. La voz de las y los suicidas nos deja entrever expectativas y preocupaciones que se distanciaban claramente de los estereotipos y que hablan de causas y condiciones sociales más complejas.

En el cuarto capítulo se discute lo que la prensa y distintos sectores de la sociedad catalogaban como “suicidio sentimental”, pues éste ocupaba el primer lugar como causa de suicidio en las notas de los diarios. También examinamos su representación en la literatura y en el cine. Ver cómo se alimentó la idea del suicidio por amor nos permite identificar la construcción de la figura femenina en tanto principal protagonista de estos casos. El acercamiento a los expedientes nos permitió, por otra parte, reconocer las formas en que descendieron estas construcciones a la vida cotidiana de las personas, y también nos muestra el por qué debemos rebatir la idea de que el suicidio sentimental fue la primera causa de muerte voluntaria en la época: la marcada distancia entre el discurso y la práctica es un tema que se ha dejado de lado en los estudios del suicidio y que, como trataremos de mostrar en este capítulo, requiere de una revisión más profunda para poner en duda una de las representaciones que más ha perdurado en la historia del suicidio.

Finalmente, en el quinto capítulo revisamos la forma y los espacios en que se cometían los suicidios, normalmente catalogados según el género de quien lo ejecutaba: la idea de que las mujeres se mataban con procedimientos menos dolorosos que los hombres es más compleja de lo que parece. En muchos casos, la forma de suicidarse estaba relacionada con lo que se tenía a la mano, dependiendo de la clase social; en otros, con la manera en que los suicidas querían ser encontrados. El análisis de la forma y los espacios del suicidio nos acerca a las condiciones materiales de los suicidas, a sus entornos de interacción dentro del hogar y, también, a su interacción con la ciudad, aspectos poco estables que iban de la mano tanto de los avances tecnológicos como de las modificaciones de la urbe.

Capítulo I. Entre lo trágico y lo cómico

El suicidio como drama, mercancía y entretenimiento en la prensa capitalina

Era un jueves por la mañana cuando la cotidianidad de la quinta calle de Tacuba se alteró. En un instante, el exterior de la casa número cuatro se convirtió en escenario del impactante desenlace de una mujer que acababa de arrojar desde la azotea. La escena que presenciaron unos cuantos rápidamente se hizo noticia, y las miradas curiosas en torno al cadáver de Mónica Santillán se multiplicaron. Al día siguiente, su cuerpo apareció expuesto en primera plana. El fotógrafo del diario capitalino *El Independiente*, que pasaba por el lugar cuando se dieron los hechos, captó dos imágenes: una de la casa donde se suicidó la joven de 18 años, que trabajaba ahí como empleada doméstica; otra, del cuerpo inerte de Mónica y junto a él un nutrido grupo de personas observándolo. Esta última fotografía, por sí misma perturbadora, venía acompañada de frases como: “Desde el tercer piso se arrojó ayer una joven”, “el cuerpo yacía con el cráneo hecho pedazos y la masa encefálica salpicada en el pavimento”, “horrible escena”, “una decepción amorosa fue la causa del suicidio”²¹. Tales sentencias, que más que a describir, estaban orientadas a *atraer*, son muestras de una naciente forma de comercio.

²¹ *El Independiente*, 1 de agosto de 1913.

Antes del despunte de la prensa moderna en México, la muerte voluntaria se discutía en los diarios desde la perspectiva religiosa, jurídica y médica, y prácticamente no se mencionaban ejemplos, con nombre y apellido, de personas que cometían suicidio. La muerte de Mónica Santillán ocurrió en 1913, y su caso es un ejemplo de la transformación en la forma en que se abordaban y relataban los casos de muerte voluntaria a partir de la década de 1890, ante el incremento de los reportajes. La prensa, a la par de las interpretaciones científicas, religiosas o filosóficas que se ofrecieron sobre el fenómeno del suicidio, vivió un proceso de transición muy importante. La preeminencia de los editoriales políticos que habían caracterizado la mayor parte del siglo XIX se vio desplazada ante el avance de los reportajes y el sensacionalismo a finales del siglo XIX²². La llamada “nueva prensa” se caracterizaba, entre otras cosas, por su bajo costo, por el incremento de publicidad en sus páginas, y por imprimir primeras planas verbal y gráficamente escandalosas.

Este cambio también transformó el rol de lector en el de *espectador*, lo cual resulta esencial para entender la popularización del suicidio como exhibición pública. La prensa configuró códigos que ponderaron, por encima de la prescriptiva de la “escritura culta” —en estilo y temas—, la respuesta afectiva del lector. Esto no implica que se hubieran descartado por completo las representaciones anteriores o que, incluso, convivieran en un mismo texto, pero sí proyectaría nuevas formas de leer el suicidio y, sobre todo, nuevos alcances en su difusión. El despunte de la prensa moderna, pues, marcó un camino sin retorno ya que, como señala Alberto del Castillo, implicó un cambio manifiesto hacia los intereses de empresa, que convirtieron las noticias en mercancías²³.

En este capítulo abordaremos el proceso de popularización del suicidio en México, a través de la prensa y las estrategias de las que se valieron los medios impresos para atraer consumidores, así como las formas de representación que hicieron del tema del suicidio un producto de consumo. Profundizaremos en los cambios que se produjeron en los diarios, cambios que si bien, como apunta Irma Lombardo, fueron resultado de una paulatina

²² El periodismo sensacionalista, conocido también como “prensa amarilla”, surgió en Estados Unidos impulsada por Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst en la década de 1880. SHRAM, Wilbur, “Twenty years of journalism...”, pp. 91-107.

²³ DEL CASTILLO, Alberto, *El surgimiento del reportaje...*, p. 52.

evolución de los géneros informativos desde la época de la República Restaurada²⁴, fue en la década de 1890 que se establecen con mayor claridad, con el despunte del sensacionalismo; es a partir de esta fecha y hasta principios del siglo XX que se sientan las bases de las nuevas formas de tratar el suicidio y es por eso que nos detenemos en estos aspectos para ver la importancia y las características de estas modificaciones, para entender el crecimiento en el interés del suicidio, su presencia constante en los diarios y las formas llamativas en que se representó y que transitaron entre lo trágico y lo cómico.

Husmeadores de noticias. El suicidio y la prensa sensacionalista

a) Antes de los reportajes

A finales el siglo XIX las voces que intervinieron para explicar las causas del fenómeno del suicidio se fueron pluralizando, y asimismo fue creciendo su alcance con la evolución de los medios de comunicación impresos. Antes de abundar en cómo se colocó en primer plano la muerte voluntaria a través de los diarios, nos detendremos brevemente en analizar cuáles fueron los discursos más relevantes que la rodearon previo al despunte de la prensa moderna para entender las transformaciones y las permanencias en la forma de ver el fenómeno.

Entre las diversas consideraciones que provocó la práctica suicida en México, una de las más tempranas fue la controversia sobre si el suicida debía ser sujeto de castigo legal, pues el primer código penal del Distrito Federal, promulgado en 1871, no contemplaba al suicidio en la relación de delitos perseguidos por la ley²⁵. Esta interpretación está relacionada con el derecho moderno, que implica la figura jurídica del individuo, así como la noción de que el delito debe afectar a terceras personas para ser considerado como tal, es

²⁴ LOMBARDO, Irma, *De la opinión a la Noticia...*

²⁵ A finales del siglo XVIII, bajo el mandato de la Corona española, el suicidio fue considerado un crimen tanto en un aspecto moral como en el legal. Las sanciones a que se hacía acreedor el suicida eran la confiscación de sus bienes materiales y castigos corporales, pero estamos hablando de un periodo en que las “faltas a la fe” eran consideradas delitos, este es el referente previo al establecido en 1871 en cuanto al suicidio como práctica punible. BELTRÁN Francisco, *El suicidio en México...*, p. 127.

decir, debe implicar un atentado al contrato social²⁶. En los diarios capitalinos el tema se trató desde mediados del siglo XIX, antes de que se estableciera el código penal, pero, para finales del siglo XIX, aunque la discusión se siguió tratando en los debates jurídicos y en algunas notas periodísticas, el debate se fue diluyendo y apareció de forma más esporádica²⁷.

Por otra parte, la pérdida de valores religiosos como uno de los principales factores que predisponían al suicidio fue un tema recurrente que atravesó los argumentos que provenían tanto de los diarios como de las autoridades eclesiásticas. La iglesia mantuvo durante todo el siglo XIX y XX, al menos dentro de sus decretos, una posición sancionadora ante la muerte voluntaria; pese a que la potestad de la Iglesia para prohibir el entierro a los suicidas se había perdido al instituirse el entierro civil, al interior de la misma existían códigos que establecían los castigos a los que era acreedor aquel que terminara con su vida por propia mano²⁸ —aunque en la práctica no se llevaban a cabo dichas sanciones.

La recurrencia del debate religioso tuvo su momento más crítico en la segunda mitad del siglo XIX en medio de un contexto adverso para la Iglesia católica, con el ascenso del liberalismo y la instauración de las Leyes de Reforma, todo esto enmarcado en un conflictivo proceso de secularización: en una sociedad conformada mayoritariamente por católicos, resultaba apenas esperable que los sesgos morales de aspectos religiosos acompañaran las explicaciones que se daban a la muerte voluntaria desde distintos ámbitos.

²⁶ Si bien el suicidio no es penalizado para quien lo comete, en el caso de la asistencia al suicidio sí se plantea una condena. En el artículo 559, del Capítulo IV dedicado al homicidio simple, se establecía que: “El que dé muerte a otro con voluntad de éste y por su orden, será castigado con cinco años de prisión. Cuando solamente lo provoque al suicidio, o le proporcione los medios de ejecutarlo, sufrirá un año de prisión, si se verifica el delito. En caso contrario, se le impondrá una multa de cincuenta a quinientos pesos. *Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California sobre delitos y fuero común y para toda la República Mexicana*, 1871.

²⁷ Al menos, en 1890 se avivó la discusión porque, pese a que en los códigos penales de los estados se descartó la práctica del suicidio como un delito punible, el estado de Veracruz lo incluyó como acto condenable y sujeto a castigo. Fue así como el código del estado de Veracruz atrajo los reflectores de los diarios capitalinos hacia un tema prácticamente abandonado.

²⁸ Estas leyes privan a los suicidas de sepultura eclesiástica y ordenan que no se celebren misas exequiales ni cualquier otro tipo de oficios públicos funerarios. También contemplan otras sanciones: a quienes mandaran u obligaran a conceder sepultura eclesiástica a los suicidas se les castigaba con la excomunión, en tanto que a los clérigos que fueran responsables de ese delito se les destituía de sus beneficios y oficios.

Sin embargo, estos argumentos no permanecieron estáticos, y su importancia, con el transcurrir de los años, se fue modificando.

El principal argumento que se observaba en los diarios y en algunos manifiestos católicos publicados desde mediados del siglo XIX era que los católicos no se suicidaban dado que dicho acto era un atentado contra dios, pues usurpaba sus derechos²⁹. Hacia finales del siglo, periódicos católicos como *El Tiempo* y *La Voz de México* coincidían en que el aumento del suicidio obedecía a que se habían propagado concepciones del suicidio que nada tenían que ver con su calidad de pecado; por el contrario, decían, se había considerado como un derecho, y esa idea sólo podía haber venido del “infierno del liberalismo”³⁰ que se había propagado por la instauración de la escuela laica; así, la difusión que alcanzó el suicidio como fenómeno social sirvió para que los diarios de tendencia católica atacaran al liberalismo. También aseguraban que la muerte voluntaria era fruto de las “teorías modernas”, porque se separaban de la religión introduciendo la idea de una aprehensión hedonista de la vida, la cual no podía más que redundar en formas de hastío de las que se intentaba escapar a través de la muerte; en suma, esgrimían que el progreso había debilitado la fe y que el único remedio para contener la desmoralización era la religión³¹.

En ese tenor continuaron los escritos que aparecían en los diarios, aunque hubo matices. *El Faro*, por ejemplo, exponía que, pese a que había quienes culpaban de los suicidios a las ideas liberales de la época, “creemos que no es culpa precisamente de las ideas liberales, porque también personas tenidas por religiosas se han suicidado”. Tampoco atribuía el fenómeno a los adelantos modernos, porque “éstos invitan a la lucha demostrando que la victoria viene después de la lucha”. Aun así, aseguraba que un verdadero cristiano no podía ser un suicida; en una época de incredulidad, sentenciaba, era imperativo difundir el cristianismo con sus ideas conservadoras “en el buen sentido de la

²⁹ DEBREYNE, Pierre, *Del suicidio considerado...*, p. 12.

³⁰ “Epidemia suicida” en *El Tiempo*, 9 de julio de 1899.

³¹ *La Voz de México*, 28 de enero de 1898.

palabra” y educar a los hijos en una fe “viva y ardiente”. Esa era la única garantía para evitar el suicidio³².

Con el paso de los años, a medida que el suicidio fue ocupando un lugar como objeto de discusión para otros saberes, los católicos perdieron paulatinamente su voz dentro del discurso que giraba a su alrededor, el proceso de secularización del suicidio implicó que, aunque no perdiera el carácter de pecado, el argumento de que la religión era la única forma de contener el suicidio perdió toda importancia, lo cual no significa que los discursos de moral religiosa no estuvieran presentes en las explicaciones del suicidio, sólo que no serían foco de debate.

Mientras las discusiones sobre los alcances punitivos de la ley o la Iglesia iban perdiendo fuerza, las explicaciones científicas del suicidio tomaron la palabra en la voz de médicos, psicólogos, psiquiatras³³ y frenópatas. De acuerdo con Claudia Agostoni, a finales del siglo XIX la ciencia “adquirió el *status* de condición *sine qua non* para alcanzar el progreso nacional”³⁴, y las ciencias médicas fueron parte de esa transición. El peso valorativo que comenzaban a adquirir los postulados médicos se reflejaba en los llamados que hacían distintos diarios para que los médicos realizaran las investigaciones necesarias y brindaran “el secreto para combatir tan extraña enfermedad del suicidio”³⁵. Al concebir el suicidio como una *enfermedad* social, los médicos propugnaron que fueran justamente ellos quienes actuaran sobre la conducta de los individuos para contener la “epidemia suicida”, aunque, como veremos más adelante, las teorías médicas comulgaban en muchos aspectos con ciertas ideas religiosas, las cuales finalmente serían recuperadas, al menos en el ámbito del discurso público, por su valor como herramienta de intervención social.

Los discursos provenientes de la medicina y la psicología convivieron con las representaciones emergentes que destacaban causas más individuales, como el suicidio por

³² “El Suicidio” en *El Faro*, 15 de agosto de 1906.

³³ El tránsito al siglo XIX involucró una creciente preocupación de los médicos por la naturaleza y el rol de los “desórdenes morales” y, en particular, de las pasiones en la salud y la enfermedad, hasta el punto de que muchos de ellos empezaron a reivindicarlas como una cuestión más propia de su competencia que de la de los filósofos, los religiosos o los moralistas, y es en esta rama que se insertó el suicidio. NOVELLA, Enric, “La medicina de las pasiones...” p. 456.

³⁴ AGOSTONI, Claudia, “El arte de curar...”, p. 98.

³⁵ *El Diario del Hogar*, 23 de marzo de 1892.

amor o por enfermedades incurables, y causas sociales, como la deshonra. Como explica Ron M. Brown, la infinidad de versiones del discurso sobre el suicidio a finales del siglo XIX y principios del XX implicó que sus representaciones, aun ahora, resulten difíciles de sistematizar³⁶, y es justo en esta polifonía de enfoques que se ubica nuestra investigación.

b) “Admirables detallistas” El papel de los reporters en la difusión del suicidio

Varias de las nociones que se proyectaron a finales del siglo XIX, como las que mencionamos de manera sucinta líneas arriba, son herederas de un debate previo en el que participaron juristas, editores, hombres de religión y médicos. Si bien es cierto que el tema comenzó a discutirse desde el primer tercio del siglo XIX en los medios impresos en México, su radio de circulación era bastante limitado, al igual que el número de editoriales y noticias, comparado con el nivel de difusión que tuvo el suicidio a finales del siglo, lo cual nos permite tener un espectro más amplio de investigación.

Para dimensionar el incremento de las notas sobre suicidio, podemos mencionar que, mientras que en un periodo de 50 años, de 1825 a 1875, Francisco Beltrán encontró 65 casos de suicidio reportados en los diarios –mismos que provenían de toda la República Mexicana³⁷, en la presente investigación encontramos, en un periodo de 39 años, de 1890 a 1929, más de 1700 notas sobre suicidio –las cuales refieren exclusivamente casos de la Ciudad de México–, esto sin tomar en cuenta los editoriales y artículos que tenían como tema central la muerte voluntaria: si anexamos esta información, localizamos 2300 referencias en 18 diarios capitalinos. Ello demuestra el aumento exponencial de la mención al suicidio en los medios impresos.

La explosión de imágenes en torno a la muerte voluntaria, tanto como su difusión, no puede explicarse sin incluir el factor de la prensa moderna. De acuerdo con Ariel Rodríguez Kuri, el desplazamiento del debate político, ideológico o meramente faccioso por un seguimiento cada vez más extenso y detallado de la vida cotidiana de la ciudad amplió

³⁶ BROWN, Ron, *El arte del suicidio*, p. 157.

³⁷ BELTRÁN, Francisco, *El suicidio en México...*

también la importancia que se le otorgó a sucesos cargados de connotaciones morales, como los escándalos sexuales o los crímenes sociales. De hecho, esta tendencia traería consigo importantes reestructuras tanto en la organización gráfica como en el aspecto temático de los periódicos, pues implicó la introducción de secciones especializadas y segmentos dominicales³⁸. Entre estas nuevas propuestas destaca la nota roja, una de las secciones –aunque no la única– que más aprovechó la amplia divulgación de las muertes violentas y la transformación del suicidio en noticia, de tal manera que el interés se volcaba más sobre las causas del suicidio que en el propio acto, dando por resultado una lectura muy distinta a la de épocas anteriores.

Respecto de la función social de la prensa, se dio un fenómeno interesante. Los propios diarios ya no se consideraban como simples intermediarios o expositores de los sucesos, sino que, como veremos en las siguientes líneas, se atribuyeron el papel de rectores de la sociedad, y, en el caso de la muerte voluntaria, promovieron un fuerte debate que, en última instancia, era un intento de adjudicarse el rol de agentes de cambio en México.

Con la aparición de la prensa sensacionalista, representada por *El Imparcial*³⁹ – ejemplo más claro de este tipo de publicaciones⁴⁰ –, el papel de los *reporters*, como se hacían llamar quienes escribían este nuevo género periodístico, cobró gran importancia, pues ellos eran los encargados de “buscar la noticia”, salir a la calle a entrevistar y a reseñar de primera mano⁴¹, por lo cual pronto se convirtieron en objeto de múltiples críticas.

³⁸ RODRÍGUEZ, Ariel, “El discurso del miedo...”, p. 700.

³⁹ El gobierno de Porfirio Díaz se encargó de subvencionar su aparición en 1896, como una estrategia para eliminar a los órganos de oposición –como *El siglo XIX* y *El Monitor Republicano*– que finalmente tuvieron que suspender su producción ante la embestida de un diario atractivo y de muy bajo costo.

⁴⁰ Es necesario mencionar, sin embargo, que tales estrategias no fueron exclusivas de *El Imparcial*, y que si bien éste fue un precursor y contaba con mayores recursos económicos y publicitarios, pronto compartirían su manera de abordar la noticia diarios como *El Popular* y *El Mundo Ilustrado*, donde lo cotidiano y el apego a la minucia eran lo más importante.

⁴¹ El *reportero* es una derivación del *gacetillero* de la prensa, quien “se dedicaba a la labor menuda del periódico con pequeñas notas sobre hechos, la mayoría de las veces de tipo social, enviadas a las páginas secundarias”. CASTILLO, José y Mario MEX, “De la nota roja...”, p. 49.

*El Mundo Ilustrado*⁴² describió esta forma de hacer noticias en un editorial que hablaba sobre el aumento de casos de suicidio que se había registrado en sólo unas semanas. La nota es tan ilustrativa que nos permitimos reproducirla a continuación:

En esta semana, como la anterior, lo que resalta más sobre el fondo gris y monótono de los sucesos ordinarios es la nota roja del suicidio. Los husmeadores de noticias, galgos incansables en persecución de la presa del escándalo, no se dan un punto de reposo en esto de descubrir los móviles ocultos, o resortes íntimos que lanzan a algún alma a la desesperación y la muerte. Todo lo escudriñan los ávidos reporters; las relaciones de familia, las alegrías y desengaños de la víctima, su temperamento, su sistema de alimentación, sus lecturas; y no contentos con describir el cuadro a la Montepín –la habitación en sombras, el lecho en desorden, el cuerpo en la última horrible contracción de agonía, la mueca tragicómica de la angustia en la faz amarilla y seca–, entran en intimidades y pormenores del orden psicológico, sin que sea parte a detenerlos en sus investigaciones, hipótesis y despierta el dolor huraño, la desdicha misteriosa, la pena secreta que, en silencio, sin despedida, sin cómplices, abre la puerta de lo desconocido y le dice a una vida: escápate!⁴³

La práctica de los “admirables detallistas” fue tan controversial que llegó a cuestionarse la pertinencia de mencionar los casos de suicidio en los diarios. La idea de silenciar la práctica suicida provenía de tiempo atrás y de las explicaciones médicas que veían a la “epidemia del suicidio” como resultado de una tendencia a la imitación, pero ahora se reprobaba no sólo la socialización del tema sino también el que se despertara en los lectores un sentimiento de compasión hacia un acto que debía considerarse inmoral.

El Popular lo consignaba con un tono irónico: “decimos infame forajido, asesino y cruel al que asesina, pero al suicida le decimos –¡Pobre, tan bueno que era!”, “y no conformes con eso”, refería, “se le da fama y reconocimiento, pues se publica hasta el más mínimo detalle”⁴⁴. Este comentario no deja de ser llamativo, en virtud de que el formato de *El Popular* era igual de minucioso y sensacionalista cuando reportaba un caso de suicidio. Por otra parte, el periódico católico *La Voz de México* también se quejaba de la actitud de conmisericordia de los reporteros para con los suicidas, aunque su mayor preocupación era la

⁴² *El Mundo Ilustrado* fue el primer semanario ilustrado de México y tuvo vigencia de 1894 a 1914. Fue fundado por Rafael Reyes Spíndola, quien también lanzó el diario *El Universal* (1888-1911) y más tarde *El Imparcial*, todos ellos abiertamente porfiristas.

⁴³ “La Semana” en *El Mundo Ilustrado*, 26 de marzo de 1899.

⁴⁴ “Bromitas” en *El Popular*, viernes 6 de agosto de 1897.

frecuencia con que estos reportajes aparecían en la prensa, pues, a decir del diario, los lectores se habituaban a la idea del suicidio, dando así pie a la imitación: “hay hechos que no deben de darse a la publicidad porque su sola narración es peligrosa”⁴⁵.

El Nacional fue más allá, y en 1899 publicó una nota en la que anunciaba una reunión de *reporters* –sin decir quiénes o de qué periódicos–, en la que se discutiría, por un lado, cuáles eran las mejores estrategias para combatir el suicidio, o al menos, para no favorecerlo con publicaciones que indujeran a la imitación, y, por otro, de forma más radical, si debía silenciarse para siempre el tema. Si bien nunca se informó si esta reunión finalmente se llevó a cabo, la reacción a la nota no se hizo esperar.

El Correo Español compartió la postura de su correligionario *El Nacional*, en el sentido de que una de las cosas que más propiciaban la muerte voluntaria era la “aureola poética” que cierta prensa le otorgaba. Añadía que el número de suicidas disminuiría sensiblemente si los periodistas se pusieran de acuerdo para no dar ese género de noticias o para darlo en tal forma que resultara condenable. Empero, explicaba que poner de acuerdo a los periódicos era prácticamente imposible debido a que el “noticiero moderno” era, ante todo, un artista, que cuando veía la oportunidad de sacar partido a un caso de suicidio lo adornaba para atraer al público. Finalmente, aseguraba que una verdadera forma de hacer propaganda tendría que ser la de predicar con el ejemplo⁴⁶ –propuesta que *El Correo Español* mismo nunca cumplió, porque las notas sobre suicidio ocuparon mucho espacio en sus publicaciones.

La Patria también hizo referencia al caso, pero su opinión se centró en el papel que se confirió a los *reporters*. El autor de la nota hacía escarnio de que, “con una seriedad que da risa”, los *reporters* celebraron una conferencia a modo de las de La Haya para resolver la supresión o modificación de las noticias referentes al suicidio. Y remataba: “¿para qué sirven entonces los directores de periódicos, si los *reporters* han de resolver un punto tan capital como es este del suicidio!”⁴⁷.

⁴⁵ “El Suicidio” en *La Voz de México*, 28 de enero de 1898.

⁴⁶ “No se hará nada” en *El Correo Español*, 6 de junio de 1899.

⁴⁷ “El suicidio es moral y útil” en *La Patria*, 20 de junio de 1899.

Como respuesta al conflicto que la iniciativa había suscitado, *El Imparcial* ofreció una solución en un texto titulado “El suicidio. Modo de combatirlo en la prensa”. Para este rotativo, la respuesta no estaba en el silencio, pero tampoco en los *reporters*; la mejor forma de combatir la propagación del suicidio estaba en presentarlo en “toda su horrible desnudez”, de forma que se proyectara en los lectores una imagen de repulsión directa. Hablando de los pormenores que caracterizaban a los reportajes, *El Imparcial* planteaba que “escogiendo” los más tristes y repugnantes sucesos, se daría el efecto deseado:

¿por qué no presentar a los ojos del lector el cadáver de la joven desesperada, que en un momento de locura se privó de la existencia, desnudo, despatarrado entre otros sucios cadáveres sobre la plancha del anfiteatro, dando pábulo a las maliciosas pullas de los practicantes, los *reporters* y los mozos de hospital?⁴⁸

De esta manera *El Imparcial* describía la esencia de los reportajes que tanto escozor causaron entre sus coetáneos, mismos que se valieron de la excesiva difusión de la muerte voluntaria para atacar al rotativo, más porque representaba una amenaza a sus ingresos que por una preocupación genuina en relación con la forma de presentar la noticia –los críticos también compartían estrategias sensacionalistas, pero no contaban con su infraestructura económica y política. Así, el tema del suicidio se utilizó en los primeros años de la prensa sensacionalista como pretexto para manifestar posturas encontradas que anteponían al fenómeno en sí, las declaraciones de principios sobre cómo debía conducirse la prensa de la Ciudad de México, lo cual, por cierto, resulta muy diciente respecto de la imagen con que los periódicos se presentaban ante su público –la de rectores de la vida social–: la discusión implicaba que en ellos recaía la responsabilidad de modular la conducta de las masas –en este caso, se atribuían la facultad de evitar la propagación del suicidio.

Con el avance del sensacionalismo, al finalizar el Porfiriato los editoriales sobre la muerte voluntaria comenzaron a disminuir su frecuencia en los diarios, pero el suicidio siguió siendo parte del día a día en los medios impresos, sólo que los protagonistas de la prensa sensacionalista en el siglo XX serían *los* suicidas y ya no *el* suicidio.

A diferencia de otros tipos de trasgresiones sociales que poblaban las páginas de secciones como la de “comisarías”, el suicidio resulta más difícil de asimilar y explicar. Los

⁴⁸ “Suicidio, modo de combatirlo en la prensa” en *El Imparcial*, 16 de junio de 1899.

protagonistas de los crímenes “habituales”, el asesino, el pendenciero, el tahúr o el rata⁴⁹ solían ser representados siguiendo los clichés que criminalistas como Carlos Roumagnac y Julio Guerrero⁵⁰ habían popularizado: mirada torva, semblante fiero, actitud amenazante..., rasgos que en muchas ocasiones se asimilaban con *lo salvaje*⁵¹. Sin embargo, al tratarse de suicidas la valoración era más compleja, pues la muerte voluntaria pertenece a otro tipo de conducta, de manera que a quien se quitaba la vida no podía perfilarse aislado de sus circunstancias, ni sus actos explicarse como resultado de una natural propensión al mal. Los suicidas suscitaban un rechazo que no estaba exento de cierta empatía, de cierta conmiseración y de morbo, según fueran las causas que les habían orillado a ese desenlace.

La articulación de los significados aparejados al acto suicida discurrió entre lo trágico, lo condenatorio e incluso lo satírico. Cada aspecto fue tratado con códigos propios que marcaron distintas formas de narrar los sucesos y representarlos, tenían su propio vocabulario e iconografía, en función del matiz moral que recubriera el mensaje –lo cual analizaremos a continuación.

La tragedia y la imagen como vehículos de atracción

Como señala Norman Farberow, el mayor cambio que surgió en el siglo XIX con relación al suicidio fue la introducción y el énfasis en la palabra “tragedia”⁵². Más allá de las motivaciones comerciales del sensacionalismo, el nuevo estilo de interacción con el público –en el plano directamente afectivo– obligó a la prensa a replantear sus formas de representación. Uno de los principales retos a los que se enfrentaban los *reporters* era hacer de la muerte de un extraño algo interesante y significativo para los lectores, de manera que sus esfuerzos se encauzaron a presentar los suicidios de forma realista, pero también

⁴⁹ El término “rata” surge en el habla popular y escala en las esferas de los medios impresos durante el Porfiriato, cuando su uso se vuelve común para designar al ladrón.

⁵⁰ PICCATO, Pablo, “La construcción de una perspectiva...”, pp. 162-172.

⁵¹ Al ser responsables de un perjuicio hacia *otro*, estos personajes se instituyeron en alegorías de lo moralmente reprobable: el juicio se asentaba sobre una forma arquetípica de ser, no sobre la acción específica de un individuo.

⁵² FARBEROW, Norman, “Cultural History of Suicide...”, p. 11.

conmovedora⁵³. En ese sentido, la muerte como tragedia fue uno de los ejes sobre los que girarían los reportajes de suicidios que más espacio ocuparon en los primeros años del sensacionalismo en México.

Los relatos sobre la muerte voluntaria se narraban en un estilo muy cercano a los del melodrama⁵⁴. Como muestra podemos mencionar el caso de Concepción Clavel. La mañana del viernes 11 de junio de 1897, el público de *El Imparcial* podía leer, en tres de las cinco columnas que componían la primera plana, “el suceso trágico” del reportaje titulado “El suicidio de ayer”. La información estaba dividida en pequeños apartados que hacían más sencilla su lectura. El primero de ellos, editado en la tipografía más grande, se titulaba “Amor y desesperación”. A continuación iniciaban las minuciosas y adornadas exposiciones: “Es un humilde hogar el que vamos a describir...”, dirección, número de habitaciones, carácter del lugar –“lindo y risueño”–, tipo de mobiliario, edad de Clavel –18 años–, nombre de los familiares y valoración moral –“se les conocía por sus buenas costumbres”–, son sólo los primeros datos que se consignaban. Después vendría la narración del suceso, lo que pasó antes, qué desayunaron los padres de Clavel, cómo ella consiguió el arma con la que se quitaría la vida, el momento de la detonación, la ropa que vestía y el parte de la policía.

El relato cobraba mayor dramatismo en el momento que se describe al padre de la joven en el apartado “¡Horrible sorpresa!”. Según la nota, el hombre estaba dormido en el momento de la detonación; cuando el disparo lo despertó, corrió a la habitación y vio a su hija muerta: “¡Dios mío, Dios mío!, exclamaba el anciano pintor, levantando las manos en ademán de angustia – ¡Salva a mi hija! Devuélvemela, es el consuelo de mi vejez”. De acuerdo con el diario, los vecinos intentaron alejarlo del cadáver sin éxito alguno. Aquí se muestra un ejemplo de que la tragedia no recaía únicamente en la vida del suicida, sino que la empatía que se pretendía despertar en los lectores también podía enfocarse en la desgracia de los familiares.

⁵³ MACDONALD, Michael y Terrence MURPHY, *Sleepless Souls...*, p. 315.

⁵⁴ Entendido el melodrama como la obra que exagera los aspectos sentimentales de las situaciones con la intención de conmover al público.

Después de especificar las condiciones en que hallaron el cuerpo de Clavel, y pese a que las autoridades no habían llegado a ninguna conclusión, se establecían las posibles causas del suicidio. Seguramente la joven, comentaba *El Imparcial*, había sido empujada por alguna desilusión amorosa. Finalmente, se intentaba despertar simpatía y compasión por ella:

[...] ya hemos dicho que tenía 18 primaveras, era de afable trato, de irreprochable conducta, el encanto de su hogar, el ídolo de su padre y hermanos. Los vecinos le tenían grandes simpatías. ¡Pobre muchacha! Era la primera vez que sentía palpar su corazón a impulsos de un amor, así es que para ella, el primer desengaño, ¡fue un golpe mortal!.⁵⁵

Si bien el caso anterior ejemplifica las formas dramáticas de narrar la historia y la intención de despertar compasión en los lectores, eso no significó que fuera una fórmula aplicable a todos los suicidas: entre las muertes voluntarias descritas como “trágicas” hubo una marcada distinción de clase y de género. Los suicidios reseñados en los diarios correspondían, en su gran mayoría, a personas de sectores bajos y medios, a quienes, como veremos en otros capítulos, solía tratarse de forma más condenatoria que compasiva.

Si analizamos las notas sobre suicidios como un producto de consumo, podemos establecer la conexión que tuvieron con las estrategias y la evolución de la misma publicidad, entendida ésta como un medio de difusión y técnica de persuasión destinada a dar a conocer un producto y también despertar el deseo de adquirirlo⁵⁶. En ese sentido, la composición gráfica de la puesta en página, y particularmente la imagen –muchas veces más protagonista que ilustrativa–, ocuparía un papel trascendental en la difusión y consumo de las notas de suicidio. A finales del siglo XIX, las imágenes publicitarias se desarrollaron aceleradamente⁵⁷, a la par que de las imágenes que acompañaban los reportajes de nota roja. Así, la tragedia no se representó únicamente con la narración escrita, también las imágenes que acompañaron las notas más escandalosas de los diarios serían vehículos de dramatismo y de atracción.

⁵⁵ “El suicidio de ayer” en *El Imparcial*, Viernes 6 de junio de 1897.

⁵⁶ VICTOROFF, David, *La publicidad y la imagen...*, p.11.

⁵⁷ ORTIZ, Julieta, “Arte, publicidad y consumo...”, p. 425.

La imagen cumplía varias funciones: ampliaba la proyección de verosimilitud de las notas; sintetizaba el contenido del reportaje, captando la atención con facilidad; vencía los límites que imponía el analfabetismo, y alimentaba representaciones del suicidio muy específicas que conectarían el drama con el horror y el morbo.

Los suicidios se configuraron como espectáculos en las hojas sueltas que Antonio Vanegas Arroyo publicaba y que eran ilustradas por el famoso grabador José Guadalupe Posada. Las hojas de Vanegas vendían a un bajo costo todo tipo de contenidos⁵⁸ que llamaran la atención de su amplio público⁵⁹. Así, el suicidio también hizo parte de los “horriblísimos sucesos” que Posada ilustró y condenó, particularmente si eran de mujeres.

⁵⁸ “Dentro de los impresos de Vanegas se encuentran, cancioneros, versos, cuentos patrióticos, comedias, cartas amorosas, juegos y adivinanzas, así como libros de magia y brujería. Los pliegos eran hojas dobladas en dos, impresas por los cuatro lados, mientras que las hojas, que eran de diferentes tamaños, contenían textos en una o en ambas caras del papel. Algunos pliegos y hojas se publicaban de forma periódica, como la *Gaceta Callejera* (cada vez que “los acontecimientos de sensación así lo requerían)””. SPECKMAN, Elisa, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta” en SPECKMAN, Elisa y Belem CLARK (Eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Vol. 11, UNAM, 2005, pp. 391.

⁵⁹ Si bien no podemos ser certeros al hablar de recepción, sí podemos decir respecto a estos volantes o gacetillas que su circulación en la Ciudad de México era significativa. Elisa Speckman señala que estos impresos podían ser adquiridos con los vendedores ambulantes en sinnúmero de espacios urbanos cotidianos, y los contenidos del texto muchas veces eran relatados por los mismos ambulantes o se cantaban las canciones de los corridos que también imprimía Vanegas. SPECKMAN, Elisa, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas...”, p. 394.



Fig. 1.1 *Triste historia del suicidio de Herlinda Martínez (a) La Popocha.*

Hoja volante, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Agosto 1896

Las imágenes de Posada iban acompañadas de textos con lecciones morales en torno a la conducta femenina en los que, además, se insistía en descripciones que afianzaban la representación visual. En el caso de la prostituta Herlinda Martínez (Fig. 1.1), quien terminó con su vida porque el hombre que amaba murió, la descripción utilizada está centrada en los atributos físicos de la mujer representada: “joven, bonita y graciosa”. En cambio, en el suicidio de María Luisa Noecker (Fig. 1.2) se insistió en la descripción de la escena. El volante reproducía un texto en verso que simulaba la voz de la joven –quien se disparó con una pistola en la sien después de haber “perdido su virtud” en una fiesta– al estar presentado en primera persona. Ello creaba un efecto que permitía introducir los “sufrimientos, reflexiones y consejos” con los que pudiera identificarse cualquier mujer joven; en otras palabras, vehiculizaba la lectura moralizante. Por último, destaca el que se dedicaran varias líneas a la descripción de la escena: “...sin embargo que la bala/ certera fue a destrozar/a mi cerebro aturdido/yo no me sentí acabar/Aquí me encuentro clavada/en mi cuarto qué dolor/con la pistola en la mano/sin saber si vivo o no/dos heridas me he causado/y me mana sangre de ellas/en la cadera una se halla/y la otra en mi cabeza”.



**Sufrimientos,
Reflexiones
y Consejos
de
la Suicida**

**MARIA LUISA NOEKER:
EN LA OTRA VIDA,**

¡Ay! qué horrible sufrimiento
Tengo en aqueste lugar,
Me figuro que estoy viva,
Que no me pude matar.

Sin embargo que la bala
Cierta fué á destrozar
A mi cerebro aturdido
Yo no me sentí acabar.

Aquí me encuentro clavada
En mi cuarto ¡que dolor!
Con la pistola en la mano
Sin saber si vivo ó nó.

Dos heridas me he causado;
Y me mana sangre de ellas:
En la cadera una se halla
Y la otra en la cabeza.

El arma querian quitarme
Pero yo les dije fiero:
Le pego un tiro en el acto
Al que quitarmela quiera!

Me suicidé por la honra,
Que en una noche perdí
Por estar con los toreros,
Que se burlaron de mí.

Juntos tomamos licores
Y gozamos sin medida;
Cirilo Perez llevóme
A esa fiesta maldecida:



Yo estaba apasionada,
De Rodolfo el gran torero
Y por conocerlo he ido
Ignorando el plan artero.

Sufro aquí terribles penas
Pues creí con el suicidio
Quitarme padecimientos
Pero al contrario he salido.

Fig. 1.2 *Sufrimientos, reflexiones y consejos de la suicida María Luisa Noeker: En la otra vida.*

Hoja volante, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, s/f.

A principios del siglo XX, las escenas de suicidio que más se reproducían mediante litografías y grabados en los diarios capitalinos⁶⁰ eran de mujeres, sobre todo de aquellas que se lanzaban al vacío: “las mujeres que vuelan y caen resultan aterradoras y evidentemente perturban al público que las contempla”⁶¹. La *caída*⁶² se presentaba en su sentido alegórico como la pérdida de la virtud; las mujeres que así se representaban pertenecían a la clase trabajadora y el trato que se le dio al tópico en los diarios no fue generalizado: había una marcada ambigüedad que transitaba de la empatía a la condena, dependiendo las circunstancias que rodearan a la suicida⁶³.

Pese a las variaciones en la forma de describir los suicidios femeninos, todos los reportajes coincidían en ver la precipitación como la salida lógica a la deshonra. Tal como se retrató en la literatura mexicana de la época, la muerte, en este caso el suicidio, constituía el castigo que le recordaba al lector que no puede haber final feliz para una mujer que pierde su virtud⁶⁴. La lección moral se potencializaba con la imagen y con el “horror” que despertaba el cuerpo al caer desde las alturas: “El cráneo se le hizo pedazos completamente y la masa encefálica quedó regada por el suelo; los ojos se le saltaron, las

⁶⁰ En los primeros años de la prensa moderna, las fotografías fueron muy limitadas y se recurrió principalmente a grabados y litografías para acompañar los reportajes más destacados o las noticias más sensacionales. DE LA TORRE, Judith, “Las imágenes fotográficas...”, p.363.

⁶¹ BROWN, Ron, *El arte del suicidio*, p. 170.

⁶² Las representaciones visuales de la mujer que se suicida arrojándose al vacío tuvieron su antecedente inmediato en la obra del caricaturista e ilustrador británico George Cruikshank, quien ilustró la caída de una mujer “harapienta y abandonada, adicta a la ginebra y que había perdido su “virtud”, además tenía un padre maniaco y un hermano convicto. El grabado aparece en la novela *Los hijos del borracho*, y a partir de esta imagen publicada en 1848, los diarios ingleses la copiaron para representar los suicidios femeninos a finales del siglo XIX y principios del XX, con distintas variaciones. En el caso mexicano, las imágenes parecen contar con la misma base, y por eso resultan tan similares entre sí.

⁶³ Esta concepción había sido afianzada desde la literatura. La “mujer caída”, como explica Ana Muñoz, dramatiza de forma compleja las diferentes contradicciones y tensiones que rodearon el concepto de “mujer” durante el siglo XIX y principios del XX. Por una parte, se representaba como una mujer “de una sensualidad desordenada, de una maldad extrema”, pero, por otro lado, también podía representar “la pureza virginal”, vulnerable, encarnada en la figura de la víctima inocente que es seducida y luego abandonada por un hombre abusivo. Las representaciones de las mujeres que se suicidaban lanzándose al vacío estaban insertas en esta lógica. MUÑOZ, Ana, *La mujer como inspiración...*, pp. 169-170.

⁶⁴ Martha Munguía rescata los ejemplos de la mujer caída en la literatura mexicana a finales del siglo XIX y principios del XX, así como sus principales características y los desenlaces; explica que “la armonía y el orden sólo se restablecen con la muerte de estas mujeres”. MUNGUÍA, Martha, “La imagen de la mujer caída...”, pp. 123-160.

manos, que probablemente fueron las primeras que sufrieron el rudo golpe, se le hicieron pedazos, en una palabra, todo el cuerpo presentaba un aspecto horroroso”⁶⁵.

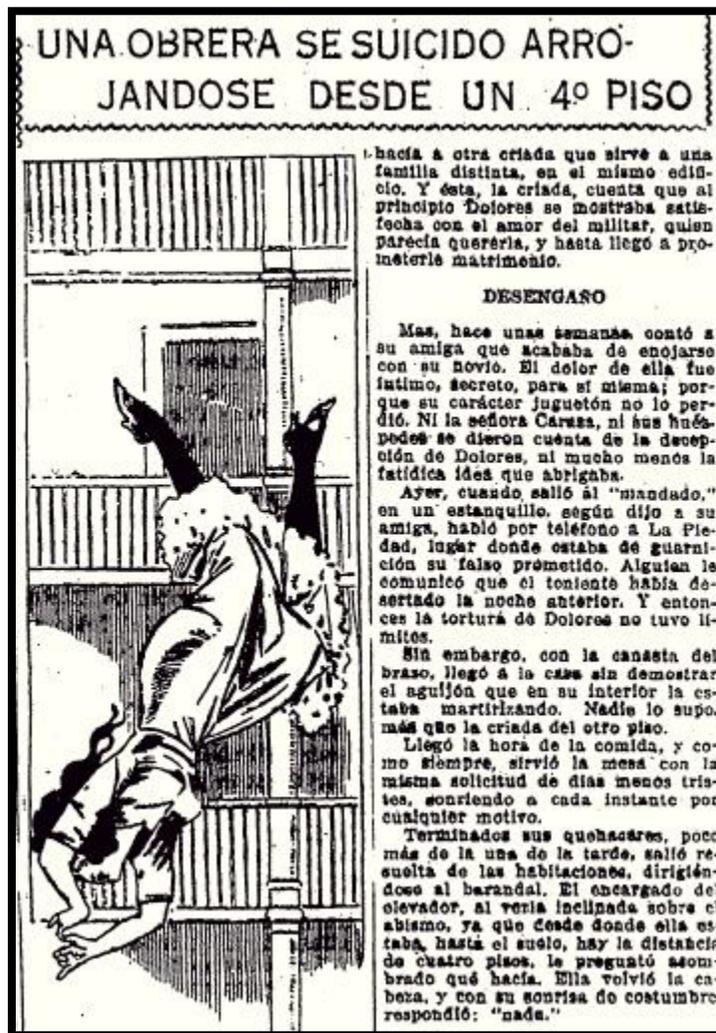


Fig. 1.3 “Una obrera se suicida arrojándose desde un 4º piso”.

El Universal, 27 de junio de 1918

Las descripciones detalladas del cadáver eran un recurso común en los reportajes de nota roja en general –como en los asesinatos o accidentes–, sin embargo, en el caso de los suicidios, particularmente de los femeninos, había una fuerte reprobación, ésta tenía que ver con la “exposición de su cuerpo al vulgo”, pues, las miradas que atraería eran la prueba de

⁶⁵ “Una señorita se arroja desde catedral” en *El Correo Español*, 1 de junio de 1899.

su desvergüenza: “cuando una mujer recurre a un medio tan indecoroso [el suicidio por precipitación]; cuando no teme a las miradas de la muchedumbre; cuando autoriza así la violación virtual de su honestidad”, lo que expone es “una inmoralidad ilimitada por lo indecorosa”⁶⁶. Adriana Zavala explica que los cuerpos de las mujeres fueron vistos como el lugar donde se catalizaba la degeneración y, en contraste, la regeneración, esa dicotomía hace imprescindible considerar la significativa presencia en la cultura visual de la mujer caída, pues connotaba la corrupción moral⁶⁷. De esta manera los diarios concentraron en el cuerpo de la mujer suicida tanto la condena como la explotación de la tragedia, que detallaba por escrito el cadáver y representaba el acto suicida con ilustraciones que hacían la nota llamativa.

Los modos de exposición del cuerpo, sin embargo, se reconfiguraron con la incursión de la fotografía en los diarios, que poco a poco iría desplazando a los grabados e ilustraciones⁶⁸. El avance de las técnicas visuales a principios del siglo XX supuso varias modificaciones en la forma de ilustrar el suicidio. Uno de los cambios más notorios fue que las imágenes de mujeres ya no serían las únicas representaciones visuales relacionadas con esta práctica. El nuevo y desprestigiado oficio de los fotorreporteros⁶⁹ propició que el suicidio masculino apareciera en la escena gráfica; cubrir la noticia implicaba, muchas veces, publicar el caso que “se pudo” reportar. Empero, esto no significaba que no hubiera una selección diferenciada de las fotografías que se publicaban pues la distinción de clase jugaría un papel importante.

En los suicidios de la clase alta se solían emplear recursos que suscitaran la compasión del lector; uno de ellos eran las imágenes que acompañaban la noticia de la muerte. Como establece Piccato, en relación a los crímenes la prensa hacía una distinción

⁶⁶ *El País*, 2 de junio de 1899.

⁶⁷ ZAVALA, Adriana, *Becoming Modern, Becoming Tradition...* p. 14.

⁶⁸ Después de 1890 se introdujeron los procesos fotomecánicos que posibilitaron la inserción de fotografías en la prensa. A principios de esa década, algunos diarios como *El Universal* o *El Diario del Hogar* publicaron fotos de manera esporádica, que para 1920 se hizo mucho más habitual. DEL CASTILLO, Alberto, “El surgimiento de la prensa moderna...”, p. 113.

⁶⁹ Los fotorreporteros no tardaron en adquirir una mala reputación: “para hacer fotos en el interior, utilizan magnesio en polvo. Produce una luz cegadora y al mismo tiempo propaga una humareda ácida y un olor nauseabundo. Por esa época los aparatos fotográficos eran aún muy pesados. La elección del fotógrafo reposaba más en su fuerza física que en su talento”. FREUND, Gisele, *La fotografía como documento...*, p.98.

entre la violencia privada, “aceptable”, y la violencia punible; dicha distinción se apoyaba en la capacidad de los familiares de evitar la publicidad, situación que sólo se permitía a los sectores altos⁷⁰. En el caso del suicidio, cuando no se podía evitar la publicación de la noticia, se cuidaba la forma en que se presentaba: se evitaba, por ejemplo, la imagen del cadáver, insertando en su lugar el retrato del suicida en vida.

El suicidio, en 1908, del millonario Juan Balmis, un connotado empresario bien relacionado con la cúpula de funcionarios públicos de la capital, da cuenta de este tratamiento. La nota, que cubrió seis columnas, incluyó cuatro fotografías, dos de ellas eran de la casa donde Balmis se disparó en la sien, otra era la reproducción de su retrato, donde aparecía ataviado con un elegante traje, y la última era la de su cortejo fúnebre⁷¹. Así, la representación de su muerte quedaría contenida en la imagen de un féretro y no en la exposición de su cadáver ensangrentado.

En otros casos, la nota se apoyaba de imágenes que reforzaran la calidad moral del suicida, como el suicidio del Dr. Fernando Ortega (Fig.1.4). En la imagen que acompaña la nota, que aún combina grabado con retrato, aparece en el fondo su consultorio, lo cual señala la importancia de su profesión y su estatus, mientras que en la parte de enfrente se destaca un retrato con su esposa, señal de que era un hombre de familia. En la nota se le describió como un hombre importante de su comunidad, que atendía tanto a ricos como a personas de escasos recursos, a quienes consultaba de forma gratuita, lo que le había ganado tanto el aprecio de todos quienes lo conocían, como el apelativo de “el San Rafael de Tacubaya”; se detallaba además que había tenido una carrera brillante en la Escuela de Medicina y era Regidor de Ayuntamiento de la Municipalidad. La causa de su muerte se debió, según *El Imparcial*, a una enfermedad que lo hacía sufrir “horriblemente”, y que le ocasionaba perturbaciones mentales que lo orillaron a matarse⁷².

⁷⁰ PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, p. 171.

⁷¹ “Por qué se suicidó el millonario Balmis” en *El Imparcial*, 6 de agosto de 1908.

⁷² “El sufrimiento trastornó su razón...” en *El Imparcial*, 20 de enero de 1909.



Fig. 1.4 “El sufrimiento trastornó su razón, y loco de dolor, se dio la muerte”.

El Imparcial, 20 de enero de 1909

Al tratamiento que se dio al suicidio de Balmis y de Ortega se puede contraponer el del suicidio de un reo, que se registró en 1908. La nota en realidad era breve y no mencionaba el nombre del suicida, sólo apuntaba que se había matado un reo en su celda por estrangulación, valiéndose de una faja que había colgado de los clavos de la cama (Fig. 1.5). En este caso únicamente se incluyó el grabado de del cadáver del reo ataviado con su gabán; según el diario, dicho grabado había sido tomado de una fotografía y daba la idea “exacta” de la posición en que fue encontrado el cadáver del suicida⁷³: un rostro sin nombre que debió provocar conmoción por la forma en que se suicidó.

⁷³ *El Imparcial*, 23 de junio de 1908.

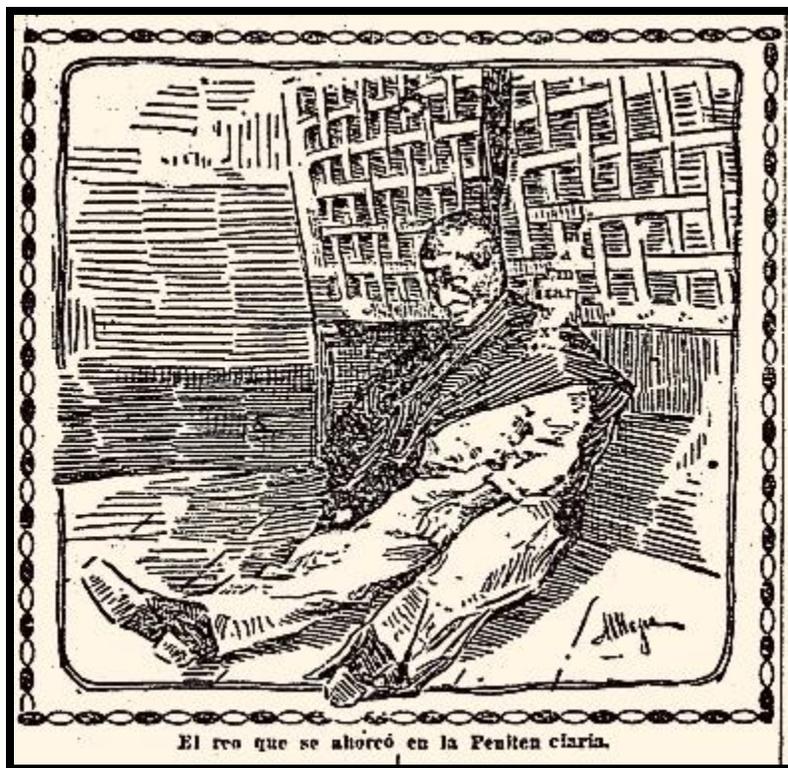


Fig. 1.5 “El reo que se ahorcó en la Penitenciaría”.

El Imparcial, 23 de junio de 1908

Antiocho Olivares se suicidó también ahorcándose en una celda del manicomio. En este caso la imagen es la representación del acto suicida y la foto de su protagonista está sobrepuesta al grabado. El impacto del suicidio expuesto estaba acompañado por una descripción detallada del cadáver: “allá lo tenéis, congestionado y macabro, colgando de una sábana que ató fuertemente a los barrotes de su celada; allí lo tenéis con las manos crispadas, las órbitas salidas, la lengua violácea, los labios espumosos, el cabello en desorden y el cuello doblado en la trágica actitud de los ahorcados”. También se detalla la celda y se dramatiza el acto: “son espantosos y trágicos estos dramas de manicomio. Entristecen el alma y crisan los nervios” (Fig. 1.6). En estos ejemplos también vemos la contraposición de la “calidad moral” de los suicidas, Balmis era considerado un “hombre de bien”, mientras que el reo desconocido y Antiocho carecían de una buena reputación.

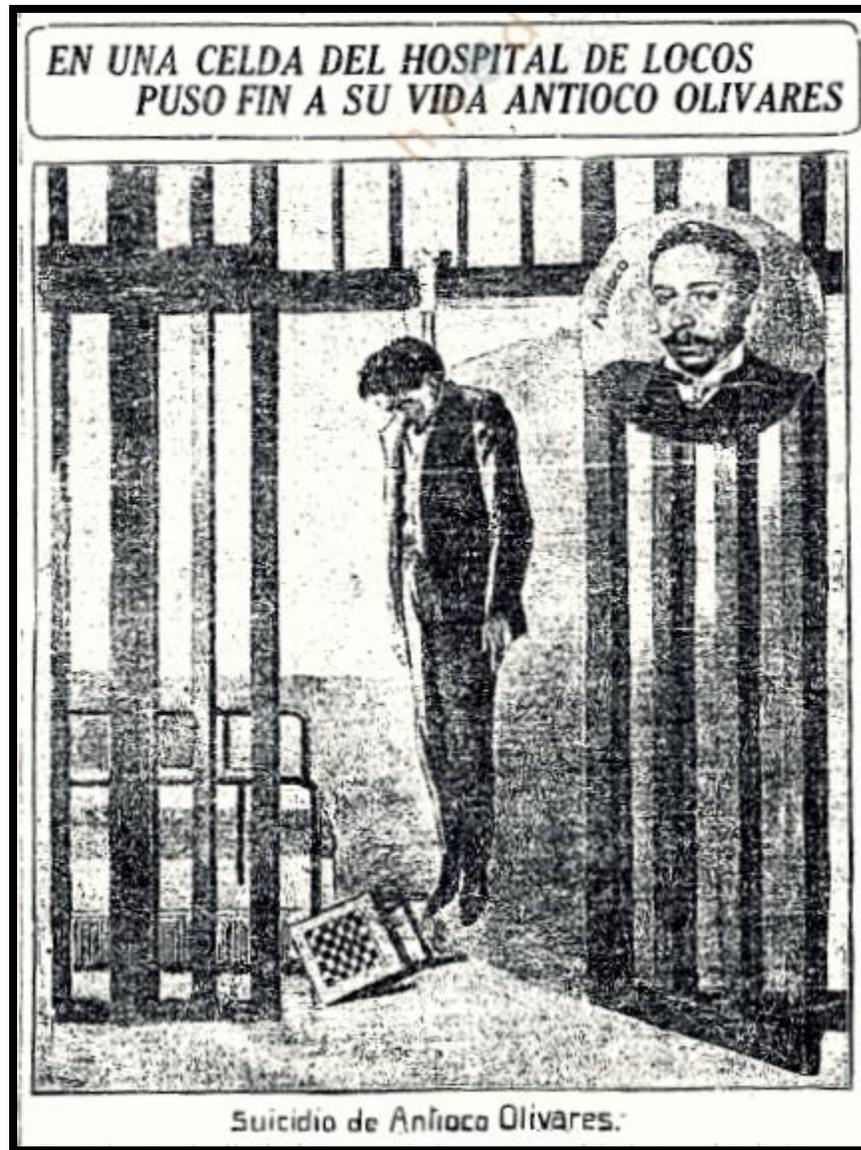
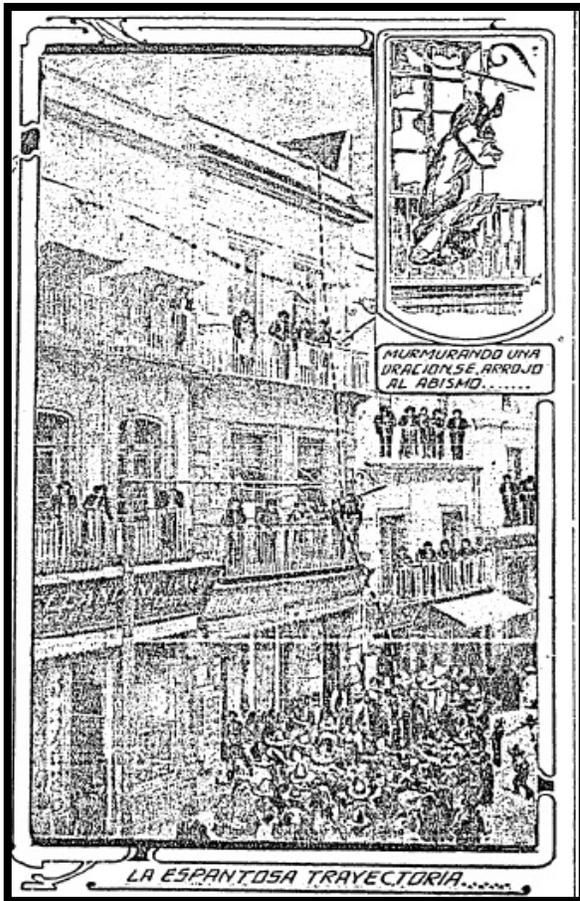


Fig. 1.6 “En la celda del hospital de locos puso fin a su vida Antioco Olivares”.

El Imparcial, 8 de mayo de 1909

La experiencia que produce la imagen se transformó con el desarrollo de la fotografía: la hizo más realista, pero también desdibujó la representación del acto suicida en sí, es decir, la imagen de suicidas cayendo o colocándose una pistola en la sien fue sustituida por fotografías de su cadáver, por la consecuencia de su acto. El caso con el que abrimos este capítulo es un valioso ejemplo de estas modificaciones y sus diversas implicaciones.

El suicidio de la joven Mónica Santillán fue presentado gráficamente tanto por *El Independiente* como por *El Imparcial*. El reportero de *El Independiente* pudo sacar fotos después de que Santillán se arrojó de la azotea, mientras que *El Imparcial* reprodujo la escena con una ilustración. La diferencia en las imágenes radica, además de la técnica, en la representación del suicidio; al utilizar un grabado, *El Imparcial* recreó la imagen de la mujer que cae y señaló además la trayectoria de la caída (Fig. 1.7), mientras que las fotografías de *El Independiente* mostraban, de un lado, el edificio de donde se había lanzado la suicida y de otro, su cadáver (Fig. 1.8). Concentrándonos en las imágenes, la lectura de *El Imparcial* nos vincula fácilmente con el suicidio; sin necesidad de leer algún encabezado, inferimos que una mujer se arrojó de las alturas para terminar con su vida; en cuanto a *El Independiente*, si sólo observamos la foto del cadáver, con los curiosos observándola, la lectura de un suicidio resulta más compleja y a la vez más llamativa: lo que hace la fotografía es “prometer” detalles, de ahí que fuera efectiva para incitar a la lectura del contenido completo.

Fig. 1.7 *El Imparcial*, 1 de agosto de 1913Fig. 1.8 *El Independiente*, 1 de agosto de 1913

Como explica Picatto, la nota roja y sus representaciones visuales alcanzaron una función de entretenimiento, a menudo morboso, que garantizaba el consumo de los diarios. De los grabados de Posada a las fotografías de cadáveres se dio todo un proceso de modernización técnica y estética que vino aparejado a un incremento en la explotación de la violencia⁷⁴. Poco a poco las notas sobre suicidas que iban acompañadas de una imagen se fueron recrudeciendo. Las imágenes de cadáveres fueron aumentando, aunque todavía incluían alguna representación gráfica del suicidio que diera cuenta de qué se trataba el texto.

Como menciona David Fajardo, al observar imágenes de sujetos colgados, asesinados, fusilados, etc., lo que se resalta es la expresión de la violencia física, y es a

⁷⁴ Ron Brown explica que en las imágenes fotográficas del suicidio en el siglo XX, causa y efecto sociales se perdían en un género que sería más adecuado describir como *pornografía* de la violencia. BROWN, Ron, *El arte del suicidio*, p. 170.

través de la dramatización que esta violencia cumple ciertas funciones, como la de ser “didáctica”⁷⁵. El caso de Ana María Rodríguez es otra muestra de lo anterior (Fig. 1.9); la noticia de su muerte se representó visualmente con dos elementos: la foto del rostro de su cadáver en la parte derecha, y en la parte izquierda, el dibujo de una mujer que pendía de un lazo para representar la forma en que se dio muerte; para rematar, al pie de la imagen se leía: “como queda una mujer por no saber amar con cordura”, frase que muestra una clara reprobación del acto que se hacía extensiva en la nota, pues afirmaba que Rodríguez se había suicidado por una simple reprimenda de su madre, quien había descubierto “el espantoso espectáculo... María ya estaba muerta y el nudo del rebozo se hundía en las morenas carnes de su cuello”.

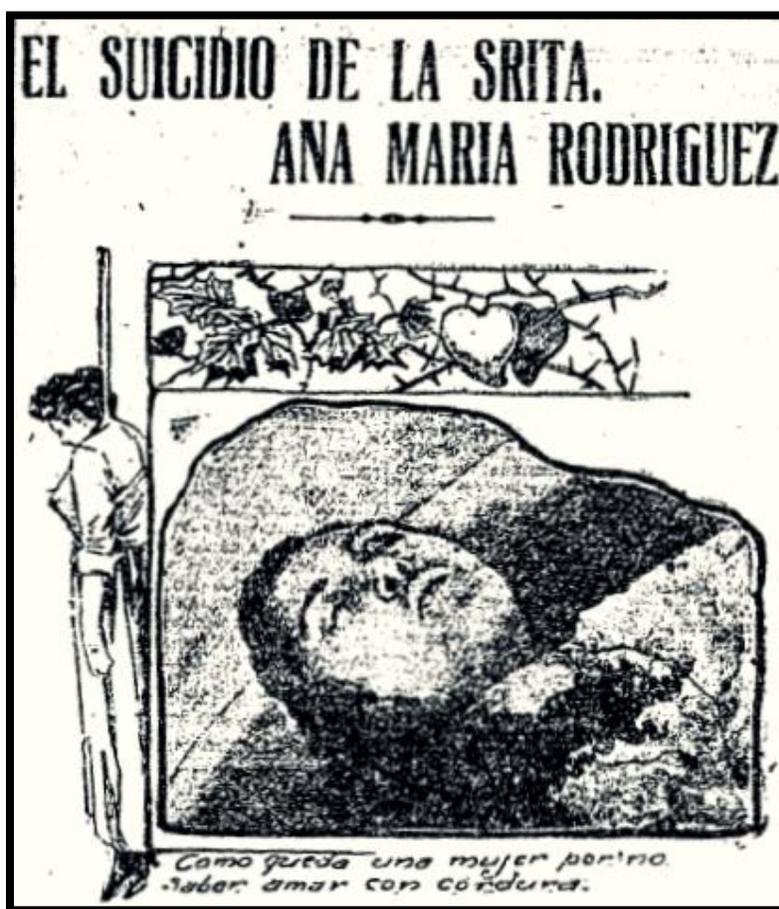


Fig. 1.9 “El suicidio de la Srita. Ana María Rodríguez”.

El Imparcial, 11 de noviembre de 1908

⁷⁵ FAJARDO, David, *Fotografía y violencia en el Porfiriato...*, p.30.

La nota roja tuvo un momento de inflexión en la época revolucionaria. Durante el conflicto armado, como explica Saydi Núñez, los diarios de la Ciudad de México que no fueron cerrados por la lucha entre las distintas facciones políticas privilegiaron los reportajes sobre la guerra, aunque no dejaron de notificar sobre asuntos criminales, pero, de acuerdo con esta autora, fue a partir de 1920 que la nota roja empezó a adquirir un auge sin precedentes, en el que el lenguaje gráfico se afianzó por completo, junto con las imágenes de cadáveres⁷⁶.

En ese sentido, la fotografía desdibujó la representación del acto suicida, decantándose por cadáveres que, de no ser por el encabezado, se confundían con otros crímenes que ocupaban las páginas de la nota roja. En ese sentido, el suicidio, al menos visualmente, perdió su singularidad.



Fig. 1.10 “La señorita Sara Ramos se suicidó ayer arrojándose del tercer piso del Correo”.

El País, 11 de enero de 1914

⁷⁶ NÚÑEZ, Saydi, “Los estragos del amor...”, p. 34.



Fig. 1.11 “Para librarse de una penosa dolencia se suicidó el Dr. Garza Cantú apurando un tosigo”.

El Diario, 21 de enero de 1912



Fig. 1.12 “En céntrico hotel se suicidó ayer la señora Amalia Ríos”.

El Universal, 1 de agosto de 1920

En la década de 1920, el suicidio dejó de tener la notable presencia que adquirió antes de la Revolución. Aunque no dejó de aparecer en los diarios, con el viraje en la forma de

presentar las noticias, la violencia gráfica y narrativa se exacerbó, y fueron los homicidios y los crímenes pasionales los que ocuparon mayor espacio en los diarios⁷⁷.

Las notas que acopiamos para esta investigación muestran una diferencia numérica importante entre la presencia de casos de suicidio en los diarios capitalinos en los años previos a la Revolución y los años posrevolucionarios. De 1702 notas, en la primera década (1890-1899) encontramos 443 casos; en la segunda década (1900-1909) éstos prácticamente se duplicaron, llegando a 868; en la tercera década, que atraviesa el conflicto armado (1910-1919) hay una reducción bastante considerable, pues únicamente hallamos 137 casos; mientras que en la última década que comprende esta investigación (1920-1929) encontramos un repunte de 255 casos, que, sin embargo, no se acercan a la preeminencia de los primeros años. Resulta evidente que la ausencia de notas de suicidio en los diarios no implica que en la práctica hubiera disminuido este tipo de muertes; al contrario, el número de casos aumenta, pero su presencia en los rotativos decae⁷⁸.

Este cambio puede obedecer a varias razones. En primer lugar, tanto la Primera Guerra Mundial como la Revolución trajeron consigo imágenes y relatos que hicieron del conflicto bélico algo cotidiano en las noticias que circulaban en la Ciudad de México; por lo tanto, los referentes violentos se volvieron parte del día a día de los consumidores de periódicos. Además, aunque después de la Revolución las tasas de lesiones en la ciudad disminuyeron en comparación de las del Porfiriato, los crímenes violentos aumentaron⁷⁹ y también la forma y la frecuencia con que se retrataban en los diarios capitalinos.

⁷⁷ Los crímenes pasionales que mayor sensación causaron fueron los cometidos por mujeres. En los años veinte, las mujeres que mataban a sus parejas se volvieron tema destacado que generó mucha discusión en los diarios. Las llamadas auto-viudas proyectaron varias de las preocupaciones que se habían mostrado en las discusiones sobre el suicidio en lo tocante al comportamiento femenino: el hecho de que una mujer ejerciera violencia en contra de un hombre era motivo de consternación. Por otra parte, Saydi Núñez establece que los crímenes pasionales fueron e *leitmotiv* de la época en los medios impresos, más que cualquier otra transgresión social. NÚÑEZ, Saydi, *El homicidio en el Distrito Federal...* p. 129.

⁷⁸ De acuerdo con los expedientes que encontramos en el Archivo General de la Nación y algunos datos estadísticos sueltos, el suicidio va aumentando, siendo los años veinte los que más muertes voluntarias comprende en el periodo de esta investigación. En los expedientes encontramos 41 casos de suicidio de 1900 a 1909; 53 de 1910 a 1919 y 84 casos de 1920 a 1929. Por otra parte, de acuerdo con las estadísticas que recabó Estela Reynoso de 1927 a 1929 se reportaron en la República Mexicana 738 suicidios, mientras que de 1932 a 1940 se registraron 3, 049, es decir, el suicidio, efectivamente, iba en aumento, REYNOSO, Estela, *Interpretaciones sobre el suicidio...*, p. 107

⁷⁹ PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, p. 162.

Por otra parte, la narrativa en torno a los criminales también se fue modificando. Ya en los años veinte, las explicaciones de los homicidios se fueron individualizando, como pasó con el suicidio en los años previos, provocando que las imágenes y las descripciones de los criminales en la prensa pasaran de generalizaciones apoyadas en la ciencia a narrativas que también provocaban empatía o rechazo dependiendo de las circunstancias que rodeaban el evento⁸⁰; además, la prensa sensacionalista de los años veinte se centró en contar los crímenes al estilo de las novelas de Sherlock Holmes⁸¹, donde se invitaba al público a seguir las pistas y deducir cuáles habían sido las causas del crimen en cuestión, aspecto que le daba un elemento extra de atracción; finalmente, podemos deducir que el suicidio, después de treinta años de ser un tema de notable recurrencia en los diarios y motivo de preocupación, había perdido su carácter de novedad.

De anuncios y bromas

a) El suicidio como estrategia publicitaria

La explotación de las imágenes y los relatos del suicidio no se limitaron al ámbito de la tragedia. En 1898, el periódico *El Frégoli* publicó una sátira dirigida al apogeo del anuncio publicitario de la época. Ésta criticaba los excesos de las nuevas formas de propaganda comercial y a quienes las consideraban una prueba de progreso y civilización; en el texto se echaba de menos el tiempo en que los comerciantes utilizaban unos “cuarteroncitos” de papel mal impresos para anunciar sus productos sin mayores adornos: “¡Vayan ustedes a comparar esos anuncios con los que se estilan en estos finales de la era cristiana!”. Para ejemplificar su postura, el rotativo inventó el sardónico anuncio *¡A clavar el pico!* (Fig. 1.13), en el que se coloca la situación extrema de la muerte como requerimiento de las estrategias publicitarias. No obstante lo hiperbólico del anuncio, al final no resultó tan alejado de la manera como se trató el suicidio en la prensa, pues el tema no sólo se utilizó

⁸⁰ PICCATO, Pablo, *Murders of Nota Roja...*, p. 197.

⁸¹ Este estilo narrativo ya se había explotado desde finales del siglo XIX, pero es en los años veinte y hasta mediados del siglo XX que adquiere mayor relevancia y presencia en los medios impresos.

para atraer al público consumidor de periódicos, sino que también se explotó para la venta de productos.

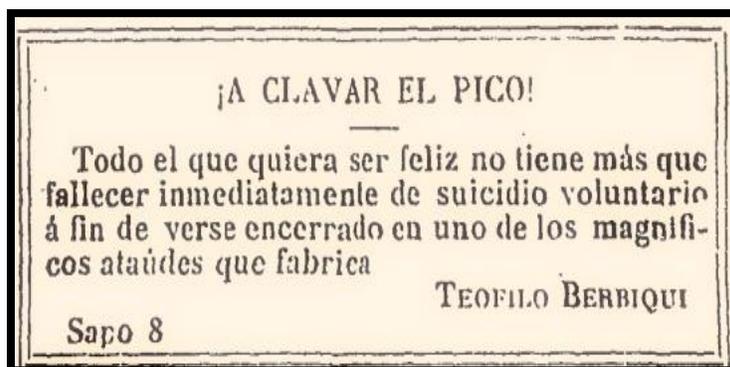


Fig. 1.13 Anuncios ¡A clavar el pico!

El Frégoli, 17 de octubre de 1898

Una de las más ingeniosas –incluso téticas– formas de utilizar el suicidio para publicitar un producto fue el antecedente de lo que ahora conocemos como *inserción pagada*. Se llamaban “reclamos”, nombre que, como apunta Denise Helion, proviene del ámbito de la cacería, donde aludía a la llamada de atención para atraer a la presa, una simulación que la confundía. Este tipo de anuncio aparecía integrado a la formación general de la plana y su extensión podía variar. Generalmente el formato de estos anuncios estaba perfectamente delimitado y, aunque aparecieran en secciones ajenas a las de publicidad, se podía identificar sin mucha dificultad como una inserción publicitaria. Sin embargo, también se hicieron “reclamos” empleando la misma tipografía de las notas periodísticas, que eran intercaladas con ayuda del editor del diario⁸². Como ejemplo de esto tenemos a las empresas tabacaleras, principalmente El Buen Tono –que sentó las pautas de la publicidad en México–, la Compañía Cigarrera Mexicana y La Tabacalera Mexicana, las cuales insertaban anuncios en distintas secciones de los diarios, jugando con el lector a través de títulos que indicaban algo muy distinto al contenido del texto. Así, por ejemplo, en *El Popular*, en la sección “Los sucesos de ayer”, aparece entre las noticias de “La muerte del doctor Montoya” y “Dos muertos en un descarrilamiento” (ambas noticias reales) un

⁸² Denise Hellion refiere que este tipo de publicidad ha sido ignorada por los investigadores. HELLION, Denise, *Humo y cenizas...*, pp. 156-157.

segmento titulado “Suicidio frustrado”, y lo que parecía ser otra de las notas que los diarios reseñaban continuamente, contenía el siguiente texto:

El pobre muchacho estaba desesperado. La familia de la novia había dado una repulsa definitiva. Entonces la idea del suicidio asaltó la mente del galán, y se hubiera pegado un tiro si no recibe una carta que a la letra decía así: “Idolatrado Arturo: Puedes volver a verme cuando gustes. He averiguado todo el motivo de antipatía que aquí había por ti. Mi papá y mis hermanos notaron que no fumabas cigarros de El Buen Tono y de ahí dedujeron que eras un cursi de siete suelas. Compra, pues, cigarros de esos Elegantes, y ven a hacer la felicidad de tu Lupita.”⁸³

Los publicistas se valieron de las explicaciones al suicidio que esgrimían los diarios capitalinos, principalmente las fórmulas ligadas a los amores imposibles –precisamente las que con más sátira se retrataban–; es por eso, quizás, que la inserción del suicidio en el anuncio se empleó con ligereza. En otra inserción que se titulaba “A uno que se suicida”, la Tabacalera Mexicana ni siquiera se esforzó en crear una historia que imitara las notas sobre suicidios, simplemente se valió del encabezado para llamar la atención, aunque el contenido no guardara alguna relación clara con la muerte voluntaria: “¿Celebras tus esplendores? Pues para vivir dichoso y ser siempre un buen esposo fuma ‘Glorias nacionales’. Mejor marca no has de ver, pues no ha existido jamás y a la vez conseguirás que te adore tu mujer. La ‘Tabacalera mexicana’”⁸⁴. El encabezado demuestra, nuevamente, que el suicidio se veía como un recurso publicitario y las tabacaleras no fueron las únicas en recurrir a él.

Los primeros anuncios en los que encontramos la palabra *suicidio* estuvieron a cargo de las compañías de seguros. En 1890, la Compañía mutua de seguro sobre la vida La Nueva York, que se estableció en México en 1845, se vanagloriaba en su anuncio publicitario de ser la única compañía que pagaba sus pólizas en caso de suicidio. Esta estrategia ya había sido utilizada por las aseguradoras de Estados Unidos, provocando algunas críticas hacia estas maniobras publicitarias, pues se afirmaba que cláusulas como esas provocaban mayor incidencia de suicidios entre las personas en bancarota⁸⁵.

⁸³ “Suicidio frustrado” en *El Popular*, 25 de septiembre de 1907.

⁸⁴ *El Popular*, 8 de octubre de 1906.

⁸⁵ En 1904, el abogado W.H Lawton escribió una diatriba titulada “Suicide and Life Insurance”, en Estados Unidos. En ella argüía que las aseguradoras norteamericanas estaban alentado el aumento de los suicidios, dando además la oportunidad al suicida de escapar a sus problemas económicos como un héroe que se

En lo que respecta a México, no hemos encontrado ninguna crítica a las cláusulas que las aseguradoras manejaban en caso de suicidio, aunque sí las hay sobre los fraudes que constantemente cometían a principios del siglo XX: se les veía como empresas a la “caza de incautos” –según aseguraba *El Popular*– que sólo prometían castillos en el aire. Aun así, para 1906, la aseguradora La Nacional anunciaba que sus pólizas sólo tenían una restricción, que era “no pagar en caso de suicidio si este ocurriera en el primer año de haber tomado el seguro”, la cual se mantuvo en sus menciones publicitarias hasta 1912.

No encontramos datos sobre cuántos suicidios fueron cubiertos por pólizas como las anteriores, si es que hubo alguno, ni tampoco si las modificaciones a las cláusulas de las aseguradoras, que pasaron de anunciar el pago en caso de suicidio a restringirlo si ocurría en el primer año estaba relacionado con un aumento real de suicidios en México o si sólo repetían las fórmulas publicitarias de otras aseguradoras, como las estadounidenses. De cualquier manera, el solo hecho de que se mencionara el suicidio en sus anuncios proyecta la importancia que se le daba al tema.

Si bien los anuncios de las aseguradoras están contruidos en torno a una lógica que justifica la inclusión de la temática del suicidio, hubo propaganda distinta de los reclamos que se valió de la palabra para anunciar productos que distaban mucho de tener relación alguna con la muerte voluntaria, lo cual evidencia, una vez más, que la extendida preocupación acerca del suicidio podía ser empleada para captar la atención de los consumidores, lo que irá de la mano con la evolución misma de la publicidad en México.

Como señala Julieta Ortiz Gaitán, hacia 1900 aparecen nuevos rasgos en la creación publicitaria, tales como viñetas, recuadros e ilustraciones. Cabe señalar que en la publicidad de la época predominan los anuncios de medicamentos⁸⁶, muchos de los cuales estarán relacionados con la medicalización del suicidio⁸⁷. La reciente incursión de los médicos en

sacrificaba para salvar de deudas y preocupaciones a sus familiares. LAWTON, W.H., “Suicide and Life Insurance...”.

⁸⁶ ORTIZ, Julieta, “Arte y publicidad y consumo...”, p. 421.

⁸⁷ El tránsito al siglo XIX asistió a una creciente preocupación de los médicos por la naturaleza y el rol de los “desórdenes morales” y, en particular, de las pasiones en la salud y la enfermedad, hasta el punto de que muchos de ellos empezaron a reivindicarlas como una cuestión más propia de su competencia que de la de los filósofos, religiosos o los moralistas y es en esta rama que se insertó el suicidio. NOVELLA, Enric, “La medicina de las pasiones...” p. 456.

el campo de las *enfermedades de la mente* provocó que éste se asociara con los anuncios de preparados y medicinas que atacaban este tipo de padecimientos, aspecto que trataremos en otros capítulos⁸⁸. Sin embargo, también hubo “medicinas milagrosas” que se valieron del tópico del suicidio para hacer llamativos sus anuncios, aun cuando el remedio que se publicitaba no tuviera ninguna relación con las “enfermedades de los nervios”; si bien el uso del término suicidio se da en un sentido metafórico, como la muerte lenta de un organismo enfermizo, no deja de llamar la atención el lugar que ocupa la palabra en el anuncio. Tal fue el caso del tónico Vino de San Germán (Fig. 1.13), que se anunciaba como tratamiento para la anemia y la tuberculosis⁸⁹:

EL SUICIDIO

El suicidio más horrible es aquel en que el hombre no sólo va matándose lentamente, sino que produce una generación débil, raquítica y que acaso lo maldecirá más tarde.

Fortalezcámonos, pues, y fortalezcamos á nuestros hijos, no dejándonos vencer por

LA ANEMIA Y LA TUBERCULOSIS.

Estas enfermedades que causan más estragos que todas las guerras juntas, radican especialmente en la pobreza de la sangre y en la falta de nutrición del organismo. Una y otra la combate victoriosamente el

Vino de "San Germán."

Así lo comprueban los certificados de honorables y eminentes médicos y el testimonio de millares de enfermos curados.

Pídase siempre el

VINO DE SAN GERMAN

en todas las Droguerías y Boticas.

Fig. 1.13 Anuncio a media página del Vino de San Germán
El popular, 05 de mayo de 1901

⁸⁸ *El Diario del Hogar*, 20 de julio de 1899.

⁸⁹ *El Cómicó*, 5 de mayo de 1900.

El tema del suicidio en los anuncios publicitarios apareció a la par del surgimiento de la prensa sensacionalista. Sin embargo, a diferencia de los reportajes, que se explotaron por décadas, este tipo de anuncios los encontramos sólo en los años previos a la Revolución cuando el suicidio era la novedad y tema de gran número de editoriales de prensa que convivieron con el aumento de los reportajes.

La evolución de las técnicas visuales del siglo XX hizo de la publicidad un mundo más diversificado. La expansión de las empresas modernas reposó en un permanente esfuerzo de renovación, las imágenes se hacían cada vez más estéticas, más artísticas⁹⁰, y los productos se multiplicaron, resaltando en los diarios aquellos que hacían la vida más fácil, y que se convirtieron en pieza clave de la conformación de *status* social, como lámparas, estufas, planchas de vapor, aspiradoras fonógrafos e, incluso, el automóvil⁹¹. Los productos debían provocar una sensación de bienestar y progreso a la que el suicidio, evidentemente, no se ajustaba.

Aparte de los seguros de vida, no hemos encontrado anuncios de productos y servicios comerciales que se valgan del suicidio como estrategia publicitaria en otros países, y las pocas investigaciones que se dedican a la muerte voluntaria en Europa y Estados Unidos tampoco hacen mención de este fenómeno. Si bien no podemos asegurar que sea una estrategia exclusiva de México, lo que podemos advertir es que el suicidio no se restringió al imaginario de la tragedia – eminentemente “serio” –, sino que participó de representaciones “ligeras”, que manifiestan ese imaginario del humor tan intensamente autoreferido en la cultura mexicana.

b) Ridiculizando el suicidio

El hecho de que el suicidio se convirtiera en una noticia en boga, ayudó a que se estableciera rápidamente una variante cómica para su tratamiento. De acuerdo con Olive Anderson, “no hay nada de extraño acerca de ver al suicidio como algo gracioso. Es

⁹⁰ VICTOROFF, David, *La publicidad y la imagen...*, p. 15.

⁹¹ ORTIZ, Julieta, *Imágenes del deseo...*, p. 68.

siempre probable que cualquier experiencia anormal se someta a la capacidad de provocar una risa”⁹². El tratamiento del suicidio con humor ofrecía una versión más ligera de las formas sentimentales y sensacionalistas que proliferaron desde finales del siglo XIX. La mayoría de las formas discursivas en torno a la muerte se organizan, por ser ésta un tabú, a partir de recursos de distanciamiento o “fórmulas respetuosas”; la sátira, quizá en un grado mayor que la litografía y la fotografía, reinterpreta el suceso de la muerte voluntaria, confiriéndole una dimensión estética, lo transforma en una puesta en escena susceptible de ser leída. Esta dimensión permitirá, en ciertos casos, transmitir una lectura moralizante.

A nivel de contenido, se pretendía ridiculizar las razones por las que hombres y mujeres se suicidaban. Los periódicos de corte humorístico no dejaron pasar la oportunidad de hacer mención del suicidio en sus publicaciones. En una página completa que se titulaba “Capítulo del suicidio”, *El Cómicó* puntualizaba que el suicidio había aumentado porque los jóvenes “en la actualidad” se mataban por cualquier cosa:

Ahora se mata uno porque lo regañó su papá, y los papás están tan alarmados, que después de decirle una fresca a sus hijos, los agarran de ambos brazos con todas su fuerzas y no los sueltan hasta que los ven absolutamente calmados, o bien cinco minutos después de la paternal reprehensión le dicen a la criada

– Mira, Simona, anda a ver si no se ha suicidado el niño.

O asomándose al barandal del tercero o cuarto piso, grita

– Oiga portera ¿no ha visto usted por casualidad caer al patio un cuerpo inerte?⁹³

Lo anterior también proyecta una clara percepción de que el suicidio había aumentado de forma alarmante y esto no se debía a presiones sociales, sino que era producto de la inmadurez y de caprichos infantiles. *El Chisme* así lo plasmó de forma literal en la viñeta *El furor del suicidio* (Fig. 1.15), en la que se muestra a un bebé cargando una pistola que apenas puede colocar sobre su sien; en el fondo de la imagen aparece la madre con signos de alteración por lo que ahí acontece. El pie de ilustración es el siguiente:

“– La MAMÁ.– ¡Por Dios, bebito del alma, que te rompes el bautismo!

– El “BABY:”– Pues, ó me dan chocolate ó me suicidio ahora mismo.

⁹² ANDERSON, Olive, *Suicide in Victorian...*, p. 208.

⁹³ “Capítulo de suicidio” en *El Cómicó*, 2 de mayo de 1899.



Fig. 1.15 “El Furor del suicidio”

El Chisme, 4 de octubre de 1913

Este tipo de textos tenían, lógicamente, mayor cabida en los periódicos de corte humorístico como *Gil Blas*, *El Frégoli*, *El Chisme* y *El Cómic*, aun cuando el recurso también se utilizó en diarios como *El Popular*, *El Imparcial*, *Excélsior* y *El Universal*, tanto en sus secciones de humor como en las notas “serias”. Principalmente lo hacían para hacer mofa de aquellos que intentaban suicidarse. El intento de suicidio era considerado un acto exhibicionista: “Otros que quieren llamar la atención de cualquier modo, ocurren también al suicidio frustrado... al día siguiente aparece en los diarios la noticia, y ya tienen ustedes cuatro o cinco hijas de Eva, interesándose por el decepcionado de la vida”⁹⁴.

⁹⁴ *Frégoli*, 5 de septiembre de 1898.

Con el tratamiento que se daba a los suicidios frustrados se ridiculizaba, sobre todo, la cobardía de la persona que fallaba en su intento de quitarse la vida, particularmente si eran hombres jóvenes. Un ejemplo es el caso de José R. Romero, un joven que, según narraba *El Popular*, había pensado en distintas maneras de terminar con su vida, y ya que no encontraba un “medio nuevo” para hacerlo, decidió electrocutarse; al final, como no contaba con los recursos para hacerlo de esta forma, tuvo que apelar a un “medio vulgar”, así que utilizó un cuchillo de mesa:

[...] se infirió varios golpes con cierta consideración, porque al fin y al cabo, era su pellejo y le dolía. De tal modo que apenas su pecho, ligeramente arañado, comenzó a manar sangre [...] el pseudosuicida, fue enviado violentamente al hospital, pues se temió que si no lo curaban inmediatamente, no sanarían pronto sus heridas o se muriese del miedo.⁹⁵

De todas las representaciones que se generaron alrededor del tema, la que más se trivializó y ridiculizó fue la del suicidio provocado por decepciones amorosas. Como veremos en el Capítulo IV, el suicidio por amor se convirtió en uno de las representaciones más frecuentes de la muerte voluntaria y su proyección transitó precisamente entre la tragedia y la burla. Los hombres que se suicidaban por amor eran constantemente caricaturizados por los diarios capitalinos:

La fiebre del suicidio cunde rápidamente ¡y vaya si cunde!

Un chiquitín que contará a lo más seis años, le decía a su novia, la cual tendrá apenas cinco

– Mila, Maliquita, que yo te he visto, que ayel en la Alameda, cuando jugábamos, te dejaste apeltal muy fuerte de tu plimo Juanito, y que si lo vuelves a hacel, le desafío o me suicidio.⁹⁶

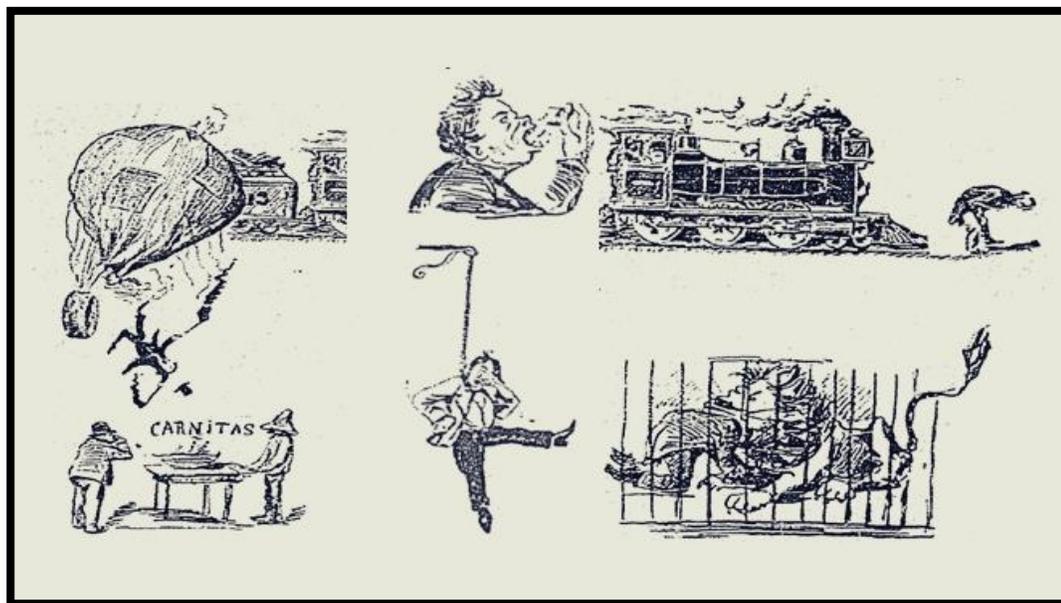
Las mujeres fueron consideradas las principales protagonistas del suicidio amoroso y aunque hubo múltiples manifestaciones de crítica en los diarios, que las tildaban de “niñitas cursis”, en las representaciones con sesgo humorístico, se retrataba más a los hombres, lo cual deja entrever que, en el fondo, lo que más fuertemente se sancionaba en el suicidio masculino por amor era que “el suicidio no resultaba más que una venganza cobarde y

⁹⁵ “Pseudosuicida” en *El Popular*, 2 de mayo de 1908.

⁹⁶ *Frégoli*, 12 de septiembre de 1899.

afeminada”⁹⁷, la caracterización de la cobardía como afeminamiento era la forma más recurrente de burlarse de los hombres, pues implicaba justamente un alejamiento de la virilidad, que se vinculaba con la debilidad y exaltación de las pasiones “propia” de las mujeres. Aunque se criticó –y bastante– a las mujeres cuyo suicidio estuvo motivado por dicha causa –tema en el que abundaremos más adelante–, existía el discurso médico una explicación que satisfacía las expectativas sociales: la “fragilidad” femenina.

Los medios empleados para suicidarse también se convirtieron en estereotipos que fueron objeto de escarnio. Éstos se representaban gráficamente (Fig. 1.16a y 1.16b) y se acompañaban con descripciones detalladas: “[La gente se suicida] comiéndose un proyectil de un fusil Maüsser [sic]. Haciéndose astillas la cavidad craneana. Clavándose en una espada como un pedazo de carne en un asador, sumergiendo la cabeza en la oquedad circular de un excusado, colgándose de un árbol, de la reja de un balcón o de alguna parte y quedando suspendidos como un chorizo de Toluca, de la percha de una choricería”⁹⁸.



⁹⁷ BROWN, Ron, *El arte del suicidio...*, p.151.

⁹⁸ *El Cómico*, 2 de mayo de 1899.

En las construcciones hiperbólicas que aludían a las causas del suicidio se observaba también una distinción de clase. A diferencia del caso británico, que ridiculizaba la propensión de las clases altas a poner fin a su vida⁹⁹, en los diarios mexicanos las clases altas no eran objeto de burla, al menos con relación a la muerte voluntaria. Generalmente se retrataba a los sectores medios y bajos como las clases que con mayor facilidad caían en la desesperación por motivos más que triviales. Así retrataba el *Frégoli* el “¡Atroz suicidio! de Don Sisebuetto del H”:

Que al por mayor y menor vendía fritanga y tepache
 En la Amargura, según informes de un compañero,
 Se cortó el cuello con un cuchillo de carnicero,
 El móvil en esta vez, fue un gran dolor de... juanete
 ¡La fiebre cunde! En un mes se han matado veintisiete!¹⁰⁰

El hecho de que se representara a los sectores medios y bajos en estos mensajes humorísticos, cuyos personajes no tenían razones “justificables” para terminar con sus vidas y que eran caricaturizados como tontos, subraya no sólo el clasismo patente en la cultura, sino que es también un reflejo de lo que se ocultó en el tratamiento de la muerte voluntaria, el suicidio provocado por problemas sociales de los que hablaremos en los siguientes capítulos. El ideal de progreso que defendió el gobierno porfirista, y más tarde el posrevolucionario, se veía afectado por el suicidio. Las estampas cómicas, que eran atractivas no sólo por su contenido verbal, sino muchas veces adornado con recursos gráficos, apuntalaron la idea de que no existían causas sociales válidas que orillaran a los individuos a terminar con sus vidas.

Conclusiones

A finales del siglo XIX, en un proceso de cambio y modernización en el que el sensacionalismo aparecía triunfante, el suicidio se hizo más popular de lo que había sido en periodos anteriores y se presentó como un acto cotidiano, que no por eso dejaba de ser

⁹⁹ GATES, Barbara, *Victorian Suicide...*, p.127.

¹⁰⁰ *Frégoli*, 25 de julio de 1897.

llamativo. Diversos factores intervinieron para hacer del suicidio un tema de intenso debate, pero fueron los diarios, como principal medio de divulgación de la época, los que convirtieron este acto individual en un suceso público.

El avance de los reportajes y el sensacionalismo implicó una transformación importante en la conceptualización del suicidio, que fue desplazando las discusiones de corte religioso y jurídico para dar mayor importancia a los casos particulares, cuyos relatos se construían apelando directamente a la afectividad de los lectores. El tratamiento del tema en los medios impresos adquirió un carácter más publicitario que noticioso. Ello supuso el despliegue de nuevas estrategias que convirtieron los reportajes sobre suicidio en un producto de consumo: la explotación de la tragedia y las imágenes dramáticas jugaron un papel determinante para atraer al público lector.

Si bien es difícil dimensionar cuantitativamente el interés que pudo despertar el suicidio en el público de la época, el hecho de que se utilizara como estrategia publicitaria para anunciar y vender productos de distinta índole nos muestra que, en efecto, la muerte voluntaria generaba un interés genuino en el espectador y los lectores. Por otra parte, como hemos establecido, en el tratamiento del suicidio coexistieron interpretaciones que iban de lo trágico a lo cómico o satírico. En ese sentido, el humor funcionaba, en el mismo grado que en su propia dimensión lo hacía la tragedia, como un elemento de atracción que no por invocar a la burla dejaba de desplegar lecciones morales y reforzar estereotipos y estigmatizaciones.

Los estereotipos en torno a la muerte voluntaria estarían profundamente ligados a los factores de clase y género, lo cual también se aprecia en las formas de entretenimiento del periodo, como la literatura y el cine –aspectos que se abordarán más adelante en esta investigación–. Sin embargo, fue la prensa moderna la que posibilitó, con sus nuevas estrategias publicitarias, la popularización del suicidio y la que nos permitirá aproximarnos a los múltiples discursos que dieron lugar al imaginario de la muerte voluntaria, para analizar las aproximaciones o distancias que guardaban con la práctica suicida.

Capítulo II. No me gustaba la vida y por eso la devolví

El suicidio masculino

Atenógenes se había puesto uno de sus mejores trajes, aquel de color café oscuro que con esfuerzos había adquirido en uno de los almacenes de la calle de Plateros, donde solía comprar la clase alta a principios del siglo XX en la Ciudad de México¹⁰¹. Después de tomarse un café, escribió una nota en media hoja de papel, enseguida sacó de su buró una pistola Smith, le colocó doble carga, se apuntó en el corazón y apretó el gatillo. A los 25 años, Atenógenes Jiménez decidió terminar con su vida. En la nota se despedía de sus padres, de su esposa y de su hija, y concluía con un mensaje particular: “Al vulgo: quizás creas cobarde al que se suicida, pero pensad en que un cobarde no es capaz de empuñar una pistola o cualquier arma para sí”¹⁰². De esta manera, Jiménez defendía su proceder y deslizaba una de las perspectivas más comunes que se tenía en la sociedad sobre el suicidio.

Como ha quedado asentado en el capítulo anterior, desde finales del siglo XIX, la muerte voluntaria era tópico por demás visitado en la prensa mexicana, y para 1923, año en

¹⁰¹ De acuerdo con Émile Chabrand, el área comercial para la élite a principios del siglo XX estaba ubicada en la calle de Plateros, de la Monterilla, el Empedradillo, del Relox y San Francisco, ahí se podían adquirir los productos franceses de moda, había joyerías, restaurantes, camiserías, sastrerías, lencería y novedades. CHABRAND Émile, *De Barceloneta a la República*, p.82.

¹⁰² AGN, TSJDF, Caja 1781, Folio 320976, 2 de mayo de 1923.

que ocurrió el suicidio de Atenógenes Jiménez, ya se habían conformado y extendido muchos de los prejuicios modernos alrededor de esta práctica. Tanto era así que este suicida se preocupó por dejar en claro que, tal como dictaba el código de conducta masculina, no era ningún cobarde.

Los hombres –a diferencia de las mujeres que, aunque comenzaban a ser más visibles en el ámbito público, en el papel permanecían mayoritariamente en la esfera doméstica– desempeñaban una serie de papeles fuera del ámbito familiar, y por eso los estándares de cómo debían, o no, conducirse eran más variados¹⁰³ y estaban estrechamente ligados a la clase social a la que pertenecían. En este capítulo, pues, dirigiremos la mirada al suicidio masculino.

Para identificar algunos de los estereotipos que se entrelazaron en torno al tema nos acercamos, en primer término, a la prensa de la época. Dicha revisión arrojó 1,190 referencias localizadas en distintos periódicos sobre hombres que se suicidaron o intentaron hacerlo en el periodo comprendido entre 1890 y 1929. Para sistematizar esta información elaboramos una tabla en la que se presentan las principales causas de suicidios en las notas de prensa con las cantidades de casos por causa para establecer un panorama general que guiará los primeros apartados de este capítulo¹⁰⁴.

Otro punto a esclarecer es qué papel desempeñaron las valoraciones que apelaban a los discursos médico y científico en la regulación del comportamiento social: de qué manera padecimientos como la monomanía, la melancolía y el alcoholismo –diagnósticos adjudicados predominantemente a hombres–, fueron vinculados al suicidio masculino ya fuera para exculpar o condenar sus acciones. Finalmente, se analizarán los expedientes recabados en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 119 de 178, es decir el 67% de la muestra realizada para el suicidio masculino en dichos expedientes¹⁰⁵, para identificar las diferencias y aproximaciones de los estereotipos que se quisieron imponer en torno al tema comparándolos con la práctica suicida de los hombres.

¹⁰³MACDONALD, Michael y Terrence MURPHY, *Sleepless Souls*, p. 285.

¹⁰⁴ Ver Tabla 2.1.

¹⁰⁵ Ver Tabla 2.2.

De fijaciones y miradas tristes

Por la tarde del 6 de julio de 1901, el joven Jorge Córdoba abandonó sin más su puesto de trabajo en el Banco Nacional de México y se dirigió a la Calzada de Chapultepec con pistola en mano. Mientras él avanzaba en su camino, su tío Pedro y su hermano Manuel lo buscaban con insistencia porque sabían cuáles eran sus intenciones. Sus familiares no tenían en claro qué lo atormentaba, pero de algo estaban seguros y era que Jorge iba a terminar con su vida porque padecía la “monomanía del suicidio”. En efecto, el joven de 22 años cruzó el puente por donde desfilaban los tranvías; algunos testigos pensaron que estaba ebrio, pues se tambaleaba en su andar, pero la realidad era que se había dado un balazo en la sien derecha y daba sus últimos pasos.

Su tío, Pedro Córdoba, que era un corredor titulado que tenía su propio despacho de negocios, declaró que había recibido un recado de otro empleado del banco donde se le informaba que su sobrino había dejado su puesto de trabajo y que iba muy alterado; entonces, Pedro, para evitar el suicidio, acudió a la Inspección General de Policía para advertir a las autoridades que Jorge, aunque era de “conducta moderada”, sufría la “monomanía del suicidio”¹⁰⁶, sin embargo, no se pudo evitar el desenlace y Jorge murió¹⁰⁷.

Al parecer, la llamada “monomanía del suicidio” había logrado insertarse en el vocabulario cotidiano, o al menos en el de los sectores medios y altos. Este término médico día a día llenaba las editoriales de la prensa capitalina desde inicios del Porfiriato, cuando en Inglaterra y Francia el suicidio había aumentado de forma considerable y cuando aún no se hacían tan visibles los suicidios cometidos por mexicanos. Para dar respuesta a las inquietudes que provocaba este tema cada vez más controversial, los periódicos nacionales retomaron argumentos científicos. Las opiniones médicas, nacionales e internacionales,

¹⁰⁶ Jean Étienne Esquirol, de quien se hará mención más adelante, definió en 1814 a la monomanía como un tipo de paranoia en el que el paciente se obsesiona con una idea y no puede dejar de pensar en ella, de tal forma que la monomanía suicida era una fijación insana sobre la muerte por propia mano. Por otra parte, de acuerdo con Diego Pulido, en los grupos científicos se aceptó rápidamente el término monomanía como una entidad genérica pues cubría modalidades concretas de conductas desviadas, existían monomanías de acuerdo a una pasión específica como la homicida, alcohólica, erótica, etc.; era, como categoría nosológica del alienismo, un término en el que se podían colocar múltiples conductas. PULIDO, Diego, *Imágenes de la locura...*, p. 31.

¹⁰⁷ AGN, TSJDF, Caja 0116, Folio 017701, 16 de Julio de 1901.

expuestas en los diarios mexicanos fueron utilizadas, en muchos casos, como un llamado a “recuperar valores perdidos”, pues, cuando se retomaban las valoraciones médicas, se hacía hincapié en reformar las conductas de los individuos, ya que éstas liberarían a la sociedad de la “enfermedad del suicidio”¹⁰⁸.

La construcción del suicidio como una manifestación de enfermedad mental se dio en esa época, cuando se pretendió pasar de la concepción religiosa, que condenaba las conductas autodestructivas con estigmatizaciones de corte moral, a un modelo científico a cargo de médicos, psiquiatras y frenópatas¹⁰⁹. De acuerdo con Petra León, las transformaciones que trajeron consigo las revoluciones liberales, el pensamiento ilustrado y el discurso científico médico del siglo XIX, permitieron dar un enfoque nuevo a la locura como enfermedad y al suicidio como una manifestación de enfermedad mental. Esta visión del suicidio que dieron los psiquiatras ayudó a establecer las relaciones entre el suicidio y la enfermedad mental.

Uno de los médicos más influyentes y pionero en establecer esta relación fue el francés Jean-Etienne Dominique Esquirol, quien en 1838 publicó su obra *Les maladies mentales*. En ella establecía que “el hombre no atenta contra su vida más que cuando está en delirio y todos los que cometen suicidio son insanos”¹¹⁰. Esta idea fue compartida rápidamente por otros médicos, como el inglés Henry Maudsley, considerado padre de la psiquiatría inglesa, quien popularizó este razonamiento en el mundo anglosajón.

Pero esta perspectiva fue motivo de debate en la segunda mitad del siglo XIX, pues los médicos comenzaron a cuestionarse si debía tratarse al suicidio exclusivamente como enfermedad mental o si podía entenderse como el acto voluntario de una persona sana. En 1854 otro médico francés llamado Brierre de Boismont escribió su obra *Du suicide et de la folie suicide*. En ella sostenía que pensar que el suicidio obedecía siempre a un síntoma de locura implicaba negar la importancia, en la conducta, de las ideas y de las creencias, y

¹⁰⁸ MACDONALD Michael, “The Medicalization of Suicide...”, p. 71.

¹⁰⁹ “La frenopatía era una corriente teórica que veía al cerebro como parte de un conjunto de órganos que contribuyen a la función global del psiquismo y la irritación de cada una de sus partes daría lugar a una manifestación conductual diferente. En el caso del suicidio, la frenología definió un modelo organicista y mecánico de esta conducta”. PLUMED, José, “La medicalización del suicidio...”, p. 158.

¹¹⁰ MARTÍNEZ José, “Suicidio, crisis política y medicina mental...”, p 46.

opinaba que esta tendencia de los frenópatas era “consecuencia de un sesgo profesional”, ya que su práctica les obligaba a valorar enfermos mentales y no a personas sanas, y alertaba contra la tendencia a considerar al ser humano como “un grupo uniforme, sin importantes diferencias individuales”¹¹¹. El suicidio era para él un tema complejo, relacionado con alteraciones emocionales –estados internos– ligadas a cambios políticos –factores externos– como la secularización, el progresismo y el liberalismo, que fueron vistos como una amenaza al orden moral a lo largo del siglo XIX.

Como menciona José Plumed, el diagnóstico de la “monomanía” fue significativo y estaba articulado con los sectores que consideraban inconveniente consentir que el suicidio podía ser una práctica que implicara una degeneración social¹¹². A esta línea se adhirieron varios periódicos mexicanos, que hicieron eco de los postulados de Esquirol, a quien se citaba en las editoriales sobre el suicidio. En 1876, *El Correo de Comercio* afirmaba que, siguiendo a este médico, las pasiones tristes depresivas eran las que predisponían más al suicidio y estaban acompañadas de ideas delirantes que provocaba la melancolía¹¹³.

De esta forma, los síntomas del suicidio se conectaron con los de la melancolía. En 1809, Philippe Pinel, alienista francés, argumentaba que había una variedad de melancolía que conducía al suicidio¹¹⁴ y Claude-Étienne Bourdin, en 1845, explicaba que siempre había un halo de tristeza inquebrantable en el suicida, y afirmaba que el enfermo proyectaba una “melancolía interior” que se hacía evidente con su talante pensativo y ensimismado, así como su mirada preocupada y fija¹¹⁵. Tanto Pinel como Bourdin fueron referidos en los diarios mexicanos hasta bien entrado el siglo XX.

¹¹¹ PLUMED, José, “La medicalización del suicidio...”, p. 152.

¹¹² PLUMED, José, “La medicalización del suicidio...”, p. 156.

¹¹³ “Editorial. El suicidio” en *El Correo del Comercio*, 23 de agosto de 1876.

¹¹⁴ MARTÍNEZ, José, “Suicidio, crisis política y medicina mental...”, p. 45.

¹¹⁵ LESMES, Daniel, “Médicos, románticos y suicidas” en *Destiempos*, No. 29, marzo-abril de 2011, México, pp.31-38, p. 36.

¿Cómo se integró o se adaptó este discurso médico en la sociedad mexicana? Si bien la melancolía y la monomanía eran padecimientos que podían conectarse, pero que eran distintos, en las interpretaciones que se divulgaron en los diarios se mezclaba por igual la idea de locura, monomanía y melancolía como una de las principales razones para que un hombre se suicidara. Fernando Raúl Martínez menciona que la melancolía era un diagnóstico que comúnmente se daba a los hombres y muy rara vez a las mujeres, particularmente a los de mediana edad, y se caracterizaba por “ansiedad, abatimiento, silencio, sospechas, lloros sin razón alternados con jovialidad, y deseo de vivir combinado con tendencias suicidas”¹¹⁶.

Estos eran padecimientos ligados al nerviosismo, el mal del siglo XIX –como menciona Peter Gay–, los cuales se popularizaron rápidamente¹¹⁷. De hecho, tuvieron tanta aceptación que los publicistas aprovecharon la oportunidad y la explotaron comercialmente. El Vino de San Germán, por ejemplo, se anunciaba como remedio para los nervios y la debilidad de los hombres¹¹⁸. En las droguerías se podían adquirir las pastillas del Dr. Hershev con la marca “El

Melancolia

El que sufre esa enfermedad es objeto de compasión. Estar siempre triste y abatido, sin ánimo, sin ambición, y al mismo tiempo en buena salud, al parecer, es una condición de vida no envidiable.

Todo viene de los nervios. El único modo de restablecer los nervios es tomar una medicina que purifique la sangre y la enriquezca para que pueda alimentar adecuadamente al sistema nervioso. Es un hecho demostrado que los nervios necesitan nutrición. La medicina que contenga elementos nutritivos para el sistema nervioso es la que cura la melancolia.

*Esa medicina se llama,
Pildoras Rosadas
Del Dr. Williams.*

El buen humor, la actividad, la habilidad de verlo todo por el lado agradable, la alegría y la disposición para al trabajo volverán cuando, tomando las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, se purifique y enriquezca la sangre y se fortifiquen los nervios.

La expresión “nervios de hierro” es aplicable a las miles curadas con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Compre usted un frasco hoy.

He aquí la prueba.

Por espacio de quince ó dieciocho meses sufrí todas las rigores que acompañan á las enfermedades nerviosas. Sentía unos dolores muy agudos y punzantes en la nuca con unos coquecimientos horribles que se espantaban por las encías, los dientes y los ojos. Padecía de dolores de cabeza sumamente fuertes, tenía la vista débil y muchas veces me encontraba tan debilitado que no podía trabajar, comer y dormir. Estaba fatigado de la vida y era víctima de la melancolia. Consulté dos médicos sin éxito de ninguna especie. Precisamente en los momentos más fatales de mi vida me fueron recomendadas las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Comencé un poco de ellas y antes de que se me concluyese empecé á mejorar. Continué tomando las referidas Pildoras Rosadas del Dr. Williams durante tres meses desde cuya época comí, trabajé y duermí como un bienaventurado. Con verdadero entusiasmo recomiendo á todas las personas que sufran como yo, las Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

(Firmado) SABINO MENDOZA,
Mazatlán, Tepic, Mexico, 10 de Abril de 1900.
Testigo: MARCELINO VALLEJO.

Miles Curados. Miles Curándose.
Dr. Williams Medicine Co.,
Schuylkill, N. Y., Estados Unidos.

Fig. 2.1 *El Chisme*, 2 de marzo de 1900

¹¹⁶ La melancolía en el siglo XIX se fue articulando en las expresiones del individualismo del mundo moderno, a diferencia de las épocas anteriores en que se relacionaba con el humor negro. MARTÍNEZ, Fernando, *La melancolía como síntoma del fin de la modernidad*, pp. 76-87.

¹¹⁷ GAY, Peter, *Shnitzler y su tiempo...*, p. 142.

¹¹⁸ *El Imparcial*, 31 de mayo de 1903.

hombre fuerte” que, junto con la impotencia y la espermatorrea, aseguraba curar los nervios interiores¹¹⁹; o las famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams (Fig. 2.1), que prometían aliviar tanto la neurastenia, en el caso de las mujeres, como la melancolía en los hombres, pues el que sufría esta enfermedad, según el anuncio que abarcaba toda una columna, era digno de compasión: “estar siempre triste, abatido, sin ánimo, sin ambición y al mismo tiempo en buena salud, al parecer, es una condición de vida no envidiable” sin embargo, “con la medicina milagrosa del Dr. Williams”, que “tenía los elementos nutritivos para el sistema nervioso” se curó la melancolía de Sabino Mendoza, nombre que aparecía como el testimonio que avalaba su efectividad. La imagen del supuesto Sabino era la de un hombre sentado en una silla, con la cabeza baja y que se tiraba del cabello con la mano izquierda en señal de abatimiento, y argumentaba que había estado “fastidiado de la vida” pues fue víctima de la *melancolía* y, gracias a las pastillas del Dr. Williams, se había recuperado¹²⁰.

Las notas que mencionaban el suicidio, ya fuera en sus editoriales o cuando se consignaba un nuevo caso ocurrido en la Ciudad de México, habitualmente apelaban a la monomanía y la melancolía como explicación. De hecho son, después del suicidio sentimental, los principales motivos de suicidio en los datos que hemos recabado en cuanto a diarios se refiere¹²¹: “Y todos se devoran los sesos y no saben qué partido tomar para hacer olvidar al género humano esa monomanía que cunde como bomba de dinamita en el fondo de la ruina”, decía *El Popular*¹²². En “La monomanía del suicidio, tres suicidios en un día”¹²³ y en “El aumento de la locura, la manía y la melancolía”¹²⁴ reportaba *El Universal* que el melancólico cosechaba sus propias penas, se declaraba angustiado por el delirio y “fijo en sus ideas de suicidio”, y alertaba a la sociedad a estar atentos: “desconfiemos de la aparente tranquilidad de los melancólicos. Necesitan una vigilancia continua; pues tienen momentos de dañosa excitación”.

¹¹⁹*El Popular*, 31 de julio de 1902.

¹²⁰*El Chisme*, 2 de marzo de 1900.

¹²¹ Ver Tabla 2.1.

¹²²“Sección Bromitas” en *El Popular*, 6 de agosto de 1897.

¹²³*El Universal*, 13 de febrero de 1894.

¹²⁴*El Universal*, 4 de abril de 1900.

Así, estas “enfermedades” se volvían recetarios que explicaban los suicidios. Por ejemplo, un joven llamado Ricardo Pizarro se envenenó porque desde hacía tiempo “sufría de melancolía y lloraba con mucha frecuencia”¹²⁵; otro joven que “tenía la monomanía del suicidio porque siempre hablaba de la muerte con entusiasmo”, se dio un tiro en la sien¹²⁶, o el muchacho Horacio Escalón que “padecía melancolía constante”¹²⁷ y decidió terminar con su vida disparándose en la boca. Estos jóvenes pertenecían en su mayoría a los estratos sociales altos, o al menos era eso lo que se presentaba en los diarios.

En los casos de mujeres sólo se han encontrado un par de casos en la prensa y uno en los expedientes, en los que se justifique su actuar por esas causas. Como se verá en el siguiente capítulo, a las mujeres se les relacionaba con padecimientos como la neurastenia, pero ésta tenía, comúnmente, una carga peyorativa. En los hombres, en cambio, las enfermedades relacionadas con el nerviosismo eran la monomanía y la melancolía, las cuales, eliminaban la culpabilidad del suicida: estaban enfermos y eso no lo podían controlar; eran, al final de cuentas, justificantes masculinos que estaban atravesados por la clase.

Pero el mal del siglo también podía afectar a los sectores medios, o al menos podemos ver que esta idea se manifestó en este sector, como en el ejemplo de Jorge Córdoba con el que abrimos este apartado, donde fueron sus familiares quienes diagnosticaron su proceder con la monomanía suicida. El que los sectores medios trataran de justificar el suicidio de sus allegados con los padecimientos nerviosos se entiende por los ataques que se daban a esta esfera en los medios impresos. La “epidemia del suicidio”, decía *El Nacional*, había invadido a todas las edades, todas las inteligencias y todas las clases sociales, y manifestaba enérgicamente que era señal clara de una debilidad de carácter y de decadencia moral a la que había que poner atención. La sentencia contra los hombres que decidían suicidarse era severa:

[...] sólo pueden desertar de la vida los pusilánimes y los escépticos, los débiles moralmente hablando y los que han dejado a girones entre las naturales zarzas de la

¹²⁵*El Universal*, 24 de diciembre de 1895.

¹²⁶“La monomanía del suicidio” en *El Popular*, 14 de junio de 1903.

¹²⁷“Desesperado de la vida, una carta” en *El Popular*, 22 de enero de 1907.

vida todos los ideales y todas las aspiraciones de la existencia, los faltos de fe, de esperanza y de caridad. El hombre viril que sabe que ha venido a este mundo a luchar, no se suicida, como tampoco el que cree y espera. El suicidio, no cabe duda, es signo de decadencia.¹²⁸

Los contados casos en los que el suicidio se vio como el opuesto de la cobardía ocurrieron durante la Revolución, cuando el General Juan González Salas y el General Severiano A. Talamante tomaron su vida por propia mano después de haber sufrido una derrota militar. Si bien estos suicidios no ocurrieron en la Ciudad de México, la información sobre sus muertes fue bastante publicitada en los diarios capitalinos y nos permite advertir el cariz del suicidio como un acto de dignidad militar. El General Severiano Talamante, quien se había afiliado al maderismo en 1910, se suicidó en 1916, después de haber dejado la plaza de Torreón en poder de Francisco Villa; el suicidio de Talamante se presentó en los diarios como un ejemplo y rasgo de “alto pundonor militar”¹²⁹.

Por otra parte, en el caso del General González Salas es más palpable la idea de honorabilidad frente a la derrota al interior del mismo ejército. Juan González había sido Secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Francisco I. Madero, pero en 1912 renunció para poder quedar al frente de las tropas que combatirían la rebelión oroquista en el norte del país. El día 24 de marzo fue derrotado en Torreón; un día después se dio un balazo dentro de un vagón de ferrocarril. La noticia de su muerte se dio a conocer rápidamente en la capital de la república, y pese a que, en general, los medios impresos se habían referido a la decisión del General como un acto honorable, *El Diario de Hogar*, periódico de marcada tendencia porfirista, publicó una nota con el siguiente encabezado: “El General González Salas se ha suicidado, bajando a la tumba sin honor”¹³⁰; dicha afirmación provocó la indignación de los militares, quienes redactaron una carta para defender a Juan González de las expresiones del rotativo. La misiva, firmada por 78 miembros del Ejército Federal y publicada en *La Patria*, enfatizaba que *El Diario del Hogar* había aprovechado el suicidio del General para infamar su memoria, y afirmaba que

¹²⁸ “El suicidio en México. Su alarmante propagación. Necesidad de combatirla” en *El Nacional*, 17 de abril de 1899.

¹²⁹ “El suicidio del General Talamante” se ofrece como ejemplo de pundonor, en *El Pueblo*.

¹³⁰ *El Diario del Hogar*, 27 de marzo de 1912.

después del desastre que habían provocado sus subordinados, quitarse la vida era un brillante ejemplo de valor que no debía merecer más que respeto. Apuntaba, además, que era un acto de virilidad:

[El General González Salas] se arrancó la vida en apoteosis de pundonor. No fue un cobarde; hubo en su alma exaltación tremenda perfectamente humana, incapaces de experimentar y de comprender los desheredados del civismo, cuando en acción de hunos, los rebeldes produjeron la catástrofe que tuvo por consecuencia la muerte de una buena parte de los soldados que sustentan la dignidad nacional; y esa exaltación de patriota enérgico y de militar viril, fue la que lo hizo inclinarse ante la muerte. Nosotros admiramos la desconsolación heroica del soldado y veneramos el dolor inmenso del patriota; es por eso que de la manera más enérgica lanzamos esta protesta en contra de las calificaciones absurdas de que ha hecho objeto El Diario del Hogar al muerto que la patria llora en estos instantes, y que el Ejército Federal, proclama a una sola voz como uno de los mártires más altos y uno de sus desaparecidos más gloriosos.¹³¹

Las muertes de estos generales son los únicos casos de suicidio masculino que guardan una relación directa con la Revolución, y constituyen, asimismo, la excepción en cuanto al tratamiento de la muerte voluntaria como un acto de valentía y pundonor; sin embargo, lo más habitual era señalar la cobardía como signo del suicidio masculino. Por eso, para contrarrestar estas valoraciones, que colocaban a los suicidas como hombres débiles, cobardes y faltos de virilidad, se adaptaron los términos médicos a conveniencia y, según su origen social, en defensa de los suicidas y de sus familiares para evitar el estigma de cobardía que rodeaba al hombre que terminaba con su vida.

La defensa que se prodigaba a hombres de una cierta clase social con el argumento de las enfermedades mencionadas, se convirtió en condena y en ejemplo de lo reprochable en el caso de los hombres que pertenecieran a un estrato más bajo, aunque estuvieran bajo los influjos del alcoholismo que, para la época era considerado una enfermedad.

¹³¹ “Los militares protestan ante ‘El Diario del Hogar’” en *La Patria*, 28 de marzo de 1912.

Otra vez el vicio del alcohol

“Hoy, lo primero que hace el suicida es tomarse, al hilo, cuatro copas de lo fuerte, vapulear a toda la familia, gato y gata inclusive, a guisa de afectuosa despedida; dirigirse a un solitario, y ahí, cerca del manso arroyuelo de monótono murmurio, bajo el fresco toldo de las ramas volarse la cubierta de los sesos, como quien destapa una botella de champagne frappé”. De esta forma narraba *El Universal* la conducta de los suicidas y su relación con el alcohol en un editorial que tituló “Las plagas del día. El suicidio”. El sardónico texto remataba con esta exclamación: “¡y luego hablamos de progreso, del mejoramiento social y del adelanto intelectual de las clases honradas, productivas y trabajadoras!”¹³².

A principios del siglo XX era común que las calles de la ciudad de México estuvieran plagadas de pulquerías y cantinas. Por las tardes, trabajadores de todas las clases acudían a los expendios de alcohol, donde podían quedarse hasta que llegara el alba, pues eran lugares que permanecían abiertos hasta el amanecer. De acuerdo con Diego Pulido, las pulquerías eran el lugar de esparcimiento de muchos obreros, vendedores ambulantes, vagos y mendigos, mientras que las tabernas y las cantinas recibían, en su mayoría, a los sectores medios¹³³. Las pulquerías eran habitualmente asociadas al crimen, y, pese a que era un medio de sociabilización que siempre estuvo presente, fue en esta época que médicos higienistas, criminólogos y sociólogos produjeron con tenacidad un discurso antialcohólico de gran contenido moral que oponía el autocontrol del abstemio con la inmoralidad y debilidad del ebrio, oposición que en la misma época tradujo el cronista Ángel de Campo en lenguaje popular de la manera siguiente: “no son borrachos los que beben mucho y aborrecen el vino al otro día, borrachos son los que amanecen crudos y beben todavía”¹³⁴.

En este contexto, el alegato en contra del suicidio se enlazó con el del alcoholismo. Si bien en el consumo de las bebidas embriagantes también participaban las mujeres, los estereotipos se construyeron alrededor de los hombres. Los anuncios de medicinas para atacar la embriaguez así lo mostraban: mientras que el hombre se perdía en el alcohol, era

¹³² “Las plagas del día. El suicidio” en *El Universal*, 7 de junio de 1898.

¹³³ PULIDO, Diego, *¡A su salud!: sociabilidades, libaciones...*

¹³⁴ “Consejos educativos, la flor de la familia. Los extremos o el Sistema de Terrazas” en *La Semana Alegre*, 24 de noviembre de 1901.

la mujer –el ángel del hogar– en quien recaía la capacidad –y eventual responsabilidad– de remediar el mal si le daba algún tónico a su “esposo, hermano, padre o hijo”¹³⁵. Así, de los casos consignados en la prensa, el suicidio en los hombres provocado por el consumo de alcohol ocupa el tercer lugar¹³⁶.

Pablo Piccato señala lo paradójica que era la percepción que las clases dirigentes tenían de la sociedad en la Ciudad de México, pues por una parte, la ciudad representaba un escaparate del progreso y la modernización, pero también estaba ocupada por diversas degeneraciones sociales que ponían en jaque esta perspectiva de desarrollo. Las “patologías sociales” debían ser atendidas, y en ese sentido, por el alcoholismo se derramó mucha tinta con teorías que trataron de mantener un control social y moral¹³⁷. Este control, como menciona Ricardo Pérez Montfort era imposible en la práctica, pero el discurso que se generó a su alrededor fue estableciendo las diferencias culturales, morales y sociales entre las élites que enarbolaban dichos discursos y las “clases bajas”¹³⁸. Su articulación con la muerte voluntaria era, pues, evidente para muchos de esos dirigentes.

En la tesis sobre el suicidio que Ignacio Maldonado presentó en la Escuela de Medicina de México en 1876, se establecía la embriaguez como una causa predisponente y determinante del suicidio: Según el médico practicante, ésta exaltaba los impulsos al suicidio: “en sus efectos patológicos produce con mucha frecuencia el delirium tremens, la monomanía suicida y el estupor alcohólico”, y aconsejaba que se pusiera atención a la forma en que degeneraba moral y socialmente la población mexicana¹³⁹.

¹³⁵ Anuncio de “El Famoso Específico del Dr. Hershey” contra el alcoholismo, en *El Imparcial*, 6 de julio de 1906.

¹³⁶ Ver Tabla 2.1.

¹³⁷ PICCATO, Pablo, “El discurso sobre la criminalidad...”, pp. 75-76.

¹³⁸ PÉREZ, Ricardo, *Cotidianidades, imaginarios y contextos...*, p. 52.

¹³⁹ Tomamos la tesis de Maldonado como referente porque, pese a que fue publicada en 1876, partes de su investigación fueron reproducidas en los diarios de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Además la tesis de medicina posterior, de Jesús Morón. *Ligeras consideraciones sobre el suicidio*, de 1891, es prácticamente una copia de la investigación de Maldonado. MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio en México*.

Tabla 2.1 Notas periodísticas donde se consignan motivos de suicidio masculino en la Ciudad de México 1890-1929

Motivo	Cantidad	Porcentaje
Decepciones amorosas	238	20
Monomanía, locura y melancolía	214	18
Alcoholismo	155	13
Celos/Infidelidad	143	12
Enfermedad	94	8
Fueron descubiertos en un delito y antes de entrar a la cárcel prefieren suicidarse	71	6
Miseria	48	4
Desempleo	48	4
Dentro de la cárcel/o a punto del arresto	36	3
Bancarrota	24	2
Por la muerte de su esposa o un familiar cercano	18	1.5
Por perder dinero en el juego	11	1
Razones desconocidas	90	7.5
Total	1190	

Esta idea era adoptada también por los diarios católicos. *El Abogado Cristiano*, por ejemplo, en un editorial que ocupaba más de una plana de su periódico, establecía cuáles eran las causas del suicidio en México, así como sus posibles soluciones. En primer lugar, se culpaba a la falta de moral y de religión: “la pérdida de la fe es el peor de los males” –y era lógico que, por la línea editorial que manejaba, en esto recayera el principal problema–; pero, en segundo lugar, acogió la idea de que las consecuencias del alcoholismo, como la degeneración física, intelectual y moral, provocaban la mayoría de las muertes voluntarias: “un ser en tales condiciones, sin cuerpo sano, con la mente atrofiada, a las puertas del idiotismo, de costumbres relajadas que ha frecuentado la cárcel o vive en compañía de gente perdida ¿qué estimación puede tener a la vida?”¹⁴⁰. Este argumento coincidía con la idea de dividir a las clases entre “gente decente” y “degenerados” que, en el discurso sobre

¹⁴⁰“El suicidio. Sus verdaderas causas” en *El Abogado Cristiano*, 21 de septiembre de 1905.

el alcoholismo y la criminalidad, habían enarbolado los científicos, porque aquellos que “han frecuentado la cárcel” y la “gente perdida” pertenecían a las clases bajas, a un sector que no podía controlar sus impulsos. Freud, por ejemplo, decía en 1883 que “la chusma mostraba sus sentimientos con una espontaneidad que los burgueses bien educados habían aprendido a controlar”; era por eso que, según él, los burgueses no se emborrachaban¹⁴¹.

Una de las grandes soluciones para acabar con el suicidio era, entonces, terminar con el vicio del alcohol –“todo lo que se haga para infundir la aversión al alcohol será meritorio en alto grado”¹⁴²–. Incluso la comisión encargada de la campaña antialcohólica en las escuelas de Instrucción Primaria del Consejo Superior de Educación estableció en el programa teórico que se explicara a los alumnos que el suicidio era uno de los efectos más deletzables que ocasionaban las bebidas alcohólicas¹⁴³.

Con esos antecedentes, no fue extraño que ese discurso se trasladara a los casos de suicidio que se reportaban en los diarios mexicanos, ni tampoco era gratuito que la mayoría de ellos estuvieran asociados a hombres de escasos recursos. “Estaba en estado inconveniente”, “otra vez el vicio del alcohol”, “se entregó por completo a la embriaguez” eran frases cotidianas cuando los suicidas pertenecían a los barrios más pobres, como Peralvillo, Santa Ana, Tepito, El Carmen o San Lázaro¹⁴⁴ y, de alguna forma, también se convirtieron en tópicos que afianzaban el estereotipo del hombre pobre y borracho.

Como ejemplo podemos referir casos como el de Carlos Castañeda, mejor conocido como “El canario”, quien había sido gendarme, pero cuyo alcoholismo ocasionó que lo separaran del cuerpo de policía; acostumbraba pedir dinero prestado y todos los días se le podía ver cargando con “dos tripas de aguardiente”. Un día se acercó a una casa de

¹⁴¹GAY, Peter, *Shnitzler y su tiempo...*, p. 46.

¹⁴² “El suicidio. Sus verdaderas causas” en *El Abogado Cristiano*, 21 de septiembre de 1905.

¹⁴³ *Boletín de Instrucción Pública*, 20 de junio de 1907, p. 34.

¹⁴⁴ Muchas veces no había necesidad de que se estableciera abiertamente que el suicida era de escasos recursos. Cuando se mencionaba en qué zona de la ciudad vivía, los periodistas, automáticamente, mencionaban la frase “debió ser ocasionado por el alcohol”. Ana María Prieto Hernández establece cuáles son los barrios en los que vivía “la leperada”. PRIETO, Ana Ma., *Acerca de la pendenciera...*, pp. 134-13.

empeños, donde obtuvo una pistola a falta de una propia, y al salir del lugar hizo uso de su reciente adquisición dándose un balazo en la boca¹⁴⁵.

O la muerte de un artesano, Antonio Venero, a quien retrataron como una “fiera humana” –mote que recuerda las hojas volantes que ilustraba José Guadalupe Posada para retratar los crímenes más escandalosos de la época, comúnmente perpetrados por los sectores pobres–. Antonio era un hombre que “se transformaba cuando se embriagaba”, por eso una mañana, sin motivo alguno, comenzó a insultar a su esposa Dolores y a su cuñada, quienes vivían en el mismo cuarto de una vecindad en la calle del Rastro; así, alcoholizado, las atacó con un cuchillo y acto seguido se hirió en el pecho con la misma arma¹⁴⁶.

Una de las notas relacionadas con el suicidio y el alcohol que mayor difusión tuvo se tituló “Suicidio modernista. El vicio del alcohol lo hizo atentar contra su vida”. El caso, que *El Imparcial* reseñaba, era particular –de hecho, el texto iniciaba advirtiendo que pocas veces se registraban muertes de esa naturaleza. Tuvo lugar en un mesón “en donde se alojan personas de escasos recursos”, pues en dicho establecimiento sólo se pagaban tres centavos diarios por alojamiento nocturno: Desde hacía varios días vivía ahí un hombre, cuyo nombre los *reporters* no pudieron averiguar, que muchas veces tenía que dormir en la calle por “carecer de aquella pequeñez”. De acuerdo con sus compañeros de dormitorio, el hombre les contó que en un tiempo fue dueño de algún capital, pero que como se dio al vicio de la embriaguez quedó en la más completa miseria, por lo cual prefería morir a continuar en ese estado. Así, una noche el suicida llegó a dormir al mesón “sufriendo de seguro, un ataque de delirium tremens” y a las cinco de la mañana, en cuanto abrieron el portón del lugar, salió corriendo a la calle a esperar a que pasara el tranvía y se arrojó bajo sus ruedas¹⁴⁷. Este mensaje, como la mayoría, estaba dirigido a los hombres de los sectores medios: era una advertencia de la decadencia en que podrían terminar, pues el consumo de

¹⁴⁵ *El Popular*, 22 de agosto de 1898.

¹⁴⁶ “Una fiera humana. Dos mujeres heridas y un conato de suicidio” en *El Popular*, 4 de octubre de 1903.

¹⁴⁷ “Suicidio modernista. El vicio del alcohol lo hizo atentar contra su vida” en *El Imparcial*, 6 de febrero de 1909.

alcohol de este sector, aunque no se señalara con la abundancia que se hacía para los sectores marginados, era también profusa.

Sin embargo, en los expedientes que hemos encontrado no se refleja esa relación directa entre suicidio y alcohol que en los diarios y en los tratados médicos y sociológicos se construyó desde muy temprano. Si bien era necesario establecer si las personas involucradas en algún caso que requiriera investigación judicial estaban o no bajo la influencia del alcohol al producirse el suceso o para hacer alguna declaración, en los casos de suicidio que se ratificaron, los influjos del alcohol son escasos: de 119 expedientes revisados, sólo dos están relacionados¹⁴⁸.

“Hay dolores y motivos que sólo la muerte calma, estoy ante uno de ellos”, había escrito el capitán del ejército llamado Humberto Ubico: “suplico avisar al general Johnson, jefe del departamento de artillería. No se culpe a nadie de mi muerte”. Después de eso Ubico ingirió unas pastillas de bicloruro de mercurio que no surtieron el efecto que deseaba, pues al poco tiempo de tomarlas fue descubierto por un compañero que lo llevó de inmediato al hospital. El joven capitán tuvo que declarar los motivos de su proceder y, todavía en cama, manifestó que “estaba bajo los efectos del alcohol”, que ese estado exaltó la forma en que veía la vida y por eso se había envenenado. Sin embargo, el certificado médico de su ingreso al hospital consigna en sus primeras líneas que “Humberto Ubico, de 24 años. *No ebrio*, sufrió intoxicación aguda por sublimado de mercurio”¹⁴⁹.

El caso de Humberto no encaja con los estereotipos a los que hemos hecho referencia, pues como capitán del ejército, no pertenece a un estrato social bajo; aún así, prefirió decir que estaba bajo los efectos del alcohol antes que aceptar que había decidido suicidarse como un acto de voluntad individual. La idea de vincular el suicidio con el alcohol era ya tan aceptada que el capitán la pudo utilizar como coartada de su resolución; al parecer, sería más difícil cargar con el estigma del suicidio que con el de la bebida, porque, finalmente, el consumo del alcohol era una práctica cotidiana, extendida y relativamente aceptada, pese a los esfuerzos de las élites por frenarla. No así el suicidio,

¹⁴⁸ Ver Tabla 2.2.

¹⁴⁹ AGN, TSJDF, Caja 1752, Folio 314843, 1922.

que seguía siendo, para muchos, un acto de cobardía o, como decía un periódico de la época, “la sociedad culta y honrada ve en los suicidas a seres inferiores, degenerados y cobardes, que, faltos de carácter se consideran incapaces de luchar y de vencer esforzadamente con las armas poderosas de la inteligencia y la voluntad”¹⁵⁰. Quizás para Humberto aceptar que actuó bajo su propia voluntad era aceptar que era un cobarde ante la sociedad, sobre todo si era parte del ejército, donde los códigos de honor y valentía eran tan importantes¹⁵¹.

En otro caso, tenemos a Francisco Gil, quien parecía cubrir el perfil de la “fiera humana” que tan profusamente se retrataba en la prensa desde finales del siglo XIX. Él era un carpintero de 35 años, estaba casado con Mercedes, costurera de 27 años, y ambos fueron trasladados al hospital con heridas causadas por arma blanca la mañana del 29 de enero de 1924. Él ingresó como “ebrio incompleto”, mientras que ella “no ebria” pudo declarar que cuando su esposo llegó a su casa, bastante tomado, le llamó la atención diciéndole “ya vienes otra vez borracho y has de haber gastado lo que ganaste”. Las palabras de Mercedes alteraron aún más a Francisco, quien, cogiendo un cuchillo que estaba en un banco de carpintería, le contestó: “pues para que no digas que soy un borracho me voy a matar”, mientras se hundía el cuchillo en varias partes del cuerpo. Al ver esto, su esposa trató de arrebatarse el arma, de tal forma que en el forcejeo le causó varias heridas. Afortunadamente, la portera se dio cuenta de lo que pasaba y llamó a la policía. Cuando Francisco estuvo en condiciones de declarar, sólo agregó que estaba bastante ebrio y que, debido a ello, no recordaba cómo se había causado las lesiones y tampoco sabía quién o cómo se lastimó su esposa¹⁵².

¹⁵⁰ “El suicida” en *El Abogado Cristiano*, 30 de mayo de 1907.

¹⁵¹ Es pertinente apuntar que al contrario de los hombres del ejército que se suicidaban después de una derrota, los militares que se mataban para eludir las responsabilidades de su profesión eran tachados de cobardes y faltos de virilidad: “El que usa el suicidio para eludir el servicio de las armas es cobarde porque deserta, cobarde porque trata de eludir todo castigo y, cobarde, en fin, porque obliga a cargar a sus camaradas con las responsabilidades y deberes que le impuso la nación al entrar al servicio... al darse muerte, libra a la patria de la vergüenza de contar en las filas del ejército con un soldado indisciplinado, falto de resignación y de paciencia, y de valor para los trabajadores que a las mismas mujeres sobra”. “El suicidio en el Ejército” en *Revista Militar Mexicana*, 1 de enero de 1895, pp. 37-38.

¹⁵² AGN TSJDF, Caja 1834, Folio 331484, 1924.

Esta actitud ya había sido reprobada por *El Imparcial* a principios del siglo, y llamaba la atención sobre la forma en que los hombres trataban a sus esposas: “la mujer está enclavada en la más cruel tiranía causada por un hombre que dispone a su capricho la vida de su esclava”; e insistía: “como leyenda de este martirio, está la palabra decisiva: ¡alcohol!”. De acuerdo con el diario, era preciso seguir las huellas de las bebidas embriagantes, no sólo de las que conducen al hospital y a la prisión, sino de las que “llevan al hogar en donde se golpean mujeres y niños”. La nota, finalmente, era una crítica a una sociedad que se mostraba complaciente con el “esposo cruel y con el “padre despiadado”¹⁵³, y esto nos lleva al papel que debía cumplir el hombre en el ámbito privado.

Por hermosa y por liviana

Las relaciones entre los sexos son cambiantes, la forma en que se construye la diferencia de género y se establecen las dicotomías que la envuelven está determinada por distintos factores dependiendo la época que se estudie. Generalmente, atravesada por la clase, la construcción de género que se percibe en el tratamiento que se dio al suicidio desde distintas voces a finales del siglo XIX y principios del XX, proyecta ciertas contradicciones propias del complejo entramado que implicaba el “deber ser” masculino y femenino¹⁵⁴.

En ese sentido, la construcción de la masculinidad, o más bien, como señala R. W. Connel, de las masculinidades¹⁵⁵, no se puede analizar sin la relación que guarda con la conducta de las mujeres. Una de estas relaciones es la defensa del honor que justificaba la violencia hacia las mujeres que eran acusadas de cometer adulterio. “Peor concepto

¹⁵³ “Alcohol y celos” en *El Imparcial*, 30 de septiembre de 1902.

¹⁵⁴ Entendemos que el género es una construcción intersubjetiva, por lo tanto, es un elemento que constituye a las personas y que está presente en las relaciones sociales, no obstante, en esta investigación nos enfocamos, principalmente, a un aspecto de estos constructos: la proyección de ciertos roles de género a través de los discursos aleccionadores que giraron en torno al suicidio y que enarbolaban códigos morales sobre cómo “debían” comportarse hombres y mujeres.

¹⁵⁵ De acuerdo con R. W. Connel, existen distintas masculinidades en una misma época; algunas son hegemónicas y otras están subordinadas o marginalizadas. El análisis de las representaciones del suicidio masculino arroja luz sobre las primeras. CONNELL, R. W., *Gender*.

formarías del carácter de tu cuñado si alcanzaras a conocer las perniciosas consecuencias que acarrea a su familia” le decía el coronel Rodrigo a su esposa en la novela costumbrista *La quijotita y su prima*; “sin asustarte”, continuaba el coronel, “el orgullo de su mujer, su disipación, su mala crianza, el poco respeto de los criados [...] no reconocen otro origen que el mal carácter, o por mejor decir, la falta de éste en tu cuñado”.

La citada obra de Fernández de Lizardi, que seguía siendo muy popular a finales del siglo XIX y principios del siglo XX¹⁵⁶, pretendía señalar cómo debía ser la educación y el actuar de una mujer, y también deslizaba cuál debía ser el comportamiento del hombre en el ámbito privado, pues el coronel insistía en que “los hombres tienen las más veces la culpa de los defectos de las mujeres”. Dionisio, el personaje al que el coronel critica, era un hombre de buenas cualidades, pero su “genio obsequioso”, “el que siempre dé gusto a su mujer”, “el que le sirva y la estime”, constituían la “falta de carácter” que a ningún hombre debía faltar¹⁵⁷. Ese carácter estaba ligado muchas veces a una justificación de la violencia hacia las mujeres, que estaba muy extendida.

En el código de comportamiento masculino que permeaba el ámbito privado la violencia se justificaba cuando el honor del hombre se veía amenazado, y en ese sentido la insubordinación femenina, y sobre todo, la infidelidad, eran humillaciones que atentaban contra la identidad sexual masculina¹⁵⁸, de ahí que la experimentación de los celos y el adulterio tuvieran pautas diferenciadas de género. Las fórmulas de “la decencia” imponían un rigor mayor en las mujeres; en cambio, los hombres podían tener aventuras amorosas, pues, para ellos, el código era más elástico. El adulterio en la mujer tenía siempre mayor carga de inmoralidad e implicaba una afrenta para su pareja. Tal es la explicación que ofreció *El Popular*, en 1900, cuando, una noche, dejando la morada donde habitaba,

¹⁵⁶ La obra de Fernández de Lizardi fue considerada uno de los principales “manuales” de educación para la mujer desde principios del siglo XIX, cuando fue publicada (1818), hasta principios del siglo XX. En ella, el personaje del Coronel Rodrigo instruía a su esposa y a su hija sobre las formas de comportamiento ideales que debían seguir las mujeres y ejemplificaba de forma severa el terrible porvenir que tendrían aquellas que no se alinearan a este ideal. La retomamos aquí precisamente porque su popularidad trascendió la época en que fue escrita. Ver MENDOZA Ramos, Patricia, *La Quijotita y su prima. Configuración del sujeto femenino, discurso literario y refracción social*, tesis para obtener el título de Licenciada en Lenguas y Literatura Hispánica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2007.

¹⁵⁷ FERNÁNDEZ, José, *La Quijotita y su prima*, p. 45.

¹⁵⁸ MACDONALD, Michael y Terrence MURPHY, *Sleepless Souls*, p. 262.

“cansado de que sus amigos le echaran en cara su afrenta por querer a la que no le era fiel”¹⁵⁹, el joven Ildefonso Vargas se clavó un cuchillo en el cuello¹⁶⁰.

Los suicidios relacionados con infidelidad y celos ocuparon un lugar importante en la divulgación de este fenómeno y se articularon en un proceso de incertidumbre masculina y femenina en el cambio de siglo, pues, como señala Robert Buffington, hubo una crisis generalizada de masculinidad, dada la influencia de la modernidad, el acceso cada vez más notorio de las mujeres al campo de trabajo y las transformaciones que ello podía implicar, que provocaron que la violencia hacia las mujeres funcionara como una especie de contenedor de las subjetividades masculinas tradicionales¹⁶¹.

El hombre debía ser celoso porque tenía que defender el decoro femenino –lo cual implicaba la *debilidad* de la mujer tanto en el plano físico como en el moral– y, de esa forma, defender su propio honor. La venganza de un hombre que se veía “mancillado” era justificada incluso jurídicamente si los involucrados estaban casados; de hecho, se consideraba legítima defensa “si el esposo o padre sorprendían a la pareja antes de sostener relaciones sexuales y tenía que matarlos para evitar que las tuvieran y mancharan su honra”, en caso de que los pillaran después, “la deshonor estaba consumada y el homicidio podría considerarse como castigo o venganza”. Para tales circunstancias, las penas fueron mínimas en los códigos penales de 1871 y 1931¹⁶².

Así, los crímenes por celos eran tema cotidiano en los diarios capitalinos. “¿Pero qué nos pasa? Todos los días me desayuno con un asesinato por celos” exclamaba Ángel de Campo en una de sus crónicas publicadas en *La Semana Alegre*¹⁶³. Y, en efecto, las notas

¹⁵⁹Las canciones y versillos que circulaban en la época reflejaban ese concepto, como la canción “A una ingrata”, que se publicó en el periódico de bajo costo *El Diablito Rojo*: “Loco, desesperado, delirante/ con ciego frenesí/ olvidando la vida y sus encantos/ sólo pensé en morir/y una noche, dejando la morada/ donde habita la infiel/ fui al viaducto a arrojarme decidido/ pero...no me arrojé”. *El diablito rojo*, 3 de septiembre de 1900, citado por BUFFINGTON, Robert, “Toward a Modern...”, p. 182.

¹⁶⁰ “Doble intento de suicidio” en *El Popular*, 4 de mayo de 1900.

¹⁶¹BUFFINGTON, Robert, “Toward a Modern...”, p. 160.

¹⁶² De acuerdo con Elisa Speckman, los redactores de los Códigos Penales de 1871 y 1931 no exculpaban, pero justificaban y reducían la penalidad, “si un padre asesinaba a una hija o su amante recibía una pena media de cinco años de prisión, y si mataba a su esposa o amante una media de cuatro años, mientras que otro tipo de homicidio recibía doce”. SPECKMAN, Elisa, *Jueces, honor y muerte*, p. 1432.

¹⁶³ “La pasión de los celos en tiempos de aguas” en *La Semana Alegre*, p. 93

en la prensa daban cuenta a plena entera de estos sucesos, y este fenómeno fue creciendo hasta convertirse en el principal tema de los medios impresos hacia la segunda década del siglo XX¹⁶⁴. El cariz sensacionalista que se les imprimía los hacía muy atractivos, y tal parece que lo eran aún más si el asesinato concluía con un suicidio: “la prensa amarilla explota estas crueles historias que arrojan una luz trágica sobre los horrores de la vida privada”, dice Alain Corbin¹⁶⁵.

Inclusive en los sectores médicos, se mencionaban los celos como causas predisponentes del suicidio. El doctor Ignacio Maldonado apuntó que “los celos, engendrando tormentos espantosos, ya el recuerdo de la mujer que se adora, o la vista del rival que posee el objeto amado, despiertan el deseo, la venganza, la idea de asesinato, la desesperación y el suicidio”¹⁶⁶.

En los datos que hemos recabado en la prensa, los suicidios por celos e infidelidad eran muy numerosos, de hecho, ocupan el cuarto lugar, después de los suicidios por amor, por locura o monomanía, y la embriaguez¹⁶⁷. Éstos no los catalogamos como suicidios sentimentales, que como hemos mencionado en la introducción, ocupaban el primer lugar en la explicación de los diarios, tanto para hombres como para mujeres, porque los suicidios de esta índole eran retratados bajo el signo del sentimentalismo y no del honor o la justificación de la violencia y la posesión, como en los casos de celos e infidelidad.

La forma en que se abordaban estas muertes tenía como denominador común la culpabilidad de la mujer, que casi siempre “se lo había ganado”, en oposición a una caracterización masculina que paliaba su imagen de asesino, porque el hecho de que un hombre, después de clavarle el cuchillo o dispararle a una “mujer infiel”, decidiera suicidarse, representaba un arrepentimiento de su parte y lo eximía ante la sociedad.

Ramón Castillo intentó degollarse minutos después de haberle cortado el cuello a su antigua novia, Margarita Woodworth. *El Demócrata* mencionó que el ataque fue en un

¹⁶⁴ NÚÑEZ, Saydi, “Los estragos del amor...”, pp. 29-51.

¹⁶⁵ CORBIN, Alain, *Historia de la vida*, p. 267.

¹⁶⁶ MALDONADO, Ignacio, Estudio del suicidio en México, p. 55.

¹⁶⁷ Ver Tabla 2.1.

arranque pasional producido por los celos, y que las heridas que se infligió fueron las “del desesperado de la vida, del que mató a su amor y no quiere sobrevivirlo”. Ramón Castillo se había salvado de la muerte y declaró que amaba a Margarita “como ningún hombre puede envanecerse de haber amado a una mujer”; en su alegato explicaba que ella, al quedarse él sin dinero, lo engañó y le fue infiel: “para mí era muy hermosa y tenía una seducción especial; para otros hombres era coqueta, por eso desgarré su cuerpo: por hermosa y por liviana”¹⁶⁸.

En los expedientes del Tribunal Superior de Justicia encontramos el caso de Pedro Romero, un agente de viajes que se había separado de su concubina. Meses después del rompimiento, quiso regresar con ella, pero Esperanza Ortiz ya había entablado otra relación con un joven llamado Fernando Barragán, con quien vivía. Cuando Pedro la buscó para que “se contentaran nuevamente”, ella lo rechazó y le explicó que tenía una nueva relación; Pedro, entonces, le propuso que “se acostara con él por última vez”, y cuando Esperanza lo volvió a rechazar, él violentamente sacó una pistola y le disparó, provocándole severas lesiones; acto seguido, apuntó la pistola Smith a su pecho y volvió a disparar, causándose la muerte¹⁶⁹. La construcción de los celos en el ámbito masculino traslucía, bajo el velo del honor, una superioridad sobre la mujer y la idea de posesión que Fernando quiso hacer valer.

Un caso similar es el de Vicente Cotera, quien solía visitar un burdel del Callejón de La Teja, y tenía encuentros cotidianos con una de las pupilas del lugar, llamada Rosario Martínez. Una noche, Vicente llegó al lugar de costumbre pidiendo hablar con Rosario. Cuando estuvo en el cuarto, él sacó un arma de su bolsillo izquierdo y descargó tres balas en el cuerpo de su amante, e inmediatamente se apuntó en la sien derecha y disparó. En el bolsillo de su chaqueta se encontró una carta que decía: “No debe culparse a nadie, el desengaño de una mujer me hace matarme y arrancar de los brazos de este mundo su existencia [...] se lleva por delante a la que ama, Rosario, el que en vida se llamó Vicente

¹⁶⁸ “No morirá el matador de Margarita” en *El Demócrata*, 24 de junio de 1919.

¹⁶⁹ AGN, TSJDF, Caja 0699, Folio 123596, 1908.

Cotera”¹⁷⁰. Cuando el caso ocupó los diarios, se culpó a Rosario del actuar de Vicente, pues aquella pupila “voluble como todas ellas” tenía que haberlo provocado.

Pero estos arranques no se daban sólo en las clases bajas, a las que más recurrentemente se culpaba por “no controlar sus pasiones”; aunque en menor medida, también se mencionó este tipo de suicidios en la alta sociedad, los cuales, por supuesto, abarcaban más espacio en los tabloides, como todas las muertes voluntarias que tuvieran como protagonistas a gente de élite¹⁷¹. Raymundo Chávez, perteneciente a una “distinguida familia del interior”, había venido a México con el objetivo de divertirse, “método que por desgracia observan gran número de nuestros jóvenes capitalistas”. El joven se enamoró rápidamente de una cortesana famosa en “una casa fatal”, pero ella lo rechazó “con fútiles pretextos” y él intentó matarla, dándose después un tiro en la sien¹⁷².

Las personas debían controlar las pasiones y tener, ante todo, un comportamiento mesurado. La falta de dominio sobre las pasiones, sin embargo, era excusable cuando de celos e infidelidad se trataba, pues, aun con un ideal masculino mesurado en los sectores medios y altos, el código de potestad sobre la pareja era inapelable en el mundo privado, y en ese sentido, no existía distinción de clase. Con el argumento de desagaviar el honor, se hizo permisible la agresividad del hombre, y muchas formas de violencia se interpretaron, más que como acciones, como *reacciones* ante actitudes de terceros, de manera que al desviarse la responsabilidad sobre los actos, incluso se disculpaba la muerte voluntaria. Ello representó una constante en los casos de suicidio que tanto llamaron la atención hasta bien entrados los años veinte.

¹⁷⁰ AGN, TSJDF, Caja 0501, Folio 088980, 1906.

¹⁷¹ Pablo Piccato menciona que los dramas pasionales atraían porque incluían a todas las clases sociales. PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, p. 99.

¹⁷² “Las grandes cortesanas. Suicidio de un joven elegante” en *El Popular*, 11 de marzo de 1903.

Cuando un hombre *no* es un hombre

Pero la razón más presente en los expedientes, no coincide con su recurrencia en los diarios. Aunque sí se mencionan constantemente casos relacionados la falta de trabajo, no lo hacen con la insistencia de los temas que hemos tratado líneas arriba. En los documentos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, encontramos que la mayoría de los casos están relacionados con el desempleo.

En su tesis, el Dr. Maldonado afirmaba que “cuando en la sociedad en que se vive la plata es todo y domina el amor al oro”, el hombre pone su inteligencia y sus esfuerzos en acción, luchando y destruyendo los obstáculos que encuentra a su paso, hasta llegar a alcanzar sus ambiciones, pero si un revés de la fortuna lo sorprende y los sumerge en la miseria, o cuando a pesar de sus esfuerzos no logra alcanzar su objetivo, entonces, “víctima constante de sus deseos, se irrita, sufre, su desesperación es sin fin”; de ahí que muchos “cobran una repugnancia horrorosa por la vida, y no tardan en poner término a su desgraciada existencia”¹⁷³.

Tabla. 2.1 Expedientes de suicidio masculino localizados en el Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN) 1900-1929		
Motivo	Cantidad	Porcentaje
Decepciones amorosas	2	1.5
Monomanía, locura y melancolía	12	10
Alcoholismo	3	2.5
Celos/Infidelidad	12	10
Enfermedad	10	9
Miseria	6	5
Desempleo	41	35

¹⁷³ MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio*, p. 29.

Bancarrotas	6	5
Por la muerte de su esposa o un familiar	7	6
Razones desconocidas	20	16
Total	119	

Las imágenes del ideal masculino como profesional y con solvencia económica, permeaba el ámbito publicitario y era parte importante de la introyección de la competencia y del “deber ser” masculino. “CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE”, se leía en el encabezado que anunciaba a media plana el producto Nuxifierro: “un hombre es un hombre cuando rebosa de energías, es ambicioso, sabe lo que quiere y cuando lo quiere. Cuando el éxito corona sus esfuerzos, porque tiene confianza en sí mismo [...] que no le teme al porvenir”. El anuncio preguntaba con letras mayúsculas “¿ES USTED UNO DE ESTOS HOMBRES?”. A lo que se respondía que si el lector había perdido su ambición y no podría gozar de los placeres de la vida, el reconstituyente Nuxifierro prometía otorgarle esa fortaleza, pues la época actual requería de hombres “fuertes, ágiles y saludables, llenos de vida”. Lo más atractivo de esta publicidad eran las dos ilustraciones que la complementaban. En una figura circular estaba el dibujo de un hombre sentado en una oficina, revisando papeles, y en el escritorio varios fajos de billetes y monedas sueltas; a un costado había una ilustración más grande en la que ese mismo hombre pasaba un rato de descanso con su elegante esposa en una casa de campo, que tenía a sus puertas un auto de lujo con chofer (Fig. 2.2). En ese sentido, es importante resaltar el papel que jugaba el estar acompañado de una esposa educada y distinguida, pues su presencia era también símbolo de estatus y de éxito profesional masculino.



Fig.2.2 Anuncio a media plana de Nuxiferro "Cuando un hombre no es un hombre"

El Demócrata, 6 de agosto de 1919.

Muy parecida era la publicidad de Bayer que ponía como encabezado de su anuncio EL ÉXITO DE LA VIDA Este aviso estaba compuesto por una imagen similar: un hombre joven, enfundado en un traje elegante y sentado ante un escritorio leyendo el periódico, el cual proyectaba, con una mirada altiva, ser dueño de sí mismo; detrás de él había dos empleados de menor categoría que lo miraban con admiración. La ilustración era muy elocuente respecto a la expectativa generada en torno a la masculinidad, y el texto de propaganda lo precisaba, pues el éxito era, indiscutiblemente, lo que más debía seducir e inspirar al "verdadero hombre". En la profesión comercial, continuaba, "más que en cualquier otra, el resultado positivo de su trabajo inteligente y penoso es el éxito alcanzado por su labor profesional", situación que lo haría sobresalir por encima de los demás, pero advertía que el mundo de la competencia en el que estaba inserto podía perjudicar su desempeño:

“Desgraciadamente, cuanto mayor es el progreso humano, tanto más aguzada hácese la lucha de la competencia. En sus grandes esfuerzos por vencer ésta, el comerciante predispónese al nerviosismo, provocado por el trabajo exhaustivo, con su secuela de dolores de cabeza, inquietudes incesantes y otros sufrimientos más o menos molestos”¹⁷⁴.

Estos mensajes ejemplifican la idea que comparte Corbin, cuando analiza la influencia de la modernidad en el carácter del hombre, pues, según este autor, el individuo se va formando desde la infancia con un apremio de competencia, misma que conduce al agotamiento y al aumento de la inquietud profesional; así, “el temor al fracaso; la necesidad de una perpetua adaptación, la angustia del abandono pueden engendrar un auténtico miedo a la vida”. Hay una suerte de desmoronamiento de las certidumbres que se suma a una nueva conciencia de un deber de felicidad que trastoca la relación entre el deseo y el sufrimiento¹⁷⁵, lo cual se liga estrechamente con los suicidios masculinos.

Si bien en la prensa capitalina se reseñaron varios casos vinculados con el dinero, la mayoría tenían que ver con una situación de extrema pobreza: “se explica a veces que un pobre diablo que no tiene ni mesa, ni cama, ni madre siquiera que lo saque de apuros se coma un trago de cianuro a falta de pan, pero eso de que un rico, con esposa, bonita y llena de salud, se trague una bala de pistola no se puede creer”¹⁷⁶. Así, se podía leer en diarios como *El Popular* o *El Universal* “los dramas de la miseria”, casos como el de Rafael Flores, quien se encontraba desde hacía tiempo sin empleo, por lo que tuvo que empeñar sus ropas exteriores para conseguir un vino de jerez en el que diluyó una solución de fósforos¹⁷⁷. De Ramón Olvera, quien vivía en una “pocilga” y había ingerido una dosis de gránulos de estricnina por la “mala situación que atravesaba”¹⁷⁸, o el de Benito Medina, quien no tenía ni conseguía dinero, así que pidió prestada una pistola con el pretexto de matar algunas piezas de caza, y se disparó¹⁷⁹.

¹⁷⁴*El Universal*, 2 de marzo de 1920.

¹⁷⁵CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada*, p. 266.

¹⁷⁶“Suicidio de un hacendado” en *El Chisme*, 24 de marzo de 1899.

¹⁷⁷“Los dramas de la miseria. Suicidio frustrado” en *El Universal*, 1 de enero de 1901.

¹⁷⁸“Los dramas de la miseria. Suicidio de un joven con estricnina” en *El Popular*, 26 de septiembre de 1906.

¹⁷⁹“Suicidio en Milpa Alta. Los dramas de la miseria” en *El Popular*, 25 de diciembre de 1903.

Estos reportes recibieron una fuerte respuesta por parte de *El Imparcial*, que alegaba que en México no podía haber suicidios por miseria. La situación económica a principios del siglo XX era bastante inestable, pese a los intentos del gobierno por presentar un país en situación de estabilidad¹⁸⁰, y las críticas en ese sentido comenzaron a hacerse notorias, de ahí la insistencia de *El Imparcial* por argumentar que los suicidios en el país eran por una situación muy distinta: “Los suicidios por miseria o lo que aquí se llama así no tiene por causa sólo la pobreza, sino otros móviles de conformación”. Apuntaba el diario que los que acudían a la muerte por voluntad propia eran aquellos que querían ascender sin contar con los méritos, aquellos que no se conformaban, y eso tenía una carga negativa: “Si los que pretenden volar sin alas, es decir, escalar posiciones para las que no nacieron, se estuvieran quietos en la situación inferior en que los colocó la suerte; si viendo que no podían alcanzar lo que pretendían, se conformaran con trabajar en cualquier cosa, se registrarían menos suicidios por miseria”¹⁸¹.

No fue la extrema miseria la causa del suicidio masculino que observamos en los expedientes, son suicidios motivados por causas materiales pero están anclados a las presiones y características de los sectores medios, por eso nos interesa discernir si el ideal social de lo masculino tuvo algo que ver con los suicidios de los que tenemos conocimiento –los cuales no necesariamente aparecen retratados en la prensa–, que están ligados al desempleo y al fracaso financiero: hombres que además estaban saturados de mensajes que construían la noción del éxito a través del triunfo económico.

De acuerdo con Pedro Miranda, el ideal de ciudadano que se proyectó en el siglo XIX y principios del XX era el de “un individuo afianzado en los valores del progreso y dedicado a una empresa productiva”¹⁸². Un buen ciudadano era sinónimo de buen

¹⁸⁰ De acuerdo con Moisés González, la economía en México sufrió una caída que se agudizó en 1907 por la depresión de los mercados de Estados Unidos y Europa que provocó una baja de precios en los principales productos de exportación y la crisis de la deficiente organización bancaria en México. GONZÁLEZ, Moisés, *Sociedad y cultura*, p. 241.

¹⁸¹ “El suicidio por miseria no tiene razón de ser en México” en *El Imparcial*, 16 de octubre de 1901.

¹⁸² “Durante el siglo XIX el modelo moral de instrumentación económica confirió énfasis destacado al trabajo. En el mundo europeo el éxito personal definía la capacidad de construir una compensación económica a través de una actividad positiva frente al trabajo. Esta es una representación de la idealización de la vida racional y metódica. Aun así, la satisfacción de los intereses personales necesita ciertas relaciones (contratos) determinantes para el provecho social”. MIRANDA, Pedro, “La importancia social del trabajo...”, p. 123.

trabajador. Tanto el estado porfirista como el posrevolucionario se habían encargado de fortalecer este ideal que iba unido a los de progreso y modernidad. Así, el valor moral del trabajo fungió para catalogar al hombre en relación a su capacidad de contribución.

Dicha noción venía acompañada de un código más interiorizado, que era el del hombre como sostén de la casa. Como menciona Peter Gay, el paradigma de la vida doméstica se idealizó más que nunca en el cambio de siglo, y los hombres debían considerar la familia como la principal razón para obtener el éxito material. Así, por ejemplo, se decía que el hombre, particularmente el de los sectores medios, buscaba obtener dinero porque “estaba destinado a ganar el pan de la familia y tenía la obligación de procurar a su mujer y a sus hijos una vida tan pacífica y próspera como estuviera en su mano”¹⁸³.

Federico Camacho fracasó en ese intento. Tenía 45 años y era originario de España; era un industrial que había establecido en sociedad una pequeña fábrica de licores en la Calzada de la Viga. Camacho había viajado a México seis meses atrás para “hacer fortuna”, dejando a su esposa e hija en su país natal. Una tarde, Federico Camacho y Manuel Rufrancos, su socio, tuvieron una reunión con José Dávila, quien les hizo el balance de su negocio y, lamentablemente, habían resultado pérdidas de considerable cuantía. Después de la reunión a Federico se le vio muy intranquilo, cuando llegó la noche, se disparó un tiro con una pistola calibre 25, “dejando en la orfandad a su familia”. Los testigos afirmaron que era un “hombre honrado, trabajador y que no se emborrachaba nunca”¹⁸⁴. Federico no estaba precisamente en la miseria, simplemente su negocio había fracasado, aunque, según las declaraciones de los testigos, las pérdidas, si bien eran altas, podrían haberse cubierto con el tiempo.

Caso un tanto distinto era el de Andrés Badillo, quien no estaba casado pero vivía en amasiato desde hacía varios años con Leonor López. Tenía 39 años cuando se envenenó con cianuro de mercurio. Ante su muerte, Leonor declaró que hacía seis meses que Alfonso estaba sin trabajo, y que “con ese motivo había notado en él que estaba desesperado”. Por la

¹⁸³ GAY, Peter, Shnitzler y su tiempo, p. 62.

¹⁸⁴ AGN, TSJDF, Caja 1818, Folio 328707, 1923.

mañana, cuando ella había ido a hacer su mandado fue que su pareja ingirió el veneno. Sólo escribió en un pequeño papel que no se culpaba a nadie de lo que hacía¹⁸⁵.

También Manuel Ordoñez atentó contra su vida disparándose en el pecho con una pistola colt. Tenía 37 años, estaba casado y era empleado, pero, de acuerdo a su declaración antes de morir, manifestó que se encontraba “muy triste porque pensaba que de un momento a otro podía perder su trabajo” y por eso quería quitarse la vida¹⁸⁶. En estos suicidios podemos inferir el peso de la imagen del hombre como sostén de la casa: “el hombre resulta el protector natural, el escudo de la mujer. A él le toca trabajar para ella, sostenerla”¹⁸⁷. A esto se le suma la edad que tenían cuando se vieron en la incertidumbre del desempleo y el fracaso económico, una edad que, en aquella época, resultaba problemática para poder reincorporarse al circuito laboral.

La incertidumbre en torno a la pérdida del empleo no era gratuita. Como establece Mario Barbosa, la Revolución Mexicana afectó las condiciones de contratación y de estabilidad laboral de los empleados públicos en la Ciudad de México hasta finales de los años veinte. Ya que el número de empleados se había incrementado notablemente en los últimos años del Porfiriato, la inestabilidad política que implicó el conflicto armado provocó que muchos de esos trabajadores vieran comprometidos sus puestos; sumado a esto, no había garantías sociales relativas a los derechos laborales básicos en la legislación¹⁸⁸.

Un caso que contrasta con los anteriores es el de Raymundo Luna. Su suicidio es muestra de que no era necesario estar casado o vivir con alguien para que la muerte autoinfligida se cubriera con el cariz de la inhabilidad para mantener una posición como sostén del hogar. Raymundo era soltero, de oficio carpintero, e intentó suicidarse clavándose un cuchillo en el pecho. Declaró que hacía aproximadamente un año que no

¹⁸⁵ AGN, TSJDF, Caja 0561, Folio 099202, 1918.

¹⁸⁶ AGN, TSJDF, Caja 1511, Folio 269830, 1918.

¹⁸⁷ “Suicidio de Alberto Astilleros” en *El Popular*, 7 de noviembre de 1907.

¹⁸⁸ “El crecimiento urbano, el aumento de la población, la notable ampliación de las redes de infraestructura de servicios públicos y de transporte, así como un evidente aumento de la actividad comercial, requirieron de un mayor número de empleados dedicados a apoyar las funciones públicas, a recolección de impuestos y el mantenimiento de los servicios urbanos, entre labores”, BARBOSA, Mario, “Empleados públicos en la Ciudad de México...”, pp. 142-143.

conseguía trabajo, y como “no tenía dinero para cubrir los gastos con su familia”, pues vivía con su mamá y su hermana, “ya fastidiado de la vida” intentó acabar con ella. El caso de Raymundo también refleja un deseo de ascenso y, al mismo tiempo, de inconformidad con su condición de carpintero, lo cual puede arrojar luz sobre la presión del ascenso social y la competencia que hemos mencionado líneas arriba, y que, al menos en este caso, parece haber ejercido su influencia, pues la madre del suicida expuso que su hijo tenía un año sin obtener trabajo, que lo único que había conseguido era trabajar una corta temporada en el Gobierno del Distrito como inspector del descanso dominical, pero que lamentablemente había sido cesado. Declaró también que ella le recomendaba siempre que dejara de buscar empleo y que mejor se dedicara a trabajar su oficio de carpintero, pero que cada que se lo decía, él “se disgustaba bastante”¹⁸⁹. El tema es multifactorial, pues obtener un empleo además de que se asociaba a un ideal de seguridad, colocaba a los individuos en un estatus de “gente decente” del cual los oficios habían sido despojados con la industrialización¹⁹⁰.

Por otra parte, a pesar de que la situación de los empleados en México estaba marcada por la inestabilidad, los diarios se quejaban de que había un “amplísimo” número de aspirantes para ocupar un puesto: “es la lucha desesperada por conquistar, no un desahogo, sino un sueldo seguro que ahuyente las angustias de la incertidumbre”; a este fenómeno se le llamó *empleomanía*, la cual era descrita como la distribución de puestos inferiores de la administración pública para ayudar a amigos o para congraciarse con un sector de la población, es decir, los sectores medios, y obtener a cambio beneficios políticos y electorales¹⁹¹; ello puede explicar también la insistencia de Raymundo Luna por acceder a un empleo público.

De hecho, en los expedientes encontramos que, en los casos en que se muestra la profesión del suicida, 60% de ellos eran empleados –el 40 % restante se reparte entre comerciantes, artesanos y un par de propietarios y profesionales–, por lo que podemos

¹⁸⁹ AGN, TSJDF, Caja 1911, Folio: 341961, 1925.

¹⁹⁰ En el código penal de 1905, se inscribía en la lista de vagos a “aquellos que careciendo de bienes y rentas no ejercen alguna industria, arte u oficio honesto para subsistir, sin tener para ello impedimento legítimo” Esta idea de “oficio honesto” era complicada, el carpintero, por ejemplo, muchas veces no podía demostrar que lo era por el carácter esporádico del propio oficio, ya que no todos trabajaban en un taller.

¹⁹¹ “La empleomanía y los dineros públicos” en *El Pueblo*, 26 de diciembre de 1918.

establecer que la mayoría de los hombres que tomaron su vida por propia mano en la época de nuestro estudio pertenecen a los sectores medios, de ahí que sus presiones estuvieran ligadas a su clase.

Finalmente, otros casos de solteros que habían superado la edad de formar una familia y “hacerse hombres” construyéndola y manteniéndola, reflejan más tensiones en las construcciones de género del hombre, aunado a una carencia material importante. Carlos Contreras había sido militar, tenía 38 años y vivía en el entresuelo de una vecindad del Hospicio de San Nicolás. Él mismo declaró que debido a “sufrimientos morales que hace tiempo lo atormentaban por falta de empleo y estar perdiendo la vista” quiso atentar contra su vida y en la droguería de Tacuba compró tres gramos de arsénico que no surtieron efecto¹⁹². Por su parte, Manuel Miranda, también soltero, de 34 años de edad, era herrero, pero sufría una enfermedad que le impedía trabajar. Cuando se encontró su cadáver, junto a él había una carta que decía: “un año de sufrimiento, enfermo sin poder dormir, no me queda ánimo para soportar la vida, pues no tengo ya dinero para curarme”. Tras su muerte, su hermana declaró que Manuel vivía “de arrimado”, unas veces con su tía y otras veces con ella¹⁹³.

La soltería en hombres maduros resultaba incómoda en la sociedad. “El soltero se fastidia la vida”, decía el Dr. Maldonado, “se cree despreciado porque en ella siempre ha rechazado las relaciones íntimas con otro ser, sufre frecuentes arrebatos de desesperación, se vuelve misántropo y está dispuesto al suicidio”¹⁹⁴. Los hombres debían formar una familia, debían ser padres, pues la paternidad era un paso fundamental en el camino de varón a adulto y le daba un nuevo sentido a los preceptos de la masculinidad imperante. Aunado a esto, el trabajo representaba uno de los edictos más determinantes en la vida de un hombre, porque “trabajar significa ser responsable, digno y capaz, atributos que caracterizarían a la hombría en su fase adulta plena”¹⁹⁵. Cuando las circunstancias o la

¹⁹² AGN, TSJDF, Caja 0094, Folio 016887, 1901.

¹⁹³ AGN, TSJDF, Caja 1174, Folio 209116, 1912.

¹⁹⁴ MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio en México*, p. 23.

¹⁹⁵ OLAVARRÍA, José, “De la identidad a la política...”, pp. 13 y 15.

sociedad los dejaban fuera de este entramado de preceptos de comportamiento masculino y sus fórmulas de éxito, los hombres parecen más proclives a cometer suicidio.

Conclusiones

Como pudimos advertir en este capítulo, en los discursos que se tejieron en torno al suicidio, en los hombres –a diferencia de las mujeres, como veremos más adelante– los estereotipos se multiplicaban por el papel más visible que ellos desempeñaban en la vida pública. En esta variedad de interpretaciones, se proyectó también una diversidad de formas del “deber ser masculino” que estaba atravesada por la clase, las condiciones sociales y materiales.

Los estereotipos que fueron conformándose en torno a la muerte voluntaria en la prensa, trataban de eximir, en la medida de lo posible, el acto en sí, intentando despojarlo precisamente de su carácter voluntario e individual. En ese sentido, los distintos discursos científicos de los que echaron mano los diarios capitalinos, contribuyeron al establecimiento de una especie de justificante, particularmente otorgada a los hombres de las élites y a algunos sectores medios: “los males del siglo y la modernidad” relacionados con los nervios, como la monomanía y la melancolía. Estos términos pronto migraron al vocabulario coloquial y fueron adoptados por algunas familias de suicidas para justificar a sus allegados y alejarlos de los estereotipos de cobardía que los envolvieron.

El tema de la muerte voluntaria también se insertó en una campaña antialcohólica de gran envergadura que, con resultados o no, proyectaba una reprobación de carácter moral que hacía una marcada separación entre los “débiles” sin voluntad ni autocontrol y los “hombres de bien”, que debían evitar la irresponsabilidad y cumplir con sus obligaciones como “padres de familia y protectores”. Este logro sólo lo podrían alcanzar si se alejaban de ese terrible mal que era la bebida. También se articuló al suicidio con el comportamiento de los hombres en las relaciones de pareja. Las notas en la prensa y algunos casos en los

expedientes dan muestra del contexto, anclado en un viejo código, que justificaba la violencia hacia la mujer cuando se mancillaba el honor.

Las tres categorías que expusimos, aparte de la del suicidio sentimental –que se trata en el capítulo IV–, son las que cuentan con mayor presencia en las notas periodísticas que hemos encontrado hasta ahora, y reflejan la heterogeneidad de los discursos alrededor del suicidio masculino –un tema incómodo para el ideal de progreso de los gobiernos mexicanos–, fueran de proveniencia científica o no, que imperaban a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, aunque no contaban con la espectacularidad que los pudiera colocar en las notas de prensa, lo que vemos en los expedientes y en las voces de los hombres que atentaron contra su propia vida, es que las viejas y nuevas exigencias del “deber ser” de un hombre se conjugaban tanto en el ámbito público como en el privado, ejerciendo presión sobre el actuar de los individuos.

El desempleo, para un hombre que había dejado atrás su juventud, representaba un gran fracaso social y material, pues el modelo de hombre exitoso que hacía frente a la competencia ascendiendo en la escala social, estaba muy lejos de su realidad y ello repercutía directamente en su desempeño en el ámbito privado. Para el discurso oficial de las élites, el hombre se hace tal cuando trabaja y forma una familia. Si no es capaz de ser el patriarca, si no logra formar un hogar y sostenerlo, es dejado fuera del engranaje social.

Evidentemente el desempleo no puede explicar por sí solo la decisión de suicidarse en un individuo, las causas son más complejas e integran distintos factores como enfermedades, inequidad social y relaciones personales, sin embargo, podemos decir, como se puede advertir de las propias voces de sus protagonistas, que fue un elemento importante que llevó a los hombres que analizamos, y que en su mayoría pertenecían a los sectores medios, a terminar con su vida.

Como habíamos mencionado al principio de este texto, hombres y mujeres debían cumplir un papel diferente en la sociedad, por eso los arquetipos que modelan tanto la vida pública como la privada se construyen también con una distinción de género. Ver cuáles fueron las prácticas y las representaciones que se entretajeron en torno al suicidio femenino, es, por tal motivo, importante para tener un panorama que nos permita establecer

comparaciones y contrastes. Así pues, la muerte voluntaria de las mujeres que deambularon por la Ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX será el tema del siguiente capítulo.

Capítulo III. Cansada de la vida, maldigo a mi esposo

El suicidio femenino

“A nadie se culpe de mi muerte. Cansada de la vida, maldigo a mi esposo” fueron las últimas líneas que Leonor escribió antes de salir de su casa. Guardó en su bolso de mano, junto a sus guantes de hilo y un pañuelo, un pequeño frasco de cristal y, ataviada con un sombrero blanco y un abrigo de paño café, echó a andar por las calles del barrio de la Condesa, hasta que, víctima de intensos dolores, a la altura de Puebla y Oaxaca le faltaron las fuerzas y cayó al suelo. Tenía 26 años cuando intentó envenenarse.

Como Leonor, las mujeres que trataban de arrebatarse la vida con propia mano representaron una de las aristas más salientes del fuerte debate público que giró en torno al suicidio. Es una tendencia general, de acuerdo con las estadísticas de suicidios, que las mujeres realizan esta práctica en mucho menor medida que los hombres. Siguiendo a Georges Minois, observamos que en Europa, durante la segunda mitad del siglo XIX, el 70% de los suicidios eran perpetrados por varones, tendencia que se mantuvo un siglo después¹⁹⁶. En lo que respecta a México, Ignacio Maldonado, en su tesis de medicina, menciona que, de trescientos casos que registró en toda la República Mexicana entre 1850 y 1875, sólo cincuenta fueron consumados por mujeres, es decir, una media de dos por

¹⁹⁶MINOIS, Georges, *Histoire du suicide...*, 1995.

año¹⁹⁷. Por otro lado, tenemos el estudio contemporáneo sobre el suicidio en Guadalajara en la época del Porfiriato, llevado a cabo por Miguel Ángel Isais, quien sólo pudo localizar un caso femenino. Hasta ahora, como dicen Terence Murphy y Michael MacDonald nadie ha dado una explicación satisfactoria en relación al desbalance de género en los suicidios; lo cierto, empero, es que la diferencia resulta abrumadora. En nuestra investigación, de la muestra en los diarios encontramos 512 casos de mujeres de 1702 registros, mientras que en los expedientes hallamos 59 de 178.

No obstante esta diferencia numérica, se debe destacar el aspecto cualitativo, pues, en general, la atención y la preocupación que despertaba el suicidio femenino en distintos sectores de la sociedad parecía superar con creces el interés puesto en el suicidio masculino: “si triste y lamentable es que el suicidio cunda con tanta rapidez entre los hombres, más doloroso es aún que aquella terrible manía se desencadene y haga víctimas en el bello sexo”¹⁹⁸.

El discurso alrededor del comportamiento femenino se cristalizó en una serie de normas que pretendían garantizar la paz y la moral pública, normas que, al igual que en el caso masculino, variaban según la condición social. Su función se orientaba, en términos generales, hacia la protección de la familia y la virtud, partiendo del confinamiento de la mujer en el espacio doméstico, y del sometimiento de sus acciones al visto bueno del padre o del esposo. En ese contexto, el suicidio era una suerte de contradiscurso, debido a lo cual no tardaron en hilarse, en torno suyo, respuestas que mantuvieran esas normas sociales. Mucho papel se gastó con este fin, razón por la que nos acercaremos a estos discursos, en primera instancia, a través de la prensa de la época, para entender las diferencias que operaron en la discusión del suicidio femenino. Nuestras observaciones tienen como base 512 casos, cuyas referencias hemos encontrado en distintos periódicos, sobre mujeres que se suicidaron o intentaron hacerlo en la Ciudad de México, en el periodo comprendido entre 1890 y 1929¹⁹⁹ –lo cual equivale a unos 13 casos por año. Esto contrasta fuertemente con lo registrado por Maldonado y por Isais, que mencionamos antes.

¹⁹⁷ MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio en México*, 1876.

¹⁹⁸ *El Universal*, 04 de abril de 1892.

¹⁹⁹ Ver Tabla 3.1.

Empero, la imagen de la mujer se construye desde distintos saberes, siendo el científico uno de los más recurrentes tanto para explicar las “desviaciones” femeninas como para desplegar una guía del “deber ser” de la mujer. Es por eso que parte de esta investigación intenta retomar ese discurso, usando como referentes las discusiones en torno a la *histeria* y la *neurastenia*, signos de la debilidad femenina²⁰⁰, con el fin de entender la relación tan estrecha que vincula a estas “enfermedades de las mujeres” con el suicidio.

Los discursos de censura moral también vehiculizaron juicios sobre la pérdida de la virtud. La espectacularidad de algunos suicidios femeninos permitió la proyección de una severa condena hacia las mujeres jóvenes que perdían su virginidad, quienes, al terminar con su vida, exponían su falta ante la sociedad. Ver cómo se estigmatizó la conducta de las suicidas con el peso de la deshonra será otro de los puntos a desarrollar tomando como base dos de los suicidios más publicitados de la época.

Finalmente, intentaremos acercarnos a la práctica de la muerte voluntaria entre las mujeres a través de 59 expedientes localizados en el Archivo General de la Nación, que representan el 33% de la muestra²⁰¹. En dichos expedientes, podemos encontrar la voz de las mujeres que fracasaron en su intento de suicidio, así como algunas notas de aquellas que lograron su cometido. Analizar estas voces, sin buscar respuestas a *priori* que victimicen u otorguen un exagerado protagonismo a las mujeres, como aconseja Gabriela Cano²⁰², nos puede dar un panorama de las diferencias o las aproximaciones a los estereotipos que se pretendían imponer, así como la forma en que se trataban estos casos.

²⁰⁰ LÓPEZ, Olivia, *Enfermas, mentirosas y temperamentales...*, pp. 31-35.

²⁰¹ Ver Tabla 3.2.

²⁰² Gabriela Cano establece que en los trabajos de género se ha planteado una falsa disyuntiva en torno a la interpretación de la victimización o el protagonismo de las mujeres, pues, dependiendo del problema histórico que se plantee es que se estará en uno u otro polo “a veces, las mujeres resistieron al dominio masculino por vías y estrategias que hoy nos son inimaginables. En contrapartida, hallaremos que en muchos otros casos, las mujeres se mantuvieron subordinadas y se adaptaron a un mundo creado con parámetros androcéntricos y poco hicieron para modificarlo. Lo importante es no buscar respuestas a *priori* sino comprometernos con la interminable búsqueda de explicaciones”. CANO, Gabriela, “La historia de las mujeres...”, p.21.

La vida que sanciona...

Las mujeres que acompañaron el cambio de siglo se vieron rodeadas de estereotipos relacionados con el matrimonio y la familia, los cuales demandaban de ellas un papel como protectoras de estas instituciones; ahí se acuñó el tan citado término de “ángel del hogar”. Esta imagen no reñía con la que se iba construyendo de la mujer trabajadora, pues las secretarias, las empeladas de mostrador, las domésticas y las obreras, cuyo número iba en aumento en aquella época, también debían respetar el carácter de obediencia y abnegación que se pedía a ese ángel²⁰³. Sin embargo, el suicidio femenino se interpretó como una ruptura con estos arquetipos.

En la polémica de la muerte voluntaria, hubo un debate en torno a si el suicidio masculino debía ser considerado una enfermedad o un delito. El debate no era ocioso, pues subrayaba uno de los aspectos más controvertibles del tema, que es la libertad de actuar sobre uno mismo. Al presentar el suicidio como un crimen, se le otorgaba al individuo esta libertad y voluntad que, sin embargo, debía castigarse; por el contrario, al presentarlo como una enfermedad ligada a la enajenación mental, se despojaba de responsabilidad al suicida, pues actuaba bajo los efectos de un mal y por ende, no se le podía culpar como hemos visto en el capítulo anterior.

A las mujeres, sin embargo, no se les inscribía dentro del debate de la libertad o la voluntad porque, en términos generales, eran consideradas seres débiles que se dejaban llevar por las pasiones. Tanto en los impresos como en los sectores médicos, se establecía que los suicidios de las mujeres obedecían a motivos emocionales. *El Imparcial*, al manifestar esta preocupación por el aumento de los suicidios femeninos en el país, señalaba la misma causa:

Las que no matan por amor, que son casi todas, no quieren comprender que una infidelidad o un obstáculo, no valen ni con mucho, la vida de una mujer o los tormentos de amor, por más que parezca que laceran el alma, no son más que tempestades en un vaso de agua, que se disipan siempre al soplo de la reflexión.²⁰⁴

²⁰³ RAMOS, Carmen, “Señoritas porfirianas: mujer e ideología...”, p. 154.

²⁰⁴ *El Imparcial*, “El suicidio de la mujer, no debe matarse”, lunes 24 de abril de 1899.

De acuerdo con Howard Kusher, la muerte voluntaria entre las mujeres no podía ligarse a los aspectos materiales, porque ese ámbito estaba asociado exclusivamente al ideario de lo masculino. Por tanto, los motivos femeninos habían de recaer en situaciones morales y emocionales, como la desilusión romántica, el abandono y los problemas domésticos²⁰⁵. Si el ideal que debía cumplir la mujer estaba ligado a los conceptos *pureza, sumisión, piedad y delicadeza*, el suicidio representaba, pues, una ruptura inadmisibile respecto de la forma en que debían conducirse las mujeres, y precisamente por eso se hacía más escandaloso.

La conmoción que despertaba una nota sobre el suicidio femenino reflejaba también las ambivalencias propias de la época. En su editorial “Las mujeres suicidas. Resignación del pueblo para el sufrimiento”, *El Popular* explicaba, en un primer momento, que aquellas desesperadas que buscaban el refugio en la tumba “contra pesares más imaginarios que reales” eran dignas de compasión; la mujer que huía de la vida era más disculpable, por ejemplo, que el soldado que abandonaba su puesto, porque éste era un cobarde y con ello arrastraba la vergüenza. Sin embargo, la nota va adoptando paulatinamente una postura opuesta, porque “la mujer, madre, esposa o virgen” arrastraba a seres inocentes: “¿qué soledad y qué frío tan hondos habrá en un hogar donde el ángel bueno ha tendido las alas con desamor inmenso, sin piedad, sin compasión para sus huérfanos?”. Finalmente, la nota remataba en un tono muy alejado del que inició: “el suicidio es siempre un crimen que en la mujer se aumenta con la ingratitud. La existencia femenina es un templo que no se puede destruir sin sacrilegio”²⁰⁶.

El consenso en la prensa era que los aspectos sentimentales eran la principal razón por la que las mujeres se suicidaban: el romanticismo era el culpable. Aun cuando las cuestiones sentimentales se señalaban como causa de muertes voluntarias por parte de los hombres, en las mujeres era mucho más visible, dada su inclinación a “dejarse llevar por las pasiones”. Las víctimas del suicidio, mencionaba *El Popular* en 1903, son en general “muchachas románticas y enamoradas”²⁰⁷. De hecho, las notas parecían un formulario, y

²⁰⁵ KUSHER, Howard, “Suicide, Gender, and the Fear of Modernity...”, pp. 465-490.

²⁰⁶ *El Popular*, “Las mujeres suicidas. Resignación del pueblo para el sufrimiento”, 24 de junio de 1902.

²⁰⁷ *El Popular*, “Joven suicida”, 16 de junio de 1903.

aunque había casos particulares, en lo general, cualquier suicidio femenino se asociaba con estas decepciones que venían ancladas a la juventud y a la inexperiencia de “las niñas románticas”. Incluso en los casos en que los *reporters* no podían consignar la causa del suicidio, asumían de inmediato que “debía ser” por una decepción amorosa –aspecto en el que profundizamos en el siguiente capítulo. Estos desengaños se ligaban, además, a las crisis nerviosas a las que estaban sujetas “nuestras histéricas y románticas muchachas de la clase pobre y a veces aún de la clase media y alta”²⁰⁸.

Dice Peter Gay que todas las épocas son épocas de ansiedad. Sin embargo, fue a finales del siglo XIX cuando ésta se diagnosticó como enfermedad moderna, otorgándole un nombre específico: *neurastenia*, y que se presenta como un mal de los nervios. El término se aunaba a la histeria, que ya se había arraigado en siglos anteriores, pero que adquirió carácter médico y criminológico en el siglo XIX. La histeria, a diferencia de la neurastenia, era clasificada como un padecimiento provocado por problemas en el útero (gr. *hystera*), si bien ambas pertenecían al grupo de “enfermedades de la mujer”²⁰⁹; aunque existieran diferencias en sus definiciones, ambos eran términos utilizados indiscriminadamente en la prensa y en la literatura para justificar actitudes que transgredían el *statu quo*, arraigándose rápidamente en el código popular. La mujer, “modelo de dulzura, de conformidad y resignación” tenía como determinantes del suicidio dos aspectos: la ignorancia, que las hacía “románticas, soñadoras, ideales, siempre cursis” en todas las clases sociales, y el temperamento, que las hacía “nerviosas, es decir, desequilibradas”²¹⁰.

El antropólogo y criminólogo Cesare Lombroso, quien, como ya han señalado Elisa Speckman y Pablo Picatto, tuvo mucha influencia en México, aseguraba que las mujeres se convertían fácilmente en histéricas por su debilidad y por su gran sensibilidad, factor que predisponía al suicidio. Por otra parte, en México si bien los estudios sobre la muerte voluntaria estaban en ciernes, poco a poco fue llamando la atención de los médicos del país. En la tesis que presentó Jesús Morán en la Escuela Nacional de Medicina de México, en

²⁰⁸*El Popular*, “Mujeres suicidas. Terrible propagación de tan funesta manía”, 1 de mayo de 1906.

²⁰⁹ Aunque a la neurastenia, por pertenecer al ámbito de los nervios se le podía relacionar con el sexo masculino, su relación con los padecimientos femeninos fue de mayor alcance. PIZARRO, Jerónimo, “De la histeria a la neurastenia...”, p. 225.

²¹⁰*El Popular*, 4 de febrero de 1904.

1891, titulada *Ligeras consideraciones sobre el suicidio*, el autor explicaba que las pasiones llevadas al extremo trastornaban el juicio, hasta llegar a los actos más reprobables, pero en la mujer había ciertos estados que la predisponían a la histeria, modificando su organismo a un grado tal que las impresiones más pequeñas provocaban una reacción intensa, debilitando la razón y, con ella, el buen criterio; tales factores de predisposición eran la menstruación, el embarazo, el parto y la menopausia, entre otros.²¹¹

En la prensa, estas tesis se repetían incansablemente hasta que llegaron verdaderamente a considerarse las principales causas del suicidio femenino: ligadas a las decepciones amorosas, normalmente se justificaban, o más bien, se explicaban refiriéndose a padecimientos nerviosos (neurastenia) y a la histeria. Encabezados como “Otra neurótica”²¹², “El sport de moda. Señorita se suicida, una joven neurótica”²¹³, “Suicidio de una neurasténica”²¹⁴ aparecían con cierta frecuencia. Pero mayoritariamente, aunque no estuviera en el encabezado, en las motivaciones se aducía algún mal nervioso para justificar el actuar femenino.

Tabla 3.1 Notas periodísticas donde se consignan motivos de suicidio femenino en la Ciudad de México 1890-1929		
Motivo	Cantidad	Porcentaje
Decepciones amorosas	195	38
Neurastenia/histeria	123	24
Violencia conyugal	31	6
Celos/Infidelidad	31	6
Miseria	20	4
Razones desconocidas	112	22
Total	512	

²¹¹MORÁN, Jesús, *Ligeras consideraciones...*, 1891.

²¹²*El Universal*, 16 de junio de 1901.

²¹³*El Popular*, 17 de octubre de 1906.

²¹⁴*La Patria*, 10 de octubre de 1907.

Uno de los casos más sonados en este periodo –sobre el cual se abundará más adelante en este texto–, que ocupó la primera plana a ocho columnas, fue el de una joven de veinte años que se lanzó desde una de las torres de la catedral metropolitana. Se llamaba Sofía Ahumada, era huérfana, trabajaba como obrera en una fábrica y estaba relacionada con un “honrado” relojero llamado Bonifacio. *El Imparcial* explicaba que “Sofía era afectiva en su trato, de fácil conversación, de carácter vivo, excesivamente nerviosa al grado de que le gustaba cerrar los puños haciendo un esfuerzo excesivamente notable, cuando se sentía contrariada o tenía causas de disgusto”. Esta información era la antesala de lo que expondría el periódico líneas adelante: con una inclinación acusadora, manifestaba que los amores entre Bonifacio y ella: “se deslizaban en un principio tranquilos, sin disgustos, sin desavenencias. Pero no pudo sofocar por mucho tiempo sus manifestaciones de histérica y sus manifestaciones de neurótica”²¹⁵.

Como Sofía, podemos mencionar a Elisa Guttman, una profesora “joven y bella” que se envenenó con cianuro. En esa nota se remarcaba que padecía de “accesos de excitación nerviosa” que la llevaban a la tristeza²¹⁶; casos similares fueron el de María Jesús Medrano, quien ingirió bicloruro de mercurio porque “sufría de ataques nerviosos”²¹⁷ y el de María Gutiérrez, quien se tomó un frasco de cloroformo debido a que “su cerebro neurótico” la llevó a matarse²¹⁸.

La publicidad también ayudaba a afianzar la interiorización de estos conceptos, pues era común encontrar medicinas “milagrosas”, como las Pastillas del Dr. Williams, que se caracterizaban por ofrecer el remedio a todos los males, siendo el *nerviosismo femenino* uno de los más recurrentes: “las mujeres que sufren hallarán salud y consuelo en las pastillas rosadas del Dr. Williams”, rezaban los encabezados de anuncios, cuya ilustración mostraba a una mujer que se cubría el rostro con la mano en señal de angustia; bajo la imagen se adjuntaba un “testimonio” que avalaba la efectividad de la “portentosa” medicina. Así, las pastillas “que curan eficazmente los males de la sangre y nervios, se

²¹⁵*El Imparcial*, 1 de Junio de 1899, p.1.

²¹⁶*El Universal*, “Mujeres que se matan. Suicidio de una señorita”, 10 de abril de 1892.

²¹⁷*El Popular*, 10 de octubre de 1908.

²¹⁸*El Popular*, 04 de junio de 1906.

prestan admirablemente para los desarreglos de la mujer [...] siendo sus efectos la energía y jovialidad, que son el más preciado don y atractivo de la mujer”²¹⁹.

Como este remedio, también estaban la *Medicine Nouvelle*, la cual prometía curar el histerismo y la neurastenia²²⁰ con un mes de tratamiento; el Gilfosfato granulado de Gustave Chanteaud, un “poderoso tónico” que afirmaba aliviar “la perturbación nerviosa, la locura, el histerismo y la anemia” con tan sólo tres cucharaditas “de las de café” en agua o leche, al día²²¹; o, para “las mujeres que padecen de nervios, depresión y debilidad”²²², *La Cura Segura* del Dr. Warner²²³.

De hecho, no sólo se anunciaban remedios y paliativos, los “médicos” también aprovecharon “el mal del siglo”: “¡Agotamiento nervioso, neurastenia”, decía el encabezado del aviso del Dr. A. Murrieta Barrientos, quien garantizaba la “curación



Fig. 3.1 Anuncio Píldoras Rosadas del Dr. Williams, *La Voz de México*, 24 de mayo de 1905.

²¹⁹ *El Correo Español*, 27 de julio de 1906

²²⁰ *El Diario del Hogar*, 20 de julio de 1899.

²²¹ *El Diario del Hogar*, 24 de julio de 1901.

²²² *El Mundo Ilustrado*, 13 de febrero de 1898.

²²³ La mayoría de estos remedios contenían hierro y magnesia, pues los padecimientos relacionados con los nervios eran atribuidos a problemas en la sangre.

rápida, violenta y radical” de estos padecimientos mediante un tratamiento que se llevaba a cabo en su consultorio, y que, según su anuncio, poseía todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas y de masaje que se requerían²²⁴.

Gracias a estos textos se fue alimentando la idea de la mujer nerviosa e histérica, de tal manera que, en el discurso, el suicidio siguió relacionándose con esta representación durante todo el periodo que abarca nuestro estudio; el término, como podemos observar, se fue popularizando y adquiriendo una carga peyorativa que justificaba la decisión de las mujeres de tomar su vida por propia mano en un momento de exaltación, y, pese a que en los años veinte la neurastenia, por ejemplo, ya se mencionaba como una enfermedad que afectaba a ambos sexos –o al menos así lo manifestaban los anuncios publicitarios de tónicos que atacaban este padecimiento también en los hombres–, en los casos de suicidio siguió asociándose exclusivamente a las mujeres.

Dice Corbin, para el caso de la histeria, que “obsesiona el ámbito imaginario doméstico, rige las relaciones sexuales y, ordena sordamente la vida cotidiana”. Asimismo menciona el autor que, para quien se quiera acercar a la vida privada, es fundamental analizar la “omnipresencia” de estas enfermedades en el espacio doméstico, pues la mujer de aquella época, “cuando no se siente empujada al delirio o al grito para hacerse escuchar”, utiliza estos trastornos para llamar la atención, es un “grito de pura angustia” que da cuenta, dice, más que cualquier otra manifestación, sobre el sufrimiento íntimo²²⁵. En ese sentido, considero que tanto el suicidio como los conatos de suicidio pueden representar con la misma intensidad esa voz, el reclamo, la inconformidad respecto de una forma de vida y el deseo de otra.

²²⁴ *El Universal*, 3 de octubre de 1925.

²²⁵ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada...*, pp. 270-275.

Los ejemplos que condenan...

En la novela costumbrista *La Quijotita y su prima*, de Joaquín Fernández de Lizardi, el Coronel Rodrigo le relataba a su esposa un pasaje de Plutarco en el que las “doncellas” de la ciudad de Mileto padecían durante su pubertad una especie de “locura” que las hacía perder su pudor y cometer “mil excesos repugnantes y vergonzosos”; estas mujeres terminaban tomando su vida por propia mano: “y eran tan repetidos estos suicidios, que el Senado, no pudiendo contenerlos, mandó por ley expresa, que la que de esta suerte se matase fuera paseada desnuda y expuesta en la plaza más pública”. De acuerdo con el Coronel, éste fue un eficaz remedio, pues la vergüenza las volvió en sí y las hizo entrar por el camino de la “recta razón”²²⁶.

Tal idea de la vergüenza y la exposición de la deshonra parece haber perdurado, y, con sus variantes, estuvo presente en las discusiones sobre el suicidio femenino de finales del siglo XIX y principios del XX, pues, aunque la mayoría de los casos se explicaban con las enfermedades “propias de la mujer”, como se ha tratado de establecer en el apartado anterior, en el discurso que se entrelazó alrededor de las mujeres que tomaban su vida por propia mano hubo también una fuerte recurrencia a la virtud femenina y a su contraparte, la deshonra.

“La mujer que se suicida es el principal pregonero de su deshonra”, señalaba *El Popular* en uno de sus editoriales: “es la que se entrega a la pública voracidad, con peor furia que pudiera hacerlo el mayor enemigo” pues “al arrojar su cadáver como un reto a la sociedad, no arroja solamente su vida, sino el nombre de los padres honrados y a sus hermanos inocentes a todos los tiros de la maledicencia, del sarcasmo y el desprecio”. Según la nota del periódico, las mujeres que se mataban por perder su virtud, no reflexionaban sobre el mal que causarían a sus familiares al someterlos al escarnio público y por eso era necesario –muy al estilo del Senado en la ciudad de Mileto, con las debidas salvedades– condenar y exponer estos hechos con firmeza, pues, “por más crueles que resulten, por más dolorosa que sea su exposición para la memoria de las víctimas, importa presentarlos en su desnudez vergonzosa”, y esto porque “el triste ejemplo de tantas pobres

²²⁶ FERNÁNDEZ de Lizardi, Joaquín, *La Quijotita...*, p. 35-36.

familias, deshonradas por la locura criminal de una hija, es espectáculo merecedor de poner atención”²²⁷.

El estigma de la pérdida de la virtud se adjudicó a las jóvenes solteras que transitaron el cambio de siglo con la consigna de la más absoluta virginidad: “un himen intacto en la señorita era la preocupación de las madres, responsables de educar y vigilar el buen comportamiento de las hijas²²⁸”, pero también representaba la protección del honor del padre. Sin embargo, hubo una clara distinción de clase en el tratamiento del tema.

La muerte voluntaria perpetrada por el sexo femenino tenía mayor notoriedad cuando ocurría en el ámbito de la burguesía. Aunque fueran pocos los casos registrados, la tinta que se gastaba en torno a ellos corría por semanas. Lo anterior no significa que no se haya realizado esta práctica en los estratos altos, pero estos sectores, como menciona Pablo Picatto para los casos criminales, contaban con la posibilidad de mantenerlos en la esfera privada para evitar los escándalos²²⁹. Esto ayudaba a consolidar la idea general de que la burguesía componía una clase *progresista y de razón*, mientras que los acontecimientos más “horribles” sucedían en el mundo de los “menos civilizados” de la sociedad capitalina. Las clases altas eran el ejemplo a seguir en el proyecto de modernidad que se pretendía.

Uno de los casos más famosos y sonados de la época fue el de María Luisa Noeker, que, de hecho, fue el que por más tiempo circuló en la prensa de la ciudad de México: durante cuatro meses, aproximadamente, por la excepcionalidad de su estatus. María Luisa había cumplido apenas los 15 años y descendía de una familia norteamericana de buenos recursos económicos residente en México. La noticia trascendió además porque involucraba a un torero famoso: Rodolfo Gaona²³⁰. La joven había salido a una fiesta con su novio, pero pasó la noche con otro hombre, el hermano de Gaona. Al día siguiente, María Luisa decidió pegarse un tiro en su habitación. Las motivaciones que se le adjudicaron en los diarios iban a reflejar la moral prevalente en relación con el honor de una mujer y la protección de su virginidad.

²²⁷ *El Popular*, “¡El suicidio es la deshonra! Todavía las mujeres suicidas”, 27 de julio de 1906.

²²⁸ ROCHA, Martha, “Cómo se enamoraban madres y abuelas...”, p. 176.

²²⁹ PICCATO, Pablo, referido por BUFFINGTON, Robert, “La violencia contra la mujer”, p. 315.

²³⁰ *El Imparcial*, 21 de diciembre de 1909, p. 1.

Si una mujer de los sectores populares cometía suicidio por ser deshonrada, la explicación que daban los diarios de su conducta podía ser cualquiera, menos la ingenuidad: “no hay quizás una sola doncella, en nuestros tiempos de malicia, de crudas enseñanzas y de libres conversaciones, no hay quizá una sola doncella que ignore la pérdida inmensa que sufrirá al perder la virtud. Todas la conocen, hasta las pequeñas de trece o catorce años”²³¹. A María Luisa, por el contrario, no se le repudió; de hecho, se le adjudicó una imagen de víctima, de muchachita “ingenua” e “inocente”, de gran belleza, buenos modales, cariñosa con su familia y nada coqueta. *El Imparcial* decía que “con sólo entrar a su cuarto revelósenos lo infantil de sus costumbres”. La culpa, esta vez, era de su “abusador” y de Gaona, quienes se aprovecharon de su debilidad: “la pobre niña al verse mancillada no tuvo más remedio que matarse”²³².

La espectacularidad del acontecimiento se extendió hasta llegar a las hojas volantes que Antonio Vanegas Arroyo publicaba –que mencionamos en el primer capítulo– y que en sus impresos muestran una persistencia de los valores “tradicionales”. El impreso que daba cuenta del suceso era una hoja con información por ambos lados; estaba ilustrada con la imagen de la suicida a punto de jalar el gatillo que apuntaba a su cabeza, y los versos que acompañaban la ilustración querían aconsejar a las jóvenes, poniendo su caso como ejemplo de lo que no se debía hacer²³³. El corrido estaba escrito en primera persona, pues era María Luisa quien hablaba arrepentida; los versos claramente señalaban la conducta que debía seguir una mujer. Aquí reproducimos algunas estrofas que dan muestra de esto:

Me suicidé por la honra/ que una noche perdí/ por estar con los toreros/ que se burlaron de mí/ juntos tomamos licores/ y gozamos sin medida/ Cirilo López llevóme/ A esa fiesta maldecida.

Sufro aquí terribles penas/ pues creí que con el suicidio/ quitarme padecimientos/ pero al contrario ha sucedido/ nunca vayan a una fiesta/ de gente que no conozcan/ porque el riesgo es evidente/ el riesgo es la deshonra.

Se despide ya por último/ ya sin honra y ya sin vida/ la incauta joven que hoy llaman/“María Luisa la suicida”.

²³¹*El Popular*, “¡El suicidio es la deshonra! Todavía las mujeres suicidas”, 27 de julio de 1906.

²³²*El Imparcial*, 4 de diciembre de 1909.

²³³ Ver Fig. 1.2.

Como vemos, el discurso de los volantes de Vanegas no se diferenciaban mucho de los establecidos en los diarios, si bien el lenguaje era popular, también reprodujeron los cánones de las elites relacionados con la conducta femenina, pues es alrededor de estos grupos que se definía la ubicación de la mujer en el ámbito familiar y se le proyectaba como sinónimo de virtud. El ejemplo que en teoría debe imponerse *desde arriba*, es el de “la familia burguesa donde los roles masculino y femenino se solidifican y estereotipan con mayor vigor”²³⁴.

Sin embargo, la información que encontramos en el expediente de María Luisa, dista mucho de las explicaciones vertidas en la prensa, pues parece que la vergüenza de perder la honra no fue la que llevó a la joven a dispararse en la cabeza. Cuando María fue a la fiesta, decidió salir con el hermano de Gaona y acompañarlo a un hotel. Al regresar a su casa, su tío –que se encontraba a su cuidado, pues sus padres habían viajado a Estados Unidos–, la encaró por su ausencia la noche anterior; ella le dijo que había estado con una amiga, pero su tío no le creyó y salió a buscar a la amiga que le había referido su sobrina, descubriendo que no había pasado la noche con ella. Esta desobediencia impactó al tío, quien la amenazó con enviarla a un internado.

Después de la reprimenda, María Luisa le escribió una carta a su madre, que a continuación transcribimos ²³⁵:

²³⁴RAMOS, Carmen, “Señoritas porfirianas...”, p. 150.

²³⁵ La carta fue escrita en inglés, la traducción la tomamos del mismo expediente.

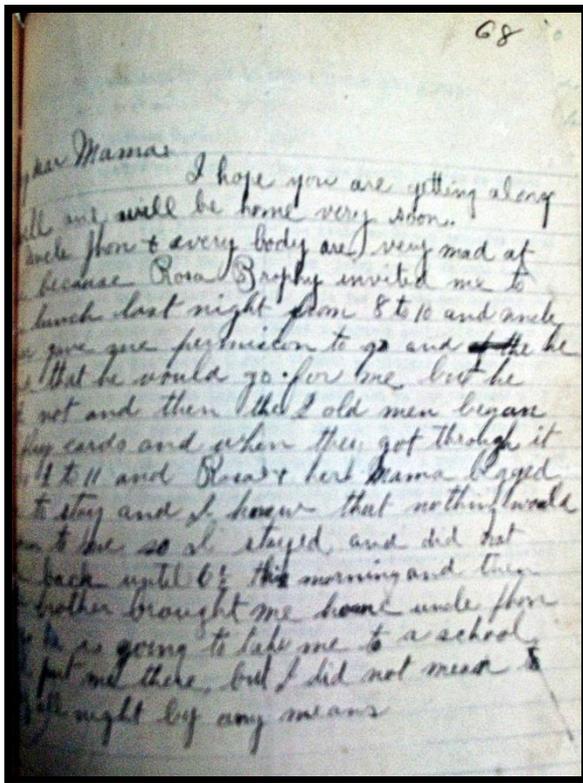


Fig. 3.2 Carta de María Luisa Noeker a su mamá

Querida mamá:

Espero que sigas bien y que pronto estés de vuelta en la casa.

Tío Juan y todos los demás están muy enojados conmigo porque Rosa me invitó a su lunch anoche de ocho a diez y tío Juan me dio permiso para ir y dijo que él iría por mí pero no lo hizo y entonces el viejo comenzó a jugar a la baraja y cuando acabaron ya eran las once, y Rosa y su mamá me pidieron que me quedara y como ya sabía que nada me sucedería me quedé y no regresé hasta las seis y media de la mañana y entonces su hermano me acompañó a la casa, tío Juan me dice que me va a poner en un colegio, pero yo no pensaba quedarme fuera de ninguna manera toda la noche²³⁶.

La carta revela la verdadera preocupación de María Luisa, el enojo de los familiares y la amenaza de enviarla a un colegio, y da una versión que la disculpe ante su madre. Pese a que la libertad sexual era un tema complicado para las mujeres, y que el “dogma de la virginidad” tenía una conexión muy importante con la religión, María Luisa llevaba una vida sexual prematrimonial, pues no sólo había estado con el hermano de Gaona, sino que también había estado en “repetidas” ocasiones con su novio²³⁷. Sin embargo, como Justo Sierra afirmaba años atrás, las clases altas eran las transmisoras de los valores sociales y morales que llevarían al progreso de la nación mexicana²³⁸. Por eso, de acuerdo con los diarios, “en el caso de la señorita Noeker, cuando la seducción dejó su puesto al desengaño,

²³⁶ AGN, TSJDF, Caja 0912, Folio 159578, foja 68.

²³⁷ AGN, TSJDF, Caja 0912, Folio 159578, 1909.

²³⁸ LÓPEZ, Olivia, *Enfermas, mentirosas y temperamentales...*, p. 119.

la moral le hizo comprender que era una proscrita, y como no era perversa, prefirió el no ser y optó por el suicidio”²³⁹.

En oposición al caso de María Luisa, podemos mencionar el de Sofía Ahumada, que, como habíamos mencionado en el apartado anterior, también ocupó un lugar privilegiado en la prensa por la espectacularidad que representó su caída desde una de las torres de catedral: “el suicidio de esta joven, por la rareza del medio empleado, ha causado honda sensación en la capital”, decía uno de los diarios de la ciudad²⁴⁰; “Sensacional y terrible noticia! Una señorita que se arroja desde la torre de catedral”, voceaban los vendedores de las hojas de Vanegas Arroyo y Posada²⁴¹. Sofía era una mujer huérfana de escasos recursos y la forma en que se trató su caso distó mucho del de María Luisa Noeker. El motivo de su suicidio no era claro; había dejado una nota que los diarios de la época se dedicaron a reproducir:

... quiero largarme de una vez a la... Eternidad, si al fin lo que no sirve que no estorbe. No por esto se culpe a nadie, ni se crea que me suicido por alguno, ni mucho menos por M. Es muy poco hombre para que me ocupara de él. Hago esto porque me da la gana, y porque así es mi pensamiento desde hace años [...] ni amor al mundo ni piedad al cielo²⁴².

La carta, escrita por Sofía Ahumada o no, exponía la voluntad de terminar con su vida sin arrepentimientos y sin culpas, aspecto que reñía con la moral que debía tener una mujer, por eso su caso serviría como un ejemplo negativo para las habitantes de la ciudad. Así, además de adjudicarle calificativos de “neurótica, loca e histérica”. A Sofía se le describió como una joven coqueta “de estatura mediana, esbelta y cimbreante su cintura, su pie breve taconeaba reciamente en los embanquetados, atrayendo la mirada de todos”. Su futuro, de acuerdo a los diarios que publicitaron el suceso, estaba ubicado en el “nebuloso horizonte de un pudridero donde se cotizan las caricias”. Se afirmaba que a sus escasos 16 años había

²³⁹ *El Imparcial*, 8 de diciembre de 1909.

²⁴⁰ *El Popular*, “Un drama de Catedral. Suicidio de Sofía Ahumada”, 1 de junio de 1899.

²⁴¹ Hoja volante de 1899, en *José Guadalupe Posada. Ilustrador...*, p. 255.

²⁴² Contrasta con la carta que María Luisa Noeker escribió a su mamá, pues ésta nunca vio la luz en el ámbito público.

tenido ya cuatro novios “no puede pedirse más precocidad; por eso decimos que su porvenir era el nebuloso horizonte del deshonor”²⁴³.

Además, se dijo que su novio, Bonifacio Martínez, el relojero de la catedral, había declarado que aunque él llevaba las mejores intenciones para con Sofía, ella le había pedido, pocos días antes del suceso, que se la llevara a vivir con él: “esta manifestación extemporánea emanada de aquella voluntad deseosa de emancipación, me causó profundo desagrado, pues veía caer por tierra el pedestal de virgen en que la había colocado”²⁴⁴, por lo que decidió terminar con su noviazgo “no pude contenerme y me acerqué a ella, echándole en cara su conducta ligera y perfectamente convencido de que era cierto como me habían contado, que antes ya había hecho vida marital con otro hombre, resolví terminar con nuestras relaciones”²⁴⁵. Con estas frases, las notas en la prensa construyeron, a través de Sofía, la imagen de una mujer que reunía todas las características de lo que no debía ser una joven soltera: el coqueteo con descaro, “el dejarse seducir y peor aún tener relaciones sexuales provocaba deshonor familiar, segregación social y el estigma de mujer mala”²⁴⁶.

²⁴³ *El Chisme*, “Suicidio de Sofía Ahumada. Desde la torre al suelo. Terrible espectáculo en el hospital”, 1 de Junio de 1899.

²⁴⁴ *El Chisme*, “Suicidio de Sofía Ahumada. Importantes declaraciones”, 2 de junio de 1899.

²⁴⁵ En esta época “el cuerpo de la mujer está socialmente programado para perder su carácter virginal mediante el matrimonio, y ésta es la única forma aceptada de modificación de su condición corporal. Es decir, el rompimiento del himen, el cambio físico que implica, la pérdida de virginidad está previsto exclusivamente dentro del matrimonio”. RAMOS, Carmen, “Cuerpos contruidos...”, p. 54.

²⁴⁶ ROCHA, Martha, “Cómo se enamoraban madres y abuelas...”, p. 179.



Fig. 3.3 El suicidio de Sofía Ahumada
El Chisme, 1 de junio de 1899

El caso de Sofía fue tan reseñado que los mismos diarios aludían a su difusión. *El Diario del Hogar* manifestaba que este suceso había provocado un “desbordante noticierismo” que a los cuatro vientos había puesto en duda la reputación de la joven suicida: “se ha puesto de testigos a las cornejas (vulgo lechuzas) de voluptuosidades sacrílegas en nuestra Basílica, y se ha descrito hasta el color de las medias que llevaba la suicida”, y afirmaba que esta “prolijidad de detalles” sería útil como ejemplo para tantas “muchachas románticas”²⁴⁷ que debían defender su pudor para no terminar de la misma forma.

Como señalamos en el primer capítulo, a las mujeres no sólo se les describe gráficamente, sino que también se las exhibe; de acuerdo con Ron Brown, había en el fondo una connotación sexual: “la mujer es un objeto de consumo, incluso en su muerte”²⁴⁸. Este aspecto lo podemos observar en las narraciones del suicidio femenino. Como ejemplo

²⁴⁷ *El Diario del Hogar*, 4 de junio de 1899.

²⁴⁸ BROWN, Ron, *El arte del suicidio...*, p. 165.

podemos mencionar el siguiente texto de *El Universal* donde se describe el intento de suicidio de una joven; los detalles se enfocan en el cuerpo de la mujer:

A pesar del tinte morado-oscuro con que la sangre ya dañada la teñía, se adivinaba en los perfiles de la cara, en la tersura de la frente, en la ondulante curva de los labios, la delicadeza de la línea griega, revolvíase en el suelo, desgarrándose con las filosas uñas todo el traje todo el seno exúbero, bien repleto de savia y carne. Intentaban sus padres en medio de su congoja, cubrir con un lienzo blanco aquellas vírgenes desnudeces, pero la tarea era inútil, las manos inquietas, febriles seguían desgarrándolo todo y a cada momento aparecían carnes hermosas, carnes rojizas a las que el beso negro de la muerte jamás podría quitarles su belleza. Y entretanto la suicida, agena a aquel loco impudor que encendía la sangre a los extraños, seguía revolcándose en la alfombra y desgarrándose las ropas que aprisionaban sus miembros palpitantes.²⁴⁹

Por una parte, se explotaba lascivamente, como en el ejemplo anterior así como en varias notas donde se insistía en describir físicamente a la suicida: “era bonita”, “menudita y de buen ver”, “voluptuosa y de labios carnosos”, y, por otra, se reprobaba y condenaba el hecho de que su cuerpo fuera expuesto a las miradas de extraños.

Esta obsesión con la visibilidad de la mujer también se vinculó al tema de la autopsia en los casos de suicidio. La obligación de las mujeres de defender su virtud estaba ligada con el hecho de estar expuestas. Aquellas que se suicidaban también pregonaban su deshonor al permitir que se les realizara la autopsia, pues en la mayoría de los casos, para descartar un asesinato o accidente, los jueces mandaban a realizar dicho procedimiento al cadáver. El pecado de exponerse en “una fría plancha” era condenado en un intento de mantener el pudor de las mujeres, y de manera cruda la prensa expresaba que ese simple hecho debía influir para erradicar el suicidio femenino. Frases como “la llevaron al anfiteatro en donde la mano desfigura por completo a los cuerpos al hacer la autopsia de los cadáveres”²⁵⁰ eran recurrentes, pues:

Si a una de esas ideales, de esas neuróticas, de que antes hablábamos [las mujeres suicidas] con una revelación un poco brutal se le presentara –a ellas, que casi siempre son vírgenes!– un cuerpo femenino en desnudez, expuesto a la pública curiosidad y al escarnio público sobre una plancha de hospital con todo el crudo realismo de estas escenas: la carne mancillada por el contacto de extrañas manos, el

²⁴⁹ *El Universal*, 30 de enero de 1898.

²⁵⁰ *El Popular*, 1 de diciembre de 1899.

dolor pintado en el rostro, no como una aureola, sino como una blasfemia; las manchas rojizas o amoratadas salpicando una epidermis que a través de la muerte misma parece ruborizarse de las miradas impuras y de las curiosidades insanas... protestarían, se indignarían, quejándose de insulto, de profanación a su pudor, quejándose de ser comparadas con las infelices Mesalinas, únicas mujeres capaces de tal afrenta²⁵¹.

Esta idea había sido alimentada también en los cuentos que publicaban los rotativos ilustrados, como el titulado “La coqueta”, en el que se narraba la historia de Sara, una joven descrita como mimada y vanidosa que había engañado a Julio, un joven simpático y de buenas maneras que era estudiante de medicina. Sara tenía una vida desahogada, pues su padre había sido un médico importante; sin embargo, cuando éste murió, Sara se vio en la desgracia y tuvo que casarse con un “viejo achacoso”, además de tener varios amantes: “y así fue descendiendo por la pendiente que conduce al vicio, a la prostitución; primero por gusto y después por necesidad se fue hundiendo más y más en el fango del vicio y la prostitución la bella y coqueta Sara ¡pobre flor arrojada al lodazal, que mísera y breve existencia tuviste!”. El desenlace del relato colocaba a Sara en la plancha del anfiteatro donde Julio daba clases de medicina. La tétrica imagen que acompañaba la historia (Fig. 3.4) era un recordatorio de cómo acababan las mujeres que trasgredían la moral, y proyectaba una lección relacionada con la conducta femenina a la vez que exhibía el cadáver como atracción morbosa.

²⁵¹ *El Popular*, “El suicidio en la mujer”, 4 de febrero de 1904.

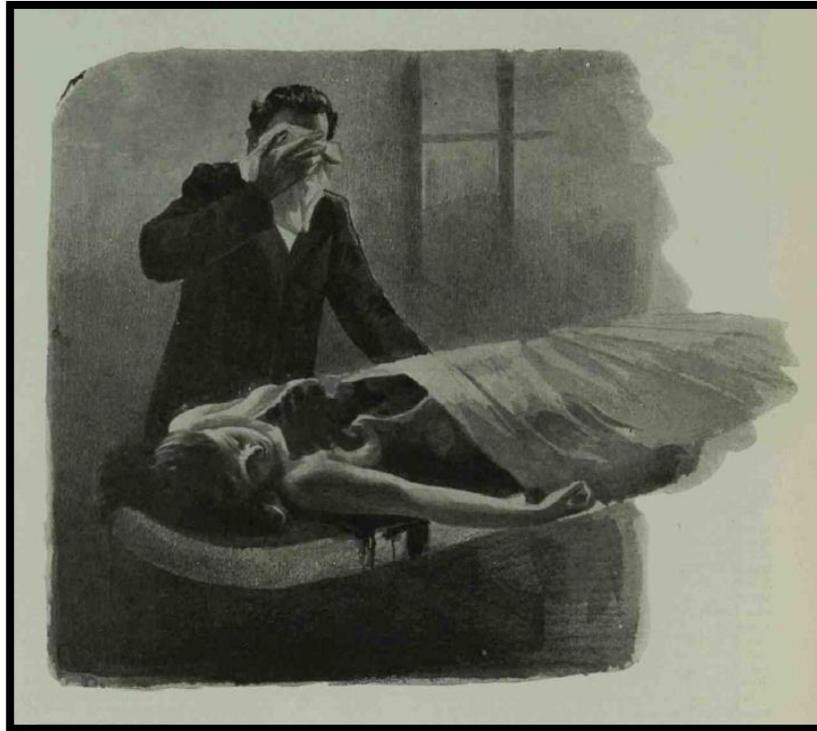


Fig. 3.4 “La coqueta” en *El Mundo Ilustrado*
9 de noviembre de 1902

Nuevamente vemos cómo con la rudeza de los ejemplos se estigmatizaba a las mujeres que cometían suicidio, no sólo con el rasgo de la neurastenia sino también con el de la deshonra. De esta forma, los casos más sensacionalistas permitieron deslizar una crítica a la moral de las mujeres que no sólo se desplegó en los diarios católicos. La sexualidad femenina era vista como peligrosa²⁵² y parecía haber un consenso en los periódicos de distintas tendencias a este respecto. En los suicidios “ejemplares”, como fueron los de María Luisa y Sofía, podemos advertir esta preocupación constante. Y es que el tema de la deshonra estaba tan presente que incluso los *slogans* de la publicidad lo evocaban hasta bien entrado el siglo XX, como en el anuncio de un linimento para el rostro de la mujer, que decía: “Manchas en la honra... y manchas en la cara... Las primeras denigran a quien

²⁵²NÚÑEZ, Fernanda, *La prostitución y su represión...*, p. 53.

las lleva y difícilmente se borran, pero las segundas encuentra en el ungüento Blanco y Negro un poderoso auxiliar para combatir esos defectos del cutis”²⁵³.

La muerte que denuncia...

Pese a que la neurastenia y la histeria fueron las explicaciones más recurrentes del suicidio femenino, en los expedientes encontramos sólo un par de casos donde se mencionen estas enfermedades como causa. En cuanto al tema de la deshonra, aunque pocos²⁵⁴, encontramos casos en nuestra investigación en el Archivo General de la Nación en los que se alude al tema como el motivo para tomar la decisión de matarse.

Elisa Erazo era una joven de 18 años que trabajaba en el molino para nixtamal “La Puerta del sol”, ubicado en el barrio de la Merced. Elisa se había relacionado con Jesús Camargo, un compañero de trabajo, pero una tarde se enteró de que Jesús tenía “una querida con familia”, por lo que decidió darse un balazo en el estómago. En el expediente se presenta la declaración que dio, una vez trasladada al Hospital Juárez; ahí la suicida explicaba que Jesús le había prometido casarse con ella, y por eso “había permitido que la deshonrara”, pero cuando se enteró de que tenía una “querida”, supo que Camargo no podría cumplirle la promesa empeñada, “teniendo que quedar en una forma que sería la deshonra de su casa”, por lo que determinó privarse de la vida comprando una pistola chica para, finalmente, en un corral de la vecindad donde vivía, darse el tiro que la llevó al hospital²⁵⁵.

Como Elisa, en la Navidad de 1921, Micaela Balcázar se envenenó en defensa de su honra y de las “habladurías” que giraron en torno a ella por el abuso de un hombre. Micaela tenía 22 años y trabajaba en una repostería llamada “La Poblanita” cuando conoció a Enrique González quien, según sus propias palabras, “siempre la molestaba requiriéndola

²⁵³ROCHA, Martha, “Cómo se enamoraban madres y abuelas...”, p. 183.

²⁵⁴ Ver Tabla 3.2.

²⁵⁵ AGN TSJ-DF Caja 1863, Folio 366684, 1924.

de amores”; sin embargo, ella nunca aceptó sus propuestas por tener relaciones con otro hombre llamado Baldomero García. Micaela explicaba que incluso se cambió de trabajo, a una rosticería, para que su hostigador no la rondara, esto sin mucho éxito, pues una tarde saliendo del trabajo ya la estaba esperando González, quien la golpeó y se la llevó a una casa en contra de su voluntad e “hizo uso de su honra”, y por tal motivo, “temerosa de que llegara a oídos de Baldomero, con quien también ya ha tenido relaciones carnales”, decidió privarse de la vida tomando unas pastillas de mercurio que había comprado en una botica.

En la nota que escribió antes de ingerir las pastillas se puede ver que la noticia ya había llegado a oídos de Baldomero y que Micaela había sufrido insultos que la condenaban: “si yo me quito la vida es porque no quiero tener más desengaños ni desprecios, ya estoy cansada de esta miserable vida, ya no puedo soportar más los golpes del destino, todos me insultan, me maldicen, hasta el ser a quien yo amaba me ultraja, me condena como la mujer más culpable del mundo”, y explicaba que si ella había cometido una falta había sido en contra de su voluntad, “por amenazas de un infame”. De hecho, acusa a Enrique dando su nombre completo e indicando el lugar en el que trabajaba, la fábrica de armas, quizás en un intento de que alguien lo castigara y como una abierta denuncia: “es un miserable, me robó mi dicha y mi felicidad”. Finalmente, además de culpar a González, reitera lo mal que la había pasado con las “habladurías de la gente” y remata la carta diciendo “a todos los que me calumniaron, de todo corazón, los perdono porque no saben lo que hacen”²⁵⁶.

Tanto Elisa como Micaela pertenecían a la clase trabajadora y estaban sujetas a los estereotipos de “las mujeres que se veían obligadas a trabajar”, quienes eran vistas con recelo. La presencia de estas mujeres en el ámbito público se consideraba un peligro para la moral, pues estaban expuestas a la mirada de los hombres, y su “debilidad natural” las hacía

²⁵⁶AGN TSJ-DF, Caja 1671, Folio 229596, 1921.

caer fácilmente en la deshonra²⁵⁷. Ante la pérdida de su virtud, las posibilidades de un matrimonio y de recibir cierta estabilidad se reducían considerablemente²⁵⁸.

La moral imperante, de fuerte raigambre religiosa, parecía no perdonar: “una mujer manchada por la culpa, es capaz de todo y a todo se arriesga. El bajar una grada en la escala moral es lo difícil; después de una grada, se rueda fácilmente al abismo”²⁵⁹. La sociedad condenaba con severidad, había una reprobación constante a la mujer que no era virgen, fuera por voluntad propia o no; al menos eso se desprende de la carta que dejó Micaela cuando menciona la forma en que la maldecían, en esto podemos identificar la fuerza del rumor y de la adopción de los estereotipos que giraban en torno a la forma en que debían comportarse las mujeres.

En cuanto a la exposición del cuerpo por medio de la autopsia, en los expedientes se observa frecuentemente una insistencia de los familiares para que se les entregara el cadáver sin que se le hiciera dicho procedimiento; incluso una joven dejó en su nota suicida indicaciones al respecto. Modesta Muñoz tenía 15 años, su madre había fallecido y su padre era zapatero. Una tarde del 4 de junio de 1901, después de tener una discusión con su papá, decidió envenenarse, pero minutos antes de hacerlo escribió en un pequeño cuaderno una nota que decía: “si me muero no culpen a nadie de mi vida pues yo soy la causa, un favor les pido a los comisarios y es que no me hagan la autopsia pues no quiero que ninguno se burle de mi cuerpo, me envenené con gránulos de estricnina se los digo para su conocimiento para que sepan cómo me maté”. Parece, pues, que revelar el cuerpo sí era un tema de importancia, o al menos para Modesta fue así, pero eso no modificó su decisión de terminar con su vida, como propugnaban los diarios, que, como hemos mencionado, insistían en la defensa del pudor. En la nota además, se puede inferir una consciencia de

²⁵⁷ Las mujeres solteras dependían del padre. Si no se casaban, serían mujeres solitarias, “jurídica y civilmente capaz, socialmente marginada”. RAMOS, Carmen, *Mujeres trabajadoras en el México porfiriano*, p.2.

²⁵⁸ Ana Lidia García explica que algunas mujeres pobres y solas, como un modo de subsistencia, entablaban relaciones de concubinato por interés económico y de apoyo masculino, pero la mayoría de las veces las dejaban abandonadas y embarazadas; estas mujeres, entonces, trataron de utilizar recursos legales para no quedar en el desamparo. Pero los casos aquí reseñados no tienen el factor del embarazo, lo que deja a estas jóvenes con menos recursos de subsistencia. GARCÍA, Ana Lidia, “Madres solteras y pobres...”, pp. 652-653.

²⁵⁹ *El Diario del Hogar*, 27 de septiembre de 1902.

reclamar la pertenencia de su cuerpo, estipulando así que no había sido, ni debía mancillarse.

Los arquetipos, aunque dicen mucho de la moral que se pretende imponer y del comportamiento que debe tener la mujer, ocultan la diversidad de factores que conducían al suicidio, así como las ambigüedades al interior de las clases sociales y, por qué no decirlo, las transgresiones de género que pueden reflejarse en el análisis de los casos particulares. Analizando las decisiones individuales podemos acercarnos a los reclamos de la época y, aunque no podemos mostrar un panorama general, sí podremos identificar algunos intersticios que hagan contrapunto a la *doxa*.

La violencia hacia la mujer, por ejemplo, pocas veces ocupó un lugar en las notas de suicidio femenino en la prensa. De los 512 casos que encontramos sólo en el 6% se hizo mención al maltrato y, en general, la información era muy breve; se enunciaba solamente que habían sido impulsadas por el “sufrimiento y el maltratamiento” que vivían por parte de sus concubinos –los casos eran de parejas que vivían en amasiato–. Aunque para los años veinte la violencia hacia las mujeres fue motivo de debate, ante un incremento de crímenes pasionales, en el ámbito del suicidio, la violencia conyugal no fue vista como motivo que pudiera orillar a una mujer a terminar con su vida, así que, en los diarios, la baja tendencia de suicidios femeninos por violencia se mantuvo durante toda la época que abraza nuestro estudio. Sin embargo, en los expedientes la historia es distinta: la violencia, si bien no es explícita en todos los casos, parece ser la constante, y con violencia no me refiero sólo a la física, sino al aspecto emocional y también a los abusos verbales.

Tabla 3.2 Expedientes de suicidio femenino localizados en el Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN) 1900-1929

Motivo	Cantidad	Porcentaje
Decepciones amorosas	4	7
Neurastenia/histeria	-	-
Violencia conyugal	24	40
Celos/Infidelidad	-	-
Miseria	-	-
Abandono del esposo/cónyuge	12	20
Alcohol	2	3
Reprimendas familiares	7	12
Por la muerte de esposo o familiar	5	9
Razones desconocidas	5	9
Total	59	

María Luz tenía 17 años y se empleaba como doméstica. Su novio Juan, chofer, se molestó porque “alguien le contó” que la había visto con cuatro individuos, y fue tanto su enojo que fue a reclamarle amenazándola con “cortarle la cara” o “darle un mal golpe” para demostrarle que “él no era pendejo y que se fuera burlar de su chingada madre” porque de él nadie se burlaba. Ante el miedo que ella misma declaró tener, María subió a la azotea del Hotel del Águila, ubicado en la esquina de Constancia y Argentina, con la intención de arrojarla, sin éxito, porque varios particulares y oficiales lograron sujetarla²⁶⁰. Ante la declaración de María, no se abrió ningún expediente que acusara a Juan por amenazas, pues la protección a la mujer dependía también de la posición social. En aquel momento se pensaba que, en el ámbito popular, debían ocurrir hechos “verdaderamente graves” para

²⁶⁰AGN, TSJDF, Caja 1820, Folio 329130, 1923.

que se pudiera abrir una causa judicial²⁶¹, así que María no tendría los medios necesarios para protegerse, porque, además de todo, era soltera.

Las mujeres que pertenecían a una condición social más elevada tenían, en apariencia, mejores recursos para defenderse, siempre y cuando estuvieran casadas, pues podían intentar una demanda de divorcio por actos de maltrato menos graves “amenazas, empujones o algunas bofetadas”, ya que se les veía como mujeres con “más sentimientos y delicadeza”, como afirma Ana Lidia García. Sin embargo, la protección de la institución familiar era tal que, aun cuando el divorcio se solicitara por los dos involucrados, se concedía cuando la mujer tenía más de 45 años. Además, no tenía derecho a pedirlo antes de dos años de casada²⁶². El divorcio se legisló en México en 1915, pero, como explica Stephanie Smith, la ley no representó una salida para las mujeres que sufrían maltrato por parte de sus esposos; de hecho, después de la Revolución fueron los hombres quienes en su mayoría solicitaban la separación legal, pues, además de que les daba la oportunidad de volver a casarse –aspecto que no estaba contemplado antes del conflicto armado–, era un medio para “librarse” de una “esposa desobediente” que perjudicaba su honor; generalmente, estas solicitudes eran aprobadas. En cambio, en el caso de las mujeres, los tribunales les brindaban muy poca ayuda; una de las razones obedecía a que la ideología revolucionaria le adjudicó a la mujer el lugar de madre casada, a quien le correspondía cuidar a su marido y velar por el desarrollo familiar. Es por esto que, de acuerdo con la autora, los jueces descartaban el divorcio como una opción para las mujeres²⁶³.

Elisa Eguiluz, por ejemplo, estaba casada, y tenía 25 años cuando decidió diluir en agua una caja de cerillos y bebérsela. Al advertir que el fósforo no hacía efecto, sacó de la cocina un cuchillo, que hundió en su sien. Pese a los intentos, Elisa no logró acabar con su vida. Lo que la motivó, según su propio testimonio, fue una discusión con su esposo, pero la discusión llevaba otras razones de fondo. Ramón Blanco, su marido, declaró que le había llamado la atención a su esposa porque ella se había ido a ver a su mamá sin su permiso, así que la “reprendió con buenas palabras”; además de la reprimenda, Ramón le pidió a la

²⁶¹GARCÍA, Ana Lilia, “Violencia conyugal...”, p. 114.

²⁶²RAMOS, *Señoritas porfirianas...*, p. 148.

²⁶³ SMITH, Stephanie, “Si el amor esclaviza... ¡maldito sea el amor!...”, pp.111-115.

mamá de Elisa que le llamara la atención a su hija, diciéndole que “debía de obedecer a su esposo y no cometer faltas de esa naturaleza”²⁶⁴. La obediencia en el matrimonio era el canon, y cualquier acto que indicara libertad de acción podía ser castigado por el cónyuge: “los esposos no soportaban ver a sus mujeres en la calle, visitando parientes, atendiendo a extraños o realizando compras que ellos mismos no hubieran aprobado. Lo que motivaba la violencia masculina estaba estrechamente vinculado al proceso de individuación femenina”²⁶⁵.

Pero Elisa no sólo estaba disgustada por la reprimenda, sino porque su esposo había modificado su carácter desde que ella intentó aconsejarle que se alejara de malas compañías, provocando así que, por una noche, ella se negara a cumplir con su “deber conyugal”, despertando los celos de Ramón y aumentando su mal carácter. Aunque Elisa declara no haber sufrido ningún maltrato físico, podemos leer en el fondo la inconformidad ante las actitudes de su marido y a la censura recibida por actuar sin su consentimiento.

El “mal carácter” del cónyuge era una frase común en las declaraciones de mujeres que intentaban suicidarse. Manuela Laudo también contaba con 25 años cuando, de la caja de medicinas de su esposo, tomó un frasco con arsénico e ingirió su contenido. El motivo: una discusión con su marido, Vicente Rosas. Las declaraciones sobre este hecho son reveladoras. Para el cuñado de Manuela, que vivía en la misma casa, el disgusto surgió porque Vicente se opuso a que su cuñada se bañara, pues tenía pocos días de haber sufrido un accidente, pero “ella como es muy obstinada provocó un disgusto entre ambos”; refirió además que su hermano le dijo algunas palabras duras y “como ella es muy sentida” decidió envenenarse. Pero las afirmaciones de Manuela fueron muy distintas: explicó que su esposo Vicente, que tenía mal carácter, se opuso a tal grado que llegó a decirle palabras ofensivas que la alteraron. Evidentemente, no podemos saber cuáles fueron las causas reales que orillaron a Manuela al suicidio, pero si leemos entre líneas, cuando ella alude al “mal carácter” de su esposo y enuncia la frase “lo único que quería era bañarme”²⁶⁶, podemos inferir que esta discusión fue sólo el detonante en el seno de una vida donde, si

²⁶⁴AGN, TSJDF, Caja 1016, Folio 180692, 1910.

²⁶⁵GARCÍA, Ana Lidia, “Violencia conyugal...”, p. 136.

²⁶⁶ AGN, TSJDF, Caja 1365, Folio 240429, 1916.

bien el maltrato no era físico, propiciaba una latente inconformidad ante la forma en que la trataba su marido, fuera que ésta se considerara violenta o no.

Cuando un intento de suicidio fallaba, los sobrevivientes eran interrogados por las autoridades judiciales para que explicaran los motivos por los que querían morir, esto para descartar un accidente o intento de homicidio. Cuando el suicidio se cumplía, se recopilaban evidencias externas, además de las declaraciones de allegados. Estas evidencias externas podían ser las notas suicidas que algunas mujeres y hombres dejaban como último mensaje. Dichas notas podían fungir como testamento o formas de explicar a los allegados sus razones; también servían como medio de venganza, de denuncia, de queja, de trasladar la culpa del suicidio a otros²⁶⁷.

Éste es el caso de Leonor Herrerías, con el que iniciamos el presente capítulo; al maldecir a su marido, proyecta la culpa que lo condena por su decisión: “cansada de la vida, maldigo a mi esposo”. Lamentablemente para ella, fracasó en su intento de envenenarse. Cuando el gendarme la encontró en la calle “tirada en el suelo y jalándose los pelos de dolor”, localizó el sobre que iba dirigido al comandante de policía. Herrerías pertenecía a los sectores medios y no había cumplido el año de casada, y declaró que por los constantes disgustos con su esposo y en un “acceso de desesperación” decidió atentar contra su vida²⁶⁸.

Las inconformidades de las esposas recibieron poca atención debido a que estaban tipificadas como disputas domésticas, y por tanto, eran asuntos específicos del hogar, lugar donde no debía intervenir la autoridad pública. Pero si las mujeres casadas tenían poco margen de acción para quejarse de situaciones personales, las mujeres que vivían en amasiato tenían todavía menos armas. Estas mujeres representaban un número mucho mayor que el de las mujeres casadas: durante el Porfiriato y hasta mediados del siglo XX, la mayoría de la población vivía en amasiato²⁶⁹. *El Popular* incluso llegó a decir, en una larga nota editorial, que una de las causas del suicidio en las mujeres, sobre todo las de los sectores medios, era, precisamente, la falta de matrimonios en la sociedad mexicana: “los

²⁶⁷DRINOT, Paulo, “Madness, Neurastenia and Modernity...”, p. 105.

²⁶⁸ AGN, TSJDF, Caja 0746, Folio 131637, 1908.

²⁶⁹RAMOS, “Señoritas porfirianas...”, p. 145.

ricos se casan entre sí. El pueblo no se casa, practica el amor libre. Quedan las clases medias y a esas la situación las condena, como a los eunucos, a un celibato forzoso”²⁷⁰.

El matrimonio en realidad pertenecía al ámbito de las clases altas²⁷¹, pero como dice Corbin, tras el término *concubinato* se ocultaba una práctica multiforme, y aunque no se deben negar los numerosos casos de ilegitimidad conyugal, éstas también copiaban el modelo institucional con las restricciones y códigos morales que conllevaba: así, la diferencia no obedecía a un asunto moral sino a un factor económico²⁷².

Más que la decepción amorosa como la relata el romanticismo, lo que parece más evidente es el miedo al abandono –práctica frecuente, al igual que la bigamia–; tanto es así que, como refiere Carmen Ramos, “se hablaba de remediar la situación presente y futura de muchos hijos sin padre y de muchas esposas sin esposos”; esto sucedía con mayor frecuencia en las uniones libres. Decía un periódico:

[...] cuando la prensa da cuenta de que un amor mal correspondido, una decepción pasional, determinó el suicidio de una mujer, todos reímos y nos encogemos de hombros. Pero es porque en nuestro egoísmo y en nuestra propia indiferencia, no medimos la profundidad del abismo que para esa mujer era la vida ¿qué sabemos si al ver morir la esperanza que pusiera en una pasión pura, la pobre decepcionada no ha tenido que decir adiós a la existencia antes de decírsela al honor, ya que sólo veía como porvenir único tras el abandono, una triste madurez, una ancianidad llena de miseria y de dolores, como es la de las mujeres honradas que no se casan?

En 1906, María Dolores Priego se fue de su casa para ir a vivir a Pachuca con su novio, Cipriano Acevedo. No habían pasado veinte días cuando Dolores regresó sola al Distrito Federal. Ella no podía volver a su casa porque había tenido varios disgustos familiares, así que tuvo que acudir a la familia de Cipriano. Se hospedó en casa del cuñado de Acevedo, Emiliano Navarro, quien declaró que Dolores ya había dicho que se quería suicidar arrojándose a un tren eléctrico, pero que la familia no puso reparo en ello, pues “pensaron que había sufrido una decepción amorosa”. Cipriano había dado muestras de abandonarla

²⁷⁰*El Popular*, “¡Ya no hay maridos! otra causa de suicidio!”, 1 de julio de 1906.

²⁷¹ Pablo Piccato establece que el costo de una ceremonia religiosa o de un banquete estaba fuera de las posibilidades económicas de los sectores bajos, además de que el ritual religioso no otorgaba estatus legal a la alianza, aunque para la mayoría de las personas el “verdadero” matrimonio era, precisamente el religioso. PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, pp. 178-179.

²⁷²CORBIN, *Historia de la vida privada...*, p. 236-3.

por completo, motivo por el cual Dolores decidió tomar dos cucharadas de arsénico con las que dio fin a sus días²⁷³. Al parecer, María no se suicidó sólo por el abandono de un hombre, podemos suponer que la falta de apoyo familiar también influyó.

Caso aún más complejo fue el de Elodia Acuña, quien decidió tomarse una dosis de veneno porque su amasio, un cabo del ejército de nombre Salvador Uribe, se casó con otra mujer y la abandonó, llevándose con él a la hija que habían tenido juntos y que contaba con siete años de edad. De acuerdo con las declaraciones de Elodia, quien falló en su intento de darse muerte pasado un año del secuestro de su hija, el darse cuenta de que no podría recuperarla fue lo que la motivó en varias ocasiones a tratar de quitarse la vida. Elodia era de Sonora, y ahí había registrado a su hija; al parecer, después de un tiempo se mudó con Salvador a la Ciudad de México y vivió ahí por siete años. Para evitar que reclamara a su hija, la madre de Salvador le quitó a Elodia el comprobante que le dieron en el registro civil de Sonora²⁷⁴.

Como ella, Concepción Avendaño fue abandonada por su concubino, Arcadio Rojas; tenía apenas un mes de vivir con él cuando la vio en la calle caminando cerca de un hombre. Fue entonces que Rojas se “imaginó cosas malas” y al llegar a casa, le dijo a Concepción que se regresara con su familia, arrojándola al piso; fue cuando ella decidió cortarle las cabezas a dos cajas de cerillos, disolverlas en agua y beber la solución. Tenía 18 años²⁷⁵. La actitud de Arcadio era bastante común; como mencionamos en el capítulo anterior, la tendencia muestra que los hombres, ante una sospecha de infidelidad, recurrían a la violencia. El adulterio en femenino siempre constituía un delito y, tanto en el matrimonio como en las relaciones ilegítimas, la mujer solía ser castigada por su pareja y sometida a la condena social.

Los casos que hemos reseñado previamente no son, en general, los que la prensa destacaba en sus notas, puesto que no son amores imposibles por prohibiciones paternas, ni mujeres neuróticas o histéricas que se dejaron llevar por las pasiones sentimentales, ni tampoco son los sucesos “más sensacionales” que pudieran presentarse como ejemplo de

²⁷³ AGN, TSJDF, Caja 0492, Folio 087541, 1906.

²⁷⁴ AGN, TSJDF, Caja 2309, Folio 424339, 1929

²⁷⁵ AGN, TSDJF Caja 1107, Folio 196167, 1911.

aquello que la mujer “no debe hacer”. Son procesos de mujeres pertenecientes en su mayoría a los sectores populares, dedicadas a las labores domésticas en un 80% y el 20% restante eran sirvientas, meseras, taquilleras y prostitutas, mujeres comunes que en su andar del día a día, se topaban con una violencia cotidiana que no estuvieron dispuestas a soportar.

Conclusiones

Como hemos visto en este capítulo, sobre el suicidio femenino se fueron enlazando diversos discursos que tenían como fin hacer prevalecer un orden social donde la mujer quedaba supeditada al ámbito doméstico y a fungir como guía moral de la institución familiar. Así, se desplegó en distintos medios la forma de condenarlo y de explicarlo, para evitar su posible *propagación*.

Los planteamientos científicos de la época, que en las décadas anteriores se habían abierto paso como discurso de autoridad, fueron usados por la prensa como un arma. La mujer suicida fue catalogada como una enferma que se dejaba arrastrar por las emociones, lo cual otorgaba a las instituciones el derecho y la *obligación* de erradicar la práctica controlando la conducta femenina por “el bien” de la sociedad. Sin embargo, a diferencia de las enfermedades nerviosas que se relacionaron con el suicidio masculino, los padecimientos femeninos no atenuaban la condena del suicidio.

Aunado a esto, se proyectó otro discurso moralista, ligado a la deshonra femenina. El ideal de la mujer joven se trazaba en relación al pudor: “la virgen e inocente” era la imagen que se enarbolaba, y aquellas que se alejaban de este camino serían condenadas y estigmatizadas. Así, podemos ver cómo se delineó a través del análisis de dos suicidios sensacionalistas, una sanción moral hacia las mujeres que al suicidarse exhibían y publicitaban su deshonra. El miedo a la sexualidad y visibilidad de la mujer fue una constante que vio su expresión en el tratamiento de estos casos que pretendieron “enseñar con el ejemplo” lo que una joven no debía permitir.

En ese tenor, si bien para algunas mujeres el miedo a la deshonra representó efectivamente un detonante de la decisión de terminar con su vida, lo que se observa en la mayoría de los expedientes y en las voces de las mujeres que intentaban acabar con su existencia es una separación respecto de los estereotipos imperantes. La violencia conyugal y el abandono fueron las razones que afectaron con más frecuencia a las mujeres que estudiamos aquí, lo cual pone de manifiesto, además, la desprotección jurídica y laboral a que quedaban expuestas las mujeres si no contaban con el respaldo de una figura masculina. En los mensajes de las suicidas podemos advertir formas de denuncia, reclamo e inconformidad que fueron ocultadas por los medios impresos, que preferían ridiculizar las muertes vinculándolas con el suicidio sentimental, tema de nuestro siguiente capítulo.

Capítulo IV. ¿Amores que matan?

La construcción del suicidio sentimental

“Usted comprenderá que el amor es ciego, y que yo, tonta de mí, puse mi corazón en un imposible, pero ya que veo que eso no es para mí, y como yo comprendo no poder arrancarlo de mi lacerado pecho, por eso mejor es morir”. Con esas palabras, Lucrecia Baños iniciaba una de las cartas de despedida que escribió antes de ingerir pastillas de permanganato de potasio con la intención de terminar con su vida; en las cartas repetía que su “corazón sufría”, que era “muy grande su tormento”, que prefería la muerte a vivir sin *su* Manuel, que la única mujer que lo había querido como él se merecía era ella... finalmente, en las líneas que dedicó a su madre, pedía perdón y piedad para una “desequilibrada y loca enamorada de un imposible”²⁷⁶.

Las palabras de Lucrecia parecían sacadas de uno de los melodramas que se reprodujeron y circularon en la Ciudad de México desde finales del siglo XIX. A través de la literatura, la prensa, el teatro, y más adelante, el cine, se fue construyendo en el imaginario de lo cotidiano una relación entre el desamor y el suicidio. De acuerdo con Olive Anderson²⁷⁷, en el periodo que en Europa va de la Ilustración al Romanticismo, el

²⁷⁶ AGN TSJDF, Caja 2289, Folio 429937.

²⁷⁷ ANDERSON, Olive, *Suicide in Victorian and Edwardian...*, p. 194.

amor paulatinamente se consolidó, como una justificación aceptable para el suicidio²⁷⁸. Esta construcción pasó al ámbito mexicano gracias a los medios impresos y la literatura, y sus efectos se observan en los casos de suicidio que reseñó la propia prensa en el periodo que comprende nuestro estudio. No es desestimable que en las referencias de prensa que hemos rescatado, tanto en el caso masculino como en el femenino las “decepciones amorosas” son consignadas como la causa principal de la muerte voluntaria: de 512 notas de suicidio femenino 195 se relacionaron con suicidios sentimentales, es decir el 38% de la muestra; mientras que en el suicidio masculino 238 de 1190 casos se ligaron a estos motivos, es decir, el 20%²⁷⁹. Sin embargo, resulta paradójico que en los expedientes, de 178 casos sólo 6 obedecieron a causas amorosas, 2 en los hombres y 4 en las mujeres.

El desarrollo de este capítulo parte de tres cuestionamientos de base: ¿en qué modo se fue construyendo la relación suicidio-desamor en México? ¿cuáles fueron sus principales transmisores y qué discursos se entrecruzaron a su alrededor? ¿cuál es la relación de dichos discursos con la práctica suicida? Como trataremos de demostrar, la moralidad en torno al suicidio por decepciones amorosas se convirtió en un asunto de circunstancias, la prensa y la literatura, principalmente, desplegaron formas diferenciadas de ver esta práctica, marcadas por distinciones de género y de clase en las que trataremos de detenernos. El suicidio sirvió como vehículo para atacar ciertas prácticas relacionadas con la experiencia amorosa en esa época. Como establece Alain Corbin, “la configuración del sentimiento amoroso y las conductas que inspira revelan tensiones que atraviesan la sociedad”, en ese sentido, dice, modelos imaginarios y prácticas sociales sufren una permanente evolución²⁸⁰. Lo que nos puede decir el estudio del suicidio sobre estos comportamientos y modelos imaginarios, también forma parte de las interrogantes de este capítulo.

²⁷⁸ Cabe apuntar que, si bien ya antes en el discurso ficcional había aparecido el tema del suicidio por causas amorosas –el primero fue el de Melibea, en *La Celestina*–, no fue sino hasta el periodo romántico que se focaliza el desenlace en sí de los personajes en relación con las pasiones humanas.

²⁷⁹ Ver Tablas 2.1-2.2 y 3.1-3.2

²⁸⁰ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada...*, p. 220.

“Analfabetas del sufrimiento”. Las novelas sentimentales como influencia en el suicidio de los jóvenes

“No hay actualmente escritor, sea cual fueren sus ideas religiosas, que no confiese que las lecturas románticas perjudican sobre manera la juventud de uno y otro sexo; que muchos suicidios se deben a ellas; que la perdición de muchas jóvenes no reconoce otra causa que esa lectura”. Este juicio, que reprodujo *La Voz de México* en 1907, expresa una de las ideas más recurrentes a finales del siglo XIX y principios del XX vinculadas a la práctica suicida: las lecturas sentimentales representaban una influencia perniciosa que podía derivar en la muerte voluntaria²⁸¹. El “suicidio romántico” o “suicidio sentimental” se hizo presente rápidamente en los encabezados de los diarios capitalinos y era usual que en la descripción de los casos se señalara la práctica de la lectura como determinante para la persona que arrancaba su vida por propia mano: “Leía novelones llenos de romanticismo que eran devorados con la ansia infinita de quien se inicia en lo gratamente desconocido”²⁸²; y agregaba “A edad tan temprana ha leído quién sabe cuántos novelones románticos”²⁸³.

Evidentemente, los términos *romanticismo* y *novela romántica*, tal como los maneja la prensa, poco conservan del significado que tuvieron durante el movimiento filosófico y estético surgido en Alemania en el siglo XVIII, y, ya para el periodo que estamos abordando, su sentido había quedado reducido a sinónimo de la excesiva reactividad emocional, el sentimentalismo y la ensoñación, e incluía una fuerte carga peyorativa. Un ejemplo de esta perspectiva generalizada en los diarios la encontramos en la siguiente descripción de *La Patria*: “¡Romántico!... Siempre, viviendo, hablando, escribiendo, serás un romántico, un exagerador de pasiones, de afectos, de ideales; y pintarás mundos y seres al antojo de tu imaginación, despreciando y desconociendo la realidad ambiente que

²⁸¹ Esta idea, que retomaron los diarios mexicanos, había sido apuntalada en el trabajo del criminólogo francés Louis Proal, que tuvo una importante influencia en México, quien en su libro *El delito y la pena* de 1900 explicaba que los suicidios por amor eran cada vez más frecuentes por el sentido de imitación que resultaba de “la lectura romántica en espíritus sobreexcitados por la pasión o debilitados por el desorden”. La lectura inmoderada de novelas de amor representaba, según Proal, un peligro para la juventud que a falta de un carácter formado podía ser fácilmente seducida. CANTÚ José, *El suicidio...*, p.74.

²⁸² *El Imparcial*, 11 de abril de 1908.

²⁸³ *El Popular*, 11 de Agosto de 1908.

respiras”²⁸⁴. Aquello que los diarios denominaron “suicidio romántico”, pues, se refería al suicido llevado a cabo por hombres y mujeres “extremadamente sentimentales y sensibles” que tomaban la decisión de terminar con su vida por una decepción amorosa. De hecho, tanto las novelas románticas, como las costumbristas o naturalistas que se publicaron en el siglo XIX y principios del siglo XX, fueron aludidas como “románticas” en la prensa, por el hecho de tener como tema central de su historia un amor imposible o una decepción amorosa que desemboca en tragedia.

Es importante aclarar, entonces, que es en ese sentido que retomamos el término “romántico” en esta investigación, es decir, en el sentido coloquial que le otorgaba la prensa, ligado al sentimentalismo y no como definición de un género artístico.

De acuerdo con Martyn Lyons, las novelas de amor populares habían causado un fenómeno inusitado entre el público europeo a finales del siglo XIX, y su consumo era generalizado en los sectores medios. A la par que se popularizaban, la ansiedad de las elites y de los sectores conservadores por las consecuencias negativas que esto podía traer consigo, como la distensión de la moral también se extendía²⁸⁵. La idea de que las narrativas excesivamente sentimentales podían sesgar las “delicadas sensibilidades de jóvenes lectores”²⁸⁶ fue posicionada asimismo en la prensa mexicana como uno de los primeros y principales factores que podían llevarlos a tomar decisiones erradas, ya que eran ellos los más propensos a recrear las tragedias de la ficción, la más peligrosa de las cuales era, desde luego, el suicidio.

En ese sentido, hubo un pequeño grupo de suicidios relacionados con la extrema sensibilidad que provocaban las lecturas y que fueron vistos con condescendencia e incluso con empatía. Los protagonistas de estas muertes voluntarias eran hombres jóvenes provenientes de las clases altas y que fueron relacionados con la melancolía, pero no desde el sentido médico que la ligaba a la locura, aspecto que tratamos en el segundo capítulo, sino en un sentido literario del término, en el que a los poetas, pintores, filósofos y literatos se les adjudicaba una “notable sensibilidad”. Estos hombres eran vistos como

²⁸⁴ *La Patria*, 8 de marzo de 1907.

²⁸⁵ LYONS, Martyn, “Los nuevos lectores del siglo XIX...”, pp. 545-589.

²⁸⁶ BELL, Richard, *We Shall be...*, p. 50.

“privilegiados” porque contaban con una predisposición a sentir. De acuerdo con Franco Gallego, estos melancólicos gozaban de “la más alta dignidad entre los temperamentos”, se conmovían, se cuestionaban y su tristeza obedecía a una constante reflexión de la vida y la muerte a través de la lectura²⁸⁷. Con este referente, por ejemplo, se vinculó a los “suicidas sentimentales” que terminaban con su vida en la calzada de los poetas en Chapultepec y de los que hablaremos en el siguiente capítulo.

Pero, según el discurso que permeó en la época ¿quiénes eran más propensos a cometer un suicidio sentimental? En un relato publicado en la sección de espectáculos de *La Patria*, titulado “Pedro y Luisa”, un tal Doctor Tournade narraba la historia del suicidio de estos personajes, antes aclarando, con la autoridad que le daba su profesión, que las personas “más bien educadas” se suicidaban muy raramente por amor; exponía, en contraste, que en la población obrera de las ciudades los suicidios por amor eran ocho veces más numerosos que en la clase rica, lo cual obedecía a que la gente del pueblo decididamente tenía la sangre más caliente, más impulsiva; o razonaba menos²⁸⁸.

Esta idea de la irreflexión de los sectores bajos se afianzó en los discursos que permearon en torno a la influencia de la literatura en la práctica suicida. Uno de ellos lo podemos observar a partir de las constantes alusiones que los diarios capitalinos hicieron a la famosa obra de Johann Goethe, *Las desventuras del joven Werther*²⁸⁹, que tanto en Europa como en Estados Unidos había sido ligada al aumento de la tasa de suicidios. Dicha premisa fue retomada en México desde finales del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX.

²⁸⁷ GALLEGO, Franco, “La conjura de los suspiradores...”, pp. 476-521.

²⁸⁸ *La Patria*, 6 de junio de 1910.

²⁸⁹ El establecimiento y popularización del nexo entre el suicidio y la literatura fue instrumentado en nuestro país por la prensa capitalina, principalmente con la famosa novela de Goethe, *Las desventuras del joven Werther*, que, aunque fue publicada en 1774, fue tal la relación que se estableció con su lectura y el aumento de los suicidios en Europa y Estados Unidos a lo largo del siglo XVIII y XIX que se instituyó el término “mal de Wether” para referirse a los suicidios románticos, aspecto que fue retomado por los diarios mexicanos, quienes acostumbraban encabezar gran parte de los casos de “suicidio romántico” con títulos como “Monomanía de Werther”²⁸⁹, “El último Werther”, “Sopló ayer una racha de mal de Werther”, “El mal de Werther hizo víctima a una joven decepcionada”²⁸⁹; también en la descripción de los casos se encontraban frases como: “el grito de Werther las arrancó de su realidad angustiada”.

En 1913, en la reseña que se hizo de la presentación del *Werther* en el Teatro Colón, el autor externaba su preocupación por el desenlace de la historia de Goethe, pues “podía causar perjuicio en ciertas naturalezas enfermizas que no tienen fuerza para reaccionar”²⁹⁰. Estas naturalezas enfermizas estaban ligadas a una distinción de clase, relacionada con las dicotomías pobreza-ignorancia/élite-cultura. *El Imparcial* dejó esto claro en un duro editorial titulado “Asunto del día. Las muertes estúpidas. La vulgar manía del suicidio”, en el que explicaba que a diferencia de los lectores cultos de Goethe, quienes sufrían sinceramente el tormento del amante enamorado de Carlota²⁹¹, los sectores bajos de la sociedad, a quienes denostaba como “analfabetas del sufrimiento”, fingían los suspiros “impulsados por la corriente nerviosa que desarrolla la locura de las multitudes”:

Una estúpida fiebre imitativa, una manía del suicidio, del imitar el gesto doliente, el crispamiento de la angustia, el temblor de la desesperación conducen a estos moribundos de las masas, a estas no caracterizadas unidades, a ejecutar el acto terrible, por el vulgar placer de convertirse por unas horas en pasto de escándalo y presa de “reporters”.²⁹²

Por su parte, *El Diario del Hogar*, infería que los sectores bajos no eran capaces de comprender la obra de Goethe, pero manifestaba, a modo de burla, que había una inclinación a la imitación por parte de los jóvenes que, queriendo ser románticos, eran capaces de imitar la ficción. Como ejemplo sardónico hablaba de un joven pobre a quien, según el cronista, un buen amigo suyo le había prestado el *Werther*: se aplicó como narcótico a la lectura del *Werther* y se puso “tan nervioso, tan enfermo, tan insomne que ya se quería suicidar”, tragedia que impidió la novia arrebatándole la lectura; “¡Ay! ¡Por Dios Anastasio! No te doy el *Werther*, porque si te lo doy...te suicidas!”. A modo de epílogo, el autor mencionaba que no se había suicidado porque no había vuelto a leer el *Werther*²⁹³. En un artículo titulado “El amor a la primavera y la locura de la muerte” que publicó el

²⁹⁰ *El Mundo Ilustrado*, 20 de abril de 1913

²⁹¹ El texto de Goethe es una novela epistolar donde el narrador, el joven artista Werther, escribe a su amigo Guillermo contándole las desventuras que sufre por estar enamorado de un imposible: Carlota, una joven hermosa que cuida a sus ocho hermanos después de la muerte de su madre y que está comprometida en matrimonio. Aun cuando Carlota se casa, Werther la sigue frecuentando como amigo de la familia. Al final, pese a que Carlota llega a abrigar sentimientos por él, Werther decide terminar con su obsesión y se da un tiro con el arma que le prestara el esposo de Carlota, Alberto.

²⁹² “Asunto del día. Las muertes estúpidas. La vulgar manía del suicidio” en *El Imparcial*, 24 de abril de 1901.

²⁹³ “Poetas y nervios” en *El Diario del Hogar*, 07 de agosto de 1904.

periódico *Excélsior*, el autor señalaba que el peligro de leer novelas románticas radicaba en aquellos inclinados a un sentimentalismo vulgar:

¡ay de esos dolores sin ideal, de esas pasiones sin freno de esos espíritus sin brújula, de esos entendimientos sin orientación, de esos seres, en fin, organizados para llorar sin causa, para estremecerse a un soplo del viento, para ver el mundo como una alucinación, para amplificar las proporciones de la existencia, para transmutar en tragedia los sainetes y en pasos sublimes las acciones vulgares! Esos hiperestesiados ridículos, esos neuróticos grotescos, esos tontunos novelistas de la trivialidad, son los candidatos del suicidio.²⁹⁴

Esta perspectiva de los “entendimientos sin orientación” fue recurrente en las descripciones del “suicidio romántico” que según las notas periodísticas, eran llevados a cabo en los sectores bajos. En tales descripciones se establece que estos sectores, por su poca capacidad de entendimiento, exaltaban sus emociones a través de la lectura, aspecto que los podía llevar a la emulación de la ficción. Sin embargo, también se proyectaba la idea de que no se podían tomar en serio sus sentimientos afectivos. A este respecto resultan reveladoras las palabras del popular escritor Federico Gamboa, quien en su libro de memorias, cuenta las razones del rechazo, por parte de la crítica, de una de sus principales novelas cortas: “Y lo que sucede siempre; lo que el autor ama, la crítica lo detesta; en México lo encontraron romántico y falso y aquí en Buenos Aires [donde escribió sus memorias], falso y romántico”²⁹⁵.

En la edición de su primer libro, que fue una compilación de relatos, se incluye el cuento que, según sus propias palabras, escribió con “tanto cariño” porque estaba basado en la vida de un joven que conoció. *Vendía cerillos* cuenta la historia de una pareja que vivía en las calles de la Ciudad de México; él vendía fósforos y periódicos, y repartía programas de toros, mientras que ella vendía flores y billetes de lotería. El protagonista tenía como apodo “Sardín”, y se enamora perdidamente de una “chiquilla despabilada y perversa”²⁹⁶ llamada Matilde, con quien se acompañaba los días y las noches de la ciudad. Ella termina en la prostitución, y él decide entonces arrojarse ante un vehículo para terminar con su vida.

²⁹⁴ *Excélsior*, 13 de marzo de 1922.

²⁹⁵ GAMBOA, Federico, *Impresiones y recuerdos*, p. 240.

²⁹⁶ Sobre el personaje femenino de esta historia abundaremos en el siguiente apartado.

Dentro de la historia se explica que Sardín no podía exigirle nada a Matilde porque no le había declarado su amor: “en ciertas escalas sociales aparecen grotescos los juramentos y promesas que constituyen el cielo azul de los enamorados”²⁹⁷.

Volviendo a las memorias de Gamboa, el escritor explicaba que la crítica le había echado en cara el suicidio de Sardín “sin otra razón que la de ser un pelagatos incapaz de amar hasta el sacrificio”. Empero, Gamboa defendía el amor de su personaje:

Mi Sardín pudo muy bien suicidarse por amor, aunque no se llame Werther, aunque no supiera leer ni escribir ¿por ventura el corazón entiende de letras? ¿Por ventura los fosforeros carecen de corazón? El que de veras quiere, hombre o mujer, pobre o rico, ilustrado o ignorante, corre idénticos riesgos: si se ve correspondido, poseer la gloria, si engañado, apurar los infernales tormentos del desengaño, que trae consigo entre otras cosas, el homicidio, el suicidio del cuerpo o lo que es mucho peor, el suicidio del alma!²⁹⁸

Estas declaraciones parecen sintomáticas del prejuicio sobre la capacidad de amar que, de acuerdo con Corbin, se desarrolló en torno a las clases trabajadoras. Según el historiador, las malas condiciones sociales que rodeaban a estos sectores, para los testigos de la época perturbaban la delicadeza de los sentidos y de los sentimientos; por lo tanto no podían mostrarse inclinados a la pasión más que en forma monstruosa²⁹⁹.

Finalmente, Gamboa terminaba de quejarse de la crítica argumentando que la vida de sus personajes la había asimilado de la fuente misma, de la boca del vendedor de cerillos, “pulimentando la forma pero sin suprimir o aumentar nada de mi cosecha”. Lo cierto es que sí aumentó algo *de su cosecha*: nada menos que el desenlace de la historia, el suicidio, pues el mismo Gamboa refiere en sus memorias que no supo qué fue de la vida del vendedor de cerillos ni de Matilde, aunque “seguramente”, decía, habían terminado como él lo describió en su relato.

No es gratuito que Gamboa se haya valido del suicidio para hacer su narración más dramática. La fórmula que incluía el suicidio como elemento principal de desenlace de la

²⁹⁷ GAMBOA, *Vendía cerillos*, p. 19.

²⁹⁸ GAMBOA, Federico, *Impresiones y recuerdos*, p. 240.

²⁹⁹ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada...* p. 227.

trama se popularizó porque era un tema atractivo para los lectores, por eso tampoco es gratuito que la prensa reseñara la mayoría de los casos de suicidio con un toque melodramático³⁰⁰. Como explican Michael MacDonald y Terence Murphy para el caso de Inglaterra, cuando no había notas suicidas, se enfatizaban palabras y gestos que implicaban depresión por decepción amorosa, con signos que habían sido construidos a partir de estereotipos literarios³⁰¹. Dicha situación no varió en el caso mexicano.

El lenguaje amoroso atrajo a todas las clases sociales, y esa curiosidad, ese interés colectivo, lo convirtió en producto de consumo³⁰². Pese a la insistencia en que la lectura de novelas donde se incluían personajes que terminaban con su vida representaba una mala influencia, en términos generales, la educación sentimental que se proyectará en la prensa y la literatura de finales del siglo XIX y principios del XX propondrá, en su mayoría, modelos de conducta moralizantes que estarán estrechamente ligados al *buen comportamiento* de las mujeres.

El suicidio y la educación sentimental femenina en la literatura

En la sección de consultas de la “Srita Roxana”, que un diario capitalino dirigía a “señoritas” que enviaban sus inquietudes por correspondencia, la joven Carmen preguntaba sobre el tipo de novelas que debía leer. El personaje encargado de la sección le contestaba que, efectivamente, hacía bien en preocuparse, pues, desde el momento en que ella misma comprendía que su temperamento “tendía al romanticismo”, tenía que ser prudente, debido a que “las personas cuya sensibilidad prepondera sobre el razonamiento” están muy

³⁰⁰ Sobre este aspecto melodramático explotado en la prensa se profundiza en el quinto capítulo de esta investigación.

³⁰¹ MACDONALD, Michael y Terence MURPHY, *Sleepless Souls...*, p. 230.

³⁰² Incluso los anuncios publicitarios se valían de este lenguaje, por ejemplo, el Azufre Temado se anunciaba con una imagen de una pareja abrazándose en un parque con el siguiente texto: HISTORIA DE AMOR: Jóvenes que soñáis pareceros a los héroes del bellos romance: os imagináis una Julieta o un Romeo con la cara llena de granos, pecas, manchas eczemas o cualquiera otra afección de la piel? El amor depende de un detalle de la primera impresión. La belleza física es la que produce el primer efecto y hay que tratar de tener siempre un semblante limpio y atractivo, lo que fácilmente se consigue con el uso metódico del Azufre Termado. *El Universal*, 28 de mayo de 1925.

expuestas a extraviar su criterio³⁰³. Al final le recomendaba que no dejara de leer, pero que fuera muy cuidadosa con el tipo de lectura que realizaba.

La afirmación de la “Srita Roxana” evidenciaba una idea muy propagada desde finales del siglo XIX, con la proliferación de novelas sentimentales –una popularidad ligada al aumento de sus lectoras. El “Mal de Werther”, decía un cronista, “no contagia sino a corazones inflamados”, y como las pasiones de la mujer son más fuertes que las de los hombres, mientras que el amor, los celos y el odio sólo llevan al hombre a cometer “acciones ridículas y mezquinas”, la mayoría de las veces conducen a las mujeres a “resoluciones extremas y espantosas que denuncian un grado de exaltación al que no puede llegar el sexo masculino”. Remataba el autor que sería una “desgracia” si el suicidio se extendiera como enfermedad epidémica entre el sexo femenino³⁰⁴. La idea de que las mujeres eran más *pasionales* y *sentimentales* que los hombres se apoyaba en discursos que convergían desde distintas esferas de lo social³⁰⁵.

Uno de los discursos con más peso era el médico, en el cual el amor también fue motivo de escrutinio. En las tesis de medicina que tuvieron como tema principal la muerte voluntaria, tanto Ignacio Maldonado como Jesús Morón coincidían en que el amor era una fuerza capaz de llevar a las *almas débiles* al suicidio: “El amor, que es la vida del Universo, cuando no es bien dirigido, conduce a la ruina, al deshonor, y es causa de duelos, de crímenes y de suicidios”, decía el doctor Maldonado; el amor no correspondido, “los mil y un obstáculos que pueden surgir oponiéndose a la realización de las ilusiones del que ama... determina en los individuos de carácter débil e impresionados la idea del suicidio”, sentenciaba, por su parte, el médico Jesús Morán. Asimismo, ambos afirmaban que las

³⁰³ “Para las damas” en *El Pueblo*, 21 de octubre de 1914.

³⁰⁴ *El País*, 20 de marzo de 1908.

³⁰⁵ “Desde la segunda mitad del XIX. Extrapolando la fisiología, también las élites trazan igualmente un retrato moral de la mujer que valora la sensibilidad en detrimento de la inteligencia, y la devoción y la sumisión a expensas de la ambición o de las especulaciones intelectuales, que sobrepasarían sus fuerzas y amenazarían su feminidad”. SOHN, Anne-Marie, “Las mujeres entre la madre en el hogar y la ‘garçon’”, p. 130.

mujeres eran más propensas a caer en la tentación de la muerte voluntaria porque se dejaban llevar por pasiones y sentimientos exagerados³⁰⁶.

Resulta patente, pues, cómo el suicidio femenino motivado por decepciones amorosas es una de las construcciones más consolidadas en el periodo que comprende esta investigación. Por regla general, los diarios capitalinos reseñaban los casos femeninos, con o sin pruebas, como consecuencia de un amor desgraciado. “Las desesperadas de la vida. Suicidios por amor”³⁰⁷; “Demente suicida. Una historia de amor”³⁰⁸; “De sus cartas se desprende que murió loca de amor”³⁰⁹; “El amor y una decepción amorosa la impulsan al suicidio”³¹⁰; “Suicidio frustrado, todavía las niñas románticas”³¹¹; “Una niña cursi atenta contra su vida”³¹², son ejemplos de los encabezados más frecuentes en los casos de suicidio femenino.

Si bien el suicidio en los sectores medios y bajos era condenado fuertemente, cuando la suicida era mujer la reprobación era aún más contundente, tendiéndose, con mayor frecuencia, a ridiculizarla y considerar insustanciales sus razones y débil su carácter: “yo no me explico los suicidios de las muchachas amorosas... no sé si el amor es una enfermedad tan grave como el tabardillo, pongo por fiebre. Pero lo que sí sé es que se funden en fútiles pretextos al pretender suicidarse”³¹³. Por otra parte, el hecho de que se infantilizara a estas mujeres refiriéndose constantemente a ellas como “niñas” era, a decir de Gabriela Cano, una norma sociocultural de género que había sido frecuente en el pensamiento liberal y que permaneció en el siglo XX: “ni mujeres ni niños tenían lugar en

³⁰⁶ MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio en México...*, p36. MORÁN, Jesús, *Ligeras consideraciones*, p. 45.

³⁰⁷ *El Popular*, 17 de julio de 1907.

³⁰⁸ *El Popular*, 20 de agosto de 1903.

³⁰⁹ *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1908.

³¹⁰ *La Información*, 27 de febrero de 1917.

³¹¹ *El Popular*, 27 de julio de 1907.

³¹² *El Popular*, 19 de diciembre de 1907.

³¹³ “Morir de amor” en *Excelsior*, 29 de junio de 1917.

el ideal masculino que constituía el modelo humano del liberalismo y era considerado el único capaz de encarar los valores de igualdad y democracia”³¹⁴.

La visibilidad que fueron adquiriendo las mujeres en el espacio público en el cambio de siglo acentuó la vigilancia de sus prácticas; una de ellas fue la lectura³¹⁵. Como señala Montserrat Galí, en el siglo XIX la mujer se convierte en el público principal de las novelas, particularmente de las novelas románticas, porque el contenido es de tendencia “sensible y sentimental” y la temática recae en el noviazgo o el matrimonio como fin último³¹⁶. Pese a la insistencia de que las novelas sentimentales podían influenciar negativamente en la sensibilidad femenina, fue a través de ellas que se proyectaron modelos de conducta aceptables o reprobables en la educación sentimental femenina.

Como explica Fernanda Núñez, en las divisiones de género que se proyectaron en la literatura de finales del siglo XIX y principios del XX, a las mujeres se les plagaba de “defectos espantosos” y siempre se las mostraba como “las culpables de los sufrimientos de los hombres”³¹⁷. Este aspecto se puede observar en las novelas, no sólo románticas, que se divulgaron ampliamente en México, especialmente en aquellas cuyos contenidos se relacionaban con el suicidio. A diferencia de Carlota –el personaje femenino de *Werther*– que “personificaba las virtudes de la esposa antes de serlo, y era una mujer de aspecto inefable y virtuosa”³¹⁸, los personajes femeninos que circularon en México tenían características siempre adversas a las conductas aceptables en las mujeres jóvenes, sobre todo en el aspecto sexual. A continuación presentamos algunos ejemplos del tratamiento que se dio los personajes femeninos en las novelas sobre suicidio que nos parecieron más representativas por la difusión que alcanzaron en México, éstas pertenecen a distintos géneros literarios y proyectan los rasgos más característicos de la educación sentimental de las mujeres, muchas veces cargadas de misoginia.

³¹⁴ CANO, Gabriela, “Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato...”, p. 213.

³¹⁵ Michela de Georgio señala que durante todo el siglo XIX y hasta la primera posguerra, las lecturas femeninas fueron objeto de atento control. GEORGIO DE, Michela, “El modelo católico”, p. 196.

³¹⁶ GALÍ, Montserrat, *Historias del bello sexo...*, p. 193-194.

³¹⁷ NÚÑEZ, Fernanda, *La prostitución y su represión...*, p. 51.

³¹⁸ *El Mundo Ilustrado*, 20 de abril de 1913.

En la novela *Salamandra*, del escritor Efrén Rebolledo, el personaje femenino, Elena Rivas, era una mujer “monstruosamente coqueta”, que a sus 25 años ya estaba divorciada y vivía sola. Elena se ufanaba de haber provocado “la muerte por tristeza” de un novio y el suicidio de uno de sus pretendientes³¹⁹. En *Vendía cerillos*, cuento catalogado como realista, de Federico Gamboa del que hacíamos mención líneas atrás, Matilde, la causante de la muerte de Sardín, era una mujer aprovechada que, al convencerse de que Sardín la adoraba, reaccionó “pagando con lo que primero pagan todas las mujeres en tales casos: con abusar”³²⁰. Cuando en la historia se narra el momento en que tuvieron relaciones sexuales, Gamboa repite las fórmulas de la mujer perversa y el hombre víctima: “Acostáronse al fin, ella provocadora y sonriente, él, casto y recatado como su amor”. En el relato continúa explicando cómo ella se le insinuó al grado de dejarlo sin alternativa, “acosándolo a caricias de todos géneros, asfixiándolo de voluptuosidad. Revelábase la canalla en cada movimiento... obraba impulsada por designios bastardos, sin valorizar el sacrificio que imponía, restregándose contra Sardín, martirizándolo”³²¹. El precio por no cumplir con el recato sexual que se le exigía a las mujeres fue, para Matilde, terminar en la prostitución, causando “aullidos de dolor” y el suicidio de Sardín³²².

Otro ejemplo importante es el de la novela del español Manuel Ibo Alfaro, *Malditas sean las mujeres*, que, aunque fue publicada a mediados del siglo XIX, al parecer tuvo una gran presencia en el gusto del público mexicano y fue presentada también como obra teatral por distintas compañías en toda la república desde 1904 hasta 1918³²³. La novela fue tan exitosa que, además de ser reimpresa, dio pie a la edición de una colección titulada “Biblioteca Trági-Romántica” en 1916.

La historia de *Malditas sean las mujeres* tiene como tema principal “los amores desgraciados de Gilberto y Julia”. Él es un joven escribiente y profesor de matemáticas, que

³¹⁹ REBOLLEDO, Efrén, *Salamandra*.

³²⁰ GAMBOA, Federico, *Vendía cerillos*, p. 25.

³²¹ GAMBOA, Federico, *Vendía cerillos*, p. 28.

³²² GAMBOA, Federico, *Vendía cerillos*, p. 56.

³²³ El gusto por esta historia llegó también a países como Chile, donde se hizo una versión cinematográfica en la película silente *Malditas sean las mujeres*, dirigida por Rosario Rodríguez de la Serna, en 1925. En México también se hizo una versión para el cine en 1936, dirigida por Juan Bustillo Oro y protagonizada por Adriana Lamar, René Cardona y Sara García.

cuida a su padre paralítico y que apenas gana lo suficiente para cubrir el mes, mientras que Julia pertenece a una familia adinerada³²⁴. Cuando Julia cumple 19 años, conoce a Gilberto por medio de un amigo en común y en una noche se enamoran y se juran amor eterno. Sin embargo, la madre de Julia ya había pactado su matrimonio con un capitán de apellido Valdemar. Pese que Julia no sabía de ese arreglo, se olvida rápidamente de Gilberto, traicionando su amor y entregándose al Capitán Valdemar.

En la novela, es por boca del padre de Gilberto que se presentan las advertencias más severas sobre lo peligrosas que pueden ser las mujeres, particularmente para un joven que no conocía el mundo³²⁵:

huye de la mujer como de la mayor desgracia con que el cielo quisiera castigarte, porque la mujer es naturalmente mala... yo también fui joven y cual a ti me sedujo el brillo de la sociedad y las mujeres con su hermosura; ¿y sabes lo que hizo conmigo una mujer? La mujer cándida, la mujer pura a quien adoré; ulcerar mi corazón y sembrar en mi alma remordimientos... Cuando dobles las rodillas e inclines la frente para adorar aquella diosa que has hecho a costa de tu vida, de tu corazón, de tu alma y de tu amor, aquella diosa volverá sus ojos para mirar a otro hombre, y se reirá de tu culto y te escupirá en la cara. Nunca olvides que para los corazones vírgenes como el tuyo, no hay peor veneno que una mujer³²⁶.

Gilberto, que no hizo caso a estas palabras y se vio perdido por la traición de Julia, abandonó sus clases y descuidó a su padre al grado del abandono. Después de numerosos tormentos, el protagonista sostiene una última conversación con su padre, en la cual éste le revela que su madre le había pagado con la misma moneda que Julia a él, y también sentencia que los dos recibieron un castigo del destino: por abandonar a la madre de Gilberto, se quedó paralítico y ahora era abandonado por su hijo, mientras que su mujer, que fuera atacada por el vómito negro en el Golfo de México, terminó arrojada al mar: “Su sepultura fue tan borrascosa como su vida. Las olas braman constantemente y se agitan sobre su cadáver... Desde entonces hijo mío, cuando la voz de la conciencia y el torcedor del remordimiento laceran mi corazón, no puedo menos que exclamar: ¡Malditas sean las

³²⁴ La diferencia de clases era un recurso común en las novelas sentimentales, pues implicaba uno de los principales obstáculos que debía vencer el amor y que desencadenaba las tragedias que vivirían los protagonistas.

³²⁵ IBO, Manuel, *Malditas sea las mujeres*, p. 22.

³²⁶ IBO, Manuel, *Malditas sea las mujeres*, pp. 22-23.

mujeres!”³²⁷. Tras estas últimas palabras que escuchó de su padre, en cuanto estuvo solo, Gilberto tomó una pistola, trató de maldecir a Julia, dejó unas líneas a su padre y disparó. El mismo día que Gilberto se suicida, Julia se entera de que está embarazada del capitán a quien “se entregó”. La segunda parte de la novela estará dedicada a explicar los sufrimientos de Julia por haber traicionado a Gilberto; el capitán muere en una pelea antes de que contrajeran matrimonio, y Julia tendrá que vivir una vida llena de penurias y escasez como castigo a su traición y su “liviandad”.

La historia de Manuel Ibo, al parecer, llegó a personas de todos los niveles socioeconómicos, si no como novela, sí como obra teatral que tenía un propósito didáctico ligado a la educación sentimental femenina. En mayo de 1902 se anunciaba la inauguración de las funciones de moda en “El Arbeu”, en la que se pondría en escena “el magistral drama *Malditas sean las mujeres*”, asegurando que los precios serían “baratísimos; el espectáculo más barato de la capital”³²⁸. Asimismo, en 1918 se hizo una presentación de teatro que “distinguidas señoritas y caballeros organizaron en beneficio de los desheredados con una hermosa función dramática”, la puesta en escena, según la nota del diario, fue muy aplaudida y el público quedó muy satisfecho³²⁹. Finalmente, el Teatro Díaz de León tenía la costumbre de que las señoras, señoritas y niñas entraran gratis a ciertas funciones; el 14 de febrero de 1914, se anunció que se presentaría *Malditas sean las mujeres* con este fin, “pues es una obra en que se puede apreciar toda la vida real y positiva, y se ven los peligros a que estamos expuestos en el transcurso de nuestra existencia”³³⁰.

³²⁷ IBO, Manuel, *Malditas sea las mujeres*, p. 48.

³²⁸ *La Patria*, 20 de mayo de 1902.

³²⁹ *El Pueblo*, 3 de enero de 1918.

³³⁰ *La Patria*, 14 de febrero de 1914.

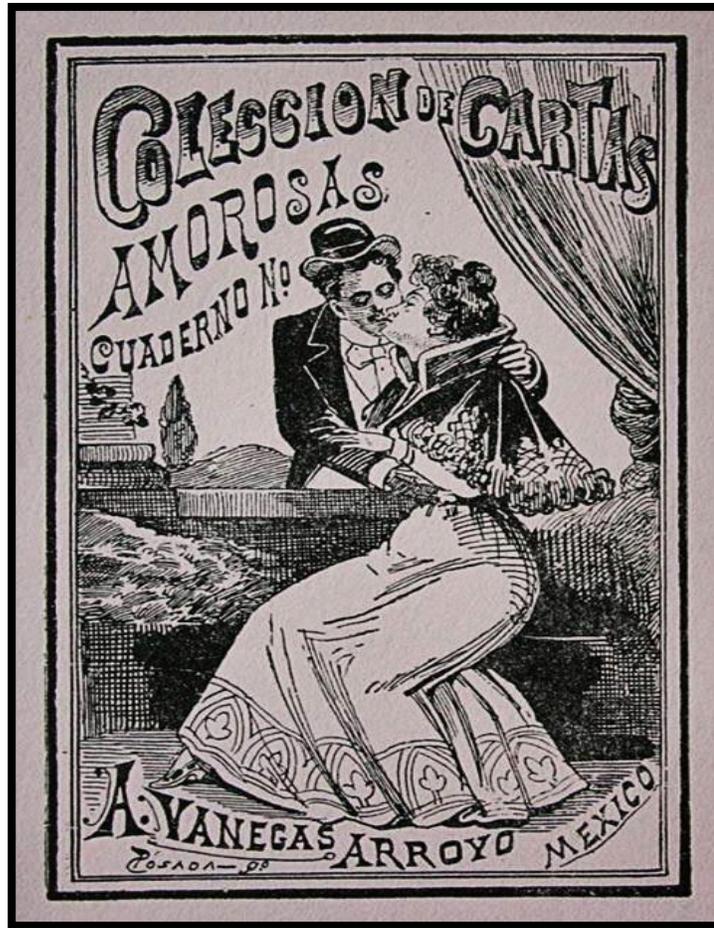


Fig. 4.1 Colección de cartas amorosas
Imprenta Vanegas Arroyo s/f

Dichos peligros, como podemos observar, se proyectan a partir de la sexualidad femenina. Recordemos que la mujer valiosa era la íntegra y virgen; ésta era la única digna de respeto³³¹. En su comportamiento ante el hombre, la mujer debía ser recatada en todos los aspectos, incluso en los rituales de cortejo; ejemplo de esto lo podemos ver en la *Colección de cartas amorosas* (Fig. 4.1), que publicó la casa de Vanegas Arroyo con ilustraciones de José Guadalupe Posada, donde se presentaban formulismos para dirigirle cartas a la persona amada, así como consejos para establecer el cortejo. En estos folletines, como menciona Elisa Speckman, los consejos destinados a las mujeres que quisieran conquistar a un hombre se ajustaban a un modelo de mujer compartido por grupos como el clero,

³³¹ NÚÑEZ, Fernanda, *La prostitución y su represión...*, p. 50.

legisladores, médicos, escritores y pedagogos, en que las cualidades de la mujer recaían en su belleza y en virtudes como el recato, la moderación y la modestia, aparte de las facultades de una futura madre³³². Se aconsejaba a la mujer preocuparse por su forma de vestir y su lenguaje corporal, que debía ser siempre medido, con el fin de volverse “elegible”; una vez logrado esto, su papel en el ritual del cortejo debía reducirse a esperar que el hombre estableciera contacto, aunque el recato le hiciera el camino más difícil a su enamorado, pues “el pudor en la mujer nos prohíbe muchas veces hacer una confesión clara y franca de nuestros sentimientos”³³³.

Si la mujer no se *daba a respetar* y se alejaba del camino de la moderación y el recato, las consecuencias podían ser funestas, como le pasó a Felipa, el personaje que Ángel de Campo creó inspirado en el suicidio de una mujer de escasos recursos que se había tirado desde la catedral³³⁴. Este personaje era una joven también de escasos recursos que, en sus últimas horas, confesaba que era una desgraciada por haberse relacionado con un hombre que la engañó y que estaba casado:

Soy muy desgraciada, ya no puedo más ¡Dios mío! Confieso que es un perdido, un lépero, un hombre sin entrañas... cometí la estupidez de creerle. Porque juntitos, dándome bolitas de caramelo en la boca, haciéndome cariños en las manos y cuando había modo y el gendarme volteaba, algo más ¿a todas las besaré lo mismo? ¡qué juramentos! ¡y qué promesas! ¡y qué farsas! Después del día de Tlalpam me prometió casarse conmigo. ¡Me partió la herradura y me merezco lo que me está pasando!³³⁵

En esta historia, aunque el hombre es quien abusa de la confianza del personaje femenino y es ella quien termina suicidándose, sigue culpabilizándose a la mujer, por traspasar los códigos morales que establecían la castidad como la mejor virtud que podía tener. De esta manera, la atracción que causaban las historias sentimentales relacionadas con el suicidio se utilizaron para tratar de afianzar ese código.

³³² SPECKMAN, Elisa, “De amor y desamor...”, p.72.

³³³ *Colecciones de Cartas Amorosas* de la imprenta de Vanegas Arroyo, No. 4

³³⁴ El caso de Sofía Ahumada, del cual hablamos en otro capítulo. Este suicidio inspiró al cronista Ángel de Campo a escribir una novela, que se publicó por entregas en el periódico *El Cómic*, en el mismo año.

³³⁵ DE CAMPO, Ángel, *La de los claveles...*, p. 62.

De la literatura al cine. Las “nuevas influencias” en el suicidio femenino

Hemos mencionado que la presencia de las mujeres en el ámbito público había sido motivo de preocupación constante. Aun cuando desde la época porfiriana se había ampliado el sistema educativo –se abrieron escuelas normales para mujeres, así como escuelas públicas y privadas con la finalidad de instruir las en los empleos públicos; también se ofrecían clases de dictado, taquigrafía y mecanografía en escuelas comerciales³³⁶–, su inserción en determinadas ocupaciones suscitó un intenso debate. Como establece Gabriela Cano, el acceso de las mujeres a las profesiones y a la educación superior produjo una extendida ansiedad en la sociedad mexicana urbana desde el siglo XIX y permeó gran parte del siglo XX. La participación de las mujeres, por ejemplo, en instituciones que se asociaban con el ámbito masculino, como las carreras de medicina, jurisprudencia o ingeniería, se veía como una irregularidad que afianzaba el temor a que las mujeres se masculinizaran; de acuerdo con la autora, aunque su participación haya sido mínima en la práctica, generó gran controversia porque “tocaba fibras sensibles de una sociedad en donde la separación entre la esfera pública y masculina, por un lado, y la esfera privada y femenina, por el otro, se concebían como un hecho inamovible de la naturaleza y como un fundamento del orden social y natural”³³⁷. Debido a ello, se consolidaron socialmente profesiones “apropiadas” para las mujeres, como la de maestra, ya que sus actividades se vincularon con la maternidad, siendo los alumnos los hijos a los que podían entregar su dedicación, por eso se consideraba como un “trabajo honrado” que “lejos de atentar en contra de las simbolizaciones de género, las reforzaba”³³⁸.

En la década de 1920, el debate sobre la presencia de las mujeres en el ámbito público se recrudeció debido a la integración de éstas a puestos de servicio público. Según datos de Susie Porter, la inserción femenina en dicho ámbito aumentó en un 2000 por

³³⁶ PORTER, Susie, “Empleadas públicas: normas de feminidad...”, p.43.

³³⁷ CANO, Gabriela, “Ansiedades de género en México...”, p. 14.

³³⁸ CANO, Gabriela, “Género y construcción cultural de las profesiones...”, p. 22.

ciento durante esa década en el Distrito Federal³³⁹; en otras palabras, el número de empleadas públicas poco a poco fue alcanzando al de maestras. Dada la inversión que se estaba suscitando entre una ocupación catalogada como femenina y una que era considerada “prerrogativa del hombre”, en la discusión se cuestionaba principalmente la conveniencia de que las mujeres desplazaran a los hombres en sus “propios” empleos; ello abonó a que comenzara a calificarse de forma negativa tanto el tipo de trabajo como a las mujeres que lo desempeñaban. Fue en ese entorno que apareció la figura de la “chica moderna”: aquella que no se apropiaba de las normas de la moral tradicional y que era poco apta en su desempeño dentro de la esfera doméstica³⁴⁰.

La imagen de la “chica moderna” aparecía en los diarios como la deportista³⁴¹, la automovilista que “no gusta de ponerse vestidos demasiado elegantes, pues tiene un sentido enormemente masculino”³⁴², o bien como aquella influenciada por la moda estadounidense de las *flappers*, que desataron una ola de comentarios y reacciones a mediados de los años veinte. El estilo y el cabello corto se habían difundido a través del cine; películas como *La esposa del flapper*³⁴³ o *Las mujeres modernas. Película de lujo y de flapperismo*³⁴⁴ fueron configurando una nueva feminidad que no estuvo exenta de duras críticas³⁴⁵. En México, a las mujeres que adoptaron esta moda, que no sólo implicaba un cambio de estilo, sino un cambio profundo en los valores y modos de hacer femeninos, se les denominó despectivamente “las pelonas”; la “masculinización” de su aspecto era uno de los

³³⁹ Porter señala que aunque el número de empleadas aumentó 2000%, los hombres seguían dominando la ocupación de empleados públicos en un 87%.

³⁴⁰ PORTER, Susie, “Empleadas públicas: normas de feminidad...”, pp. 41-63.

³⁴¹ “La mujer moderna y sus actividades” en *El Universal*, 4 de enero de 1924.

³⁴² “Atención femenina por el automóvil” en *El Universal*, 1 de febrero de 1925.

³⁴³ *El Universal*, 12 de julio de 1924.

³⁴⁴ *El Universal*, 18 de enero de 1924.

³⁴⁵ La adopción de la moda *flapper* también proyectó tensiones relacionadas con el nacionalismo, ya que se atacaba que fuera una moda estadounidense, pero también manifestó tensiones de clase y de etnia: el que mujeres pobres y morenas se vieran influenciadas por esta moda implicó un ataque general, pues era una moda que estaba dirigida a mujeres blancas de sectores altos. Algunas de ellas fueron víctimas de diversas formas de agresión, que incluso llegaron a la violencia física en varios incidentes con estudiantes de medicina a mediados de los años veinte. Para ver más sobre *las flappers* en México se puede consultar a RUBENSTEIN, Anne, “La guerra contra ‘las pelonas’. Las mujeres modernas y sus enemigos”, 2009; ZAVALA, Adriana, *Becoming Modern, Becoming Tradition. Women, Gender, and Representation in Mexican Art*, 2010, y CANO, Gabriela, *Se llamaba Elena Arizmendi*, 2010.

principales blancos de las críticas pues, como señala Anne Rubenstein, “el estilo andrógino de la pelona amenazaba con borrar las diferencias visibles entre los sexos”³⁴⁶.

Fue precisamente en el México posrevolucionario cuando los debates sobre el papel social de las mujeres, incluyendo su libertad y su sexualidad, se recrudecieron. De acuerdo con Adriana Zavala, conforme se modificaba la vida de las mujeres, la presión por que se mantuvieran en el espacio doméstico y la familia se acrecentó³⁴⁷. Por ello, los rotativos fueron escenario de un discurso que manifestaba la preocupación de que estas mujeres modernas, “siempre coquetas”, ya no quisieran casarse por amor, ni llegar vírgenes al matrimonio; “un único amor ya no es lo ideal, prefieren vivir solteras”, se decía en la sección “Charlas dominicales” de *El Universal*³⁴⁸: “en la época presente el amor ya no se usa, porque como del flirt tanto se abusa”³⁴⁹. El noviazgo llamó la atención de las consejeras sentimentales que aparecían en los diarios de la época, y al referirse a los amores tempranos se mencionaba que los padres no debían preocuparse tanto, pues debían dejar a la joven descubrir por ella misma si se trataba de un entusiasmo pasajero o de un verdadero amor. “Libertad pero a la vez restricción eran los dobles mensajes contenidos en la prensa que se entromete en la intimidad de los individuos señalando límites en las conductas femeninas”³⁵⁰.

Este proceso de reorganización social modificó algunas pautas otrora rígidas en torno a las prácticas de las mujeres, como la lectura, como consecuencia de la ampliación del sistema educativo. En 1925, *El Universal* planteaba, en una amplia nota que se titulaba “¿Las jóvenes pueden leer todo?”, que resultaba imprudente seguir educando a las hijas como fueron educadas las madres, pues si bien en décadas anteriores se hacía todo lo posible para prolongar la inocencia de la mujer hasta que llegara el día de su matrimonio dado que pasaban del cobijo de sus madres a la protección de sus maridos. En los tiempos que corrían, decía *El Universal*, las costumbres estaban muy lejos de asemejarse a las

³⁴⁶ RUBENSTEIN, Anne, “La guerra contra las pelonas...”, p. 103.

³⁴⁷ ZAVALA, Adriana, *Becoming Modern, Becoming Tradition...*, pp. 4-9.

³⁴⁸ “Charlas dominicales” en *El Universal*, 14 de abril de 1925.

³⁴⁹ “Los novios de hoy” en *El Universal*, 26 de abril de 1925.

³⁵⁰ ROCHA, Martha, “Cómo se enamoraban...”, p. 175.

“dulces y patriarcales de antes”, así que aconsejaba “armar a las palomas con uñas de gerifalte para que no sean tan fácilmente devoradas”. Se comenzaba a cuestionar la inocencia como una virtud recomendable y a reconocerse el peligro de la ignorancia. Ya que era necesario que las mujeres conocieran la diferencia entre el bien y el mal, finalizaba la nota, se debía leer un poco de todo para que los “venenos literarios se neutralicen”³⁵¹.

Empero, la anterior no era una postura extensamente compartida. En los sectores conservadores y eclesiásticos se intensificó el discurso que prevenía a los padres para que prohibieran cierto tipo de lecturas a sus hijas. En 1924, el presbítero José Cantú Corro escribió un libro dedicado al suicidio y a las causas que lo provocaban; las *lecturas impías*, sobre todo las novelas románticas y naturalistas, eran, según sus postulados, una de las principales causas del aumento del suicidio, porque ofuscaban el corazón y lo envilecían. Afirmaba que las jóvenes del campo no atentaban contra su vida después de un desengaño amoroso porque leían pocas novelas, mientras que los suicidios en las clases urbanas elevadas y obreras debían atribuirse a estas lecturas³⁵².

Pero las novelas *impías* que podían provocar el suicidio pasaron del amor imposible y distante a cargadas descripciones sexuales. El aumento de la pornografía y de las “publicaciones indecentes”, también se relacionó con el suicidio de la juventud en México. *El País* señalaba que estos suicidios obedecían a la “novela inmoral” que estaba al alcance de todos los sectores, pues se vendía a “bajísimo precio”, al igual que los libros pornográficos que, afirmaba, “se pueden considerar como el catecismo más grosero y brutal de todas las degeneraciones”, además de la circulación de las tarjetas postales obscenas, que debían evitarse a toda costa entre los jóvenes y, particularmente, entre “las niñas inocentes”.

Entre dichas “novelas inmorales”, que se designaron con el término de “novelas fuertes”, hubo una a la que se asoció abiertamente con los suicidios de los jóvenes en la Ciudad de México. En la segunda década del siglo XX, la novela *Ibis*, del colombiano José María Vargas Vila, fue considerada como la de mayor influencia en las muertes voluntarias de la época. Tanto fue el impacto que generó, que en 1921, el entonces Secretario de

³⁵¹ *El Universal*, 25 de abril de 1925.

³⁵² CANTÚ, José, *El suicidio...*, p. 74.

Educación Pública en México, José Vasconcelos, prohibió a la Biblioteca Nacional que se proporcionara al público la obra, pues muchos jóvenes iban a consultarla y terminaban por suicidarse —o, al menos, esa era la razón que se aducía—. El argumento de la novela es similar al de las novelas sentimentales que referimos en el apartado anterior: la esposa del protagonista, descrita como una especie de *Madame Bovary*, no puede dejar de engañarlo, por lo que él se ve obligado a suicidarse. Aunque de hecho, se maneja bajo el mismo código moral que las anteriores, se consideraba una obra “fuerte” porque el lenguaje que empleaba el autor resultaba “lascivo” para el gusto de la época³⁵³, aspecto que causaba encono en diversos sectores de la sociedad, particularmente entre los miembros de la Iglesia católica, aunque la molestia de este sector obedecía al contenido anticlerical de la novela, de hecho, esta obra provocó que el Vaticano excomulgara a Vargas Vila, es por eso que los sectores conservadores no se cansaron de atacarlo en los medios que tenían a su alcance y la temática del suicidio les dio el pretexto para continuar con sus alegatos.

El presbítero José Cantú decía que una de las influencias más “diabólicas” de la literatura era la de Vargas Vila, quien había hecho “gravísimos males a la juventud mexicana”, comparables a los que Emilio Zola había provocado en Europa: “es el Zola que en nuestra patria ha pervertido muchas generaciones”³⁵⁴. Para el presbítero, *Ibis* era una defensa del suicidio, que bien “pudiera llamarse el Werter (sic) americano”, *Ibis* era “el grito de la bestia humana, el alarido salvaje del ser que ha rodado por abismos insondables de perversidad”³⁵⁵. En 1915, *El Abogado Cristiano* refería ampliamente una nota de su colega en La Habana, en la que se hablaba de un suicidio provocado por la “literatura viciosa” de Vargas Vila y en la que se replicaban las palabras que la madre del suicida pronunciaba frente al cadáver de su hijo:

Oíd el eco de un dolor, de un dolor acerbo y profundo, el dolor inmenso, grande, sin límites, de una madre desolada que llora la desesperación de su hijo adorado, modelo de bondad y de virtudes que cayó víctima de las teorías desarrolladas por

³⁵³ “Y sintieron el estremecimiento sagrado de la voluptuosidad, que pasaba tocando con su soplo los hombres y las cosas. Y el espíritu del sexo, el mágico domador de tirsos florecidos, los tocó con su varilla mágica, y todo el limo humano hirvió en su sangre”. VARGAS Vila, *Ibis*, p. 121.

³⁵⁴ CANTÚ, José, *El suicidio...*, p. 82.

³⁵⁵ CANTÚ, José, *El Suicidio...*, pp. 86-87.

Vargas Vila. Huid de estas lecturas que envenenan vuestros cerebros trastornados todos los consejos santos recibidos en el hogar. Jóvenes, en nombre de Dios os pido que no leáis libros de Vargas Vila. Si mi vos no fuese tan humilde, pediría a nuestro gobierno que multase en grande a la librería que expende este veneno que mató en flor a mi hijo Arnoldo.³⁵⁶

Evidentemente, más que aleccionar a la juventud, se pretendía advertir a los padres de los peligros que sus hijos corrían por leer cierto tipo de literatura, en específico las obras que Vargas Vila producía, alentándolos a prohibirla y a estar atentos, pues la imprevisión de los padres podía llevar a que algún hijo inexperto e irreflexivo se dejara influenciar.

Las transformaciones que trajo consigo el siglo XX también se perciben en el traslado de la influencia que podía tener la ficción en los casos de suicidio, particularmente de mujeres, de la literatura al cine. Aunque el cine era mudo, la novedad que representaba fue incentivo para que los diarios gastaran su tinta en establecer el peligro que corría la juventud por su influencia negativa, lo que nos habla también del gusto del público por esta nueva forma de entretenimiento. Críticas que también estaban relacionadas con los patrones de comportamiento que el cine trajo consigo, pues asistir al cine implicaba nuevas formas de intercambio y de contacto. La oscuridad permitía actitudes que se relacionaron con la libertad sexual y, de acuerdo con Víctor Macías, las mujeres jóvenes también utilizaron los cines como telón de fondo para producir nuevas identidades femeninas³⁵⁷.

El Nacional explicaba, en 1916, que aunque la “estadística local” decía que la mayoría de los suicidios eran por causas amorosas, las “niñas cursis de la metrópoli” ya no “entornaban los ojos a la hora del tramonto, mientras la novela caía”, ya no estaban inspiradas en aquellos “novelones” que antes se encontraban en los viejos puestos de Las Cadenas y El Volador, donde la oferta causaba “las delicias de las neurasténicas”. Era por eso que la única diversión que podría inspirar al suicidio era el cine, “porque el teatro moderno, con su escuela realista de adulterios, amoríos y engaños”, había, según la nota, dejado de presentar personajes truculentos que apuran tósigos: “El cine es el mal, el cine es

³⁵⁶ *El Abogado Cristiano*, 12 de agosto de 1915.

³⁵⁷ MACÍAS, Víctor, *Masculinity and sexuality...*, p. 146.

el inspirador, el cine es el microbio del suicidio que se apodera, lentamente, de los cerebros mal contruidos”:

Para esto, no hay más que ver la concurrencia de los cines, a donde va un mujerío “epatant” que solloza y ríe con sus artistas predilectos: pues he ahí, adonde nuestros suicidas contemporáneos van a beber el renunciamiento prematuro, para irse en busca de otras regiones menos utilitarias y más sensoriales.

Y lo triste es que, cuando la imagería recoge el cadáver, con la indiferencia pavorosa del que oficia con la muerte, la sociedad responde con un ¡ah, qué tonta! Y el novio o amante, tristes al principio, pero conformes después por encontrarse rodeados con la aureola de irresistibles, supuesto que por ellos se mató una mujer, seguirán en sus andanzas recorriendo corazones neurasténicos, luciendo en la solapa de la americana el clavel rojo, que en un momento de desesperación les brindó el corazón de una mujer³⁵⁸.

El cine abrió la puerta a un sinnúmero de críticas y se convirtió rápidamente en el causante de los males de la juventud, particularmente de las jovencitas, siendo el suicidio uno de los más recurrentes. Desde principios de siglo se hablaba de lo perjudicial del cine en términos generales, sin que se mencionaran títulos concretos. En una nota titulada “El cinematógrafo”, se contaba la manera en que influía en el espíritu de los jóvenes estadounidenses, explicando cómo una muchacha que había visto un suicidio en una película imitó el mismo procedimiento de la cinta y terminó suicidándose al llegar a su casa³⁵⁹.

Incluso los reportes de muertes voluntarias comenzaron a comparar los casos con historias fílmicas: respecto del suicido de Juana López, por ejemplo, *El Imparcial* comentaba que era “toda una historia que parece calcada de una emocionante cinta cinematográfica”³⁶⁰, “intento de suicidio que parece como de una película”³⁶¹. Lo que antes era comparado con la ficción literaria, ahora se equiparaba con la cinematográfica.

El Pueblo, publicaba, en 1915, que el suicidio “había ocasionado más víctimas en el cine que la erupción del Vesubio”. Según el diario, la fórmula era la misma: cuando un

³⁵⁸ “Parlerías” en *El Nacional*, 8 de agosto de 1916.

³⁵⁹ “El cinematógrafo” en *La Patria*, 24 de diciembre de 1910.

³⁶⁰ *El Imparcial*, 22 de diciembre de 1912.

³⁶¹ *El Universal*, 14 de abril de 1924.

personaje masculino entraba abatido en su despacho y se desplomaba en el sillón, si abría muy despacio uno de los cajones de la mesa, se sabía entonces que lo que sacaría sería un revólver, “decidido a incrustarse bonitamente una bala en el cráneo”, mientras que los personajes femeninos optarían por arrojarse al agua. Las películas mudas de la época, sin embargo, aunque emplearan el recurso del suicidio para alimentar la tensión dramática, casi nunca lo representaban como un hecho consumado, pues generalmente alguien llegaba a evitar un desenlace trágico. En el caso de las mujeres, decía el autor de la nota, el hombre “además de salvarla se casaría con ella”³⁶².

A principios de la década de 1920, ya se hablaba en México de la “enfermedad del cinematógrafo”. De acuerdo con *El Demócrata*, este padecimiento empezaba a desarrollarse a los 13 años en los hombres y de los 15 a los 19 años en las mujeres, pudiendo prolongarse hasta los setenta años. El mal, que no se explicaba a ciencia cierta en qué consistía, podía traer “complicaciones tan serias como el suicidio”³⁶³.

En defensa del cine y de todas las acusaciones que lo catalogaban de inmoral y peligroso, Margarita Santini, citada por Aurelio de los Reyes, en *Revista de Revistas* defendía las exhibiciones, criticando a sus detractores con el argumento de que “para las imaginaciones pervertidas todo es malo”. A quienes sostenían que el cine era una influencia nefasta para las jovencitas, porque era la “escuela del beso, del flirt, de las libertades”, les respondía que, si bien había unas cuantas películas de argumento “un tanto atrevido”, aun en estas cintas “en la trama y en el resultado es la moral la que triunfa”, de modo que a las jovencitas, afirmaba, les hacía más provecho ver en estas películas “los peligros [a los] que se exponen con sus ligerezas”³⁶⁴.

Los registros sobre las películas que se proyectaron en México y que involucraban un suicidio son muy escasos; sin embargo, encontramos los argumentos de algunas de ellas, lo cual nos da la pauta para entender las representaciones de estas muertes voluntarias en el cine mudo, que van de la mano de los que se describen líneas arriba. En el filme *Los*

³⁶² Sección Cosas de Cine, “Manía suicida” en *El Pueblo*, 13 de julio de 1915.

³⁶³ “El mal del cine toma incremento” en *El Demócrata*, 15 de noviembre de 1925.

³⁶⁴ “Correo de las damas. Cinematofilia”, *Revista de Revistas*, 1924 citado por REYES DE LOS, Aurelio, *De cine, literatura y otras cosas...*, p. 150.

caprichos del mundo, que se proyectó en el Salón Olympia, se narra la historia de Marqués Raúl Lusac, quien, de acuerdo con el argumento, “reunía todas las condiciones morales y físicas de un completo caballero”; el Marqués, después de ver a un jinete en una función de circo, se queda maravillado y pide al dueño que lo contrate como ecuestre; durante su estadía en el circo, Raúl se enamora de la condesa Lidia de Bellefleur –viuda, madre de una niña, interesada–, quien juega con los sentimientos del Marqués y, después de pasar una noche con él, le escribe una carta en donde le dice que todo acabó, por lo que Raúl, decepcionado, decide matarse: “Raúl toma la terrible resolución de quitarse la vida, buscando el consuelo de su pesar en la boca de una pistola”. En este punto de la trama, gracias a los sacrificios de Susana, una compañera del circo que lo ama incondicionalmente, Raúl se salva de la muerte³⁶⁵. Como vemos, se repite la fórmula de la literatura que mencionamos en el apartado anterior, donde la mujer de baja calidad moral provoca la muerte del hombre.

La cinta española “Entre ruinas”, también presentada en el Salón Olympia, fue reseñada de la siguiente manera: “El drama ENTRE RUINAS es el último capítulo trágico de la historia de una familia barcelonesa que, habiendo sido poderosa y feliz, a causa del alejamiento espiritual de la esposa se ve sumida en la ruina moral y materialmente”. El padre de familia, Roberto, era de procedencia humilde y había logrado amasar su fortuna a base de esfuerzo, mientras que Carmen, su esposa, era retratada como “una de esas lindas muñecas educadas solo por el lujo, uno de esos maniqués vivientes, muy bonitos por fuera pero completamente vacíos por dentro”. En la trama, mientras Roberto está angustiado por sus negocios, llega de visita el Dr. Dachs, un amigo de Roberto, a la casa de la familia conformada por el matrimonio y dos hijos: un joven poco interesado en ayudar a su padre y María, una joven que cumplía con las características de abnegación y virtud que tanto se enarbolaba. Una noche, cuando Roberto se dirigía a su despacho, vio salir de la habitación del Dr. Dachs a una mujer que confundió con su hija, aunque en realidad era su esposa Carmen, quien lo había traicionado. María entonces se sacrifica para salvar la afrenta de su madre y porque piensa que a su padre le afectaría mucho más el adulterio de su esposa que la falta de su hija, lo que provoca la cancelación de su matrimonio con su novio Agustín. Al

³⁶⁵ “Los caprichos del gran mundo. Argumento” en *El Pueblo*, 31 de mayo de 1915.

final de la película, Carmen se arrepiente, pero al igual que otros ejemplos de la literatura, sólo puede haber un final para ella:

El desenlace de tan bellísimo drama es de una fuerza trágica enorme. Carmen, avergonzada por sus devaneos y por su adulterio, arrepentida de ello y no queriendo continuar sacrificando a su hija, ha apelado al suicidio, no sin dejar una carta para su marido en la que descubre toda la verdad para que resplandezca la inocencia de María. Esta carta llega a manos de don Roberto poco después de la feliz noticia de su salvación comercial. Tan encontradas sensaciones prodúcenle [sic] un terrible efecto y cae como herido por el rayo de un ataque al corazón. Cuando todos acuden a auxiliarle y Agustín ve con dolor que don Roberto ha muerto, llora amargamente su hija María y al lamentar el quedarse sola en el mundo, Alberto, que a pesar de todo no dejó de amarla y que ahora la ama doblemente al darse cuenta del sacrificio que hacía, la atrae hacia sí y abrazándola exclama: ¡sola no: conmigo!³⁶⁶

Si bien estos argumentos refuerzan lo que expresaba Margarita Santini en *Revista de Revistas* sobre las lecciones morales para las jóvenes en las películas, las notas periodísticas que abordaban el suicidio femenino insistían en la mala influencia del cine sobre las “niñas cursis”, como se había hecho con la literatura décadas atrás. En 1925, *El Universal* reportaba un caso, que causó revuelo debido a la corta edad de su protagonista, con el encabezado “Influenciada por el cine una joven se dio un tiro”. La nota exponía que una jovencita de tan sólo 12 años había terminado con su vida “a causa de un ataque de romanticismo”: María Luisa Moreno tomó una pistola del cuarto de sus padres y se dio un tiro en la cabeza. La muerte de una persona tan joven solía explicarse como un accidente por jugar con armas de fuego, pero en esta ocasión, pese a que no existía ninguna prueba que indicara el detonante de la acción que causó el deceso, el comisario en turno afirmó que, de las averiguaciones que llevó a efecto personalmente, concluía lo siguiente:

Este suicidio de carácter romántico no tiene ningún detalle oculto. La señorita al buscar unos papeles en la gaveta de su madre vio la flamante pistola que estaba guardada... La jovencita cogió la pistola, se paró frente al espejo y seguramente pensando que la pistola estaba descargada, pretendió reproducir alguna escena romántica de las que había visto en la pantalla y de improviso salió el disparo y cayó muerta³⁶⁷.

³⁶⁶ “Salón Olympia, hoy grandiosos estreno de la interesante film interpretado por el general primer actor, gloria de la escena española Enrique Borrás” en *El Pueblo*, 23 de abril de 1915.

³⁶⁷ *El Universal*, 22 de julio de 1925.

Como se puede observar en la declaración del funcionario, ni siquiera existe un indicio claro de si la muerte fue voluntaria o no –cuando afirma que la joven seguramente pensó que el arma estaba descargada–; menos aún, entonces, podría afirmarse que el cine hubiera influido en la *decisión* de la jovencita. Este caso, empero, nos permite evaluar cómo el ampliamente extendido discurso sobre el “carácter romántico” de las mujeres, ahora vuelto a proyectar en la *influencia* cinematográfica, estaba lo suficientemente afianzado como para hacer creíble que los servicios judiciales pudieran resolverlo como un “simple” suicidio.

Los contrastes entre el discurso y la práctica del suicidio sentimental

Pese a la insistencia de la prensa en la cuantía de los suicidios por amor, sus datos no se sostenían fácilmente. En las notas periodísticas, la frase “al parecer fue por decepción amorosa”, que era muy frecuente, pocas veces iba acompañada de argumentos que la sustentaran: “No se saben los motivos, pero se sospecha que las decepciones amorosas fueron las causantes del suicidio del estudiante Manuel Orive”³⁶⁸; “Tal vez un exceso de sufrimientos por amor” llevaron a una mujer a tirarse a las vías del tren³⁶⁹; Elena Roselo se suicidó “al parecer por decepción amorosa”³⁷⁰; Pedro Calderón se hirió con una navaja “seguramente por un amor no correspondido”³⁷¹; Porfiria Escamilla se envenenó con Cianuro, y “aunque no dejó carta, debió ser una decepción amorosa la causante de esta determinación”³⁷².

Inclusive cuando la persona dejaba una carta, y los mismos diarios la integraban en la descripción del caso, sus propias palabras solían ser ignoradas por los redactores de las notas y se daba por sentado que la razón seguía siendo el desamor. Por ejemplo, Catalina González, quien ingirió cien gramos de bicloruro de mercurio, dejó una carta en la que se quejaba de su situación laboral; aun así, la nota donde se reseñó su muerte llevaba por título

³⁶⁸ *El Correo Español*, 2 de septiembre de 1905.

³⁶⁹ “Suicidio misterioso” en *El Universal*, 6 de marzo de 1890.

³⁷⁰ “Suicidio de una señorita” en *La Patria*, 1 de junio de 1900.

³⁷¹ “Otro suicidio” en *El Popular*, 23 de enero de 1906.

³⁷² “La fiebre del suicidio” en *El Popular*, 10 de mayo de 1906.

“Los dramas del amor”, y en ella se aseguraba que el motivo del suicidio fue “la tristeza de una decepción”³⁷³. A Horacio Escalona, escribiente de la segunda demarcación de policía, se le encontró una carta que decía que a nadie se culpaba de su muerte; al joven lo habían suspendido dos meses del cuerpo de policía, pero “sospechaban” que decidió suicidarse por un quiebre amoroso³⁷⁴. Aurora Montiel ingirió una fuerte dosis de láudano, y aunque no murió, no quiso declarar los motivos de su determinación, “pero suponen que fue por decepción amorosa”, así que el título de la nota fue “Suicidio frustrado. Las niñas románticas”³⁷⁵. Mientras que Margarita Pereda dejó una nota donde constaba que las razones que la llevaron a lanzarse desde una de las torres de catedral fueron los malos tratos que recibía de su padre, la nota indica que fue por “decepción amorosa”³⁷⁶.

De esta manera, sin importar las motivaciones de los suicidas, el estereotipo sentimental de la muerte voluntaria se había convertido en una fórmula en los reportes de los medios impresos, era un discurso que aprovechaba la atracción que el suicidio por amor despertaba en los lectores, y su marcada presencia lo hizo familiar a los ojos de los habitantes de la Ciudad de México. Pero ¿qué relación guardan estos discursos y esta familiaridad con la práctica suicida que encontramos en los expedientes judiciales? En primer lugar debemos subrayar la relación inversa entre las influencias discursivas que hemos analizado en este capítulo y los bajos números de suicidios que se cometieron en nombre de estos imaginarios. Como mencionamos al principio, pese a que el suicidio sentimental fue el más nombrado en los medios impresos, en los expedientes que analizamos sólo localizamos 6 casos cercanos a las características del suicidio sentimental, hombres y mujeres jóvenes (la mayoría entre 14 y 17 años) pertenecientes a los sectores medios y bajos. Sin embargo, esto no significa que el discurso sobre el suicido por amor no haya sido interiorizado por los hombres y mujeres de la época. En las siguientes líneas expondremos, en primer término, algunos ejemplos relacionados con el suicidio sentimental que hallamos en los expedientes de archivo, particularmente nos detendremos en el caso de la joven Angelina Ruiz, porque nos permite observar los contrastes entre el discurso de la

³⁷³ “Los dramas del amor” en *El Universal*, 4 de julio de 1896.

³⁷⁴ “Desesperado de la vida” en *El Popular*, 22 de enero de 1907.

³⁷⁵ “Suicidio frustrado. Las niñas románticas” en *El Popular*, 27 de julio de 1907.

³⁷⁶ *La Patria*, 21 de diciembre de 1912.

prensa y las motivaciones que la propia suicida expone en su nota de despedida. En segundo término, analizamos la forma en que el discurso vinculado al suicidio sentimental fue utilizado tanto por los familiares –como por las mismas autoridades– para explicar y darle sentido a la muerte de sus allegados y resaltando cómo estas explicaciones tenían poco que ver con las motivaciones que daban los propios suicidas en sus notas o sus testimonios en los casos de suicidio frustrado.

El suicidio de la joven Angelina Ruiz a mediados de 1920 contaba con todos los elementos que a los reporteros les gustaba imprimir en sus notas, desde la forma en que se suicidó, hasta los motivos que permitían desplegar el discurso moralizante que más éxito parecía tener entre sus lectores. La historia de Angelina parecía sacada de un melodrama de folletín, y los diarios capitalinos no perdieron el tiempo para reportar el suceso a primera plana. Según el expediente judicial, Angelina se suicidó lanzándose de la torre de catedral, que, como veremos en el siguiente capítulo, era una de las formas que más se asociaban con el suicidio femenino. Angelina era una taquillera de veinte años que trabajaba en el Salón Rojo, uno de los cines populares de la época, y había sido engañada por un hombre que, después de prometerle matrimonio, la abandonó y se fue del país. Para completar el cuadro, la joven taquillera era el sustento de su familia, vivía con su madre, que era viuda y no podía trabajar, y dos hermanas menores que ella: Manuela, quien trabajaba en un molino de maíz, y Consuelo, que recibía clases en la agencia “Oliver” de mecanografía³⁷⁷.

Lo anterior contrasta con los artículos de la prensa. El *Excélsior* comenzaba repitiendo el esquema de la influencia de la literatura para darle sentido a la determinación de la joven: “las novelas románticas, trágicas podríamos decir mejor, pues ya desaparecieron los tiempos de Lamartine, cuando los amores eran dulces... han determinado que una pobre e inexperta jovencita se haya privado de la vida”. Sin dar ninguna explicación del porqué de la referencia a las novelas románticas, el diario continuaba con la descripción de Angelina como una mujer de carácter amable, una muchacha tranquila, a la que no se le conocían amores. Una de las fórmulas repetidas en los diarios, cuando se trataba de una mujer que cumplía con los requisitos de la “decencia”, era hacer énfasis en su belleza; se describe,

³⁷⁷ AGN TSJDF, Caja 1602, Folio 287224, 1920.

pues, a Angelina como “una joven agraciada, bajita de cuerpo, morena, de buenas formas y con la sonrisa siempre en los labios”.

Los motivos de su muerte, continuaba la nota, se ignoraban, pero –como era común repetir– podían estar relacionados con un “amor no correspondido”. Se recalca que Angelina había sido sugestionada por las novelas que “a pasto leía” o por las películas “truculentas en que se ofrece la muerte como única solución a los pesares humanos”, por eso, sentenciaba el diario, pensó en suicidarse³⁷⁸. Por su parte, *El Demócrata* afirmaba que la razón del suicidio era “un anhelo infinito, indecible, incomprensible... ¡Era el amor!”. Angelina “en su vida triste de empleadita”, había esperado la llegada de “ese algo” que calmara la turbación en su alma “femenina”, era una joven que se “abandonaba a los ensueños” y “se embriagaba en las esotéricas fantasmagorías” que la hacían angustiarse³⁷⁹. La nota seguía con el detalle de la forma en que Angelina se suicidó, pero, una vez más, pese a que no contaban con la información del caso y sólo habían entrevistado a un par de testigos del suceso, los diarios afirmaban que la ensoñación por el amor, con influencia de las novelas y el cine, fueron el germen de su trágico desenlace. Finalmente *El Universal*, en una extensa nota, agregaba otra suposición respecto del caso, la cual, por lo que sugiere el expediente de Angelina, no estaba muy lejos de la realidad: decía que lo más cruel de la historia era que probablemente la “decepción erótica” de la muchacha se debía a uno de tantos “fifis de esos que llevan algodón en rama en vez de cedillas bajo el sombrero carrete y una alcachofa por corazón tras chaleco de fantasía”³⁸⁰.

Lo anterior estaba vinculado con lo que ya hemos mencionado sobre la preocupación frecuente acerca de la inserción de las mujeres en el mercado laboral, ya que, se decía, ello las exponía a la pérdida de su *virtud* “en brazos de algún canalla”. En una nota de 1906 ya se advertía esta idea; *El Popular* explicaba que el suicidio femenino se registraba en familias de los sectores medios y bajos, “unas veces a causa de contrariados amoríos, otras, y es lo frecuente, a causa de los trastornos pasionales” en que caían las jóvenes que eran “lanzadas a la sociedad para buscar su pan”. Las familias que no contaban

³⁷⁸ “Desde una torre de catedral” en *Excelsior*, 23 de julio de 1920.

³⁷⁹ “Desde la torre del atrio” en *El Demócrata*, 23 de julio de 1920.

³⁸⁰ “El último suicidio” en *El Universal*, 25 de julio de 1920.

con recursos para sostenerse más que con el trabajo de sus hijas, eran, según el periodista, “dignas de lástima”, pues casi siempre eran huérfanas de padre y se veían obligadas a padecer “la vileza de la vida metropolitana”. El texto afirmaba que su inexperiencia las llevaba a creer en los halagos de hombres sin escrúpulos, se ilusionaban y esa ilusión era la que las conducía a un abismo para el cual podían encontrar más puerta que el suicidio³⁸¹. Era por eso que, de acuerdo con Gabriela Cano, ofrecer oportunidades de empleo a las mujeres de los sectores medios era una preocupación desde el Porfiriato pero no para “abrirles el camino de la autonomía personal”, sino de otorgarles los medios para evitar que, al verse en una necesidad –como en el caso de Angelina, la pérdida de su padre–, se dedicaran a la prostitución: “la intención era ofrecer ‘trabajo honrado’, es decir, empleos en que las mujeres pudieran conservar su castidad y conducirse dentro de los parámetros del ángel del hogar”³⁸².

La carta que dejó Angelina a su madre es profundamente conmovedora y hubiera sido el festín de los reporteros si hubiesen tenido acceso a esta información. En ella, la joven detalla abiertamente las razones que la llevaron a terminar con su vida:

Mamacita antes de ver el desprecio de ustedes prefiero morir, a ti te perdí toda la confianza que te tenía, por lo mismo ignorabas todo, ahora te voy a ser franca, amo con toda mi alma a un hombre que decía me adoraba, me propuso una infinidad de cosas mas no las acepté, yo lo que quería únicamente era su amor, tanto le quiero que hasta mi honra le di. Mas hoy supe que el infame se va el 31 de este para Nueva York, ponte en mi lugar madre mía que golpe para mí, Jacobo se va sin avisarme y yo sin él no puedo vivir, le quiero tanto que tú no puedes imaginar mamacita, perdóname y júrame no maldecir a Jacobo, que por él me mato, porque ya ves me voy a echar al abismo y todavía de acordarme de aquella tarde maldita me hace temblar y le amo más y más, mamacita cuida a mis queridas hermanitas y despídelas de mí ¿Adiós mamacita me perdonas verdad que sí? Todo lo que era mío es tuyo adiós mamá adiós. Angelina tu hija que te adoraba.

Pd en la caja de piel hay 100 pesos esos eran mis ahorros³⁸³.

³⁸¹ “Las mujeres suicidas. Horrible realidad para las familias pobres” en *El Popular* 31 de enero de 1906.

³⁸² CANO, Gabriela, “Ansiedades de género en México...”, p. 24.

³⁸³ No sabemos cuánto tiempo le llevo a Angelina juntar los 100 pesos, que era una cantidad considerable para una billetera del Salón Rojo, pero, de acuerdo con su expediente, Angelina no pertenecía a la burguesía. AGN TSJDF, Caja 1602, Folio 287224, 1920.

La carta de Angelina revela el sufrimiento que padece por haber tenido relaciones sexuales con un hombre que abusó de ella; hay vergüenza en sus palabras, y aunque maldice el día que se entregó a él, no se reprime en decir que sigue estremeciéndola su recuerdo. Lo que finalmente parece llevarla al suicidio es el abandono del hombre que prometió quererla y respetarla. El caso de Angelina se ajusta al discurso de las decepciones amorosas que, como hemos tratado de establecer en los apartados anteriores, se levantaba alrededor de la sexualidad femenina para circunscribir su actuar al ámbito de determinados roles, particularmente el de esposa.

Otros dos casos encajan en los parámetros de aquello que los rotativos solían llamar “de niñas cursis”. Por un lado, el de Elvira Rojas, de 16 años, quien intentó suicidarse ingiriendo quince pastillas de clorazan porque había encontrado a su novio, Luis López, con otra muchacha; “ella lo peleó” y él se “hizo el ofendido” y desde entonces no había vuelto a verla. La joven agregó que lo hizo porque “quiere entrañablemente a su citado novio”, pero afirmaba estar arrepentida de su acción y prometía que nunca más atentaría contra su vida “aunque su novio no se contentara con ella”³⁸⁴. Finalmente las lesiones que sufrió no eran de gravedad y pudo continuar con su vida. Por otro lado tenemos el caso de Esperanza Garnica, de 17 años, quien había ingerido una dosis de esencia de amonina, debido a que sus familiares “constantemente la están haciendo amonestación por el solo hecho de que tiene relaciones amorosas con el señor José González”, así que sintiéndose “muy decepcionada” tomó un frasco de esencia que había en el tocador; afirmaba que lo había hecho en un momento de locura, pero que se abstendría de volverlo a hacer³⁸⁵.

Pese a que son muy pocos los ejemplos relacionados con el suicidio sentimental, como hemos mencionado; esto no significa que el estereotipo del suicidio romántico no haya sido interiorizado por hombres y mujeres de la época, sobre todo el discurso de las influencias negativas de la literatura y el cine en los jóvenes. Esto se aprecia en los testimonios de los familiares y también de las autoridades encargadas de levantar las actas, quienes trataban de dar una explicación que estuviera relacionada con las “decepciones

³⁸⁴ AGN TSJDF, Caja 2250, Folio 413154, 1929.

³⁸⁵ AGN TSJDF, Caja 2290, Folio 420096, 1929.

amorosas”, aun cuando las razones que daba el propio suicida no tuvieran nada que ver con el aspecto sentimental.

Un ejemplo de esto es el suicidio de Luis Altuna, quien se mató de un disparo; había dejado una nota que decía: “Yo me suicidé porque estaba mal de la cabeza y no servía para nada no culpen a nadie de esto”. Sin embargo, cuando se entrevistó a sus familiares, su hermano declaró que Luis debió suicidarse por el amor de una mujer de nombre Demetria, “con las circunstancias de que esa mujer ya en otra ocasión ha sido causa del suicidio de otro individuo”, y aunque señalaba que no le constaba, sino que lo sabía “por decires de la gente”, pedía a la autoridad correspondiente que hiciera comparecer a esa señora para ver si podía aclarar algo. En contraparte, el testimonio de otra allegada de Luis señalaba que él se encontraba enfermo de paludismo, que estaba en cama y que esto le había provocado “un decaimiento moral y físico de grandes proporciones”³⁸⁶. No podemos negar o afirmar que Luis se haya suicidado por la razón que dio su hermano, por una enfermedad o por cualquier otra razón, ni es nuestra intención hacerlo, pero podemos observar que la lógica de su hermano empata con el discurso de la mujer como causante de los males de los hombres que hemos analizado líneas atrás en relación con la literatura.

En los expedientes también podemos observar cómo se trasladó la preocupación generalizada por los tipos de textos que leían los jóvenes, particularmente de las mujeres y que ya expusimos en otro apartado: María Luisa se suicidó el día de su cumpleaños número 17, se había unido hacía tres meses en amasiato con el capitán segundo Juan Enrique Zermeño Alba y las últimas líneas que escribió en su vida estaban dirigidas a su pareja: “Enrique. Hoy cumplo diecisiete años. No quiero vivir más. Ruego te des mi ropa a mi mamá, sin decir más sobre mi persona, no deseo que en tu poder quede nada mío ¿me lo cumplirás?”³⁸⁷. Después de eso tomó una pistola y se disparó.

Los familiares manifestaron que no entendían las razones por las que María Luisa decidió terminar con su vida, así que la respuesta que encontraron parecía obedecer a la lógica que los medios impresos habían propagado: la influencia de la lectura. En la primera

³⁸⁶ AGN TSJDF, Caja 2148, Folio 391153, 1928.

³⁸⁷ AGN TSJDF Caja 2217, Folio 405918, 1928.

declaración que dio Juan a las autoridades relataba que siempre reinó la armonía entre ambos, que ella “fue siempre cariñosa y buena”. En su segunda declaración, un día después de la muerte de María Luisa, Juan parecía tener ya muy claro el porqué del suicidio. En primer lugar, la que antes “fue siempre cariñosa y buena” resultó ser, según sus propias palabras, “bastante neurasténica”, y hacía constar que ella “era muy afecta a leer literatura fuerte, siendo sus obras favoritas las de Vargas Vila”, y que si lo declaraba era para que el juzgado se diera cuenta “de la psicología de su amasia”. Por último agregó que si tenían buena armonía en su relación era porque él la complacía en todo “precisamente porque conocía su carácter”.

María Luisa y Juan no se casaron porque Juan no contaba con los suficientes fondos para el matrimonio, pero pidió el consentimiento de la mamá de Luisa y se fueron a vivir juntos; al menos esto fue lo que declaró la hermana de Luisa, quien aseguraba que entre Juan y su hermana nunca hubo disgustos, ni en su noviazgo ni en los pocos meses que llevaban de vida marital, que cuando su mamá le preguntaba si estaba contenta, ella le contestaba que sí y que “aun cuando pasaban la vida pobremente se querían bastante”, así que el suicidio lo atribuía a que su hermana tenía un “carácter bastante fuerte” y a que leía muchísimo, prefiriendo “obras fuertes, como las de Vargas Vila”. El caso de María Luisa Garcés nos permite ver cómo sus allegados compartieron el discurso que se había tejido en torno a las novelas de Vargas Vila, de las que hablamos en el apartado anterior y que podemos inferir, se había popularizado lo suficiente como para darle sentido al suicidio de la joven.

La insistencia en que las obras literarias o cinematográficas que abordaban el tema de las decepciones amorosas alentaban al suicidio, particularmente en el caso de las mujeres, tuvo eco también en la actitud de las autoridades, que a partir de la década de 1920, preguntaban con mayor frecuencia si la mujer que intentaba o se había suicidado leía o iba al cine. Después de lo que hemos visto, no resulta extraño que esta pregunta sólo se hiciera a las mujeres o a sus familiares. Del total de expedientes que hemos registrado, no existe uno solo documento donde se le realice esta pregunta a un hombre.

Gracia Zúñiga, de 17 años de edad, se dedicaba a las labores del hogar, era casada, pero después de cinco meses de matrimonio se había separado de su esposo por su “mal

carácter”. Gracia declaró que tomó 6 pastillas de clorazan con intenciones de privarse de la vida “por no llamarle ésta la atención”, lo cual, en voz de una mujer, nunca fue bien visto³⁸⁸. Una vez recuperada, Gracia fue llamada a dar una segunda declaración, ejercicio donde las autoridades le preguntaron si era afecta a la lectura o al cine; la joven contestó que no lo era y agregó que no tuvo ningún motivo grave para atentar contra su vida. Como podemos observar, los motivos del suicidio no estaban relacionados con el suicidio sentimental, es decir, la práctica de la muerte voluntaria, al menos en los expedientes que consultamos, no obedecía a problemas de desamor, sin embargo, la influencia del imaginario que se construyó a su alrededor sí estuvo presente en las explicaciones de familiares y autoridades.

Conclusiones

En los reportajes de la prensa, en la literatura, en los melodramas de folletín, en el teatro y en las canciones, los amores imposibles tenían, como hasta ahora, una presencia constante; esos amores se vincularon con la determinación “fatal” del suicidio, dándole sentido a una práctica considerada perjudicial para el buen desarrollo de la sociedad. El suicidio romántico se asoció recurrentemente con la influencia de los melodramas en la juventud, y, sin importar si la lectura de las novelas románticas y la asistencia al cine era una práctica cotidiana o no entre los habitantes de la ciudad, los diarios capitalinos reprodujeron los postulados europeos en torno a su influencia negativa, empleando el recurso de ridiculizar el “poder imitativo” que los textos pudieran ejercer sobre las “mentes débiles”. Con ello se hacía una distinción de clase que representaba a los sectores bajos, por su incultura, como incapaces de entender adecuadamente la ficción –de ahí que terminaran suicidándose–, o inclusive, de enamorarse *civilizadamente*.

Otro aspecto importante que permeó el discurso del suicidio por amor fue la distinción de género. Si bien, en los casos que reseñaba la prensa, tanto hombres como mujeres se mataban por decepciones amorosas, el suicidio masculino se justificaba en la defensa del honor y los celos –culpando, indirectamente, a la mujer–. En otro capítulo

³⁸⁸ El ejemplo de Sofía Ahumada, de quien hacemos mención en el Capítulo III, es prueba de esta animadversión.

mencionamos que a estas motivantes no se les asociaba con la emotividad; en cambio, el suicidio femenino se interpretaba como resultado del “sentimentalismo” y de la facilidad con que las mujeres se dejaban llevar por los impulsos y las pasiones. En ese sentido, vimos cómo, a pesar de la insistencia en que la literatura, y más adelante también el cine, podían ser una terrible influencia para las mujeres, en las obras que hablaban de suicidio generalmente se desplegaban códigos morales que tenían la intención de advertir acerca de los peligros que corrían aquellas jóvenes que no se sometieran al “deber ser” femenino.

Después de la Revolución, con una mayor presencia de las mujeres en el espacio público, en el ámbito del trabajo y con la influencia de las nuevas modas estadounidenses, los “regañones morales” hacia las mujeres se potencializaron. Las obras relacionadas con el suicidio revelan en estas advertencias, por ende, la preocupación por la individuación y la liberación sexual femenina, que, aunque en la práctica no se había modificado mucho, al menos en el discurso se estaban haciendo más visibles en la sociedad mexicana con la aparición de “la chica moderna”.

Finalmente, si bien pudimos encontrar ejemplos relacionados con la “decepción amorosa” en los expedientes que hemos analizado, cierto es que éstos representan un porcentaje muy bajo de nuestro corpus documental, si se compara con la frecuencia con la que se reportaba el suicidio por amor en los diarios, arroja una diferencia muy dicente. Aun así, los expedientes nos ayudaron a ver algunos ejemplos de cómo el discurso descendió a los sectores medios y bajos de la sociedad para explicar el fenómeno del suicidio entre las familias e, incluso, entre las autoridades.

Las fórmulas literarias de amores imposibles que tenían como desenlace un suicidio se imitaron en los reportajes de la prensa, los cuales, como hemos apuntado en varias ocasiones, pocas veces contaban con las pruebas para afirmar que el suicidio era motivado por esta razón. No obstante, tal insistencia nos habla, por una parte, del suicidio y el amor como elementos de la construcción de un discurso que apela a elementos atractivos a los lectores y espectadores, y por otra, de cómo su presencia pudo hacer, si no justificable, sí creíble, el suicidio sentimental al interior de las distintas esferas sociales. Este discurso, que ponía en la palestra la exaltación de las pasiones, muchas veces ridiculizada, ocultaba motivaciones sociales contrarias al ideal de modernidad, que, como hemos analizado en los

otros capítulos de esta investigación, poco tenían que ver con sufrimientos por amores imposibles.

Capítulo V. Formas de buscarse la muerte

Espacios y medios del suicidio

Si usted ha tomado la decisión de acabar con su vida tiene que hacerlo chic; así es, acometer esta empresa con refinamiento es cosa seria. Para lograrlo, en primer lugar debe vestir adecuadamente, y para eso las casas de moda piden a las y los suicidas que le den prioridad a las formas, pues sólo unas cuantas son dignas de elegancia: “La primera condición, por supuesto es desechar todo género de muerte que desfigure el rostro, manche el cuerpo o las ropas o siquiera la alfombra. Nada de horrores, esos quedan para la gente ordinaria”. Una persona que quiera morir con distinción no debe usar armas de fuego ni armas blancas, no debe echarse a volar por el balcón y mucho menos acudir a venenos que provoquen una agonía agitada y horrible. “Las gentes chic que quieran suicidarse conservando su envidiable reputación sólo deben usar esos terribles alcaloides que paralicen la vida suave y silenciosamente, sin espasmos ni violencias”³⁸⁹.

Cuando apareció este artículo en 1899, *El Imparcial* lo presentó como traducción de un texto publicado en “uno de los más autorizados periódicos europeos de modas”. Si bien el carácter de la nota es claramente sardónico, nos permite observar la relevancia que, para la interpretación del acto, guardaban los medios por los que alguien se quitaba la vida.

³⁸⁹“El ‘chic’ en el suicidio”, *El Imparcial*, 24 de enero de 1899.

La manera en que los hombres y las mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX se suicidaban puede decirnos mucho acerca de las formas de vida de la época: los medios que se utilizaban estaban condicionados por el sector social al que se pertenecía o por factores ligados a los cambios tecnológicos y materiales, así como a las costumbres. Por otra parte, la construcción del espacio para el suicidio involucra la identificación tanto de las locaciones preferentes como el simbolismo que algunos lugares públicos fueron adquiriendo en relación con la muerte voluntaria.

El objetivo del presente capítulo es abordar los distintos modos y espacios del suicidio en la Ciudad de México para mostrar que éstos no constituyen un simple aspecto anecdótico del fenómeno. Su estudio nos permite identificar la evolución histórica de los mecanismos de la muerte voluntaria y comprender la apreciación del suicidio desde la dimensión social.

Irrumpiendo en la ciudad. El suicidio en el espacio público

A decir de Nora Rabotnikof³⁹⁰, existen tres criterios vinculados con la distinción espacio público / espacio privado que sirven para comprender estos conceptos: en primer lugar está la separación de ambos espacios en virtud de las formas de interacción que se dan en ellos, donde lo público correspondería al lugar en que se manifiesta el interés colectivo, mientras que lo privado, al lugar de la expresión de los intereses individuales; el segundo criterio se refiere a la visibilidad en oposición al ocultamiento –de actividades, cosas y personas–; finalmente, el tercero se conecta con lo abierto en oposición a lo cerrado –o la configuración de los obstáculos, o la carencia de ellos, para el acceso. Entendemos, desde luego, que lo público y lo privado se encuentran señalados por límites difusos culturalmente impuestos, pero para los fines del análisis de este y el siguiente apartado nos apoyamos en dichos criterios para conceptualizar ambos tipos de espacio.

Ahora bien, en cuanto a la aproximación al espacio público, concordamos con Hernán Darío Gil, quien establece que el espacio público “es la mezcla de escenarios creados para recrear el pensamiento, el cuerpo, la estética, el gusto, la ilusión, la historia y

³⁹⁰ RABOTNIKOF, Nora, “Público-privado”, pp.4-5.

hasta la fe”; el espacio se transforma en lugar de identidad, en el que los individuos pueden reconocerse: hay una relación profunda entre ciudadano, sitio y acontecimiento³⁹¹. Dadas las apropiaciones y valores que los individuos organizan sobre los lugares, es posible afirmar que ciertos puntos del espacio público constituyen símbolos en sí mismos³⁹².

El espacio público no es únicamente aquel comprendido en la calle, fuera de la propiedad privada; al contrario, el espacio público por excelencia es la ciudad. Ya que la ciudad es un espacio relacional, cultural y simbólico, podemos decir que la visibilidad que se le dio a la práctica del suicidio en ciertas locaciones específicas paulatinamente las fue resignificando, hasta convertirlas en sitios que se relacionaron con los suicidas y *marcados* para los viandantes. El tratamiento que se dio en los rotativos sobre los medios que se empleaban y el lugar donde se llevaba a cabo la práctica operó bajo el ya discutido sesgo de clase social y de género; ello se acentuaba cuando los suicidios ocurrían en espacios públicos, dado que al ser evidentes trasgredían un espacio comunal con una práctica enteramente individual.

En las últimas décadas del siglo XIX se adoptaron narrativas paradigmáticas provenientes de Inglaterra y Francia para interpretar las formas y lugares del suicidio. Datos y estadísticas publicados en México por los diarios hacían eco de estudios europeos; afirmaban, por ejemplo, que colgarse de una soga era la forma más recurrente de suicidio entre los hombres, mientras que para las mujeres la opción más frecuente era ahogarse³⁹³. Incluso en la referida tesis sobre el suicidio en México, el doctor Maldonado afirmó, en el apartado “De los diversos modos del suicidio”, que la sumersión y la precipitación de un lugar elevado eran las formas de suicidio más comunes en los hombres, en tanto que las mujeres solían preferir la sumersión³⁹⁴.

Llama la atención que el suicidio se abordara como un fenómeno homogéneo; esto es, cómo las generalizaciones acerca de los entornos europeos se trasladaron directamente

³⁹¹ GIL, Darío, *La ciudad, espacios connotados y simbolizados...*, pp. 115-116.

³⁹² EGUIARTE, María, “Espacios públicos...”, p. 91.

³⁹³ “Estadísticas curiosas”, *El Correo Español*, 23 de octubre de 1903.

³⁹⁴ La mujer, “que en todo revela timidez y delicadeza de su sexo usa frecuentemente la sumersión” para terminar con su existencia. MALDONADO, Ignacio, *Tesis de Medicina...*, p.72.

al caso mexicano, principalmente por las diferencias en las formas de organización del espacio urbano: en lugares como Londres y París, los ríos y los puentes que atraviesan la ciudad son parte fundamental en las actividades cotidianas de la población; sin embargo, en la Ciudad de México los sitios para la sumersión eran *externos* a la vida primaria de la ciudad³⁹⁵ además de ser muy pocos, como el paseo de la Viga y algunos canales.

Lo que los analistas de aquella época perdieron de vista, tanto los científicos como los periodistas que los citaban, es que los lugares, los mecanismos y las herramientas del suicidio se encuentran vinculados tanto con lo relevante del entorno, como con lo cotidiano y accesible. En la conformación de los espacios públicos cada ciudad tiene sus particularidades, y la Ciudad de México tiene sus lugares emblemáticos dentro del esquema urbano, mismos que cambian de rol y de importancia con el paso del tiempo y en función de distintos factores que aquí expondremos.

De acuerdo con nuestro corpus, el 22% de los suicidios reseñados por los medios impresos –377 de 1702 casos reseñados en los periódicos–, fueron realizados en calles o plazas públicas, mientras que en los 178 expedientes, los suicidios ocurridos en estos espacios alcanzan el 17% de la muestra. Los sitios donde más frecuentemente se cometían suicidios en la Ciudad de México eran la Alameda, Chapultepec y la Catedral³⁹⁶ A cada lugar los medios le dieron significados distintos y lo asociaron con sectores sociales específicos, por eso cabe detenerse a observar quiénes eran los que usualmente recorrían estos lugares.

Desde mediados del siglo XIX la construcción de plazas, jardines y paseos fue una de las medidas impuestas para transformar la Ciudad de México en una gran urbe, a la par

³⁹⁵ De nuestros registros en la prensa sólo 25 personas se suicidaron por sumersión Ver tabla 5.1. Mientras que en los expedientes sólo un individuo, que no pudo ser identificado, se arrojó a un tanque de cinco metros perteneciente a las obras de provisión de aguas potables de Tacubaya. AGN, TSJDF, Caja 0938, Folio 16383, 1910.

³⁹⁶ “La tragedia en Catedral. Ecos del último suicidio” (*El Liberal*, 2 de junio de 1899), “Otro suicidio en Chapultepec” (*El Correo Español*, 24 de enero de 1901), “Otro suicidio en la Alameda” “Cunde la fiebre del suicidio en el Paseo de la Reforma” (*El Popular*, 11 de mayo de 1906), “Se arrojó desde lo alto de la Catedral” (*El País*, 14 de diciembre de 1912), “Se suicida en la calzada de los poetas en Chapultepec” (*El Universal*, 06 de enero de 1920), “Desde la torre de Catedral al atrio” (*El Demócrata*, 23 de julio de 1920) eran títulos de los diversos reportajes que solían ocupar las primeras planas y a los que se daba notable seguimiento.

de las capitales europeas. La Alameda era, desde la Colonia, uno de los paseos más conocidos. A partir de 1870, cuando se le hicieron distintas mejoras³⁹⁷, se convirtió por algún tiempo en el lugar donde las personas de los sectores medios y altos realizaban sus paseos dominicales; el ser visto en estos sitios era un indicador de estatus, aunque esto no significaba que fuera un espacio segregado, pues sí existía interacción con personas de estratos más bajos, como los vendedores ambulantes. Además, el crecimiento de la ciudad, la construcción de fábricas en zonas cercanas –como El Buen Tono, cuyos trabajadores y los de otros comercios acudían a la plaza–, y la construcción o transformación de paseos de mayor elegancia como el Paseo de la Reforma durante el Porfiriato, hicieron que la Alameda se convirtiera rápidamente en un sitio donde se reconocían los más diversos sectores sociales.

En los diarios, los suicidios cometidos en este lugar se asociaron con las personas provenientes de los sectores medios y en mayor medida de los bajos. El sitio específico que elegían los individuos para terminar con su vida era el quiosco morisco, que por entonces fungía como sede de la Lotería Nacional³⁹⁸. Si bien los medios impresos no intentaron explicar las razones de dicha elección, el cuento de Federico Gamboa, *Vendía cerillos*, nos da pistas al respecto: los protagonistas de este relato eran caracterizados como “los más desposeídos” y el escenario que utilizaron para “consumar su amor” fue, precisamente, el pabellón morisco de la Alameda; el texto indica que dicho lugar era al que los “arrapiezos” podían acudir pues estaba desierto siempre, “era un sitio para no ser vistos ni sentidos” y en el que se podía burlar a los vigilantes con relativa facilidad³⁹⁹. Si bien ni la prensa ni los expedientes nos ayudan a explicar la recurrencia de las muertes voluntarias en la Alameda podemos inferir que ésta obedecía, por un lado, a que dentro de ese espacio público se podía acceder a cierta privacidad, misma que hacía posible tomar un veneno o dispararse un balazo sin interrupciones, siempre y cuando fuera en la noche; por otra parte era un lugar

³⁹⁷ Se cambió la iluminación, el riego, se replantaron árboles, se sustituyeron las antiguas bancas por unas de hierro fundido al estilo parisino y se cambiaron las fuentes.

³⁹⁸ El quiosco morisco se había colocado en la Alameda a principios del siglo XX después de ser el pabellón de México en la Exposición Universal de 1885, y de la feria de San Luis Missouri en 1904, pero fue trasladado a una nueva colonia, Santa María la Rivera, durante los festejos del centenario de la Independencia, cuando Porfirio Díaz mandó construir el Hemiciclo a Juárez.

³⁹⁹ GAMBOA, Federico, *Vendía cerillos*, p. 25.

importante de interacción social que garantizaba que el cuerpo del suicida fuera encontrado y permitía que los familiares pudieran reclamar su cadáver, y, finalmente, representaba un referente cotidiano del espacio público de la ciudad.

Por otra parte, el Paseo de la Reforma, que durante el Segundo Imperio se llamó el Paseo del Emperador, corría desde la estatua de Carlos IV hasta el Bosque de Chapultepec –alrededor de 5km– y alcanzó su mayor prestigio durante el gobierno de Díaz, convirtiéndose en el favorito de la “alta sociedad”⁴⁰⁰ a grado tal que el bosque de Chapultepec devino en un espacio aspiracional cada vez más concurrido⁴⁰¹, ya que se convirtió en el lugar de diversión de la gente con cierto estatus económico a quien se calificaba como “de buenas costumbres”. Así describía *La Patria* el paseo del bosque a finales del siglo XIX:

Sus parques bien cultivados, sus callecitas caprichosamente trazadas, sus plazuelas y sus lugares de recreo, la construcción del café restaurante con sus pabellones, la nueva fuente con sus juegos de aguas, la glorieta central, el kiosko, todo llama la atención por su conjunto pintoresco. Las damas elegantes se dan cita las tardes de los domingos y jueves para amenizar con su presencia el paseo favorito de nuestra sociedad y hacen de aquel sitio de recreo un edén. Creemos que una ciudad de Europa no se desdeñaría de tener nuestro paseo de Chapultepec, pues aunque pequeño, tiene toda la hermosura de un parque, realizado por la bondad de nuestro clima y por las bellezas de nuestro bosque centenario.⁴⁰²

De acuerdo con María del Carmen Collado, hasta la década de 1930 a él concurrían los jóvenes de la clase alta, los sectores medios, profesionistas y políticos⁴⁰³. En estos paseos ornamentados, que eran un termómetro para medir el progreso material y el crecimiento cultural que había alcanzado la ciudad⁴⁰⁴, paradójicamente se presenciaba una práctica que distaba mucho de esa idea de progreso: el suicidio.

⁴⁰⁰ EGUIARTE, María, “Espacios públicos...”, p.97.

⁴⁰¹ DE LA TORRE, Judith, “La ciudad de México en los albores...”, p. 38.

⁴⁰² “Paseo digno del México moderno” en *La Patria*, 11 de julio de 1899.

⁴⁰³ “Al finalizar los años treinta, los jóvenes adinerados fueron abandonando el paseo de Chapultepec y prefirieron pasar parte de los domingos en clubes privados en los que tenían la ocasión de flirtear con gente de su misma clase”. COLLADO, María del Carmen, “El espejo de la élite...”, p. 104.

⁴⁰⁴ BERTRUY Pérez, I. Ramona, “La construcción de paseos...”, p. 315.

El 24 de enero de 1906, el Secretario de Hacienda, José Y. Limantour, escribió una petición con carácter de urgente al entonces gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, diciendo:

La frecuencia con que se están dando casos de suicidio y *la circunstancia para mí más desagradable de que se esté escogiendo el Bosque de Chapultepec para esos suicidios*, me induce a dirigir a usted estas líneas con el fin de sugerirle la idea de que tal vez pudieran reducirse, si no evitarse estos casos, dando usted orden terminante a las comisarías y a las demás oficinas respectivas, para que no se suministren datos a la prensa, sino al contrario, que se evite la publicación y sobre todo detalle y comentarios de esos suicidios⁴⁰⁵.

Pese a que Limantour contestó la misiva diciendo que ya había ordenado a la Inspección General de Policía que previniera a todas las oficinas de su dependencia para que no facilitaran ningún dato a la prensa, las noticias sobre suicidios en lugares públicos corrían con gran velocidad y los reporteros eran los primeros en aparecer en la escena. Sin embargo, las explicaciones que ellos ofrecían acerca de la mayoría de los suicidios cometidos en tales espacios seguían la idea de que era gente “decente” la que los habitaba, pues el tono de las notas solía ser condescendiente. En otras palabras, el discurso ponderaba una valoración positiva sobre el sitio, por encima del suceso ignominioso de la muerte, manteniendo así el prestigio de uno de los puntos más importantes de la ciudad; la única explicación era, pues, que los suicidios que allí ocurrían debían darse en función de motivaciones moralmente elevadas.

El mismo día que el gobernador le escribió la carta al secretario de Hacienda, el joven Carlos Villa se suicidó en la Calzada de los poetas del bosque de Chapultepec. Varios diarios publicaron el suceso y explicaron que el joven era de buena familia y de “buenas costumbres”, y se mencionaban cómo, antes de que tomara una dosis de cianuro, el joven que iba “elegantemente vestido” paseaba por “aquellos amenos bosques”, además, cuando se dio la noticia se recordaba que semanas atrás un joven se había disparado en el mismo lugar⁴⁰⁶. En el caso de Manuel Pavón, quien decidió matarse en la misma calzada, *El Demócrata* señalaba, al elucubrar sobre las razones que llevaron a este “joven decente” a

⁴⁰⁵ CEHM-CARSO, Fondo Colección José Y. Limantour, Segunda Serie, Carpeta 3, Exp. 66, f. 2. Las cursivas son mías.

⁴⁰⁶ *El Popular*, *El Correo Español*, *El Imparcial*, 24 de enero de 1906.

dispararse en la cabeza, que seguramente fue por razones sentimentales: “y nos inclinamos a ello, en primer lugar porque teniendo alma romántica de enamorado, buscó para matarse un poético sitio de la capital, y porque su manera de vestir, mostraba desde luego, el deseo de agradar”⁴⁰⁷. Salvador Ortega, “de buena familia”, se suicidó en la “calzada de los artistas” con una dosis de veneno, mientras que José Andaro, “de buenas costumbres”, se disparó en la Calzada de los filósofos.

Los nombres de las calzadas son los que cargan de simbolismo a este espacio público. Los poetas, filósofos y artistas eran representados como hombres privilegiados por ser extremadamente sensibles y contar con “la más alta dignidad de los temperamentos”; el suicidio por amor “aceptable” tenía ese sesgo de clase, en este caso marcado por un estatus de alta cultura y, al parecer, los protagonistas de estas muertes hacían suya esa perspectiva, pues solían acudir a estas calzadas, que se fueron estereotipando como los lugares públicos para el suicidio de los sectores altos de la sociedad, lo que, de cierta forma, los disculpaba ante la opinión pública. Las palabras que se vinculaban con el bosque de Chapultepec daban cuenta de dicho simbolismo: “Los guardabosques de Chapultepec recogieron de la *romántica* calzada de los poetas el cadáver de un extranjero”⁴⁰⁸; o “en una de *las poéticas avenidas* del bosque se suicidaron dos jóvenes”⁴⁰⁹; y se mencionaba que era un *bosque legendario* al que llegaban las parejas de enamorados desde temprano para alegrar las “hermosas mañanas en Chapultepec”⁴¹⁰. Como explica Jason Manning, los suicidas a menudo estructuraban sus actos con el fin de atraer la máxima atención y simpatía al suicidarse en lugares públicos⁴¹¹.

La mayoría de quienes se suicidaban en estos espacios eran hombres⁴¹², aunque los diarios también reseñaron algunos pocos casos de mujeres que buscaron la muerte en el Bosque de Chapultepec, dándoles, por supuesto, notas de gran espacio. Un ejemplo paradigmático es el de Guadalupe Ortiz y María Fuentes, dos jóvenes que decidieron poner

⁴⁰⁷ *El Demócrata*, 7 de enero de 1916.

⁴⁰⁸ *Excélsior*, 21 de abril de 1920.

⁴⁰⁹ *El Correo Español*, 6 de noviembre de 1909.

⁴¹⁰ *El Imparcial*, 23 de junio de 1914.

⁴¹¹ MANNING, Jason, “Suicide as Social Control...”, p. 207.

⁴¹² Ver Tabla 5.1.

fin a sus días juntas, envenenándose con cianuro de potasio; el caso se publicó en varios diarios durante una semana. *El Imparcial* dio la noticia con el siguiente encabezado: “Dos señoritas elegantes se suicidaron ayer en Chapultepec. Las suicidas escogieron para suicidarse una de las más poéticas callecitas”, en la nota, que ocupó cinco columnas, se describía a las jóvenes como “garbosas y lujosamente ataviadas”:

Sus trajes y ropas interiores demostraban desde luego que las suicidas pertenecían a buena clase social [...] sus cabelleras se ensortijaban en artísticos peinados, los sombreros de gasa y flores, demostraban valiosa confección; sus trajes, estilo sastre procedían de buena marca, y los choclos charolados y las caladas medias, decían claramente que Guadalupe y María estaban acostumbradas al buen trato. Las ropas interiores eran de seda finísima [...] fueron dos jóvenes de arrogante presencia de grandes y oscuros ojos, de color blanquísimo y de continente lleno de garbo y de gracias. Todo esto se desprende del examen de los cadáveres⁴¹³.

El Correo Español también se refirió al doble suicidio. Exponía que en una de las *poéticas* avenidas del bosque, dos señoritas “elegantemente vestidas y ambas hermosas” habían ingerido una dosis de cianuro, y enfatizaba que por la forma en que iban vestidas demostraban “desde luego” que las suicidas pertenecían a “buena clase social”⁴¹⁴. Sin embargo, la información que fue surgiendo en los siguientes días contradecía estas primeras versiones, pues Guadalupe Ortiz y María Fuentes eran pobres y de inmediato la percepción y la forma en que se hablaba del caso cambiaron radicalmente.

Una vez que se estableció la condición social de las jóvenes, *La Patria* habló del suceso. El reportaje se titulaba “Crímenes vulgares. Dos niñas románticas suicidas”, y, reprochando que si bien se quería revestir el hecho con tintes dramáticos (como lo hizo *El Imparcial* en primera instancia), en realidad éste carecía de relevancia:

[...] perpetrado por dos niñas casi impúberes, y *en pleno bosque de Chapultepec* como uno de esos hechos vulgares que revelan que la época de escepticismo en la mujer está muy cerca si no ha llegado ya [...] debemos considerar el doble suicidio de las jóvenes María Fuentes y Guadalupe Ortiz como un hecho vulgar y que no debe seguir contándose.⁴¹⁵

⁴¹³ “Dos señoritas elegantes se suicidaron...”, en *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1909.

⁴¹⁴ *El Correo Español*, 6 de noviembre de 1909.

⁴¹⁵ *La Patria*, 9 de noviembre de 1909.

El mismo *Imparcial*, dos días después de publicar la primera nota sobre este caso, cambió el tono en el que describía a las jóvenes, debido, al parecer, a su condición social: “como acontece en esta clase social, la educación mediocre, escasísima de principios, hizo que las ideas de Lupe fueran buscando nuevos horizontes y trató de pasar el tiempo amando platónicamente”. Y se volvía a establecer la relación entre la lectura y la clase, de la que hablamos en el capítulo anterior, pues a estas jóvenes, según el diario, la lectura les afectó negativamente, ellas enloquecieron en parte por las imágenes novelescas: “ese churrigueresco desfile de visiones de libros románticos de última hora”⁴¹⁶.

Pero lo que más llama la atención para los fines de esta apartado es el interés que se puso en la forma en que iban vestidas. Cuando se dio a conocer que estas jóvenes no pertenecían a los sectores altos de la sociedad, se explicó que iban elegantemente vestidas porque habían planeado muy bien todo y habían decidido usar sus mejores trajes para su encuentro con la muerte. Incluso *El Diario* juzgó que eran mujeres que tenían aspiraciones muy altas y por eso querían vestir con elegancia, “con demasiada elegancia quizás”; al parecer, el hecho de vestirse así era una trasgresión de clase que debía condenarse y sugerían que como no podían cumplir esas expectativas decidieron suicidarse⁴¹⁷. Las causas de este doble suicidio nunca quedaron claras, pero lo cierto es que estas mujeres eligieron el bosque de Chapultepec como el lugar “ideal” para terminar con sus vidas, y se vistieron “elegantemente” porque sabían que serían vistas y que su cuerpo sería encontrado y reconocido fácilmente pues llevaban con ellas cartas de despedida.

Los suicidios femeninos que ocurrían en entornos públicos eran regularmente precipitaciones al vacío y los sitios donde se efectuaban más a menudo, las torres de las iglesias, particularmente de la Catedral. De los 102 casos de suicidio femenino que integran nuestro corpus de prensa, 25 de los que se conoce el lugar se efectuaron en el espacio público, y de éstos 18 ocurrieron en la catedral; en contraste, de 275 suicidios masculinos, 18 casos acaecieron en el espacio público y de ellos únicamente 2 fueron precipitaciones desde las torres de la catedral.

⁴¹⁶ “Érase una vez unas vidas, que un día descubrieron su drama” en *El Imparcial* 8 de noviembre de 1909.

⁴¹⁷ *El Diario*, 7 de noviembre de 1909.

A diferencia del tratamiento que los diarios europeos daban a los suicidios de este tipo, donde la mujer que se arrojaba era representada con compasión –se justificaba su acto como consecuencia de su delicadeza y pasividad⁴¹⁸–, en México predominaban los juicios más estrictos, pues esta forma de suicidio exponía el cuerpo a la maledicencia pública, como hemos explicado en los primeros dos capítulos de esta investigación. La constante en las mujeres que se arrojaban de la torre de catedral era su condición económica: la mayoría eran pobres y eso puede explicar la elección del lugar, pues la privacidad de las mujeres en los espacios domésticos era prácticamente nula, más aún en los sectores menos favorecidos⁴¹⁹; asimismo, el aspecto religioso pudo influir en dicha elección.

Los suicidios femeninos en la Catedral fueron de los más escandalosos y particularmente significativos desde finales del siglo XIX, con el suicidio de Sofía Ahumada en 1899. En 1912 se apuntaba que la torre izquierda de la catedral ya debía llamarse “la torre de los suicidas”⁴²⁰, y que en vista de dichas tragedias debía prohibirse el subir a las torres de catedral⁴²¹. Las notas periodísticas sobre suicidios que se realizaban en este espacio solían enfatizar que las suicidas hacían una plegaria en la iglesia antes de subir a las torres, lo cual nos habla de la importancia del lugar como vínculo religioso para oración y para pedir perdón, como en el caso de una madre de 35 años que se arrojó con su hijo de año y medio en brazos y una niña de 14 años. Este suicidio causó gran conmoción y pese a que no hubo un acuerdo en las causas que llevaron a estas mujeres a tomar tal decisión, y la forma de tratar el caso pasaba de la compasión a la condena, en general coincidieron en apuntar con énfasis que antes de subir a las torres se habían arrodillado ante uno de los altares, pero no cualquier altar, sino al altar “del Perdón” y que habían orado fervorosamente varios minutos antes de solicitar subir a la torre⁴²².

⁴¹⁸BROWN, Ron, *El Arte del suicidio*, p. 149.

⁴¹⁹ Sobre los espacios íntimos se hablará en el siguiente apartado.

⁴²⁰ *El Imparcial*, 21 de diciembre de 1912.

⁴²¹ *El País*, 21 de diciembre de 1912.

⁴²² “Un doble suicidio y un infanticidio” en *El Correo Español*, 21 de diciembre de 1912; “Una mujer y dos hijas se arrojan de la torre de catedral” en *El País*, 21 de diciembre de 1912; “Un pavoroso drama humano” en *El Diario*, 21 de diciembre de 1912; “Tres existencias se hunden pavorosamente en los arcanos de la muerte” en *La Patria*, 21 de diciembre de 1912.

Lo que podemos mencionar es que el impacto que este tipo de suicidios provocaba implicó que para la segunda década del siglo XX se modificaran las reglas para acceder a las torres de la Catedral: en 1920, cuando Angelina Ruiz, taquillera del cine Salón Rojo, decidió lanzarse al vacío desde las alturas de la catedral, el paso le fue impedido; en su primer intento, la señora Emilia de la Breña, encargada de las torres, le manifestó que estaba prohibido que subieran mujeres solas. Fue por eso que al otro día, aprovechando que vio bajar del tren eléctrico en la plaza de armas a un compañero de trabajo, le pidió que la llevara a las torres, manifestándole que “tenía curiosidad de ver desde ahí la Ciudad de México”; el joven Onésimo García accedió, y cuando llegaron al primer piso del lado poniente, ella aprovechó una distracción de su compañero para dejarse caer desde uno de los balcones⁴²³.

El simbolismo que se le daba a la catedral queda de nueva cuenta expuesto en el antetítulo de la nota que daba cuenta del suicidio: “Desde la torre del atrio. Frente al esplendido panorama del valle, muy cerca del cielo, en el mirador de la casa de dios, Angelina Ruiz sintió una ansia infinita de morir y se precipitó al vacío”⁴²⁴. Curiosamente, pese a que se podían manejar distintos juicios morales dependiendo de las causas que llevaran a una mujer a atentar contra su vida desde las torres de catedral, la elección de este lugar no se juzgó como una profanación a un espacio sagrado; al menos ninguno de los casos que encontramos en los diarios o expedientes da muestra de esto.

Podemos observar, pues, que los lugares más simbólicos relacionados al suicidio fueron la Alameda, el Bosque de Chapultepec y la Catedral. Cada uno de ellos con distintos significados y asociados con sectores sociales definidos, como acabamos de exponer. Sin embargo, la muerte voluntaria en los espacios públicos no se manifestaba exclusivamente en estos sitios representativos.

El primer cuadro de la ciudad era el principal punto de convergencia de la sociedad capitalina. En este espacio socialmente heterogéneo también se hizo presente otra forma de suicidio anclada al crecimiento de la ciudad. En los albores del siglo XX, a la capital

⁴²³ AGN, TSJDF, Caja 1602, Folio 287224.

⁴²⁴ *El Demócrata*, 23 de julio de 1920.

mexicana se integró un nuevo elemento del naciente cosmopolitismo capitalino: el 15 de enero de 1900, el tranvía eléctrico hizo su entrada al escenario urbano con la línea México-Tacubaya; éste, muy pronto, se convirtió en un eje importante de la vida cotidiana de la metrópolis. Al canto de los gallos que abundaban en las casas cercanas, se unió el rechinar del tranvía, que comenzaba su circulación a las seis de la mañana, por lo general desde el Zócalo hacia distintos puntos de la ciudad y hacia algunas municipalidades cercanas⁴²⁵.

La incorporación del tranvía a la vida de la ciudad, que para las élites capitalinas representaba el despunte de la modernidad en México⁴²⁶, implicó múltiples transformaciones en los patrones culturales de la época. En la revisión que realizamos, del periodo que va de 1900 a 1929 se reseñaron en la prensa 102 casos de suicidio e intentos de suicidio en que los sujetos se arrojaron a las ruedas del tranvía, y aun cuando el número no parezca significativo, dada la violencia del acto, consumado además en el espacio público, fue bastante notorio en los diarios. Es pertinente mencionar que este tipo de suicidio pudo haber sido más frecuente de lo que consta en la prensa o en los archivos —en el Tribunal Superior de Justicia sólo encontramos un caso de suicidio con este signo—, pues es probable que se confundieran con accidentes, ya que estos últimos eran bastante comunes: según Georg Leidenberger, de 1904 a 1925 se registraron en las comisarías 1 047 lesionados y 82 muertes ocasionadas por el tranvía. Leidenberger considera, además, que esas cifras deben ser mucho menores a los casos efectivos dado el temor que la gente tenía a las comisarías; de hecho, el autor menciona que las muertes sólo eran tipificadas en ese rubro si la persona fallecía en el momento del accidente⁴²⁷.

De los suicidios de este tipo reportados en la prensa, encontramos 54 cometidos por hombres y 48 por mujeres, así que el género no representó una condicionante; sin embargo, el rasgo de clase sí estuvo presente, como lo evidencia la forma en que se daba a conocer la información; en los casos de Luz Olmedo, de una mujer desconocida y de José Servín, la descripción de los suicidas aludía constantemente a la clase social: “mujer de ropas

⁴²⁵ Las líneas urbanas y foráneas en 1900 eran once: la estación de Morelos, Divino Salvador, Garita Niño Perdido, Cárcel de Belén, Alberca Pane, Sullivan, Panteón Americano, Alameda Sta. María, Estación F.C. Central, Plaza de Zaragoza y Corpus Christi. LEIDENBERGER, Georg, “Los tranvías en la Ciudad...”, p. 340.

⁴²⁶ TORRE, Judith de la, “La ciudad de México en...”.

⁴²⁷ LEIDENBERGER, Georg, “Los tranvías en la Ciudad...”, p. 347.

pobres”⁴²⁸, “hombre de la clase pobre”⁴²⁹ e inclusive “tengo muchos hijos y ni un centavo para mantenerlos” –según lo declarado por un conductor del tranvía⁴³⁰.

En 1920, *El Universal* exponía en una nota que era alarmante el número de suicidios que se registraban en México: “por diferentes causas y usando medios diversos, ante los cuales sigue siendo favorecido el de arrojarse bajo los tranvías con gran susto en los motoristas que los conducen y que acto continuo apelan a la fuga”⁴³¹. En esta forma de suicidio encontramos un rasgo característico: el anonimato. En los diarios era común que se explicara a detalle cómo fue encontrado el cadáver de quien se arrojaba a las ruedas del tranvía, haciendo gala de sensacionalismo, pero también era común que no se identificara al cadáver: estos suicidas eran personajes sin nombre⁴³². A decir de Victor Payá, las personas que se suicidan en la calle no quieren ser identificadas; para este autor existe una relación directa entre el suicidio en el espacio público y el anonimato⁴³³, aspecto que, sin embargo, contrasta con las muertes voluntarias llevadas a cabo en lugares como Chapultepec, por ejemplo, donde los suicidas no sólo tenían nombre y apellido, sino que además solían llevar con ellos la nota de su último adiós e, incluso, instrucciones a quienes encontraran su cuerpo. Aquí observamos el juego de la delimitación de los espacios: “catedral”, “la Alameda”, “Chapultepec”... son “lugares”, espacios socialmente circunscritos y simbólicamente cargados, mientras que la calle es un mero espacio de tránsito, tierra de nadie.

En virtud de los rasgos de puntos emblemáticos del espacio público, aparecieron estereotipos alrededor del suicidio en exteriores. Aunque el número de muertes voluntarias en esta esfera no fuera muy grande, como vimos en este apartado la atención que la prensa

⁴²⁸ “Conato de suicidio” en *El Universal*, 4 de diciembre de 1890.

⁴²⁹ *El Popular*, 31 de enero de 1904.

⁴³⁰ *El Correo Español*, 21 de julio de 1902.

⁴³¹ *El Universal*, 14 de enero de 1920.

⁴³² Esto también puede explicar por qué en los expedientes sólo encontramos el intento de suicidio de una mujer por atropellamiento. El caso se recoge en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal porque la mujer, Sara Martínez, estaba ebria y había provocado un escándalo en la vía pública, aunque si hubiera muerto, lo más seguro es que su deceso no se hubiera catalogado como suicidio. AGN, TSJDF, Caja 1988, Folio 361034, 1926.

⁴³³ PAYÁ, Víctor, *El don y la palabra...*, p. 51.

les prestaba las hizo significativas, lo cual permitió que se identificaran ciertos simbolismos en común que se asociaron con estos lugares en función de la clase y el género de los suicidas que decidían poner fin a sus vidas en el ámbito público.

Al interior del hogar. El suicidio en el espacio privado

Si retomamos las palabras de Rabotnikof sobre el espacio privado: “el símbolo más ostensible de la privacía entendida como apropiación es la clausura, la cerca”⁴³⁴, es posible matizar que lo privado está estrechamente ligado con la intimidad. Las dinámicas de convivencia, la división de los espacios y las costumbres en la vida privada del hogar también fueron condicionantes en las formas de la práctica suicida.

Tanto en la prensa como en los expedientes de archivo, los datos muestran que la mayoría de los suicidas termina con su vida o intenta hacerlo en su domicilio⁴³⁵, pero hay diferencias importantes que están supeditadas a la intimidad, entendida ésta como el espacio en que los actos se mantienen fuera de la mirada pública. De acuerdo con Peter Gay, el concepto de *intimidad* se estableció en el siglo XVIII como una necesidad para las clases acomodadas y como una aspiración para los pobres, y ya en el siglo XIX los miembros de los sectores medios ambicionaban tener habitaciones propias para conquistarla: “la intimidad requería una puerta que se pudiera cerrar”⁴³⁶.

⁴³⁴ RABOTNIKOF, Nora, “Público-privado”, p. 5.

⁴³⁵ Ver Tabla 5.1.

⁴³⁶ GAY, Peter, *La experiencia burguesa...*, p. 413.

	Espacio privado				Espacio público						Desconocido	Totales	
	Hoteles y casas de huéspedes		Domicilio del suicida		Entorno laboral		Hospitales y cárceles		Calles o plazas públicas				
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H			
Arma de fuego	10		97	193	2	93	1	85	2	155	3	6	647
Arma blanca	4	29	11	113	0	9	0	5	2	25	3	3	204
Venenos	10	76	215	184	18	29	15	28	22	0	11	5	613
Salto al vacío	2	10	1	10	2				25	18			68
Asfixia		3	6	6		4		14				1	34
Atropellamiento									48	54			102
Ahogados									2	23			25
Contusiones		4		5									9
Totales	26	122	330	511	22	135	16	132	102	275	17	15	1,702

M= mujeres H= hombres

Tabla 5.1 Relación de suicidios por espacios en los medios impresos, Ciudad de México, 1890-1929

Este deseo por la privacidad había sido alimentado por los médicos, quienes batallaron durante todo el siglo contra la habitación colectiva: alineados con los valores de una nueva moral en gestación, comenzaron a presentarlo como un peligro en términos de higiene. Así, la habitación individual provocaría una transformación importante en las formas de ensoñación, en las prácticas religiosas, en las costumbres de aseo personal⁴³⁷ y, en el caso que nos ocupa, en los espacios privados de la práctica suicida.

La idea de la alcoba individual y de la privacidad fue progresando, pero sólo pudo ser alcanzada por las élites, pues lo que predominaba en la Ciudad de México era la aglomeración de personas en cuartos muy pequeños, que no contaban con instalaciones sanitarias ni agua potable⁴³⁸. Pero aun en los hogares de la burguesía donde se contaba con

⁴³⁷ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada...*, p. 142.

⁴³⁸ AGOSTONI, Claudia, "Las delicias de la limpieza...", p. 572.

habitaciones propias, la privacidad no era la misma para una mujer que para un hombre, y de esto dan cuenta los casos de suicidio que aquí estudiamos.

	Espacio privado				Espacio público						Totales
	Hoteles y casas de huéspedes		Domicilio del suicida		Entorno laboral		Hospitales y cárceles		Calles o plazas públicas		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Arma de fuego	3	13	13	29	-	8	-	-	3	14	83
Arma blanca	-	3	2	8	-	3	-	-	-	-	16
Venenos	1	3	20	13	7	2	-	-	3	6	55
Salto al vacío	3	2	-	2	1	-	-	2	2	-	12
Asfixia	-	2	-	5	-	-	-	3	-	-	10
Atropellamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Ahogados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Totales	7	23	35	57	8	13	-	5	9	21	178

M= mujeres H= hombres

Tabla 5.2 Relación de suicidios por espacios y medios en los expedientes del Fondo Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN) 1900-1929

Luis García Rivera, dueño de una fábrica de licores, se dio un tiro en su habitación; su hermano Manuel estaba en su despacho cuando escuchó el tiro en la planta alta, que alojaba las habitaciones de la familia. Luis contó con un espacio privado para poder sacar el arma sin que nadie lo detuviera⁴³⁹. En el caso de las mujeres de las élites, si bien también podían contar con una habitación propia, esto no significaba que tuvieran privacidad, pues que estuvieran solas no era común, aun cuando sus esposos o padres salieran a trabajar. Por eso María de Jesús Mejía, por ejemplo, “tuvo que mandar a la doméstica para quedarse sola” y

⁴³⁹ Las casas adineradas en aquella época contaban con dos pisos: “en la planta baja se encontraban los cuartos de la servidumbre, establos y casas comerciales, y en la planta alta se ubicaba la casa propiamente dicha. En un ala se agrupaban las estancias de carácter íntimo: dormitorios, tocadores y gabinete, y en otra se concentraban las áreas que podemos denominar públicas como el oratorio, la sala, la antesala o el recibidor, que por lo general daban hacia la calle”. SALAS, María Esther, “El trajín de una casa...”, p. 182.

así poder ingerir la estricnina que tenía guardada en el ropero⁴⁴⁰. Estas mujeres que ocupaban el espacio doméstico tenían pocos escapes de las zonas comunes como la cocina, la sala o el recibidor, donde el tránsito de los sirvientes era constante. Sus quehaceres cotidianos podían incluir situaciones de menos bullicio, como cuando tomaban clases de canto, música o pintura, pero la privacidad era prácticamente nula, esto también influido por la idea de que la mujer debía mantenerse ocupada para que no tuviera pensamientos impuros⁴⁴¹, lo cual da muestra de cómo el espacio se vinculaba con la moral.

Los casos registrados de suicidio en habitaciones individuales fueron pocos, lo cual es esperable si se considera que la mayor parte de la población –sectores medios y bajos– ocupaba espacios compartidos que daban poco o ningún margen a la intimidad. Fue en estos espacios compartidos donde los sujetos de nuestro estudio más frecuentemente intentaron suicidarse. En la Ciudad de México, tanto en el centro como en la periferia, la construcción de casas con múltiples viviendas aumentó considerablemente desde finales del siglo XIX. Estos lugares podían estar conformados por más de treinta viviendas, que normalmente se rentaban⁴⁴².

De acuerdo con Elisa Speckman, las vecindades se componían de un grupo de habitaciones en torno a uno o dos patios; en el primer piso estaban ubicadas las viviendas principales, mientras que en el interior de los patios estaban aquellas compuestas por un solo cuarto. Las fachadas albergaban las accesorias que, por dar a la calle, se utilizaban como comercios. Además, en la planta baja estaban los espacios comunes, como lavaderos y retretes⁴⁴³. Las vecindades eran las que albergaban a la mayor parte de la población urbana.

En esos espacios comunes fue, por ejemplo, que se encontró muerta a Micaela Ávila. La joven de 20 años había sido abandonada por un sastre que trabajaba en el cajón de ropa La Oriental. De acuerdo con los testimonios de familiares, Micaela intentó volver

⁴⁴⁰ “La fiebre del día. El último suicidio”, *El Universal*, 21 de junio de 1899.

⁴⁴¹ CORBIN, Alain, *Historia de la vida privada...*, p.144.

⁴⁴² Hacia 1882, el número de casas con más de treinta viviendas se incrementó de manera importante al pasar de 58 a 213; de ellas, 50 estaban en el centro y 163 en la periferia. GAYÓN, María, “Casas y viviendas...”.

⁴⁴³ SPECKMAN, Elisa, “De barrios y arrabales...”, p. 21.

con él pero fue rechazada, lo que provocó en ella “gran tristeza”. Como la joven compartía la vivienda con varias personas, tomó una toalla y un jarro y salió del cuarto con dirección a los lavaderos; una vez ahí, ingirió varios gránulos de estriquina⁴⁴⁴.

Antonio Cervantes vivía en la 2ª Calle del Niño Perdido, número 66, interior 80, en un cuarto que compartía con su amasia y su hija. Él padecía una enfermedad del pulmón que lo mantenía en la cama y al parecer esa fue la razón por la que decidió morir. En ese espacio, sin embargo, era difícil que se quedara solo, así que una noche, cuando su pareja y su hija se disponían a ir a los lavaderos, aprovechó para decirles que dejaran cerrado con llave. Después de media hora, cuando las mujeres regresaron y abrieron, Cervantes les gritó que iba a morir. Tan pronto escucharon esto se apresuraron a encender una vela y, cuando se acercaron a él, se dieron cuenta de que el hombre se había herido con un cuchillo en el pecho⁴⁴⁵.

También Beatriz Norman se topó con muchas dificultades para encontrar la forma y el espacio para terminar con su vida. Beatriz vivía en amasiato con Carlos Montaña y compartía la vivienda con Ángela Espino y su pareja, Luis Ibarra; había sido prostituta y no quedan claras las razones de su suicidio. Primero intentó envenenarse con estriquina –en su casa alegó que la había comprado para matar a un perro– pero Montaña, que ya sospechaba las intenciones de Beatriz, se la arrebató. Perdido ese medio para quitarse la vida, vio una nueva oportunidad cuando la pareja de su compañera, Luis Ibarra, dejó su pistola en la cama contigua. Las camas de las parejas estaban divididas sólo por una colcha, así que aprovechando la oscuridad de la madrugada Beatriz tomó el arma y se disparó a pocos pasos del lugar donde dormía su compañera Ángela, mientras su amasio trabajaba, pues era pianista del cabaret Volga⁴⁴⁶. Cabe destacar que las vecindades eran viviendas heterogéneas. Ya que las habitaciones estaban estratificadas en función del tamaño y las

⁴⁴⁴ AGN, TSJDF, Caja 1792, Folio 312730, 1920.

⁴⁴⁵ AGN, TSJDF, Caja 1451, Folio 256896, 1918.

⁴⁴⁶ AGN, TSJDF, 2106, Folio 384232, 1927.

comodidades⁴⁴⁷, en estos espacios cohabitaban familias que pertenecían tanto a los sectores sociales medios como a los bajos.

Si bien las vecindades impedían un espacio íntimo, por otra parte, con todos sus bemoles, otorgaban un sentido de comunidad que, como establece Pablo Piccato, contenía redes de apoyo, y aunque dicha red no fue suficiente para evitar que las personas que estudiamos aquí se suicidaran, sí pueden dar muestra del por qué decidieron hacerlo ahí, en medio de su comunidad, donde podían ser encontrados por sus allegados, hacer peticiones personales y dejar instrucciones sobre el destino de su cadáver con la confianza de que las llevarían a cabo.

Tal fue el caso de Fernando Victorica, quien se dio un disparo en la sien en la vecindad en la que vivía y en la que tenía como vecino a su primo, a quien le dejó un carta encargándole que fuera él quien le diera la noticia a su madre, la que, al parecer, vivía en provincia: “Querido primo, por no tener remedio mi enfermedad me mato, a tu buen juicio pido des la noticia a mi madre y a la familia en general para que el golpe moral no sea tan terrible, que mi cadáver sea incinerado. Te agradeceré profundamente el cumplimiento de este encargo, tu primo que te desea todo bien”⁴⁴⁸.

El suicidio de Consuelo Soto evidencia la interacción entre vecinos y la red de la que habla Piccato. Consuelo era una mesera que vivía como inquilina en una de las vecindades de la avenida Hidalgo; a falta de familiares cercanos, la nota que dejó estaba dirigida a su vecina: “lupita, no tengo valor para seguir viviendo, sufro moralmente, perdónenme, le ruego en nombre de sus niños le avise al señor Elias Bustamante que vive aquí enfrente en la Av. Juárez y Luis Moya, en la casa donde venden lámparas, se llama Renault. Nadamás decirle que morí, que me sepulté, perdón. Mi padre vive en Soto 210 altos 10, se llama Amado, te regalo todo”⁴⁴⁹.

Aparte de las casas y las vecindades, había disponibles en la ciudad otro tipo de viviendas, las temporales: casas de huéspedes, mesones, posadas y dormitorios públicos.

⁴⁴⁷ Según Mario Barbosa, al comenzar el siglo XX en la Ciudad de México había vecindades que tenían hasta trescientas viviendas. BARBOSA, Mario, “Insalubres e inmorales...”.

⁴⁴⁸ AGN, TSJDF, Caja 0911, Folio 174444, 1910.

⁴⁴⁹ AGN, TSDJDF, Caja2257, Folio 413445, 1929.

De los casos de suicidio ocurridos en viviendas temporales que localizamos, la mayoría acaeció en casas de huéspedes –sitios que, como apunta Mario Barbosa, consistían en “algunos cuartos o covachas de una casa de familia para el hospedaje temporal”⁴⁵⁰. Estos espacios, al igual que las vecindades, eran variados y sus costos dependían de las comodidades. En las casas de huéspedes, por ejemplo, se podían rentar cuartos individuales o cuartos compartidos, con distintos niveles de acceso a los servicios sanitarios⁴⁵¹.

Por lo general, los cuartos en las casas de huéspedes eran ocupados por extranjeros o por hombres del interior de la república que llegaban a la capital a trabajar o a estudiar. De los consignados por la prensa, la mayor parte de los casos de suicidio ocurridos en alguna de estas casas eran cometidos por personas de nacionalidad extranjera: Napoleón Armant, de origen cubano, se mató en una casa de huéspedes de la Avenida 5 de mayo⁴⁵²; Alfonso Valero, colombiano, se mató con un tiro en la cabeza en la casa de huéspedes donde residía⁴⁵³; E. Thorn, estadounidense, también se mató en una de estas casas. Al parecer, tales sucesos causaban expectación, pues sus muertes se seguían con interés en los rotativos y las notas se extendían a lo largo de la semana.

En los casos que acabamos de mencionar se infiere, por los datos que maneja la prensa, que estos extranjeros rentaban cuartos particulares, espacios que daban cierto margen de privacidad. En el archivo hemos encontrado casos que ejemplifican mejor esta intimidad. Guillermo Lemus vivía en una casa de huéspedes que se encontraba en la calle de Guatemala; aunque el espacio era pequeño y las divisiones sólo estaban marcadas por tabiques, la privacidad que le otorgaba este espacio le permitió ordenar sus cosas: en la cama de la habitación colocó dos retratos, tres paquetes de papeles, una pequeña caja y, encima de todo, un papel manuscrito que decía “Ruego esto que vaya en mi caja, lo suplico”. Sobre el buró se encontró una carta que decía: “A nadie se culpe, es mi voluntad y

⁴⁵⁰ BARBOSA, Mario, “Insalubres e inmorales...”, p. 6

⁴⁵¹ De los hospedajes temporales el primer lugar en estatus lo ocupaban los hoteles, seguidos de las casas de huéspedes donde una noche podía costar hasta 50 centavos, mientras que en los mesones la noche costaba 10 centavos y si el huésped llevaba su petate, el costo bajaba a 3 centavos. BARBOSA, Mario, “Insalubres e inmorales...” p. 8.

⁴⁵² “Suicidio en una casa de huéspedes”, *El Popular*, 04 de junio de 1908.

⁴⁵³ *El Universal*, 5 de marzo de 1920.

estoy en mis cinco sentidos. Me impulsan los sufrimientos y el pretexto son los malos negocios”⁴⁵⁴.

La diferencia en estos espacios la muestra el caso de Enrique Fernández, un hombre que vivía en una casa de huéspedes cuyas piezas estaban divididas sólo por tablonces de madera; en la que Enrique se privó de la vida, había tres camas. El suicida aprovechó que había una fiesta en el patio de la casa para subir al cuarto que compartía con otros pensionados y darse un balazo⁴⁵⁵. Estos espacios ambiguos que no eran una vivienda particular pero tampoco un hotel, eran espacios económicos que podían costear, lo que ejemplifica el sector social al que pertenecían estos suicidas.

Ya que tanto Guillermo Lemus como Enrique Fernández se suicidaron sin dejar nota o carta a sus allegados, podemos inferir que no querían ser encontrados y eso pudo haber motivado la elección del lugar. En estos sitios podemos ver una conexión con el criterio del ocultamiento que distingue el espacio privado del espacio público también en el sentido de ocultar el cuerpo a las personas queridas y evitarles un sufrimiento mayor, como el caso de Alfonso Inclán, quien dejó un papel dirigido a “las autoridades correspondientes”, a quienes indicaba que para evitar investigaciones hacía constar que se había envenenado y suplicaba “encarecidamente” que no se le practicara la autopsia a su cadáver por la pena que le causaría a su madre⁴⁵⁶.

Lo que podemos advertir en los casos reseñados es que dentro del espacio privado, la intimidad –o la falta de ella– jugó un papel fundamental en la forma en que se llevaban a cabo los suicidios. Hemos delineado las condiciones de los espacios en los que hombres y mujeres intentaron matarse, que generalmente eran los sitios donde vivían su día a día; esto permite asomarnos a las condiciones materiales y sociales al interior de las habitaciones. Por otra parte, elegir el hogar como lugar de muerte también se relaciona con el hecho de ser reconocido inmediatamente, en un entorno donde hay cierta identidad grupal; por el contrario, en espacios como las casas de huéspedes, hostales y mesones, se buscaba, al parecer, el anonimato y la discreción.

⁴⁵⁴ AGN, TSJDF, Caja 1977, Folio 358652, 1926.

⁴⁵⁵ AGN, TSJDF, Caja 0909, Folio 159099, 1909.

⁴⁵⁶ AGN, TSJDF, Caja 1192, Folio 210393, 1913.

La pócima del adiós. Suicidio por envenenamiento

Un factor estrechamente vinculado con los espacios son los medios por los cuales el suicida termina con su vida. Éstos, al igual que los primeros, constituyen el elemento saliente que permite rastrear los entornos socioculturales en los que discurrían quienes llevaron a cabo la muerte voluntaria. Así pues, tal como se establecieron estereotipos sobre las motivaciones que llevaban a hombres y mujeres a esta práctica, también se introdujeron relaciones directas con el instrumento de que disponían para llevarla a cabo, componiendo una suerte de “código” de formas *aceptables* para tomar la propia vida, paradigmas que, además, no han variado mucho con el paso del tiempo. Sin embargo, como veremos, fueron las condiciones de clase las que tuvieron mayor peso en la elección de la forma de suicidio y, aunque puede parecer una obviedad, es necesario hacer este análisis para romper con la idea de que esta elección obedecía a una mera moda, lo cual no excluye que, a través de los diarios principalmente, se fueran popularizando medios y sustancias específicas, que no siempre resultaron efectivas.

Ron M. Brown señala que, en la cultura popular, los hombres se ahorcan o se pegan un tiro como castigo al fracaso: “una muerte violenta masculina contrasta con los conceptos de muerte femenina, la cual implica una salida fácil”⁴⁵⁷. De otro lado, Michael MacDonald y Terence Murphy explican que los hombres escogen métodos más letales debido a su propensión a la violencia⁴⁵⁸, mientras que las mujeres tienen una muerte plácida a través del veneno en virtud de estereotipos que el romanticismo, las novelas, la prensa y las baladas fueron alimentando.

Por nuestra parte, tomando como base los números que ha arrojado esta investigación, podemos decir que, en la Ciudad de México, en el periodo que estudiamos, efectivamente la mayoría de las mujeres se suicidaba, o intentaba hacerlo, ingiriendo sustancias tóxicas, mientras que los hombres recurrían a la pistola como principal medio

⁴⁵⁷ BROWN, Ron, *El Arte del suicidio*, p. 160.

⁴⁵⁸ MACDONALD, Michael y Terence MURPHY, *Sleepless Souls...*, 247.

para terminar con su vida, aunque las razones que encontramos parecen más complejas que la mera inclinación –motivada– hacia tales instrumentos⁴⁵⁹.

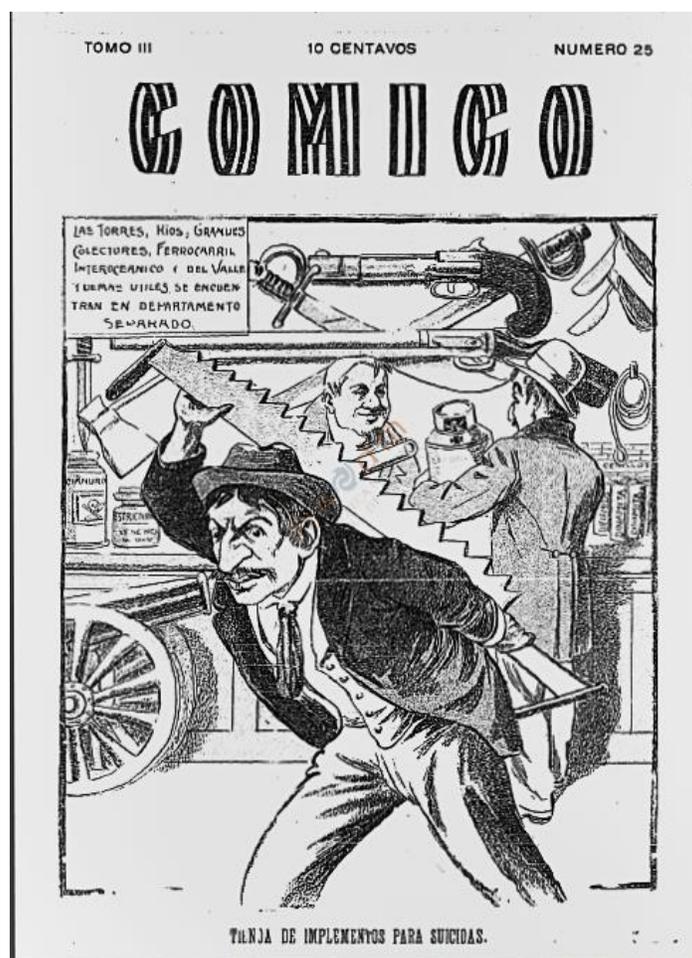


Fig. 5.1 “Tienda de implementos para suicidas”
en *Cómico*, 18 de junio de 1899

Una de las sustancias tóxicas más populares en el periodo analizado fue el fósforo contenido en los cerillos: “Tiempos eran aquellos de pastoril inocencia todavía en que las gentes se amaban como dios manda, las niñas jugaban a las muñecas; no mascaban chicle; no sabían manejar las armas de fuego; desconocían el uso homicida de los fósforos; y

⁴⁵⁹ Ver Tabla 5.1 y Tabla 5.2.

sabían el lenguaje de las flores”⁴⁶⁰. No sabemos cómo se difundió la idea de que los cerillos podían acabar con la vida de una persona, pero como podemos observar en la nota de Ángel de Campo, ésta fue adoptada y vinculada con las mujeres.

A finales del siglo XIX no era difícil encontrar notas que tenían el encabezado de “Envenenamiento con fósforo”⁴⁶¹ o “Suicidio con cerillos”⁴⁶² y, de hecho, al menos en un lapso de 15 años –de 1890 a 1905–, quitarles las cabezas a los fósforos e ingerirlas fue una práctica común. Soledad López disolvió una caja de cerillos en leche y la bebió porque sufría maltratos de su esposo⁴⁶³; María Rosario López disolvió los fósforos en un vaso de vinagre⁴⁶⁴, y la trabajadora doméstica María Concepción Lozano disolvió una caja de cerillos en dos centavos de aguardiente porque –a decir de la prensa– había roto relaciones con su novio⁴⁶⁵.

El uso cotidiano de los fósforos los hacía muy accesibles –tenían bajo costo y estaban a la mano en cualquier vivienda–; sin embargo, su efectividad para causar la muerte era prácticamente nula. Los dos alótropos más comunes del fósforo son el blanco y el rojo; el primero es el que constituye un veneno muy violento, y algunos centigramos bastan para causar la muerte. Esta sustancia la contenían los primeros cerillos que se comercializaron en el mundo, pero para mediados del siglo XIX, precisamente por su toxicidad, se sustituyó por el fósforo rojo, que es la variedad no letal, y era este tipo de cerillos el que circulaba en la capital mexicana⁴⁶⁶. Por eso, quienes utilizaban este producto con la intención de matarse terminaban con algunos dolores de estómago y, si acaso, llegaban a un tratamiento médico –un lavado de estómago era la solución. Es muy probable que debido a la falta de efectividad del fósforo disminuyera su uso en los intentos de suicidio hasta prácticamente desaparecer alrededor de 1906.

⁴⁶⁰ DE CAMPO, Ángel, *La Semana Alegre*. Tick-Tack, 75.

⁴⁶¹ *El Universal*, 20 de octubre de 1894.

⁴⁶² *El Correo Español*, 21 de junio de 1899.

⁴⁶³ *El Universal*, 30 de abril de 1893.

⁴⁶⁴ “Otra desesperada de la vida”, *El Universal*, 10 de julio de 1894.

⁴⁶⁵ *El Universal*, 12 de enero de 1895.

⁴⁶⁶ Nuevo diccionario de Química, p. 420.

El ejemplo del fósforo nos conduce a preguntarnos qué tan fácil era conseguir la muerte por medio del veneno, cuáles eran las sustancias más comerciales, las más efectivas y qué tan sencillo era obtenerlas.

La variedad de venenos adquiridos por los suicidas era muy amplia, pero sobresalen por su frecuencia de uso la estricnina, el arsénico y el cianuro. La estricnina o nuez vómica, que es un alcalino de sabor amargo, ocupa el primer lugar en el uso de venenos a lo largo de nuestro periodo de estudio, y esto obedece a que se trataba de una sustancia con múltiples usos cotidianos –se empleaba para matar alimañas⁴⁶⁷, como veneno para ratas, y como medicamento estimulante del sistema nervioso⁴⁶⁸– que se conseguía en las boticas con facilidad. El anuncio de la botica El Progreso, da cuenta de ello: en él se difundía que entre los medicamentos que acababa de recibir dicho establecimiento y que “se expenderían por mayor y por menor a precios sumamente baratos” estaba, junto con el carbonato de magnesio, las píldoras vegetales de Wright, la manteca de cacao y la sal de amoníaco, la estricnina cristalizada pura⁴⁶⁹.

Como lo anunciaba la Botica del Progreso, el costo de la estricnina era bastante accesible, pues una ración de gránulos se vendía en 10 centavos, mientras que el salario diario de un obrero era de 50 centavos⁴⁷⁰. Quizá por eso Ramón Olvera, que se suicidó, según *El Popular*, por los “dramas de la miseria”, apuró una dosis de gránulos de estricnina⁴⁷¹. Pero la accesibilidad de este alcaloide no garantizaba que quien lo ingiriera terminaría muerto; de hecho, la mayoría de los que trataron de envenenarse con estricnina terminaban gritando de dolor, por lo que los familiares, que, como hemos visto en el apartado anterior, estaban presentes en los espacios compartidos de la mayoría de los suicidas, eran alertados y llamaban al médico, quien simplemente recetaba algún vomitivo. De acuerdo con Adela Muñoz, el efecto de la estricnina administrada por vía oral tarda

⁴⁶⁷ AHDF, Serie Minutas, Caja 2, Exp. 48, 1896.

⁴⁶⁸ RESÉNDIZ, Rogelio y PASTRANA, Patricia “El surgimiento de la industria...”, p. 13.

⁴⁶⁹ Anuncios de ocasión, *Botica del Progreso*, Imprenta del gobierno a cargo de Viviano Flores, 1868.

⁴⁷⁰ Para hacer una comparación de precios, podemos mencionar que, por ejemplo, una camiseta podía costar \$1.95 y un calzoncillo \$1.35.

⁴⁷¹ “Los dramas de la miseria. Suicidio de un joven con estricnina...”, *El Popular*, 26 de septiembre de 1901.

veinte minutos en aparecer y ataca las áreas motrices de la médula espinal, causando espasmos violentos; surgen además síntomas de agitación y angustia creciente⁴⁷².

Muchos de los reportes de la prensa trataban de ridiculizar el intento de las “niñas románticas” por suicidarse, porque en sus notas enfatizaban el arrepentimiento que les producían los dolores: “cayó en la cuenta de su tontería cuando sintió los intensos dolores”, “los dolores pudieron más que su infantil deseo de morir”, “la joven romántica pedía auxilio y gritaba que estaba arrepentida y que quería vivir”⁴⁷³. En los archivos es fácil encontrar, catalogados como “suicidios frustrados”, intentos de suicidio con estriknina.

El fracaso en su intento, empero, no tenía que ver con los dolores, sino que el problema radicaba en la dosis: para que fuese mortal, debían administrarse de 30 a 300 miligramos, dependiendo de si era pura o derivada en forma de sal. Muestra de esto es que Alfonso Inclán, quien hizo constar en la nota suicida que dejó al pie de su cama que había tomado cincuenta centigramos de estriknina (500 miligramos) para privarse de la vida, murió prácticamente al instante⁴⁷⁴, mientras que Bernardino Trejo, quien había tenido disgustos con su esposa y, como él mismo pudo declarar, “por la muina y los celos” y debido al estado de ebriedad en que se encontraba, se tomó tres gránulos de estriknina que tenía para curar a su esposa⁴⁷⁵, sólo sufrió malestares que lo llevaron al hospital para un reconocimiento, y a terminar el tratamiento en su hogar.

Por otra parte, compuestos del arsénico, conocido como “el rey de los venenos”, se podían encontrar en las llamadas medicinas “milagrosas” que curaban “todo mal”, al menos durante nuestro periodo de estudio, cuando la farmacéutica no había logrado consolidarse en México⁴⁷⁶. Entre las medicinas basadas en este tóxico se encuentran las tabletas del Doctor Simms, que, como cita la propaganda, “producían una bella transparencia,

⁴⁷² MUÑOZ, Adela, *Historia del veneno*, p. 408.

⁴⁷³ “Quiso suicidarse” en *El Universal*, 24 de abril de 1917.

⁴⁷⁴ AGN, TSJDF, Caja 1192, Folio 210393,1913.

⁴⁷⁵ AGN TSJD, 1582, Folio 283311, 1920.

⁴⁷⁶ De acuerdo con Rogelio Reséndiz y Patricia Pastrana fue hasta la segunda década del siglo XX que comenzó un periodo de transición en el cual tuvo lugar el abandono de la fórmula magistral preparada con plantas medicinales y ocurrió un proceso de asimilación del nuevo medicamento fabricado por la industria química-farmacéutica. RESÉNDIZ, Rogelio y Patricia PASTRANA, “El surgimiento de la industria...”, p. 15.

eliminaban las arrugas, iluminaban los ojos y elevaban el espíritu”⁴⁷⁷, su costo era de 20 centavos. Sin embargo, la venta individual del arsénico estaba limitada y sólo podía conseguirse por medio de una receta⁴⁷⁸.

Lo mismo sucedía con el cianuro, una de las sustancias más antiguas. Aunque se le empleaba con frecuencia para fines terapéuticos⁴⁷⁹, a finales del siglo XIX su toxicidad se popularizó, lo que llevó a un intento por descartar su uso limitándolo a pequeñas dosis, pues sus efectos dependen de las cantidades consumidas –50 miligramos suele ser una dosis letal para un adulto sano.

Pero si adquirir los venenos, en teoría, requería de una receta, ¿cómo hacía para obtenerlas las personas que trataron de envenenarse con estas sustancias? Si nos detenemos un poco en los reportes de la prensa y en los expedientes que localizamos, podemos tener algunas pistas. Por ejemplo, Alfonso Vallejo, un exteniente del cuerpo de rurales, se suicidó con el cianuro que usaba para curar a sus caballos⁴⁸⁰, mientras que María Dolores Priego, quien estaba viviendo en la casa de un veterinario, aprovechó que éste tenía en su despacho “varias sustancias venenosas, siendo el arsénico una de ellas”, para tomarse dos cucharadas⁴⁸¹.

Cabe resaltar que la adquisición de estas sustancias obedecía a un problema más complejo que el azar. Si bien algunos empleados de tlapalerías y de boticas se suicidaron aprovechando el conocimiento y la accesibilidad a los venenos –como Manuel de la Peralta, boticario de un establecimiento localizado en la calle de San Juan de Dios, quien ingirió cianuro⁴⁸²; Fernando Gutiérrez, el dependiente de la Botica Americana, quien se mató con la misma sustancia⁴⁸³ o María Leandra Gutiérrez, empleada de una botica, quien tomó una

⁴⁷⁷ Estas pastillas aparecieron a finales del siglo XIX y tuvieron mucho éxito comercial. MUÑOZ, Adela, *Historia del veneno*, p. 362.

⁴⁷⁸ El uso más común que se daba al arsénico de forma individual era el tratamiento de dolencias relacionadas con la sífilis.

⁴⁷⁹ A principios del siglo XIX se utilizaba como medicina para enfermedades tan variadas como el sarampión, problemas intestinales o procesos inflamatorios, y a finales del siglo XIX se utilizaba más como sedante.

⁴⁸⁰ AGN, TSJDF, Caja 1469, Folio 260465, 1918.

⁴⁸¹ AGN, TSJDF, Caja 0492, Folio 087541, 1906.

⁴⁸² “Suicidio en la calle de San Juan de Dios”, *El Popular*, 6 de mayo de 1900.

⁴⁸³ “Suicidio”, *El Popular*, 11 de marzo de 1903.

fuerte dosis de arsénico—, es patente la desregulación en la distribución de sustancias potencialmente tóxicas, y muestra de ello es que aun quienes no pertenecían al ámbito de establecimientos como los mencionados tenían manera, relativamente fácil, de conseguirlas.

En 1871, el Código Penal establecía que aquellos individuos que ejercieran la Farmacia sin título profesional recibirían una pena de un año de prisión y una multa de entre 100 y 1000 pesos; el artículo 842 disponía que los individuos que elaboraran sustancias que resultaran nocivas para la salud o fueran productos químicos que causaran estragos a quienes los ingirieran sería castigado con cuatro meses de arresto y una multa de 25 a 200 pesos⁴⁸⁴. En aquella época, los farmacéuticos habían lanzado una campaña de desprestigio contra los boticarios para posicionarse como los únicos con derecho a preparar sustancias y medicamentos; sin embargo, no todos los establecimientos contaban con farmaceutas legalmente autorizados; al contrario, como menciona Claudia Agostoni, en tlapalerías, calles y mercados, la adquisición de drogas peligrosas, yerbas y venenos era una práctica cotidiana⁴⁸⁵.

En las boticas, aunque no era necesario haber hecho la carrera de farmacia, se necesitaba contar con un farmacéutico responsable. No obstante, como señala Nina Hinke, muy pocas cumplían este requisito, pues la elaboración y el despacho de medicamentos era llevado a cabo por los boticarios⁴⁸⁶, quienes recibían un salario mucho menor que el de los farmacéuticos —motivo por el cual, seguramente, el dueño del establecimiento los prefería como encargados. Es probable que esta fuera una de las razones por las que los suicidas conseguían el cianuro y el arsénico en esos establecimientos sin tanto problema. De los 613 casos de envenenamiento hallados en la prensa, se reseña que en 368 de ellos se empleó, o bien arsénico, o bien cianuro; en los expedientes, el uso de estas sustancias se encuentra en 20 de los 55 casos de envenenamiento registrados. En estos casos es común encontrar que los venenos fueron adquiridos en boticas de las cuales muchas veces “no recuerdan el nombre”, en una especie de defensa al boticario.

⁴⁸⁴ HINKE, Nina, “Entre arte y ciencia...”, p. 57.

⁴⁸⁵ AGOSTONI, Claudia, “Las delicias de la limpieza...”, p. 586.

⁴⁸⁶ HINKE, Nina, “Entre arte y ciencia...”, p. 54.

Como ejemplos podemos mencionar el caso de Efrén Muñoz, un chofer de 26 años que vivía en una accesoria y que decía estar “aburrido de la vida”; este hombre compró cianuro en polvo, pero no ingirió la cantidad necesaria para morir, por lo que se pudo rescatar su testimonio, en el que manifiesta que consiguió el veneno con un “amigo cuyo nombre no recuerda”, trabajador de una botica de la que “tampoco sabe el nombre”⁴⁸⁷; o el caso de Micaela Balcázar, quien compró el arsénico en “una botica que no recuerda”⁴⁸⁸, y por último el de José Herrera, quien declaró que compró cianuro en una botica pero que “de ninguna manera diría cuál”⁴⁸⁹.

Las autoridades no ejercían presión para que se delatara a la persona o establecimiento que proporcionaba las sustancias –pues esto no aparece en los expedientes, y en la prensa sólo hay un caso en el que se menciona que se metió a la cárcel a un boticario que le vendió cianuro a una suicida⁴⁹⁰–, lo que nos habla de la permisividad con que se dirimían estos casos –misma que tenía como consecuencia que quienes pretendían suicidarse consiguieran los venenos. Ricardo Pérez Montfort ha establecido recientemente que si bien se trató de restringir la venta general de venenos, al igual que de sustancias alteradas, fue hasta los años veinte que se intentó controlar de forma más organizada el consumo de sustancias enervantes y venenosas, aunque los resultados no fueron visibles en la época que abarca nuestro estudio, cuando la accesibilidad a estas sustancias en boticas y mercados era común⁴⁹¹.

Como podemos observar, dos factores destacan en la elección del veneno como medio para el suicidio: la facilidad para conseguirlos y su bajo costo. Esto, a nuestro parecer, es un indicador de por qué las mujeres ocupaban este método con mayor frecuencia que los hombres. Intentando eludir el lugar común, que supone que las mujeres se suicidaban de esta forma por las características de debilidad y pasividad adjudicadas a su temperamento, observamos que las razones preponderantes obedecían a sus condiciones

⁴⁸⁷ AGN, TSJ, Caja 1641, Folio 293547.

⁴⁸⁸ AGN, TSJ, Caja 1671, Folio 299596, 1921.

⁴⁸⁹ AGN, TSJ, Caja 2037, Folio 370709, 1926.

⁴⁹⁰ *El Imparcial*, 23 de octubre de 1909.

⁴⁹¹ PÉREZ, Ricardo, *Tolerancia y prohibición...*, pp. 31-32.

materiales y al ámbito doméstico en el que se desenvolvía la mayoría de ellas, pues acudir con un boticario o ingerir la medicina que se tenía a la mano dentro del espacio privado, no salía de la cotidianidad de su rol social, al contrario que comprar una pistola –para lo cual, además, requería mayor privacidad dentro del hogar. El problema era que quienes acudían a esta forma de suicidio regularmente no tenían conocimientos sobre las dosis necesarias para que el efecto fuera contundente y eso puede explicar que hubiera más suicidios frustrados en mujeres que en hombres⁴⁹².

Entre filos y balas. Suicidio por arma de fuego y arma blanca

En la muestra que tomamos en los diarios para este capítulo, una diferencia muy pequeña separa la muerte por arma de fuego (647) con la causada por envenenamiento (613); sin embargo, en términos de género las diferencias son mayores: de 512 mujeres, 291 se mataron con venenos, mientras que de 1 190 hombres, 532 lo hicieron con pistolas. Para explicar esta diferencia podemos observar algunas tendencias que siguieron los casos.

En primer lugar debe mencionarse que, en los primeros años que comprende esta investigación, tener un arma de fuego era, por su precio, más común en los sectores altos y medios, dependiendo de la marca y el modelo, es por eso que observamos que las personas que se suicidaban por este medio antes de la Revolución pertenecían en su mayoría a la clase acomodada.

⁴⁹² De los 55 casos de intento de suicidio por envenenamiento localizados en el Archivo General de la Nación, sólo 22 se pudieron consumir.

	Mujeres	Hombres	Totales
Arma de fuego	115	532	647
Arma blanca	20	184	204
Venenos	291	322	613
Salto al vacío	30	38	68
Asfixia	6	28	34
Atropellados	48	54	102
Ahogados	2	23	25
Contusiones	0	9	9
Totales	512	1190	1702

Tabla 5.3 Formas de suicidio registradas en los diarios de la Ciudad de México
1890-1929

	Mujeres	Hombres	Totales
Arma de fuego	19	64	83
Arma blanca	2	14	16
Venenos	31	24	55
Salto al vacío	6	6	12
Asfixia	-	10	10
Atropellados	1	-	1
Ahogados	-	1	1
Totales	59	119	178

Tabla 5.4 Formas de suicidio registradas en los expedientes del Fondo Tribunal Superior de
Justicia del Distrito Federal (AGN) 1900-1929

Las mujeres tomaban las armas de los despachos de sus padres o esposos, debido a que las armas de fuego generalmente eran propiedad de los hombres. Concepción Varela, joven instruida y de “buena clase social” se suicidó en su recámara disparándose en la sien derecha⁴⁹³; Virginia Pacheco también se mató con una pistola *smith* en su habitación⁴⁹⁴; Elena Rosenso, “chica de clase acomodada” tomó la pistola de su padre y acto seguido fue a su alcoba para jalar el gatillo. Aunque se mataban con un arma de fuego, que se consideraba mucho más violenta que el veneno, no hubo una censura pública que condenara el uso de pistolas en estas mujeres, en su mayoría jóvenes, esto principalmente por la clase social a la que pertenecían.

Por otra parte, pese a que tener un arma de fuego propia era costoso, eso no significó que sólo las clases acomodadas se pudieran matar por este medio, pues también había sectores que, por su trabajo, tenían acceso a pistolas y rifles, como los militares: “ya van tres oficiales del ejército, en pocos días, que se han suicidado. Es verdaderamente lamentable que entre los militares siga desarrollándose con tanta rapidez la fiebre del suicidio”⁴⁹⁵. Otro oficio, de hecho el que más comúnmente se encontraba en los encabezados de las notas que hablaban de suicidio, era el de los gendarmes: “Suicidio de un gendarme”⁴⁹⁶, “Detalles completos, suicidio de otro gendarme”⁴⁹⁷, “Otro gendarme que se mata”⁴⁹⁸.

Asimismo existe un grupo de suicidas que están relacionados por línea familiar con aquellos que cumplían estos oficios, que no pertenecían a los sectores altos pero tenían al alcance una pistola, como el hijo del gendarme Procopio Carmona, quien era el encargado

⁴⁹³ *El Universal*, 25 de febrero de 1894.

⁴⁹⁴ “Otro suicidio”, *El Universal*, 28 de septiembre de 1898.

⁴⁹⁵ “La fiebre cunde. Militar suicida”, *El Popular*, 22 de octubre de 1898.

⁴⁹⁶ *El Popular*, 29 de abril de 1899; *El Popular*, 10 de mayo de 1900; *El Popular*, 13 de mayo de 1900; *El Popular*, 27 de febrero de 1901.

⁴⁹⁷ *El Popular*, 25 de agosto de 1899.

⁴⁹⁸ *El Correo Español*, 25 de julio de 1902.

de limpiar el arma de su papá⁴⁹⁹; o como Antonio Salazar, hijo de un jefe militar, quien tomó el arma de su padre para suicidarse⁵⁰⁰.

Conseguir un arma de fuego para quien contaba con los medios económicos suficientes no era difícil; así lo reflejan los anuncios de armerías que aumentaron progresivamente su presencia –y la variedad en su catálogo– en los diarios desde finales del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX⁵⁰¹. Hacia 1910 el costo de una pistola podía variar, dependiendo el modelo, de 30 a 45 pesos, como lo establece el promocional de la armería “Oscilante O. H.” que tenía una de sus sucursales en la avenida 15 de septiembre⁵⁰². Si tenemos en cuenta que el salario diario de un obrero era de entre 50 y 62 centavos aproximadamente, y que un kilo de arroz costaba 30 centavos, podemos dar cuenta de lo elevados que eran los precios de estas armas.

Las pistolas, por su valor, también eran objetos que se heredaban de generación en generación, es por eso que podemos ver en el universo de los suicidas de la Ciudad de México casos desde un hombre que se mató en su recámara con un disparo en la cabeza, a quien se le encontraron 40 pesos en su billetera, un reloj marca Omega, dos anillos de oro y una segunda pistola debajo de la pierna⁵⁰³, hasta un hombre con una pistola chica con cache de goma, “bastante usada y sin marca”⁵⁰⁴. Pero sin importar si la pistola era usada o nueva, los familiares pedían a las autoridades, por encima de cualquier otro objeto que llevara consigo el suicida el día de su muerte, que les fuera devuelta el arma de su allegado, misma que se decomisaba mientras se esclarecían los hechos⁵⁰⁵, pues prescindir de ella era prescindir de un capital importante.

⁴⁹⁹ “Suicidio del hijo de un gendarme”, *El Correo español*, 4 de marzo de 1897.

⁵⁰⁰ “Los desesperados de la vida. Suicidio por amor”, *El Popular*, 30 de agosto de 1903.

⁵⁰¹ No hemos podido identificar el número de armerías que había en la Ciudad de México en el periodo de estudio, pero sí observamos que para la segunda década del siglo XX los anuncios de armerías eran considerablemente más cotidianos que en el siglo XIX y la variedad de establecimientos que se promocionaban en los diarios también era mayor; esto también pudo obedecer a una reducción en el costo de producción.

⁵⁰² *El Imparcial*, 26 de abril de 1910.

⁵⁰³ AGN, TSJDF, Caja 1315, Folio 229854, 1915.

⁵⁰⁴ AGN, TSJDF, Caja 0909, Folio 159099, 1909.

⁵⁰⁵ AGN, TSJDF, Caja 1992, Folio 361929, 1926.

El uso de armas aumentó durante y después de la Revolución, cuando la disponibilidad de las armas de fuego se amplió en la ciudad⁵⁰⁶. La pistola, que era un símbolo de virilidad⁵⁰⁷, se hizo cada vez más común no sólo entre hombres sino entre mujeres, dado el aumento de la violencia en la ciudad. Algunas mujeres que se hicieron de pistolas como medio de protección acabaron por utilizarlas para quitarse la vida, como Olivia Rosenthal, quien después de un disgusto familiar se disparó en la sien. Su esposo declaró que la pistola la tenía Olivia debajo de la cama, pues decía que la necesitaba para defenderse de los constantes robos que ocurrían en la ciudad.

Lo anterior puede explicar por qué, aunque a lo largo del periodo que estudiamos, las mujeres son las que con mayor frecuencia utilizaban el veneno para suicidarse, mientras que los hombres ocupaban pistolas, la distancia entre unas y otros se acortó después de la Revolución, ya que en los años posteriores al conflicto armado, las mujeres ocuparían con mayor frecuencia las armas para terminar con sus vidas.

El aumento en la circulación de armas y su abaratamiento provocó que para mediados de la década de 1920 se emitiera un decreto del gobierno del Distrito Federal, en el que se restringía el uso de la pistola. *El Universal* publicó una nota en la que comunicaba que “solamente las personas honorables tendrían licencia para portarlas”; en el decreto se ordenaba que se debían revalidar todas las licencias de portación de armas que se hubieran expedido con anterioridad, con la intención de que “los elementos nocivos a la sociedad se aprovechen de las facilidades que ha dado el gobierno del Distrito, usando armas con fines delictuosos”⁵⁰⁸. En ese sentido, pese a que había una preocupación por el aumento de la violencia y los homicidios a mano armada en la Ciudad de México⁵⁰⁹, esta preocupación no se vio reflejada en los casos de suicidio.

⁵⁰⁶ De acuerdo con Pablo Piccato, el aumento en el uso de armas supuso una perspectiva de la violencia más impredecible y peligrosa, y fueron las causas del aumento en la proporción de homicidios entre los crímenes registrados después de 1916. PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, p. 160.

⁵⁰⁷ CANO, Gabriela, “Inocultables realidades del deseo...”, p. 53.

⁵⁰⁸ “Se restringe el uso de la pistola” en *El Universal*, 24 de julio de 1925.

⁵⁰⁹ De acuerdo con Pablo Piccato el aumento en el uso de armas supuso una perspectiva de la violencia más impredecible y peligrosa, y fueron las causas del aumento en la proporción de homicidios entre los crímenes registrados después de 1916. PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, p. 160.

Podemos destacar que el suicidio por arma de fuego era para la prensa el medio más “natural” y parte de ese “código” de formas *aceptables*, en el caso masculino. En las numerosas y plurales críticas que se hicieron del suicidio, el uso de la pistola no era considerado, en general, digno de llamar la atención, aun en el caso de las mujeres. Como hemos comentado al principio de este capítulo, lo que provocaba la crítica o la fascinación por una historia de suicidio tenía que ver más con los espacios públicos y con las causas que detonaban estas muertes, que con la herramienta que se utilizaba –particularmente si se trataba de algo común como una pistola o, en menor medida, de veneno.

En contraste con el tratamiento que se dio al uso de armas o de venenos como instrumentos para cometer suicidio, los casos que involucraron armas blancas, sogas o intoxicación por carbón se abordaron de manera muy distinta. Según los diarios, estas formas de muerte voluntaria correspondían a los “incivilizados”, a los que padecían “insania mental”, a los alcohólicos, a las prostitutas, a los delincuentes, a los pobres. Su presencia en la prensa tenía que ver, precisamente, con el escándalo que causaba que alguien terminara con su vida por estos medios; además, los diarios sensacionalistas dedicaban varias líneas a describir “el desprendimiento de la cabeza”⁵¹⁰, los charcos de sangre, las formas de la herida... lo cual los hacía más visibles.

Después de las armas de fuego y el veneno, el tercer lugar en las formas de suicidio lo ocupan las armas blancas⁵¹¹. A lo largo del periodo, algo que se mantiene constante es la descripción del entorno y de las condiciones económicas de quienes se autoinfligían heridas con algún elemento punzocortante: María Encarnación Ramírez, quien vivía en Tepito, uno de los barrios pobres de la ciudad, se había causado dos heridas con un hierro en forma de punta tras una discusión con su esposo, “la joven acometida por un acceso de locura se hace las heridas”⁵¹²; Margarita González se intentó matar en una casa de asignación del Callejón de Dolores después de una riña, al llegar la policía para arrestarla se hundió una daga en el corazón⁵¹³ –aunque el periódico no precisa de dónde sacó la daga–; Gabino Torres se clavó

⁵¹⁰ “Un caso de autodecapitación”, *El Popular*, 16 de abril de 1907.

⁵¹¹ Ver Tabla 5.4.

⁵¹² “Suicidio de una señora”, *El Universal*, 4 de octubre de 1894.

⁵¹³ “Suicidio de una prostituta”, *El Popular*, 20 de septiembre de 1898.

un cuchillo en el pecho en una accesoria del callejón de Santa Bárbara –*El Popular* lo describió como un “individuo de la clase más ínfima”.

Algunas descripciones eran más fuertes. Secundino Plasencia fue referido como “un hombre sin honor y malo”, que se hizo dos heridas en el pecho con un cuchillo⁵¹⁴ en un taller de la Calle Victoria. Por su parte, Gabriel Ortiz, “muchacho perdulario de los más bajos instintos y de costumbres depravadas”, se había clavado un cuchillo después de agredir a un familiar⁵¹⁵.

Otro grupo relacionado frecuentemente con el suicidio por arma blanca era el de los pequeños delincuentes que eran sorprendidos y, antes de ser detenidos, intentaban suicidarse, como ocurrió con Antonio Olguín. Este operario de la Casa de Moneda había ocultado algunas monedas en el cuello de su camisa, pero, lamentablemente para él, fue descubierto en la inspección de salida, cuando accidentalmente las monedas cayeron al suelo; el gerente llamó a la policía y durante la espera, al saber que caería preso, se quiso suicidar clavándose tres veces una navaja en el pecho⁵¹⁶. Julián Cortés, a quien descubrieron caminando con dos ventiladores –lo que despertó la sospecha de los policías que rondaban en Chapultepec, pues se dieron cuenta de que los había robado de la gruta del bosque– al llegar a la comisaría pretendió suicidarse con un cuchillo⁵¹⁷.

Evidentemente, contar con una navaja o un cuchillo era mucho más común que tener un arma de fuego, pero hubo suicidios e intentos de suicidio en los que se emplearon otros elementos punzocortantes que hacían parte del entorno laboral de quien atentaba contra su vida: Agustín Rebollo trató de quitarse la vida con un limpiaúñas infligiéndose cuatro heridas en el pecho⁵¹⁸; Silvestre Calderón, zapatero, se mató con un “cuchillo de zapatero” en el taller donde trabajaba⁵¹⁹; José Maya, carpintero, se hundió un formón en el

⁵¹⁴ *El Popular*, 5 de julio de 1903.

⁵¹⁵ *El Popular*, 19 de febrero de 1904.

⁵¹⁶ *El Popular*, 23 de abril de 1906.

⁵¹⁷ “Se quiso suicidar después de robar”, *Excélsior*, 2 de octubre de 1917.

⁵¹⁸ AGN, TSJDF, Caja 1779, Folio 320724, 1922.

⁵¹⁹ AGN, TSJDF, Caja 1779, Folio 325722, 1923.

pecho”⁵²⁰. Además de estas herramientas encontramos cuchillos para destazar carne, hierros con punta, chavetas, tijeras de sastre o cortaplumas. Lo anterior enlaza, nuevamente, el espacio con las formas y, en estos casos, con el ámbito laboral.

Los cuchillos y similares eran utilizados ya como armas, ya como herramientas cotidianas. De acuerdo con Pablo Piccato, llevar cuchillo y usarlo era parte del carácter de una persona; al mismo tiempo, estas armas eran objetos clave en la representación de la violencia: “si un cuchillo caía al suelo de seguro había una pelea”. Si bien eran herramientas relacionadas con la “clase criminal”, esto no significaba que su uso fuera exclusivo de dicha clase; precisamente su disponibilidad, explica el autor, hacía de las armas blancas un instrumento legítimo de defensa de la reputación personal en los sectores pobres urbanos y por eso abundaban las peleas con estos instrumentos⁵²¹.

El suicidio por armas blancas se ligó, pues, a la falta de recursos económicos dada la facilidad con que se podía acceder a ellas, pero a diferencia de aquellos que se suicidaban con venenos –que también eran de bajo costo–, quienes se suicidaban con esta herramienta eran tratados con más dureza por los diarios, pues representaban a hombres y mujeres de las clases más bajas, a quienes se asociaba con la barbarie, siendo dicha forma violenta de terminar con la vida un reflejo de tal incivilidad.

Conclusiones

Con lo expuesto aquí, hemos intentado introducir la noción de que los factores que llevaban a un individuo a utilizar uno u otro vehículo para suicidarse son múltiples y obedecen a la complejidad de los sistemas de organización social, tanto en el espacio público como en el privado.

En el espacio público, el cuerpo del suicida era motivo de expectación, y la elección del lugar no fue neutral. A través de los medios impresos pudimos establecer que la

⁵²⁰ *Excelsior*, 20 de junio de 1920.

⁵²¹ PICCATO, Pablo, *Ciudad de sospechosos...*, pp. 147-148.

Alameda, el Bosque de Chapultepec y la catedral fueron los sitios que más se relacionaron con la muerte voluntaria y cómo cada uno de estos lugares se vincularon con actores sociales específicos: la Alameda para los sectores medios y bajos, la catedral como un sitio del suicidio femenino ligado a un simbolismo religioso, y el Bosque de Chapultepec como el lugar al que acudía la élite intelectual o elegante, o al menos quienes querían ser identificados como tales. Había, pues, una relación directa con la idea de ser visto, de ahí la importancia de elegir sitios emblemáticos de la ciudad, donde no sólo serían reconocidos fácilmente a través de las cartas o notas suicidas que llevaban consigo, sino que además, su muerte sería publicitada. Caso contrario fueron los suicidas que decidían arrojar a las ruedas del tranvía, quienes, al parecer, buscaban el anonimato pues no dejaban notas suicidas que ayudaran a su identificación y su muerte podía confundirse con los numerosos accidentes viales que ocurrían día a día a lo largo de la época de nuestro estudio.

Por otra parte, se estableció la importancia de la intimidad y de la división de los espacios en el ámbito privado; estos aspectos condicionaban las formas del suicidio y dan cuenta de las condiciones materiales y las costumbres de los suicidas ciudadanos. La elección del espacio privado solía obedecer a la expectativa del suicida de que se reconociera inmediatamente su cadáver, lo cual, de cierta forma, garantizaba el cumplimiento de sus últimos deseos, así como los cuidados de sepultura. Aun así, en el espacio privado también ocurría el anonimato, como el caso de los suicidas que elegían hostales, hoteles y pensiones como el lugar de su muerte.

Finalmente, aunque los medios por los cuales hombres y mujeres se quitaban la vida estaban vinculados con una suerte de código que determinaba las formas *aceptables* de suicidarse, este análisis nos permitió entender que la popularización, transformación y accesibilidad a determinados medios estaban condicionadas: la elección de un medio específico era, ante todo, un fenómeno de apropiación del espacio social.

Consideraciones finales

A lo largo de esta investigación hemos observado que la práctica y la representación del suicidio son fenómenos que han fluctuado a la par de la evolución de las sociedades modernas. No fue sino hasta el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y la segunda década del siglo XX que la muerte voluntaria concitaría una intensa atención por parte de múltiples actores sociales –los medios impresos, las ciencias médicas, la religión y la sociología. Diversos factores intervinieron para hacer del suicidio un tema de intenso debate, pero fueron los diarios, como principal medio de divulgación de la época, los que convirtieron este acto individual en un suceso público.

La muerte voluntaria fue explotada en muy diversos ámbitos. No sólo fue el tópico de moda para vender periódicos a través de reportajes escandalosos que transitaban de lo trágico a lo satírico, sino que incluso se utilizó como estrategia publicitaria para anunciar y vender productos de distinta índole. Tales aspectos nos muestran la insistencia con que se mencionaba el suicidio en los medios impresos, las muy variadas formas en que se presentaba, así como el interés que pudo despertar en el espectador. Precisamente, fueron los discursos producidos en ese marco lo que nos ha permitido analizar las singularidades de la construcción social de la muerte voluntaria en la época.

En nuestro estudio, descubrimos que el despliegue de explicaciones acerca del suicidio estuvo dirigido a deslegitimar el acto suicida como una práctica consciente del individuo. Las representaciones del acto, popularizadas a través de la “prensa moderna” –

que posibilitó su gran difusión—, llevaban una fuerte carga de valores sesgados por el género y la clase social. Estas representaciones no se mantuvieron estáticas: se pasó de numerosos editoriales que discutían las razones del suicidio, a poner el foco en los suicidas y su entorno; en el análisis, esto nos permitió rescatar las interpretaciones y los códigos morales que se asumieron, aparejados con interpretaciones que también banalizaron el acto o lo ridiculizaron. Asir tal diversidad de representaciones es una ardua tarea para el investigador, y si bien abordamos sólo algunos de los factores que intervenían en su construcción, nuestro corte metodológico, cuyo principal criterio de selección fueron las causas de suicidio que con mayor frecuencia esgrimían los diarios, nos permitió establecer patrones y estereotipos que agregan a la interpretación del fenómeno matices imposibles de comprender únicamente a partir de estadísticas oficiales o con la revisión de los discursos más eruditos.

Advertimos que cuando las mujeres tomaban su vida por propia mano, los diarios gastaban más tinta para cubrir la nota y las particularidades del suceso eran expuestas a detalle. En cambio, en el caso de los hombres, si bien los discursos que trataban de explicar su actuar eran más heterogéneos, la prensa no solía dedicarles primeras planas, a no ser que pertenecieran a la élite o que el motivo de su suicidio se considerara excepcional y escandaloso. Esto obedece a que la preocupación por el *desvío* del comportamiento femenino respecto de lo esperable fue mayor que la que recaía sobre los hombres, y es por eso que las representaciones femeninas están más presentes en esta investigación.

El discurso en torno del suicidio femenino abarcaba apenas un pequeño conjunto de razones que involucraban la dimensión emotivo-afectiva, la cual se asociaba con la susceptibilidad “propia” de la mujer: el desamor, la defensa de la virtud o padecimientos nerviosos. En cambio, el discurso construido alrededor del suicidio masculino contemplaba una mayor diversidad de causas, lo cual corresponde a la visibilización que tenían los hombres en el ámbito público: la melancolía, la monomanía, el alcoholismo y los celos eran las más recurrentes.

La distinción en la forma de tratar los casos según la posición socioeconómica de los suicidas —más permisiva en los sectores altos que en los bajos— es un rasgo que se ha soslayado en las investigaciones sobre el suicidio, pese a que es una de las aristas que mejor

se distinguen en el análisis de las representaciones del suicidio. En ese sentido, observamos que estaba más marcado en los casos masculinos que en los femeninos. El tratamiento que en la prensa se dio al suicidio de los hombres dependería, en mayor medida, de la capa social a la que pertenecieran. Mientras el suicidio de los hombres de clase alta y media se justificaba en padecimientos como la monomanía suicida y la melancolía, el alcoholismo se presentaba frecuentemente como causal entre los suicidas de clase baja. Empero, pese a que se pluralizan los factores que servían para explicar la motivación de los suicidas, las críticas hacia la conducta masculina también recaían en aspectos morales, aunque nunca con la insistencia que se percibía en el caso femenino.

En una época de transición en que la presencia de las mujeres en el ámbito público era cada vez más notoria, diversas voces se alzaron para cuestionar la pérdida de las “buenas costumbres” y de la institución familiar, que encuadraba la imagen del llamado “ángel del hogar”; en esta insistencia era común que se recurriera a argumentos que exaltaran los valores religiosos para condenar el suicidio femenino, pues si bien se dio un proceso de secularización del suicidio desde principios del Porfiriato y vemos que su carácter de pecado perdió importancia en los discursos, esto no significa que no se desplegaran sus preceptos de orden moral y que atravesaran varias de las discusiones acerca de la muerte voluntaria. Después de la Revolución, identificamos que este discurso se fue intensificando conforme avanzaba la percepción de individuación de la mujer; un ejemplo fueron las “pelonas”, quienes pusieron en predicamento los preceptos de feminidad de la época y eran identificadas con un avance hacia la libertad sexual. La opinión pública de la época señaló a las mujeres como responsables de la decadencia moral de la sociedad. En ese sentido, la exhibición del cuerpo de la mujer suicida se convirtió en un mecanismo de aleccionamiento. Desde médicos hasta medios impresos, al igual que el cine y la literatura, presentaron los casos de suicidio femenino a modo de ejemplo para advertir sobre los *peligros* que corrían aquellas jóvenes que no se alineaban al “deber ser” femenino.

El discurso apuntaba a socavar la capacidad de decisión de las mujeres, pues siempre se las representaba como seres con una psique demasiado débil. Es por eso que en los casos de desamor, fue a la mujer a quien se proyectó como aquella que se dejaba llevar por sus pasiones, era la mujer quien fácilmente se podía sugestionar por la literatura y el

cine, y la susceptible a la influencia de trastornos como la histeria o la neurastenia. En contraparte, en el tratamiento del suicidio masculino, a pesar de que también figuraba el desamor como causa principal, las explicaciones giraban en torno a la deslealtad de la mujer; en este sentido, su decisión estaba motivada por la defensa del honor y no por aspectos “emotivos”, como en el caso de las mujeres, a no ser que fueran hombres de escasos recursos, pues en ese caso se les ridiculizaba por débiles e ignorantes, y sus suicidios eran tildados de “embarazosos”.

En el ámbito privado, el tratamiento que se dio al suicidio masculino reforzaba lo que advertimos en el femenino: la mujer, confinada al hogar, debía, ante todo, defender su virtud, si era soltera, y ser fiel a su pareja, si estaba casada o vivía en amasiato; si ella transgredía estos códigos, lo cual representaba una deshonor para el hombre, entonces era admisible la reacción de él, cualquiera que ésta fuese. Ello no sólo justificaba la violencia contra la mujer, sino también el daño moral que se le imputaba a ella cuando el hombre se suicidaba por celos o infidelidad.

De este modo se fue edificando una suerte de estigma hacia los suicidas de ambos sexos, que se entrelazaba con los arquetipos prevalentes en la época. Sin embargo, uno de los principales objetivos de esta investigación era indagar más allá del discurso de los diarios y la literatura, pues los factores que llevan a un individuo a tomar la decisión de matarse abarcan mucho más de lo que deja ver la lógica de los reportajes, como lo pudimos constatar mediante el análisis de los expedientes de archivo. Si bien éstos no explican por sí mismos los pesares de los suicidas, sí arrojan algunos atisbos de representaciones más complejas, como las preocupaciones de la época y las condiciones sociales de estos individuos.

Queda claro que los casos registrados en los expedientes no cubrían las expectativas de espectacularidad que la prensa exigía, y quizás por eso muy pocos de ellos fueron reseñados en los periódicos, pues, como hemos mostrado, la intención de reportar el suicidio era la de consolidar un producto de consumo que fuera, al mismo tiempo, una guía moral. En contraste, las voces de los propios actores, vertidas en las notas suicidas y en los testimonios que se conservan en los expedientes, evidencian una gran brecha entre el acto suicida y los paradigmas que se les impusieron dentro del imaginario. Lo que muestran los

documentos es lo que la prensa ocultaba, lo que no se decía. Los expedientes revelan los entornos sociales a los que se enfrentaron los hombres y las mujeres de la época, y contradicen, en su mayoría, los estereotipos que se construyeron alrededor del suicidio, reorientando su interpretación.

La violencia se veía como un aspecto normal de la vida doméstica, pertenecía al ámbito familiar y, por lo tanto, no se le prestaba demasiada atención en los diarios, a menos que fuera un caso escandaloso, pero es ésta la principal causa de suicidio femenino que encontramos en los expedientes. Las mujeres que se quitaron la vida se encontraban en medio de un ambiente conyugal adverso; durante el Porfiriato, eran pocas las alternativas que tenían las mujeres que sufrían violencia doméstica por parte de sus parejas, ya que las denuncias legales eran mínimas. Después de la Revolución, pese a que en 1915 se legalizó el divorcio, en los hechos no implicó una transformación o una salida de las condiciones que vivían las mujeres, más aun cuando la mayoría de las suicidas vivía en amasiato. Las mujeres se quitaban la vida en un acto de rechazo hacia la forma de vida en que se hallaban confinadas y a las que las sometía una pareja violenta y controladora. También lo hacían en forma de denuncia, señalando, en sus notas suicidas, a sus parejas como responsables de maltrato verbal o físico; existe en ellas una inconformidad que desdice los estereotipos que se proyectaban en los diarios y la literatura, pues no dejaron de acusar a los que consideraban sus verdugos. En cuanto a la composición social, al reconstruir sus historias, encontramos que pertenecían a los sectores medios y bajos, aunque la mayoría pertenecía a las clases menos favorecidas, ya que el 80% se dedicaba a las labores domésticas, y las trabajadoras eran meseras, sirvientas, taquilleras y prostitutas.

Por otra parte, el suicidio masculino está estrechamente relacionado con la construcción del éxito y su contraparte, el fracaso. En los expedientes de los hombres se reflejan las exigencias materiales y la presión para formar una familia y ser el sostén del hogar. El desempleo aparece como uno de los factores de mayor peso en la decisión de quitarse la vida, aunque no explique por sí solo las causas de recurrir al suicidio. Este aspecto también contrasta con los estereotipos que expusimos antes, pues el desempleo no se consideró entre las explicaciones del suicidio masculino, aunque sí lo fue la soltería, pues se pensaba que el matrimonio protegía al individuo de la autodestrucción. El que se

culpara a la modernidad y la urbanización de aislar a las personas, no hacía sino robustecer la idea de la familia como cohesionador social. Los diarios le dieron un papel muy marginal a la falta de trabajo como causa de suicidio, no obstante el aumento del desempleo que ya se hacía patente en el Porfiriato y que fue mucho más evidente después de la Revolución, toda vez que el conflicto armado y su consecuente inestabilidad política abonó a la desestabilización de los empleos públicos, y la posibilidad de perderlos era una realidad palpable. Los empleados de cargos públicos integran, precisamente, la mayor parte de nuestra muestra de expedientes. Esto comprueba que tanto el desempleo como las construcciones de lo que *debía ser* un hombre en términos de “éxito” jugaron un papel importante en la decisión de los hombres que estudiamos para terminar con su vida. No podemos dejar de subrayar, pues, que el suicidio afectaba mayormente a hombres pertenecientes a los sectores medios, que eran los más susceptibles a este tipo de valores.

Nos parece importante remarcar lo que revelaron los expedientes acerca del suicidio romántico: aunque en el discurso periodístico, literario y cinematográfico se esgrimió como causa principal de la muerte voluntaria, particularmente de las mujeres, éste apenas aparece en los registros que localizamos en el Archivo General de la Nación, ya que representa sólo el 0.3% de la muestra. La construcción del suicidio romántico como principal causa de suicidio desviaba la atención de aspectos sociales como los que mencionamos líneas arriba. Lo que nuestra investigación ha demostrado es cómo las representaciones del suicidio romántico expuestas con insistencia tanto por los diarios como por los estudios médicos descendió a los sectores medios y bajos de la sociedad para explicar el fenómeno entre las familias de los suicidas, e incluso, entre las autoridades, lo que provocó que, muchas veces, no mediara un proceso de investigación adecuado en los casos de suicidio. A través de los testimonios y las preguntas de los jueces que constan en los expedientes, observamos que el suicidio por amor —y en menor medida la monomanía suicida y la neurastenia—, también sirvieron a los allegados de los suicidas como explicaciones de la muerte autoinfligida, pese a que dichas declaraciones contradecían a las que los propios suicidas daban tanto en las notas que dejaban como en sus testimonios, si el intento había fracasado. El suicidio romántico, aun en la actualidad, sigue dándole sentido a la muerte voluntaria; lo que convendría es poner en entredicho esta idea y analizar por qué ha perdurado hasta nuestros días.

La revisión que hicimos sobre las formas de suicidio y los espacios en que se llevaba a cabo es el único aspecto donde encontramos similitud entre lo que se decía en los diarios y lo que muestran los expedientes, al menos en el tipo de medios y espacios que se elegían para suicidarse. Sin embargo, a diferencia de lo que se mencionaba en los diarios, los factores que llevaban a los individuos a utilizar uno u otro método para suicidarse obedecían más a las posibilidades económicas de los suicidas y a los objetos que poblaban sus entornos. Tenemos, por ejemplo, que la ingesta de venenos, que los rotativos achacaban a la “debilidad” de las mujeres –lo que las hacía preferir un medio “sutil” para quitarse la vida– de hecho se debía más a su bajo costo y a la accesibilidad de los mismos en las boticas; esto lo prueba el hecho de que, después de la Revolución, cuando disminuyó el costo de las armas de fuego, cada vez más mujeres comenzaron a suicidarse dándose un tiro en la sien. El análisis de cada herramienta nos proporcionó elementos que abonan a la comprensión de las formas de vida de los suicidas.

El acercamiento a los espacios de la muerte voluntaria nos permitió reconocer la relevancia tanto de la jerarquización espacial como de la construcción de la privacidad, lo que condicionaba, dependiendo de la clase y el género, la selección del lugar e incluso los horarios en que se llevaba a cabo un suicidio. Estos aspectos han sido ignorados por los historiadores del suicidio; sin embargo, nos han ayudado mucho a conocer el entorno de los suicidas y la concepción privada de la muerte, explícita en la forma en que querían ser encontrados.

Finalmente, si bien en esta investigación se propuso, entre otras cosas, entender si la Revolución implicó un cambio en las representaciones y prácticas del suicidio, encontramos en primer lugar que durante el conflicto armado sólo se mencionaron algunos suicidios de militares que participaron en la revuelta, mientras que en los expedientes no encontramos más que el caso de una mujer que se suicidó porque a su esposo lo habían matado los zapatistas en Cuernavaca; es decir, no hallamos ninguna relación directa entre aumento del suicidio y guerra. Si bien, como hemos anunciado, en las representaciones del suicidio hubo cambios después de la Revolución, éstas no sólo obedecieron al conflicto armado sino también al fin de la Primera Guerra Mundial y a transformaciones culturales de tipo internacional. La aparición de una violencia más exacerbada en los diarios, que

favoreció el abandono de la temática de la muerte voluntaria en los medios impresos a finales de los años veinte, aparte de un recrudecimiento en la actitud condenatoria hacia las mujeres suicidas, en cuanto a las construcciones sociales que envolvían a la muerte voluntaria no se modificaron sustancialmente en el periodo que abarca nuestro estudio.

En la práctica, podemos decir que la Revolución significó un aumento en el uso de las armas, lo cual elevó, por tanto, el número de suicidios por ese medio en el país. En cuanto al suicidio masculino, aun cuando la Revolución produjo un escenario laboral más inestable, que era una de las motivaciones al suicidio más acuciantes entre los hombres, concluimos que el conflicto armado poco influyó en formas de intimidad que hicieran cambiar la práctica del suicidio. Lo mismo observamos en el caso de las mujeres, pues, incluso tras la aparente conquista de privilegios de independencia en el marco legal, la violencia doméstica siguió siendo parte de su cotidianidad y motivo de sus pesares.

El abordaje de un tema tan controvertido nos ha permitido explorar el caleidoscopio de representaciones que estabilizaron ciertos significados sobre la muerte voluntaria en el periodo analizado. Esta investigación franqueó los códigos morales que constituyeron la arquitectura de los constructos de clase, feminidad y masculinidad en el México porfirista y posrevolucionario, pero, sobre todo, ha subrayado cómo un acto individual puede proyectar las complejas tensiones sociales de una época.

Fuentes y bibliografía

Archivos:

Archivo General de la Nación
Instituciones gubernamentales: época moderna y contemporánea
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional Autónoma de México
Fondo Facultad de Medicina

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO
Fondo Colección José Y. Limantour

Archivo Histórico del Distrito Federal
“Carlos de Sigüenza y Góngora”
Serie Minutas

Bibliografía:

AGOSTONI, Claudia

“Las delicias de la limpieza: La higiene en la ciudad de México”, en *Bienes y vivencias: el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. pp. 563-598.

“El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas. Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)” en *Serie Historia Moderna y Contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, pp. 97-111.

ANDERSON, Olive

“Did Suicide Increase with Industrialization in Victorian England?”, en *Past & Present*, 86, 1980, pp. 149-173.

Suicide in Victorian and Edwardian England, Londres, Clarendon Press-Oxford, 1987.

BARBOSA, Mario

“Insalubres e ‘inmorales’: alojamientos temporales en la ciudad de México, 1900-1920”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2007.

“Empleados públicos en la Ciudad de México: condiciones laborales y construcción de la administración pública (1903-1931) en Barbosa Mario y Fernando J. Remedi Coords., *Cuestión social, políticas sociales y construcción del estado social en América Latina, siglo XX*, Argentina, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Sagreti”-CONICET-UAM-Cuajimalpa, 2014.

BELL, Richard

We Shall Be No More: Suicide and Self-Government in the Newly United States, Harvard, 2012.

BELTRÁN, Francisco Javier

El suicidio en México. Problema social, individuo y poder institucional (1830-1875), Tesis del Colegio de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

BERTRUY, Pérez e I. Ramona

"La construcción de paseos y jardines públicos modernos en la ciudad de México durante el Porfiriato: una experiencia social", en *Los espacios públicos de la ciudad, siglos XVIII y XIX*, Casa Juan Pablos–Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002, pp. 314-334.

BROWN, Ron M.

El arte del suicidio, Madrid, Síntesis, 2002.

BUFFINGTON, Pablo

“La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la ciudad de México en el cambio de siglo, en Agostoni y Speckman (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 287-325.

“Toward a Modern Sacrificial Economy: Violence Against Women and Male Subjectivity in Turn of the Century Mexico City”, en MACÍAS Victor y Anne RUBENSTAIN (Coords.), *Masculinity in Modern Mexico*, Estados Unidos, Universidad de Nuevo México, 2012, pp. 157-196.

CANO, Gabriela

“La historia de las mujeres: algunas preocupaciones metodológicas”, en Cano Gabriela, Carmen Escandón y Julia Tuñón Coords., *Problemas en torno a la historia de las mujeres*, México, UAM-I, 1991, pp. 20-31.

“Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología” en *Historia y grafía*, no. 14, 2000, pp. 207-243.

“Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana” en Cano Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott Comp., *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp.61-90.

Se llamaba Elena Arizmendi, Tusquets, 2010.

“Ansiedades de género en México frente al ingreso de las mujeres a las profesiones de medicina y jurisprudencia en *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*. Vol. 45, 2012, pp. 13-28

CANTO, Luis Alberto

“La muerte voluntaria en Yucatán durante el porfiriato”, en *Secuencia*, 82 (enero-abril 2012), pp. 75-100.

CAMPO DE, Ángel

La Semana Alegre. Tick-Tack, México, Universidad Autónoma de México, 1991.

El de los cléveles dobles. Ni amor al mundo ni piedad al cielo, México, Universidad Autónoma de Puebla, México, 2008

CANTÚ, José

El suicidio. Estudio Histórico, filosófico, jurídico y sociológico, México, Imprenta del Asilo Patricio Sanz, 1924.

CASTILLO, Alberto del

Entre la moralización y el sensacionalismo. El surgimiento del reportaje policiaco en la Ciudad de México, 1899-1910, Tesis de Maestría en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1993.

“El surgimiento de la prensa moderna en México, en SPECKMAN Elisa y Belem CLARK, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, UNAM, 2005, pp.105-119.

“Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la Ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja”, en AGOSTONI, Claudia y Elisa SPECKMAN (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.

CASTILLO, José y Mario MEX

“De la nota roja al reporte de prensa en el Porfiriato yucateco”, en *Temas Antropológicos*, Vol. 2, 2010.

CHABRAND, Émile

De Barceloneta a la República Mexicana, México, Banco de México, 1987.

CONNEL, R. W

Gender, Cambridge, Polity Press, 2002.

CORBIN, Alain

Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos de la vida privada, Madrid, Vol. 8, Taurus, 1991.

DEBREYNE, Pierre

Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo. Pons, 1857

DRINOT, Paulo

“Madness and ‘Modernity’: Medico-Legal and Popular Interpretations of Suicide in Early Twentieth-Century, Lima”, en *Latin American Research Review*, 39, 2004, pp. 89-113.

DURKHEIM, Émile

El suicidio, Buenos Aires, Losada, 2004.

EGUIARTE, María Estela

“Espacios públicos en la Ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877”, en *Historias*, 12, 1986, pp. 91-101.

FARBEROW Norman

“Cultural History of Suicide”, en Farberow Norman ed, *Suicide in different cultures*, University Park Press, London, pp. 1-17

FERNÁNDEZ, José Joaquín

La Quijotita y su prima, México, Porrúa, 1967.

FRANCOIS, Marie

“Vivir de prestado: El empeño de la Ciudad de México”, en *Bienes y vivencias: el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. pp. 81-118.

FREUND, Gisèle

La fotografía como documento social, Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

GALÍ, Montserrat

Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México, México, Universidad Autónoma de México, 2002.

GALLEGO, Franco

“La conjura de los suspiradores: usos y abusos de la ‘melancolía’ durante los siglos XVIII y XIX”, en *Escritos*, 37, 2008, pp. 476-521.

GAMBOA, Federico

Vendía cerillos, 1889. Consultado en <http://www.lanovelacorta.com/1872-1922/pdf/vendiacerillos.pdf>.

Impresiones y recuerdos, Buenos Aires, Librería Europea, 1893

Suprema Ley, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

GARCÍA, Ana Lidia

“Violencia conyugal y corporalidad en el siglo XIX”, en Tuñón Julia (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 107-146.

GASCÓN, Ana Muñoz

La mujer como inspiración y eje temático en la narrativa de Klaus Mann, España, 2003.

GATES Barbara

Victorian Suicide: mad crimes, and sad histories, Princeton, 1988.

GAY, Peter

La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. I: La educación de los sentidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Bourgeois Experience. Victoria to Freud. The Tender Passion, Oxford University Press, 1986.

Shnitzler y su tiempo: retrato cultural de la Viena del siglo XIX, Madrid, Paidós, 2002.

GEORGIO DE, Michela

“El modelo católico”, en DUBY Georges y Michelle PERROT eds., *Historia de las mujeres. El siglo XIX. La ruptura política y los nuevos modelos sociales*, Taurus, 1992.

GONZÁLEZ, Moisés

Sociedad y cultura en el porfiriato, México, CONACULTA, 1994.

HEALY, Róisín

“Biochemistry, Suicide and History: Possibilities and Problems”, en *The Journal of Interdisciplinary History*, 16, 1985, pp. 69-85.

“Suicide in Early Modern and Modern Europe”, en *The Historical Journal*, 49 2006, pp. 903-919.

HELLION, Denise

Humo y cenizas. Los inicios de la publicidad cigarrera en la ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

HINKE, Nina

“Entre arte y ciencia: la Farmacia en México a finales del siglo XIX”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 2001.

IBO, Manuel

Malditas sean las mujeres [Texto impreso]: (novela original). 2013.

ISAIS, Miguel Ángel

Prácticas suicidas en Guadalajara: Causas, Modos y Representaciones (1876-1911), Tesis de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.

“Historias de melancolía y frenesí. Una aproximación a al estudio del suicidio en la Guadalajara porfiriana”, en *Clío*, 5, 2005, pp. 61-80.

“Del homicidio voluntario a la monomanía suicida: perspectivas históricas y explicativas de un mismo fenómeno”, en *Estudios Sociales*, nueva época, 2007, pp. 133-164.

“Solás y desdichadas. Locura femenina ante la circunstancia médico-jurídica de finales del siglo XIX y principios del XX”, en VÁZQUEZ, Lourdes Celina y Darío Armando FLORES (Coords.), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 391-419.

KUSHER, Howard

“Suicide, Gender, and the Fear of Modernity in Nineteenth-Century Medical and Social Thought”, en *Journal of Social History*, 26, 1993, pp. 465-490.

LAWTON, W.H.

“Suicide and Life Insurance”, en *The North American Review*, 179, 1904.

LEIDENBERGER, Georg

“Los tranvías en la ciudad de México desde la electrificación hasta la revolución, 1900–1911”, en *Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Cultura de la Ciudad de México, 2002.

LESMESS, Daniel

“Médicos, románticos y suicidas”, en *Destiempos*, 29 (marzo-abril de 2011), pp.31-38.

LOMBARDO, Irma

De la opinión a la Noticia, México, Ediciones Kiosco, 1992.

LÓPEZ, Olivia,

Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México, México, Plaza y Valdés, 1998.

LYONS, Manuel

“Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros” en Cavallo Guglielmo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, España, 2001, pp. 540-89.

MACDONALD, Michael

“The Secularization of Suicide in England, 1600-1800”, en *Past & Present*, 111, 1986, pp. 50-100.

“Suicide and the Rise of the Popular Press in England”, en *Representations*, No. 32, 1988, pp. 36-55.

MACDONALD, Michael y Terrence, MURPHY

Sleepless Souls. Suicide in Early Modern England, Londres, Clarendon Press-Oxford, 1990.

MACÍAS, Víctor

Masculinity and Sexuality in Modern Mexico. UNM Press, Estados Unidos, 2012.

MALDONADO, Ignacio

Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos, Tesis de la Escuela Nacional de Medicina de México, México, 1876.

MANNING, Jason

“Suicide as social control”, en *Sociological Forum*, Blackwell Publishing Ltd, 2012. pp. 207-227.

MARTÍNEZ, José

“Suicidio, crisis política y medicina mental en la Francia del siglo XIX”, en *Frenia*, 2001, pp. 39-65.

MINOIS, Georges

Histoire du Suicide. La Société Occidentale Face à la Mort Volontaire, Paris, Fayard, 1995.

MIRANDA, Pedro

“La importancia social del trabajo en el México del siglo XIX”, en *Historia (Sao Paulo)*, 25, 2006, pp. 123.-146.

MORALES, María Dolores y CÓRDOVA, María Gayón

“Casas y viviendas de la Ciudad de México: espejos de las transformaciones urbanas 1848-1882”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7, 2002.

MORÁN, Jesús

Ligeras consideraciones sobre el suicidio, tesis para el examen general de medicina, cirugía y obstetricia de la Escuela Nacional de Medicina de México, México, 1891.

MUNGUÍA Martha

“La imagen de la mujer caída en algunas obras de la literatura mexicana”, en *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 49, pp181-204.

NOVELLA, Enric

“La medicina de las pasiones en la España del siglo XIX”, en *Dynamis*, 31, 2011, pp.453-473.

NÚÑEZ, Fernanda

La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones, México, Gedisa, 2002.

NÚÑEZ, Saydi

“Los estragos del amor. Crímenes pasionales en la prensa sensacionalista de la ciudad de México durante la posrevolución” en *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 2015, no 7, pp. 28-51.

El homicidio en el Distrito Federal: un estudio sobre la violencia y la justicia durante la posrevolución, 1920-1940, Tesis de doctorado en antropología, México, Centro de Investigaciones en Estudios Superiores y Antropología Social, 2012.

OLAVARRÍA, José

“De la identidad política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX”, en OLAVARRÍA José y Rodrigo PARRINI Editores, *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad*, Chile, FLACSO, 2000.

ORTIZ, Julieta

Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939), UNAM, México, 2003.

“Arte, publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución”, en *Historia Mexicana*, 1998, pp. 411-435.

PÁEZ, Adela

Historia del veneno: de la cicuta al polonio, Madrid, Mondadori, 2012.

PÉREZ, Ricardo

Cotidianidades, imaginarios y contextos: Ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950, México, CIESAS, 2008.

Tolerancia y prohibición: aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940, Debate, 2016.

PICCATO, Pablo

“No es posible cerrar los ojos. El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato”, en PÉREZ Ricardo, Pablo PICCATO y Alberto del CASTILLO (Coords.), *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, Plaza y Valdés, 1997, pp. 75-142.

“La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas de la modernidad”, en *Historia Mexicana*, 47, 1997, pp.133-181.

Ciudad de sospechosos. Crimen en la Ciudad de México, 1900-1931, México, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS, 2010.

“Murders of Nota Roja: Truth and Justice in Mexican Crime News” en *Past & Present*, 2014, vol. 223, no 1, p. 195-231.

PIZARRO, Jerónimo

“De la histeria a la neurastenia (Quental y Pessoa), en *Literatura: teoría, historia, crítica* 6, 2004, pp. 221-233.

PLUMED, José

“La medicalización del suicidio en la España del siglo XIX: aspectos teóricos, profesionales y culturales”, en *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 64, 2012, pp. 147-166.

PORTER, Susie

“Empleadas públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930” en *Signos históricos*, vol. 6, 2004, pp. 41-63.

POSADA, Guadalupe

José Guadalupe Posada. Ilustrador de la vida mexicana, Fondo Editorial de Plástica Mexicana, México, 1963.

PRIETO, Ana María

Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos, México, CONACULTA, 2001.

PULIDO, Diego

Imágenes de la locura en el discurso de la modernidad, salud mental y orden social a través de las visiones médica, criminológica, legal y literaria (Ciudad de México, 1881-1910), Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de México, 2004.

¡A su Salud!: sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX, Tesis de Doctorado en Historia de El Colegio de México, 2012.

RABOTNIKOF, Nora

“Público-privado” en *Debate feminista*, vol. 18, 1998, pp. 3-13.

RAMOS, Carmen

“Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, pp.143-161.

“Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología del trabajo femenino 1876-1911”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 48, 1990, pp. 27-44.

“Cuerpos construidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de “fin de siècle”, en TUÑÓN, Julia (comp.), *Enjaular los cuerpos, Normativas decimonónicas y feminidad en México*, El Colegio de México, México, 2008, pp. 67-106.

REBOLLEDO, Efrén

Salamandra: Caro victrix, Factoria Ediciones, 1919.

RESÉNDIZ, Rogelio y PASTRANA, Patricia

“El surgimiento de la industria farmacéutica en México (1917-1940)”, en *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 2014, pp. 55-68.

REYES DE LOS, Aurelio

De cine literatura y otras cosas en el México de 1924-1929, Tesis de Doctor en Letras, Universidad Autónoma de México, 2010.

REYNOSO, Estela

Interpretaciones del suicidio en la Ciudad de México, 1876-1940, Tesis de Maestría en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014.

ROCHA, Martha

“Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960”, en PÉREZ José Antonio y Maritza URTEAGA (coords.), *Historias de los jóvenes en el México. Su presencia en el siglo XX*, Archivo General de la Nación-Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2004.

RODRÍGUEZ, Ariel

“El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, 40:4, 1991, pp. 697-750.

RUBESTEIN, Anne

“La guerra contra «las pelonas». Las mujeres modernas y sus enemigos, Ciudad de México, 1924” en Cano, Gabriela; Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, Fondo de cultura económica-Universidad Autónoma Metropolitana, DF México, 2009, p. 91-126.

SALAS, María Esther

“El trajín de una casa”, en *Bienes y vivencias: el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. pp. 179-212.

SEIDMAN Steven

Romantic Longings. Love in America, 1839-1980, Nueva York, Routledge, 1991.

SHRAM, Wilbur

“Twenty Years of Journalism Research”, en *The Public Opinion Quarterly. Anniversary Issue Devoted to Twenty Years of Public Opinion Research*, 21, 1959, pp. 91-107.

SMITH, Stephanie

“Si el amor esclaviza... ¡maldito sea el amor! El divorcio y la formación del Estado revolucionario en Yucatán, en Cano Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott Comps., *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 153-172.

SOHN, Anne-Marie

“Los roles sexuales en Francia e Inglaterra: una transición suave”, en Duby Georges y Michelle Perrot Coords., *Historia de las mujeres en Occidente*, España, Taurus Ediciones, 1993. pp. 109-138.

SPECKMAN, Elisa

“De amor y desamor: ideas, imágenes, recetas y códigos en los impresos de Antonio Vanegas Arroyo”, en *Literaturas populares*, 2001, pp. 68-101.

“Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta”, en Speckman Elisa y Melem Clark (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, 11, UNAM, 2005.

“De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (ciudad de México, 1890-1910)”, en *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. Campo y ciudad*, México, COLMEX/FCE, 2011, vol. 5, pp. 17-47.

“Los jueces, el honor y la muerte. Un análisis de la justicia (ciudad de México, 1871-1931) en *Historia Mexicana*, 54, 2006, pp. 1411-1466.

STACK, Steven

“The Effect of Modernization on Suicide in Finland: 1800-1984”, en *Sociological Perspectives*, 36, 1993, pp. 137-148.

TORRE de la, Judith

“La ciudad de México en los albores del siglo XX”, en REYES de los, Aurelio (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2000.

VARGAS, José María

Ibis, Librería Americana, 1917.

VICTOROFF, David

La publicidad y la imagen, Gustavo Gill, Barcelona, 1980.

WEABER, John and David WRIGHT

“Suicide, Mental Illness and Psychiatry in Queensland, 1890-1950”, en *Health and History*, 11, 2009, pp. 102-127.

ZELL, Michael

“Suicide in Pre-Industrial England”, en *Social History*, 11, 1986, pp. 303-317.

ZAVALA, Adriana

Becoming modern, becoming tradition: women, gender, and representation in Mexican art, Penn State University Press, 2010.

Hemeorografía:

Boletín de Instrucción Pública

El Abogado Cristiano

El Chisme

El Cómic

El Correo Español

El Demócrata

El Diario

El Diario del Hogar

El Faro

El Frégoli

El Imparcial

El Liberal

El Popular

El Pueblo

El Universal

Excélsior

La Patria

La Voz de México

Revista de Revistas

Revista Moderna de México

Índice de tablas

Tabla 2.1 Notas periodísticas donde se consignan Motivos de suicidio masculino en la Ciudad de México, 1890-1920	78
Tabla 2.2 Expedientes de suicidio masculino localizados en el Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN), 1900-1920	89
Tabla 3.1 Notas periodísticas donde se consignan motivos de suicidio femenino en la Ciudad de México, 1890-1929	107
Tabla 3.2 Expedientes del suicidio femenino localizados en el Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN), 1900-1920	126
Tabla 5.1 Relación de suicidios por espacios y medios registrados en los diarios de la Ciudad de México, 1890-1920.....	187
Tabla 5.2 Relación de suicidios por espacios y medios localizados en el Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN), 1900-1929	188
Tabla 5.3 Formas de suicidio registradas en los diarios de la Ciudad de México, 1890-1920.....	203
Tabla 5.4 Formas de suicidio localizadas en el Fondo de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AGN), 1900-1929	203

Índice de ilustraciones

Fig. 1.1 Triste historia del suicidio de Herlinda Martínez (a) La Popocha	37
Fig. 1.2 Sufrimientos, reflexiones y consejos de la suicida María Luisa Noeker	38
Fig. 1.3 Una obrera se suicida arrojándose desde un 4º piso.....	40
Fig. 1.4 El sufrimiento trastornó su razón, y loco de dolor, se dio la muerte.....	43
Fig. 1.5 El reo que se ahorcó en la Penitenciaría.....	44
Fig. 1.6 En la celda del hospital de locos puso fin a su vida Antioco Olivares.....	45
Fig. 1.7 El suicidio de la joven Mónica Santillán.....	47
Fig. 1.8 Una decepción amorosa fue la causa del suicidio	47
Fig. 1.9 El suicidio de la Srita. Ana María Rodríguez	48
Fig. 1.10 La señorita Sara Ramos se suicidó ayer arrojándose del tercer piso del Correo.....	49
Fig. 1.11 Para librarse de una penosa dolencia se suicidó el Dr. Garza Cantú apurando un tosigo	50
Fig. 1.12 Anuncios ¡A clavar el pico!	50
Fig. 1.13 Anuncio a media página del Vino de San Germán	53
Fig. 1.14 Anuncio a una página del cajón de ropa La Importadora	57

Fig. 1.15 El Furor del suicidio.....	60
Fig. 1.16a/b La epidemia del suicidio	63
Fig. 2.1 Melancolía. Anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.....	71
Fig. 2.2 Cuando un hombre no es un hombre. Anuncio a media plana de Nuxifierro	91
Fig.3.1 Anuncio Píldoras Rosadas del Dr. Williams.....	109
Fig. 3.2 Carta de María Luisa Noeker a su mamá	115
Fig. 3.3 El suicidio de Sofía Ahumada.....	118
Fig. 3.4 La coqueta	121
Fig. 4.1 Colección de cartas amorosas	149
Fig. 5.1 Tienda de implementos para suicidas.....	195